

**ANTOLOGIA
DE LAS
CIENCIAS SOCIALES**

**POBLACION,
MIGRACION Y
EMPLEO EN EL
ECUADOR**

**César Cisneros
David A. Preston
Hernán Ibarra
Luciano Martínez V.
Carola Lentz
Simón Pachano
Manuel Cririboga
Juan León Velasco
José Gordillo Montalvo
Gilda Farrell
Ma. Mercedes Placencia
Amalia Mauro
Mario Unda**

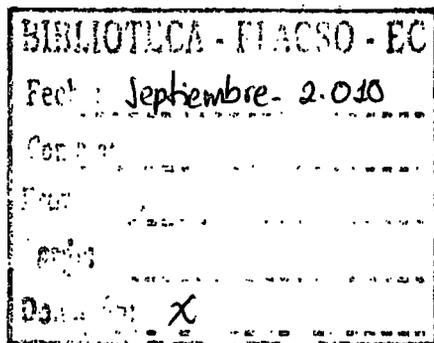


NB: 314

304.6

P75po

La Serie Antología de las Ciencias Sociales ha sido coordinada técnica y editorialmente por Santiago Escobar.



Es una publicación del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS.

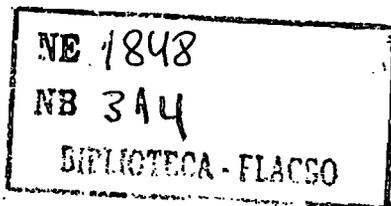
© ILDIS, 1988

Edición:
Santiago Escobar

Fotocomposición y diseño:
Grupo Esquina editores-diseñadores, S.A.

Secretaría:
Enna Arboleda

ILDIS, Av. Colón 1346, Telf.: 562-103, Casilla Postal 367-A
Quito, Ecuador.



Las opiniones vertidas en este libro son de exclusiva responsabilidad del o los autores y, por lo tanto, no representan el criterio institucional del ILDIS sobre el tema.

CONTENIDO

Presentación	9
SECCION I	
Los estudios sobre migración, población y empleo en el Ecuador	11
SECCION II	
Antología de textos sobre migración, población y empleo	39
Demografía y estadística indigenista	
César Cisneros	41
Emigración rural y desarrollo agrícola en la sierra ecuatoriana (Estudio de caso Guamote, Provincia de Chimborazo-1976)	
David A. Preston	73
Concertaje, jornaleo y haciendas (1850-1920), Hernán Ibarra	103
Migración y cambios en las estrategias familiares de las comunidades indígenas de la sierra, Luciano Martínez V.	147
Los "Pilamungas" en San Carlos	
Carola Lentz	167
Campesinado y migración: Algunas notas sobre el caso Ecuatoriano	
Simón Pachano	197

Campesinado andino y estrategias de empleo: el caso Salcedo	
Manuel Chiriboga	225
Las Migraciones internas en el Ecuador una aproximación geográfica	
Juan León Velasco	243
Estudio crítico del denominado “subempleo” en el Ecuador	
José Gordillo Montalvo	267
Migración campesina y mercado de trabajo urbano	
Gilda Farrell	287
El sector informal urbano. Notas acerca de su génesis y funcionamiento	
Ma. Mercedes Placencia	305
Las migraciones temporales de los obreros de la construcción en Quito.	
Amalia Mauro, Mario Unda	319
 SECCION III	
Bibliografía	343

PRESENTACION

Un aspecto determinante para medir los grados del cambio en las estructuras sociales y económicas de un país lo constituye la relación entre migración interna, urbanización e industrialización. Más aún, si al centro de la discusión se ubica la variable empleo, tanto urbano como rural.

Una parte importante del crecimiento urbano en América Latina ha sido atribuido a los procesos de modernización de las estructuras agrarias y a las migraciones que ello provoca. De igual manera, la segmentación de los mercados de trabajo urbanos y el fenómeno de la informalidad — que ya alcanza niveles críticos— se presentan como resultados de cambios en el agro y procesos migratorios.

En este punto, se hace absolutamente necesario evaluar lo investigado hasta ahora, reconceptualizar muchos de los fenómenos vinculados al tema y profundizar en los análisis. Sobre todo porque trabajos e investigaciones puntuales —sobre agroindustria por ejemplo— indican que la introducción de ciertos niveles tecnológicos no sólo no provocan éxodo de mano de obra, sino que la evitan. Es decir, en este aspecto por lo menos, la migración no se plantea en un contexto de modernización versus estructura tradicional, sino como resultado de opciones entre modelos tecnológicos dentro de la modernidad, y todo lo que ello implica a nivel de la unidad productiva.

El texto de Simón Pachano *Población, Migración y Empleo en el Ecuador*, N° 3 de la Serie Antología de las Ciencias Sociales, recoge de

manera sistemática los trabajos más significativos realizados hasta ahora, abriendo cauce —a través de una certera mirada a los vacíos e incógnitas que el tema aún presenta— a nuevas investigaciones sobre un área con la cual las ciencias sociales ecuatorianas aún se encuentran en deuda.

Dr. Alexander Kallweit
Director ILDIS

SECCION I

**Los estudios sobre migración,
población y empleo
en el Ecuador**

Los estudios sobre población y empleo tienen una presencia relativamente tardía en las ciencias sociales ecuatorianas. No es sino a fines de la década de los setenta cuando estos temas se plantean como objetos específicos de análisis, con sus propias particularidades y no solamente como aspectos que se desprenden de otras problemáticas más generales.¹ Esto obedece, de manera bastante clara, a imperativos de la propia realidad, antes que a una actitud deliberada de los investigadores.

En efecto, para que un hecho social encuentre carta de naturalización en el quehacer científico, es decir, para que sea objeto específico de análisis, debe constituirse en *problema*. No basta que exista como un hecho aislado, de trascendencia limitada. Por el contrario, debe tener una incidencia social amplia, esto es, debe jugar un papel determinante en la vida de grandes conjuntos poblacionales: “Los *problemas* se relacionan con materias que trascienden del ambiente local del individuo y del ámbito de su vida interior. Tienen que ver con la organización de muchos ambientes dentro de las instituciones de una sociedad histórica en su conjunto, con las maneras en que diferentes medios se imbrican e interpretan para formar la estructura más amplia de la vida social e histórica”.²

Precisamente, los problemas de la población y el empleo no llegan a ser tales sino cuando comienzan a tener una incidencia sobre la sociedad, cuando afectan —positiva o negativamente— la marcha de ésta. An-

-
1. En este campo, como en otros de las ciencias sociales, hubo estudios pioneros, pero entre éstos y los realizados más adelante hay un corte que significa una discontinuidad. Entre los “pioneros” se destaca el de César Cisneros: *Demografía y Estadística sobre el Indio Ecuatoriano*. Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1949.
 2. C. Wright Mills: *La Imaginación Sociológica*. Fondo de Cultura Económica, México, 1969, 3ra. ed., p. 28.

teriormente, se trata tan sólo de datos individuales, de incidencias sobre la “biografía” y no sobre la “historia”.³ En el caso ecuatoriano, se opera esa transición cuando se rompen los mecanismos que actuaban como diques de contención de las fuerzas del mercado, en su sentido más amplio. Fundamentalmente, cuando se eliminan las relaciones sociales —sobre todo en el campo— que impedían la libre movilidad (espacial, laboral y social) de la población.

Dicho de otra manera, los fenómenos poblacionales aparecían, antes de que se iniciaran los estudios sistemáticos sobre ellos, como simples datos dentro de un contexto determinado por otros aspectos. El comportamiento y la dinámica poblacional, las migraciones, las pautas de asentamiento, el empleo, la composición de la población económicamente activa, etc., se reducían a cifras o indicadores que designaban otros problemas. En sí mismos, no constituían hechos de trascendencia; no accedían al nivel de problemas en el sentido señalado más arriba. Los mecanismos de control, que determinaban una escasa movilidad poblacional, impedían también que ellos fueran objeto de estudios específicos.

Estos mecanismos, a los que se viene haciendo referencia, estaban constituidos por relaciones sociales que se daban fundamentalmente en el área rural y que limitaban la dinámica poblacional en general. A su vez, estas relaciones sociales eran parte de un sistema o modelo de acumulación que tenía claras especificidades en sus formas de reproducción. Para decirlo en pocas palabras, se trataba de un sistema que se asentaba fundamentalmente sobre relaciones no capitalistas, las mismas que estaban, por consiguiente, fuera de la acción del mercado. La libre acción de la oferta y la demanda —especialmente en lo que respecta a aquella mercancía fundamental que es la fuerza de trabajo— no tenían cabida en ese contexto, o, en el mejor de los casos, aparecían minimizadas.

Mucho se ha insistido sobre este aspecto, lo que nos releva de profundizar en su análisis.⁴ Únicamente, quisiera enfatizar que, al mantenerse casi fuera del ámbito mercantil, aquellas relaciones encontraban otras de-

3. Cf. *Ibid.* pp. 25 y ss.

4. Cf. Andrés Guerrero: *La Hacienda Precapitalista y la Clase Terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso Ecuatoriano*. U. Central. Quito, 1975. Jorge Trujillo: *La Hacienda Serrana 1900-1930*. IEE-Abya Yala, Quito, 1986.

terminaciones para su constitución y su reproducción. En efecto, los mecanismos extraeconómicos aparecían como elementos sustanciales dentro de ese proceso. En esta medida, los controles ejercidos sobre la población —sobre su movilidad— eran consecuencia directa de esas necesidades de reproducción y, específicamente, de las modalidades adoptadas por esa reproducción social. Dicho de otra manera, la escasa movilidad de la población era un requisito ineludible para la continuidad del sistema establecido.⁵

Este sistema estaba constituido, en su parte medular, por la forma hacendaria en la Sierra y la forma plantación en la Costa. Esas dos formas organizativas en el área rural —que eran más que simples unidades de producción pues se trataba de elementos articuladores del espacio social, económico y político—, irradiaban su presencia al conjunto de la sociedad ecuatoriana del momento. El sistema conformado a partir de estos núcleos mantenía en su conjunto las características que aquellos le proporcionaban. Dentro de lo que aquí interesa, cabe destacar que ambas formas estaban asentadas sobre un control poblacional relativamente rígido.

La hacienda serrana necesitaba de enormes contingentes de mano de obra para lograr su proceso de acumulación, debido a que éste se basaba en la renta en trabajo y en la renta en especie. Un proceso de esta naturaleza implicaba que cualquier incremento en la producción debería darse por un incremento de la población trabajadora. Ello, porque se trataba de una situación en la que había escasa o nula adopción de tecnología, ya que resultaba de mayor rentabilidad la utilización extensiva de la mano de obra y de la tierra. Es decir, dos elementos se conjugaban para impulsar ese proceso: la forma de renta recabada por el terrateniente y las condiciones ventajosas —en términos de costo-beneficio— que implicaba la utilización de mayores contingentes poblacionales.⁶

5. El concepto de movilidad alude no sólo a lo espacial, sino también a lo social y económico. Al respecto véase Jean Paul de Gaudemar: *Movilidad del Trabajo y Acumulación de Capital*. Era, México, 1979.

6. Este punto lo he desarrollado en otro trabajo: "Sobrepoblación relativa: un acercamiento al caso del campesinado serrano" en *Revista Ciencias Sociales* N° 12. U. Central, Quito, 1979. Aquí dejo de lado muchos de los aspectos abordados en aquel artículo y que no tienen relación con el tema de migración, población y empleo.

Esto llevaba a que la hacienda mantuviera, dentro de sus límites, a un gran número de habitantes, en lo que pudiera denominarse “población cautiva”. Se trata de una población vinculada bajo diversas modalidades al sistema hacendario; una población que estaba verdaderamente sujeta a las condiciones imperantes en la hacienda. Más que ello, estaba sujeta a las determinaciones del terrateniente y a sus necesidades de acumulación y de poder.

Con algunas variaciones, algo similar sucedía en la plantación costeña. Si bien allí fue menos evidente el peso de las relaciones no capitalistas de control y sujeción de la mano de obra, no obstante, se plasmaron formas que condujeron a efectos relativamente similares. La redención de cultivos,⁷ utilizada inicialmente, el endeudamiento constante y permanente y algunas formas de renta en producto —como se dio en las áreas arroceras—, fueron algunos de esos mecanismos de control y retención de población.

Evidentemente, toda esta situación no guardó uniformidad a lo largo del tiempo (especialmente si el tiempo al que se hace referencia es uno de tan larga duración como el que estamos abordando: desde mediados del siglo pasado hasta mediados del presente). Hubo, ciertamente, cambios de magnitud al interior de esas formas de organización, así como los hubo fuera de ellas. Sin embargo, lo esencial de estas formas organizativas se mantuvo, especialmente en lo que hace referencia al aspecto aquí tratado: la dinámica de población y la problemática del empleo. Los mecanismos de control se mantuvieron, erosionados y debilitados, por cierto, hasta la mitad del presente siglo. Es allí cuando se comienza a advertir algunos síntomas de cambio en esos aspectos, pero para ello habrían de concurrir otros elementos que actuaron como factores determinantes.

En efecto, un elemento exógeno a estas formas organizativas (aunque, por la propia centralidad de éstas, estrechamente vinculado a ellas) aparece con mucho peso desde la situación inicial. Se trata de las características del mercado de trabajo que se constituye —o no logra hacerlo— en el contexto nacional. La existencia o inexistencia de este mercado de trabajo es la otra cara de la moneda del sistema conformado por las rela-

7. Así se denominó el sistema de apertura de frontera en plantaciones cacaoteras, que consistía en la entrega de una parcela a la familia campesina, la misma que debía ser devuelta al terrateniente (redimida) cuando entrara en producción el cacao.

ciones sociales en el campo. Estas últimas constituyen una base sobre la cual se asentó todo un conjunto de fenómenos y de otras relaciones, entre las cuales se destacan, precisamente, las que conforman el mercado de trabajo nacional.

Concebido de esta manera, el mercado de trabajo es un conjunto de relaciones que actúan bajo reglas y normas específicas e históricamente determinadas. "El mercado de trabajo es el ámbito en el que se compra y vende la fuerza de trabajo".⁸ Esta compra y venta de fuerza de trabajo está determinada por las condiciones históricas que rigen al conjunto de la economía y de la sociedad, lo que lleva a que su conformación sea el resultado de aquellas condiciones. Sus particularidades no serán sino el resultado de la incidencia directa o indirecta de las condiciones o determinaciones estructurales.

En el caso ecuatoriano, aquella incidencia se manifestó en la escasa dinámica de ese mercado de trabajo. Inclusive, la constitución de relaciones de compra-venta de fuerza de trabajo, como un ámbito dotado de sus propios mecanismos, aparece puesta en entredicho hasta bien entrado el presente siglo.⁹ Como se ha señalado antes, las condiciones imperantes en las formas centrales de producción (la hacienda y la plantación) y las relaciones que de allí irradiaban, constituían un impedimento para que esa relación de oferta y demanda se materializara. Así, el mercado de trabajo que se constituye, es un mercado débil, segmentado, restringido a determinadas áreas económicas y geográficas. Es, en definitiva, un mercado de trabajo que no puede actuar como impulsor de cambios en las formas y relaciones de producción establecidas.

Es un hecho que, cuando se va constituyendo un mercado de trabajo dinámico, éste se convierte en un elemento de transformación de las formas y relaciones no capitalistas. Ese mercado, bajo sus distintos mecanismos (como la generación de empleo, la incentivación de las migraciones, etc.), actúa como desestructurador de aquellas formas y relaciones o, cuando menos, como catalizador de sus transformaciones. Conjuntamen-

8. Adriana Marshall: *El Mercado de Trabajo en el Capitalismo Periférico*. Pispal, Santiago de Chile, 1978, pag. 28.

9. Como se verá más adelante, son muy pocos los estudios acerca de esta temática. Entre ellos, cabe destacar los de Gilda Farrell: "Migración y Mercado de Trabajo" (Título provisional), IEE, Quito, por aparecer.

te al mercado de bienes y productos, que actúa en ese mismo sentido, el de trabajo tiene, por tanto, un papel fundamental en los procesos de desarrollo del capitalismo.¹⁰

Sin embargo, estos procesos no son lineales ni uniformes. Ellos están atravesados por una serie de otros elementos y variables que tienden a modificarlos. Dentro de estos elementos, cabe destacar la presencia de las propias relaciones y formas de producción no capitalistas. Estas no son simples elementos pasivos, sujetos sólo a determinaciones provenientes de los componentes capitalistas. Por el contrario, se trata de estructuras sociales con una dinámica propia y que, consecuentemente, están en un permanente proceso de reproducción bajo sus propias modalidades. Su encuentro con el desarrollo capitalista plantea una situación de conflictividad, en la que se da, generalmente —y así lo confirma el caso ecuatoriano—, una relación de integración-resistencia.

En situaciones de capitalismo periférico, la manifiesta debilidad del avance de las formas y relaciones típicamente capitalistas no permite la transformación inmediata y total de las relaciones y formas existentes anteriormente. Aunque se ha hecho mucho énfasis en América Latina acerca de la inevitabilidad de la homogenización capitalista,¹¹ ello no ha pasado de afirmaciones generalizantes, situadas en un nivel de abstracción demasiado por encima de las realidades concretas. Más bien, estudios recientes tienen a demostrar que los caminos de desarrollo del capitalismo en la región son bastante complejos y tortuosos.¹² La pervivencia de economías campesinas, de formas comunales de producción y organización social, e inclusive, la recreación de muchas de las características de éstas en las áreas urbanas, han llevado a la conclusión de que asistimos a un proceso de desarrollo del capitalismo bastante específico.

10. Véase al respecto la ya clásica discusión, efectuada a comienzos de los setenta, por Dobb, Sweezy y otros.

11. La mejor expresión de esta posición es la obra de Andre Gunder Frank: *Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina*. Siglo XXI, México, 1970. Referida al agro, esta visión se encuentra en Ernest Feder: *Violencia y Despojo del Campesino: el Latifundio en América Latina*. Siglo XXI, 1975, segunda edición.

12. Cf. Arturo Warman: *...y venimos a contradecir*. Ed. de la Casa Chata, México, 1978 (2a.). Kostas Vergopoulos: "El Capitalismo Disforme". En Amin y Vergopoulos: *La Cuestión Campesina y el Capitalismo*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1975.

Si ésto es válido aún para la situación actual, lo fue mucho más para las coyunturas pasadas en el caso ecuatoriano. La debilidad del avance del capitalismo —en todos sus aspectos, pero sobre todo en los referidos al mercado de trabajo, que son los que interesan aquí— llevaban a lo señalado inicialmente: que los problemas de población no se constituyeran como tales para las ciencias sociales, sino años más tarde. Su carácter casi estático o, si se quiere, su condición de datos dados e inamovibles, les colocaba en esa situación. La población, las migraciones, el empleo, podían ser materia de preocupación para individuos aislados, pero no habían hecho aún su entrada conjunta a los ámbitos de reflexión. Si a ésto se añade la incipencia de las ciencias sociales hasta la década de los setenta, entonces se completa el panorama.¹³

Es, precisamente, en los años iniciales de esta década cuando se materializan las transformaciones que habrían de alterar profundamente el panorama nacional. Ya desde los cincuenta se estaba manifestando una serie de cambios, especialmente en la estructura agraria, que plantearon una problemática nueva y más compleja en el país. Dentro de esos cambios —y referidos al tema aquí desarrollado — interesa destacar los que se relacionan con la desestructuración de las formas tradicionales de producción agraria y de tenencia de la tierra, así como con la eclosión de una serie de actividades que hasta entonces no tuvieron una presencia significativa. Ambos aspectos, como se verá más adelante, estuvieron estrechamente vinculados y formaban parte de un mismo proceso de transformación global de la economía nacional.¹⁴

Los cambios en la estructura agraria siguen un camino irregular y claramente diferenciado por regiones. No hay, en este aspecto, uniformidad en las modalidades de transformación, como no la hay, en consecuencia, en los resultados finales que se obtuvieron. Inclusive, dentro de las grandes regiones, definidas a partir de consideraciones físico-naturales Sierra,

13. Cf. Simón Pachano: El agro Ecuatoriano. puntos de vista sobre la Cuestión. Por aparecer.

14. Cf. Piedad y Alfredo Costales: Historia Social del Ecuador, Reforma Agraria. Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito, 1971. Rafael Baraona: "Una Tipología de Haciendas de la Sierra Ecuatoriana" en Oscar Delgado (Ed.): Reformas Agrarias en América Latina. Fondo de Cultura Económica. México, 1965. Este tema ha constituido uno de los ejes de discusión sobre la problemática agraria, de manera que la literatura existente al respecto es muy numerosa y rica en contenido.

Costa, Amazonía, es imposible encontrar aquella uniformidad. Ya muy tempranamente, los primeros estudios que abordaron esta problemática, resaltaron la heterogeneidad como una de las características centrales.¹⁵ Aún más, actualmente y a la luz de los resultados ya concretizados, se puede asegurar que esa heterogeneidad en los cambios ocurridos en el agro condujo, entre otros resultados, a la diversificación interna de las regiones consideradas como grandes agregados.¹⁶

Pero, independiente de esta diferencial ocurrencia e impacto de los cambios agrarios, lo cierto es que ellos se suceden como el aspecto de mayor importancia desde los cincuenta hasta los setenta. Fundamentalmente, se trata de la desestructuración de aquellas formas de organización productiva y social que eran la hacienda serrana y la plantación costeña, con sus múltiples manifestaciones y sus innumerables satélites.¹⁷ Paralelamente, y como resultado de estas transformaciones, se genera una nueva estructura agraria —que es, ciertamente, una nueva forma de organización del espacio social—, caracterizada por la presencia de un gran número de unidades productivas pequeñas y medianas.

La hacienda y la plantación, de grandes dimensiones, van dejando paso a nuevas formas de organización espacial y de producción. El surgimiento de un extenso campesinado parcelario es, quizás, el resultado más evidente y de mayor trascendencia en este sentido. Se trata de un nuevo sujeto social, que plantea no solamente una nueva forma de apropiación de la tierra y de modalidades productivas, sino sobre todo nuevas formas de comportamiento social. Es un campesinado que ha logrado, por diversas vías (compra, reforma agraria, revitalización de formas comunales, etc.), el acceso a la tierra y, por tanto, que se enfrenta a la necesidad imperiosa de lograr su reproducción de manera autónoma, ésto es, sin pasar por los designios del terrateniente u otros sujetos similares. La orientación productiva para la autosubsistencia o para el mercado son las posibilidades, no contradictorias, sino más bien complementarias, que se le plantean en su nueva situación.

15. Cf. Piedad y Alfredo Costales; Op. Cit. Rafael Baraona: Op. Cit. Osvaldo Barsky: La Reforma Agraria Ecuatoriana. Corporación Editora Nacional, Quito, 1984.

16. Un resultado de esto es la conformación de *sociedades regionales* que redefinen los espacios conceptualizados a partir de las características físico-geográficas. Cf. Simón Pachano: "Movimientos Sociales Regionales en el Ecuador". En L. Verdcoto (Comp.): Movimientos Sociales en el Ecuador. ILDIS, Quito, 1986.

17. Al haberse constituido estas formas en el eje fundamental de ordenamiento regional, cualquier cambio en ellas llevaba a cambios en todos los órdenes.

Sin embargo, por una serie de factores, entre los cuales cabe destacar lo limitado de los recursos que este nuevo campesinado maneja, se ve obligado a diversificar sus actividades. Para ello, debe pasar de manera casi ineludible por el mercado de trabajo. Es decir, ante la imposibilidad de lograr su reproducción sobre la base exclusiva de la producción parcelaria, debe vender su fuerza de trabajo, ya sea como complemento de aquella producción o como actividad principal. En cualquier caso, mantiene la dualidad de ser campesino y trabajador asalariado. Ciertamente, una buena parte de este campesinado se integra definitivamente a las actividades extraparcerarias, transformándose en asalariado o engrosando las filas del llamado sector informal. Más adelante veremos cómo este último caso está directamente relacionado con el surgimiento de nuevas actividades, pero por el momento es necesario continuar considerando el caso del campesinado parcelario.

El surgimiento de este nuevo sector social implica un cambio de mucha importancia en algunos aspectos poblacionales. En primer lugar, determina nuevas pautas de asentamiento, privilegiándose las formas dispersas, pero también los pequeños poblados o aldeas.¹⁸ En segundo lugar, al integrarse de alguna manera el mercado de trabajo, dinamiza los desplazamientos espaciales, sobre todo las migraciones temporales. En tercer lugar, parecería que algunas variables demográficas (como la tasa de fecundidad y la tasa de crecimiento poblacional) se ven fuertemente reducidas por las nuevas condiciones socio-económicas que asume este grupo social.¹⁹ Por último, su presencia ha constituido un freno para el éxodo rural, especialmente por haber logrado el acceso a la tierra, lo que también ha incidido sobre las características del proceso de urbanización, como se verá más adelante.

Evidentemente, existen otras facetas de las transformaciones agrarias que también inciden sobre los aspectos poblacionales. Es un hecho indesmentible que la desaparición de las grandes unidades de producción tiene repercusiones sobre aquellos aspectos. De igual manera, las tiene la consolidación de un amplio estrato de unidades medianas de produc-

18. Cf. Simón Pachano: *Pueblos de la Sierra*, Pispal-IEE, Quito, 1986.

19. La "urbanización de la economía", por un lado, y la migración temporal, por otro lado, parecen incidir en forma determinante sobre esas variables. Desafortunadamente, no se cuenta aún con estudios al respecto y solamente se pueden adelantar hipótesis o supuestos.

ción que, por sus propias características, se diferencian de los casos polares. Así mismo, es de mucha importancia el proceso de mercantilización de la economía, que es el telón de fondo de esas transformaciones. Sin embargo, como se ha señalado antes, el resultado de mayor trascendencia es, sin lugar a dudas, la conformación de un campesinado con las características antedichas.

Otra expresión fundamental de los cambios reseñados, es el surgimiento de nuevas actividades y, en general, la mayor complejización de la estructura socio-económica del país. Estoy aludiendo, sobre todo, a las actividades que surgen y se desarrollan en las ciudades (industria, comercio, servicios) y, también en alguna medida, en el campo (agroindustria, derivados de la actividad pecuaria, conformación de empresas agrícolas, etc.). Todas estas actividades, desde el ángulo que nos interesa aquí, tienen una fuerte incidencia en la conformación del mercado de trabajo. Ellas, en su conjunto, aunque de manera altamente diferenciada, crean la demanda, mientras que la oferta de la fuerza de trabajo se ha ido constituyendo por la conformación del campesinado al que se ha aludido antes.

La sólo revisión de los datos censales es muy ilustrativa con respecto a la importancia que van asumiendo las nuevas actividades. Los cambios que se operan en las categorías ocupacionales, así como en el peso que tienen las ramas de actividad (en términos de población económicamente activa ocupada en cada una de ellas), son indicadores muy claros en este sentido. En términos generales, lo que se observa es que hay una tendencia al descenso del sector primario, mientras que hay una elevación del peso que muestran —siempre en términos proporcionales— el sector secundario y el terciario.²⁰ En los últimos años, es notoria esta tendencia, especialmente en lo que hace referencia al peso que va cobrando el sector terciario. Podría decirse que asistimos a una “terciarización” de la economía ecuatoriana, impulsada por el robustecimiento de actividades como los servicios y el transporte.

Algo de mucha importancia dentro de todo este contexto —conformado tanto por el surgimiento del campesinado parcelario, como por la consolidación de las nuevas actividades—, es la redefinición de las relaciones campo-ciudad o rural-urbanas. Esta nueva situación plantea, de ma-

20. Cf. Simón Pachano: *Pueblos de la Sierra*, Op. cit. pág. 36-40.

nera cada vez más creciente, una integración entre ambos polos: los límites estrictamente definidos tienden a volverse ambiguos, poco aprehensibles. Cuando hay una circulación tan fluida de la fuerza de trabajo (y, especialmente, cuando ella mantiene su lugar de residencia y una parte de su proceso de reproducción en el campo, mientras que complementa aquella reproducción en la ciudad) y cuando las nuevas actividades no conocen adscripciones especiales estrictas, esos límites tienden a ser cada vez más difusos. De ahí que la definición de lo urbano y lo rural exige un tratamiento muy cuidadoso en el Ecuador actual.²¹

Toda esta situación se plantea como una problemática de mucho interés para los estudios de población en el caso ecuatoriano. Su carácter extremadamente específico, así como las diferencias regionales y el apareamiento de aspectos muy particulares, llevaron a la necesidad de plantearlos como *problemas*. Esto se hace evidente en la década de los setenta, que es cuando confluye su materialización, como hechos sociales de trascendencia, con la maduración de las ciencias sociales en el país, a través de la investigación. Además, para ese momento se cuenta ya con una información seriada que proviene de los censos de población y de algunas encuestas realizadas fundamentalmente en el área urbana.²² Al mismo tiempo, es cuando se inicia un proceso de fuerte participación del Estado en la vida económica del país, lo que exige una atención anteriormente desconocida hacia la información y el análisis social.²³

Hasta la década de los setenta, las ciencias sociales en el Ecuador habían conocido un incipiente desarrollo, especialmente en lo que se refiere a la investigación directa de la realidad nacional. No solamente en el área tratada aquí, sino en el conjunto de aspectos de aquella realidad, los acercamientos concretos al objeto de estudio eran escasos y, cuando existían, muy débiles y parciales. Se vivía aún el auge del “ensayismo”, aquella vi-

21. Cf., *Ibid.*, pág. 40 y ss.

22. Los censos de población en el Ecuador se realizan cada doce años, con excepción del último que se lo hizo luego de un período de ocho años. El primero se realizó en 1950 y fue solamente de población; desde el segundo, en 1962, se incluyó también el censo de vivienda. Además, se han realizado encuestas de hogares, especialmente en el área urbana, y se mantienen estadísticas referidas a canasta familiar y costo de vida.

23. Es en ese momento cuando el papel regulador del Estado se expresa con mucha claridad. Se puede decir que se inicia un proceso de modernización y crecimiento del aparato estatal, lo que implica la conformación de instituciones orientadas a la recolección y análisis de información en diversos campos.

sión desprendida en mayor medida de la ideología que de la realidad misma. Era una visión cargada de supuestos, provenientes, las más de las veces, de hallazgos logrados en otras latitudes o simplemente desprendidos de las grandes construcciones teóricas.

En este último caso, cuando el autor explicitaba su adscripción a determinada corriente teórica —especial pero no exclusivamente al marxismo—, tendía a amoldar la realidad a los postulados de aquella. Además, sustituía generalmente la aplicación de las categorías y conceptos provenientes de aquella cosmovisión por la denuncia lírica e impotente para cambiar una realidad a todas luces injusta.²⁴ Se perdía así la riqueza que pudo haberse logrado a partir de enfrentar aquellos conceptos y categorías con una compleja y poco clara situación. El desarrollo teórico al que se había llegado no permitía aún ese ejercicio que, ciertamente, rebasa con mucho las posibilidades e intenciones de uno u otro autor aislado: sólo puede ser el resultado de un movimiento constante, sistemático y colectivo.

Como contrapartida a ésto —y desde el extremo diametralmente opuesto— surgió una nueva forma de acercarse a la realidad; un enfoque desarmado ideológica y conceptualmente, para hacer acopio de información directa. El supuesto que guiaba a esta actitud era que la sola información así recogida podría evidenciar la realidad. Se abrían las puertas del empirismo que, sin embargo, no había dejado de lado el carácter retórico que había caracterizado a sus antecesores.²⁵ La ausencia de una información confiable y seriada, así como la debilidad de las escuelas teóricas aludidas, conducían a salidas de este tipo.

No pretendo hacer justicia a estas tendencias que, por cierto, deben ser reconocidas como las directas y valiosas antecesoras de las actuales ciencias sociales ecuatorianas. Únicamente, quiero señalar que se trata de intentos pioneros sobre los cuales se va constituir, posteriormente, una reflexión que se asienta sobre bases más sólidas. Pero dejaron una huella difícil de borrar y de la cual no es posible salirse de inmediato. Por ello, los estudios que las suceden están aún cargados de muchas de sus características, especialmente los que se efectúan en los primeros años de los setenta.

24. Cf. Por ejemplo, Jaime Galarza: *El Yugo Feudal*. Ed. Solitierra, Quito, 1965.

25. Cf. Piedad y Alfredo Costales, *Op. cit.*

En efecto, los primeros estudios que se realizan bajo criterios de mayor sistematización, están todavía preñados de aquellos elementos antes señalados. Muchas veces, y durante largo tiempo; se tiende a la generalización de situaciones particulares; se entrecruzan los niveles de análisis; no se definen ni se explicitan las unidades de análisis; se pasa de los supuestos teóricos a los hallazgos empíricos, sin ningún proceso de mediación; se busca ajustar la realidad a los postulados teóricos; se maneja una sumatoria de datos, cifras e indicadores, como reflejo directo e inequívoco de la realidad; se dejan de lado los aspectos que tienden a distorsionar la visión preconcebida con la que se acerca al objeto de investigación; en fin, se lucha por entender una realidad sin poder comprender todavía cuál es el proceso que lleva a ese conocimiento.²⁶

Sin buscar la unideterminación, considero que, sin embargo, hay un elemento de fundamental importancia para remontar esta situación. Me refiero a la profesionalización de la investigación en ciencias sociales, caracterizada sobre todo por el surgimiento y consolidación en el país de centros e institutos de investigación —públicos, privados, universitarios e internacionales— y por la mayor “demanda” de análisis confiables en estos campos.²⁷ Esta profesionalización está impulsada por una revalorización (o, más correctamente, por una valoración) del papel que les cabe a las ciencias sociales en los procesos de desarrollo y en el quehacer político nacional.

Los setenta son años de profundas transformaciones en todos los órdenes. Es el momento en que se plantea un cambio sustancial en el modelo de acumulación agroexportador que venía rigiendo en el Ecuador. Ello constituye, a la vez, el paso fundamental para sentar la presencia del Estado como primer actor en la escena económica y política del país. Pero, por sobre todo, es el momento en que se replantean muchos de los esquemas políticos que se venían manteniendo, especialmente dentro de las fuerzas de izquierda o, en general, progresistas. Consecuencia lógica de ello —al nivel que aquí interesa— es la búsqueda de nuevas explicaciones acerca de los diversos aspectos que conforman la compleja y cambiante

26. Los ejemplos de esto abundan y lo más justo sería plantearlo como una autocrítica.

27. Lo de “demanda” es evidentemente una metáfora. Me refiero al surgimiento de un interés o, propiamente, una necesidad de contar con una visión y una interpretación más confiable de la realidad. El “ensayismo” ya había dado todo de sí y debía dejar paso, necesariamente, a otras formas de acercamiento.

realidad que se vivía. En definitiva, las ciencias sociales se desarrollan a partir de una necesidad muy concreta e imperiosa, que constituye prácticamente un reto previo a su propio nacimiento.

El tema población, migración y empleo no escapa, de ninguna manera, a estas características. Aunque había conocido remotos antecedentes,²⁸ se puede decir que se inicia en los años señalados. Surgen los primeros estudios que buscan explicaciones globales, fundamentalmente a partir de la lectura de los datos censales y, en alguna medida, de la aplicación de ciertas corrientes explicativas que se habían generalizado en otros países latinoamericanos.²⁹ No deja de llamar la atención, sin embargo, que algunas de esas corrientes —como las que giraban alrededor del concepto de marginalidad— no encontrarán campo fértil para desarrollarse en nuestro medio, por lo menos durante aquellos primeros años de la década señalada. Quizás ello se debía a la no ocurrencia de esos fenómenos en el contexto específico del país, o, en su defecto, a la poca información teórica y conceptual que se manejaba, o ambos factores a la vez.

Esos primeros estudios son, necesariamente, globalizantes, en la medida en que abarcan la totalidad de la problemática poblacional. Son acercamientos que intentan una lectura general de los, hasta entonces, escasos datos censales. Los trabajos de Merlo acerca de la estructura poblacional y los de la Junta Nacional de Planificación, acerca de las características de la población ecuatoriana, son claras expresiones de lo que describimos.³⁰ Se trata de acercamientos que intentan, por primera vez, explicar las formas de distribución espacial de la población, las características de su crecimiento, la diferenciación por áreas (urbana y rural), las especificidades provinciales en todos esos aspectos, la estructura por edades y sexo, etc.

Dentro de esta línea se continúa por algún tiempo, inclusive hasta la segunda mitad de la década de los setenta, cuando se cuenta ya con los datos del Tercer Censo de Población (1974). La necesidad de contar con

28. Cf. Cisneros; Op. cit.

29. Cf. José Gordillo: "Problemas Ocupacionales en el Ecuador". Tesis de Maestría, El Colegio de México, 1977. Pedro Merlo: Estructura y Crecimiento de la Población. JNP. Quito, 1967.

30. Cf. Pedro Merlo: Características Demográficas de la Población del Ecuador y su Distribución en el Territorio Nacional, JNP, Quito, 1977. JUNAPLA: La Población del Ecuador. Sus Principales Características. JNP, Quito, 1972.

una sólida base de información cuantitativa para los procesos de planificación —que, como he señalado antes, habían tomado una fuerza antes desconocida—, incentivaba ese tipo de estudios. Por ello, no es casual que estos se realizaran auspiciados por entidades estatales, que precisaban de ellos, y que, por lo demás, estaban fuertemente influenciadas por las corrientes que se manifestaban en otros países del continente. La posibilidad de un desarrollo basado en el fortalecimiento de determinadas actividades y ramas productivas (como la industria sustitutiva de importaciones), implicaba un manejo de esa información al nivel señalado.

Todos estos primeros acercamientos no pretendían desarrollar una reflexión teórica. Se trataba, fundamentalmente, de análisis de las tendencias generales que podían extraerse de la información censal. Era, en el mejor sentido de la expresión —y sin ninguna connotación peyorativa—, una lectura de las estadísticas poblacionales o demográficas. Los fines concretos e inmediatos que se perseguían (ligados directamente a la planificación estatal) exigían que ese fuera el carácter de estos estudios.³¹ En sentido estricto, hasta ese momento, no eran aún parte de las ciencias sociales o, dicho de otra manera, no constituían todavía parte de una visión que buscara combinar los fines inmediatos y pragmáticos con la reflexión teórica de más largo alcance. Inclusive, no se veía aún la vinculación de aquellos problemas estrictamente demográficos con los procesos sociales que constituían su entorno y su explicación última.

Sin embargo, vinculados aún a estos mismos procesos de planificación, pero guiados simultáneamente por objetivos que buscaban explicaciones de más largo alcance, comienzan a surgir algunos estudios que marcan el inicio de la preocupación de las ciencias sociales por los aspectos poblacionales. Se trata, por lo general, de acercamientos a través de estudios de caso o del tratamiento de aspectos muy específicos, como las migraciones, las características de la fuerza de trabajo o, inclusive, de los sectores “marginales” (o, más precisamente, marginados hasta entonces de la preocupación investigativa, como lo hemos visto).³² Dentro de estos, el tema de las migraciones cobra una importancia muy grande, con-

31. Cf. Pedro Merlo: *Características ...*, Op. cit.

32. Cf. José Gordillo Op. cit. David Preston: *Emigración Rural y Desarrollo en la Sierra Ecuatoriana. Estudio de Caso de Guamote, Provincia de Chimborazo*. MAG, 1976. Juan Molina: *Las Migraciones Internas en el Ecuador*. Ed. Universitaria, Quito, 1965.

virtiéndose en objeto de estudio de muchos investigadores y, propiamente, en un *problema* a resolver dentro de las ciencias sociales.

Con anterioridad, algunos estudios sobre otros temas, especialmente los que abordaban la cuestión agraria, debieron poner atención a estos aspectos poblacionales, con especial énfasis en los movimientos migratorios. Tanto a través de visiones globales, como sobre la base de estudios de caso, se comenzó a detectar los desplazamientos poblacionales como un hecho que precisaba explicaciones. A éstas se las buscó en los aspectos sociales y económicos, que eran los que constituían propiamente el objeto de estudio.³³

Así, la realización de estudios específicos sobre migraciones constituyó un quiebre, en un doble sentido, para estas tendencias. En primer lugar, por el hecho evidente de que se asumía un nuevo objeto de estudio, colocando en el centro de la reflexión un aspecto que hasta entonces aparecía como subordinado. En segundo lugar, porque se procedía metodológicamente de una manera diferente a la que había imperado hasta entonces. Básicamente, se buscaba construir una información propia, obtenida directamente, que podía complementarse con la de origen censal, pero sin mantener una dependencia de ésta. Se daba esta posibilidad, principalmente, por la realización de estudios de caso que, a su vez, estaban en función de la profesionalización de las ciencias sociales, que comenzaba a evidenciarse.³⁴

Los primeros estudios estuvieron influenciados por las tendencias que se manifestaban en el conjunto de países del continente. Desde fines de los sesenta se habían generalizado los estudios sobre población y, más específicamente, sobre migraciones internas. No es aventurado señalar que se había llegado a construir una “teoría” acerca de estos problemas,

33. Cf. Hugo Burgos: *Relaciones Interétnicas en Riobamba*. Instituto Indigenista Iberoamericano. México, 1969. Este trabajo no tiene como objeto específico de análisis los movimientos migratorios, pero ellos aparecen como un hecho de importancia en el contexto analizado.

34. Cf. David Preston: *Op. cit.* Alvaro Sáenz: “El proceso de transformación de la estructura agraria, estructura ocupacional y migraciones en la parroquia Cutuglahua, en el período 1950-1974”. Tesis de Maestría Clacso-Puce, Quito, 1978. Simón Pachano: “Campesinado y migración: Algunas notas sobre el caso ecuatoriano”. En *Economía Campesina y Empleo*. PREALC-OIT, Santiago de Chile, 1981.

en la medida en que se detectaron leyes generales y relaciones recurrentes para con otros aspectos de la problemática social y económica.³⁵

La conformación de instituciones orientadas específicamente al estudio y formulación de propuestas sobre estos temas constituía una expresión de su importancia y, a la vez, un impulso para su tratamiento.³⁶ Las migraciones internas y otros aspectos, estrechamente vinculados con ellas, ganaron un espacio de importancia dentro del pensamiento social latinoamericano.

No era casual que este tipo de estudios se generalizara en un contexto en que se habían evidenciado procesos como la urbanización acelerada, la conformación de nuevos asentamientos que rodeaban a las ciudades, el abandono del campo por parte de grandes contingentes poblacionales, etc. Teniendo como referente general los planteamientos acerca de la dependencia, estos acercamientos intentaban destacar algunos hechos y procesos específicos, confiriéndolos un estatuto teórico desconocido en otros continentes. Surgieron así planteamientos como el de la *marginalidad*, que tanta tinta hicieron correr en varios de los países de la región latinoamericana.³⁷ Se fue así conformando una visión específicamente latinoamericana de la problemática poblacional y, en especial, de la referida a las migraciones internas.

35. Una clara expresión de esto es la compilación realizada por Juan C. Elizaga y John J. Macisco: *Migraciones internas, teoría, método y factores sociológicos*. Celade, Santiago de Chile, 1975. También la revisión realizada por Alan Simmons, Sergio Díaz-Briquets y Aprodicio A. Laquian: *Social Change and Internal Migration*. IDRC, Ottawa, 1977.

36. Desde fines de los sesenta hasta mediados de los setenta se conformaron instituciones de acción continental, como el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), el Programa de Investigaciones Sociales sobre población para América Latina (PIS-PAL) y la Comisión de Población de CLACSO. También surgieron centros de investigación nacionales en diversos países, así como se contó con el impulso de la División de Población del International Development Research Centre (IDRC) de Canadá.

37. Cf. Gino Germani: *El Concepto de marginalidad, Nueva Visión*, Buenos Aires, 1980. Aníbal Quijano: "Polo marginal de la economía y mano de obra marginalizada" *Revista Uruguaya de Ciencias Sociales*, N° 2, 1972. Aníbal Quijano: "Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina". En Wefford y Quijano: *Populismo, marginalización y dependencia*. Ed. Universitaria Centroamericana, Costa Rica, 1973. José Nun: "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal" en *Revista Latinoamericana de Sociología*, N° 2, Buenos Aires, 1969.

Desafortunadamente, una buena parte de estos aportes se realizó en los países de mayor desarrollo relativo (Brasil, Argentina, México, Chile), donde los problemas adquirían características muy particulares. Estas no eran necesariamente generalizables para los otros países, aquellos donde las transformaciones agrarias habían mostrado un ritmo más lento, como también lo había evidenciado el proceso de urbanización. Problemas como los del éxodo rural o de la marginalidad creciente de grandes sectores de la población o, en general, de la urbanización acelerada, bajo la forma de concentración metropolitana, no aparecían en éstos con la misma fuerza que en los países más desarrollados. Sin embargo, por aquella tendencia a la generalización y a la adopción poco crítica de las corrientes en boga en algún momento, se intentó también aplicarlos en medios con los cuales mostraban poca correspondencia.

Aunque en el caso ecuatoriano hubo cierta tendencia a seguir ese camino, es de justicia reconocer que tempranamente fueron abandonados aquellos intentos, por lo menos en lo que hace a los estudios sobre migración interna.³⁸ Los investigadores avisaron la presencia de una problemática propia, difícilmente englobable dentro de los planteamientos que se habían desarrollado en otros países. Se veía que las explicaciones debían venir de una reflexión más vinculada a la propia realidad y menos dependiente de lo que se venía encontrando en otros casos. Por ello, apenas se recurría a determinados planteamientos que se habían generalizado en este tipo de estudios (como los que hacían referencia a los factores de expulsión y de atracción de la población), pero se evitaban decididamente las explicaciones referidas a procesos más globales (como los que he señalado antes: éxodo rural, marginalidad, urbanización acelerada, etc.).

Esta búsqueda de independencia o, si se quiere, de un tratamiento concordante con la problemática particular que se encontraba en nuestra realidad, permitió transitar por caminos conducentes a explicaciones valideras. Se pudo encontrar el eje de los problemas que se enfrentaba, al mismo tiempo que estructurar una visión de conjunto para ellos. En este

38. En realidad, ese abandono se dio cuando ya se había emprendido ese camino, lo que llevó a planteamientos relativamente distanciados de la realidad que se pretendía explicar (véase más adelante, notas 39 y 40). Sin embargo, en este campo se dio una menor dependencia que en otros, donde se mantuvo posiciones de este tipo por tiempos muy largos.

sentido, uno de los mayores logros que se pueden señalar dentro de esos estudios es el de haber conferido a las migraciones temporales un rol de primera importancia dentro de los movimientos poblacionales del país. Así mismo, el hecho de haber reconocido las diferencias regionales en muchos de los fenómenos tratados, como también el haber destacado las especificidades en las pautas de asentamiento poblacional.

Estos logros están, además, estrechamente relacionados con otro elemento que aparece en la investigación social del país: El hecho de estar basados los hallazgos en la realización de estudios directos; en la recolección de información de primera fuente. Esto permitió contraponer las conclusiones extraídas de la lectura de los datos censales a las que provenían de esta visión micro. La realización de estudios de caso, a la que he aludido antes, tiene por consiguiente una importancia más trascendental que el sólo hecho de contar con información de primera mano. Se trata de entrar en un análisis en profundidad, que permite confirmar o poner en duda las tendencias que pueden desprenderse de la información consignada en grandes agregados.

Evidentemente, la realización de estudios de caso o la recolección de información directa no aseguran por sí solas los logros señalados. A ellos se puede llegar cuando se conjugan además otros elementos, como la indicada "independencia" con respecto a las corrientes en boga, si corresponde. Pero, también los logros dependen en gran medida de otros elementos, como las adscripciones teóricas del investigador, los objetivos últimos que se plantea, el instrumental conceptual y metodológico con el que se acerca a su objeto de estudio, entre otros. Por ello es que en los primeros estudios realizados directamente, aún se puede advertir cierto sesgo hacia análisis signados por la aplicación de lugares comunes.

En efecto, durante algún tiempo se trató de explicar la migración a partir de la presencia de "factores de expulsión" y de "factores de atracción", que no eran otra cosa que la expresión concreta del desarrollo del capitalismo en otros países. Un desarrollo del capitalismo que distaba considerablemente de la forma adoptada en el caso ecuatoriano, así como se acercaba a la encontrada en otros países.³⁹ Igualmente, se intentó expli-

39. Cf. Alvaro Sáenz: *Op. cit.* Este autor, que ha seguido en el estudio de las migraciones y los aspectos poblacionales, abandonó sus posiciones iniciales y ha realizado valiosos aportes en este campo. Véase también JUNAPLA: *El Estrato Popular Urbano, Informe de Investigación sobre Guayaquil*. Quito, 1973.

car el mismo proceso migratorio acudiendo a otro de los resultados del desarrollo del capitalismo: la proletarización del campesinado. Este proceso era visto como ineludible y, lo que es más, como unidireccional. Prevalecía por detrás de estos planteamientos una concepción de desarrollo capitalista que veía únicamente resultados pre-establecidos, uno de los cuales era la proletarización del campesinado.⁴⁰

En este punto es necesario recordar que muchos de los estudios que abordaron los problemas poblacionales y migratorios estaban orientados al tratamiento de la problemática agraria. Dentro de estos estudios se había generalizado la visión de un desarrollo acelerado e incontenible de las formas capitalistas en la agricultura.⁴¹ Se puede decir que se llegó a concebir como una demostración de determinada posición política el mantener aquellos planteamientos con respecto al carácter de las transformaciones agrarias. Ya anteriormente había ocurrido algo similar a nivel latinoamericano, en el marco de la discusión sobre la dependencia.⁴² Además de la adscripción a esas corrientes explicativas, esto implicaba que el tratamiento de las migraciones y, en general, de los aspectos poblacionales, ocupaba un lugar secundario.

Por ello, durante un buen tiempo no se buscó explicaciones adecuadas para ese tipo de fenómenos. Ellos constituían, dentro de ese marco de análisis, resultantes —o, en el mejor de los casos, indicadores— de otros aspectos que ocupaban el lugar central de la preocupación teórica y analítica. Los problemas poblacionales, en sí mismos, debieron esperar algún tiempo —como hemos visto— para obtener su reconocimiento como objeto de análisis de las ciencias sociales.

En consecuencia, en una primera etapa se combinan los estudios orientados a satisfacer los fines planteados por los procesos de planificación, con los que —dentro de la reflexión más detenida— privilegiaban el análisis de otros aspectos. Ello ha llevado a dos consecuencias que deben señalarse como características de los estudios de población en el Ecuador. En primer lugar, no se ha podido consolidar un tipo de estudios

40. Cf. Hugo Burgos: *Op. cit.* pág. 381. Fernando Velasco: *Reforma Agraria y Movimiento Campesino Indígena de la Sierra*. Ed. El Conejo, Quito, 1979.

41. Cf. Fernando Velasco: *Op. cit.* Paola Sylva: *Diferenciación y descomposición del campesinado en una zona del Valle de Los Chillos*. Tesis de Grado, PUCE, Quito, 1978.

42. Cf. André G. Frank: *Op. cit.*

propriadamente poblacionales o estrictamente demográficos. Con algunas excepciones,⁴³ los análisis poblacionales y migracionales siguen siendo desprendimientos de estudios que aluden a otras problemáticas, especialmente la agraria. En segundo lugar, ha implicado que se dejen de lado algunos aspectos de relevancia dentro de este campo, como el de la distribución espacial de la población, el de las características específicas de los diversos tipos de asentamientos, el de la constitución de mercados de trabajo diferenciados y segmentados, el del empleo, desempleo y subempleo, entre otros.⁴⁴

En años recientes se han desarrollado estudios específicos sobre migración y otros aspectos poblacionales, lo que ha significado un gran avance con respecto a lo señalado. Especialmente, se ha comenzado a analizar los fenómenos migratorios como problemas sociales en sí mismos, sin que ello signifique olvidar la relación que mantienen con otros aspectos. Así, se ha analizado la temporalidad de la migración en función de las condiciones de vida del campesinado y de las características del mercado de trabajo.⁴⁵ También se ha puesto énfasis en las alteraciones que se observan en la dirección y volumen de los flujos migratorios, especialmente en el cambio de una migración interregional a una predominantemente intrarregional,⁴⁶ aludiendo a los cambios internos —especialmente agrarios— que se han observado en las regiones tradicionales. La misma migración temporal ha

-
43. Ultimamente se ha tendido a considerar a estos estudios como un campo específico (inclusive, se han conformado instituciones como el Centro de Paternidad Responsable, CEPAR, y el Centro de Estudios y Promoción del Sector Informal Urbano, CEPESIU), pero es poco lo que se ha avanzado en este sentido.
44. También en los últimos años se han iniciado estudios acerca de estos temas, Cf. Gilda Farrell: Mercado de Trabajo Urbano y Movimiento Sindical. IIE-PUCE-ILDIS, Quito, 1982. Manuel Chiriboga: "Campesinado Andino y Estrategias de Empleo: El caso de Salcedo". En Estrategias de Supervivencia en la Comunidad Andina, CAAP, Quito, 1984. Gilda Farrell, Simón Pachano, Hernán Carrasco: Migración y Empleo (título provisional). IEE, por aparecer. Amalia Mauro: Albañiles Campesinos, Ed. Ciudad, Quito, 1986.
45. Cf. Gilda Farrell y otros: Op. cit. Carola Lentz y Hernán Carrasco: Migrantes Campesinos de Licto y Flores. Ed. Abya-Yala, Quito, 1985. Luciano Martínez: "Migración y Cambio en las Estrategias Familiares de las Comunidades Indígenas de la Sierra". En Ecuador Debate N° 8, CAAP, Quito, 1985.
46. Cf. Juan León Velasco: "Las Migraciones Internas en el Ecuador: Una Aproximación Geográfica" En Ecuador Debate N° 8, Op. cit. Simón Pachano: Internal Migrations in Ecuador" UNESCO, París, 1986.

sido abordada como una estrategia dentro del proceso de reproducción de determinados estratos campesinos.⁴⁷

Este desarrollo reciente ha permitido también una profundización en la reflexión teórica y, consecuentemente, en el manejo conceptual, a partir de los estudios predominantemente descriptivos. La utilización de categorías es ahora mucho más cuidadosa y sometida a una criticidad explícita. La utilización de conceptos ha dejado de responder a modas intelectuales y se desprende cada vez más del rigor científico. Por ello, aspectos como el de la migración temporal, que eran prácticamente desconocidos para las ciencias sociales de otros países latinoamericanos—y, por lo tanto, no había una conceptualización acabada al respecto—, han encontrado fructíferas explicaciones en nuestro medio. Quizás el mayor logro en este sentido es haber incorporado la noción de *estrategias de sobrevivencia*, que permita explicar ese fenómeno a partir de la conducta de los actores sociales, especialmente de uno de ellos: el campesinado parcelario.

Otro aporte de importancia que se desprende de los estudios sobre migración y población es el de contribuir a eliminar las explicaciones mecanicistas. Durante largo tiempo se tendió en el país a acudir a ese tipo de explicaciones que, generalmente, aludían a supuestas “leyes generales” de desarrollo del capitalismo. Como señalé más arriba, se mantenía una visión unidireccional en este aspecto, lo que llevaba a conclusiones pre-establecidas o a la “confirmación” de supuestos manejados como inamovibles. Los fenómenos migratorios, por el contrario, exigen ser tratados como hechos que obedecen tanto a “leyes generales” como a aspectos específicos que tienen estrecha relación con la conducta de determinados actores sociales.

En efecto, la introducción de conceptos como el de estrategias de sobrevivencia, al que ha aludido antes, remiten directamente a la lógica de los actores sociales. Evidentemente se reconocen las condiciones contex-

47. Cf. Luciano Martínez: Op. cit. Del mismo autor: “Pobreza Rural y Migración” En Ecuador Agrario. Ed. El Conejo-ILDIS, Quito, 1984. Simón Pachano: “Pueblos y Estrategias de Sobrevivencia en el Ecuador”, en Renato Duarte (Org.): Empleo Rural e Migraciones en América Latina. Ed., Massangana-Fundacao Joaquim Nabuco, Recife, 1986. Amalia Mauro y Mario Unda: “Las Migraciones Temporales de los Obreros de la Construcción en Quito”, en Carlos Reboratti (Coordinador): ...Se fue a Volver. Pisapal-Ciudad-Cenep, El Colegio de México, México D.F., 1986. Simón Pachano: “Se fue a Volver”, en Reboratti: Op. cit.

tuales en las que están enmarcados, pero al mismo tiempo se asume también la autonomía de ellos. Es obvio que no se alude a una conducta individual, sino a manifestaciones colectivas, esto es, a las formas de acción y orientación social de grupos sociales específicos. Estrictamente, el concepto señalado hace relación al campesinado agrupado en familias, o a unidades más amplias, como las comunidades.⁴⁸ También se ha intentado aplicarlo a otros sectores sociales no estrictamente campesinos, como habitantes de pequeñas aldeas o, inclusive —y quizás retornando a los orígenes de este concepto—, a los estratos más pobres de las ciudades metropolitanas.⁴⁹

Ciertamente, son muchos los vacíos que aún prevalecen en este campo de estudio. Uno, el que ya hice referencia más arriba, es el de la relativa escasez de análisis sobre el empleo en el Ecuador y sus características. A pesar de haber sido abordado tempranamente, en uno de los estudios pioneros,⁵⁰ es poco lo que se ha continuado al respecto. Recientemente se han realizado estudios parciales sobre esta temática, pero lo avanzado dista aún mucho de ser satisfactorio.⁵¹ Cabe destacar, no obstante, que el tema del empleo —y algunos otros estrechamente ligados a él, como la presencia del denominado Sector Informal— ha comenzado a ocupar la atención de los investigadores en los últimos años y ha dado lugar a publicaciones, debates bajo la forma de seminarios, e inclusive a la conformación de instituciones específicamente orientadas a su estudio.⁵²

Otro aspecto débilmente tratado es el que tiene relación con las especificidades de los procesos de urbanización. Si bien se ha trabajado abun-

48. Hernán Carrasco ha encontrado la aplicabilidad de este concepto para agrupaciones como la comunidad indígena serrana. Cf. Gilda Farrell y otros, *op. cit.*

49. Cf. Amalia Mauro: *Albañiles Campesinos*, *op. cit.* Carola Lentz: "Estrategias de Reproducción y Migración Temporal. Indígenas de Cajabamba/Chimborazo", en *Ecuador Debate* N° 8, *op. cit.* El concepto "Estrategias de supervivencia económica" fue acuñado por J. Pastrana y E. Duque en un estudio sobre sectores urbanos: Cf. "Las Estrategias de Supervivencia Económica de las Unidades Familiares del Sector Popular Urbano: Una Investigación Exploratoria". *Elas-Celade*, Santiago de Chile, 1973.

50. Me refiero al trabajo de Gordillo: *op. cit.*

51. Véase Nota N° 44. Además, me remito a los artículos contenidos en *Ecuador Debate* N° 11, CAAP, Quito, 1987, agrupados bajo el tema Empleo y Reproducción Social.

52. Cf. María Mercedes Placencia: "El Sector Informal Urbano. Notas acerca de sus Génesis y Funcionamiento", en *Ecuador Debate*, N° 11, *op. cit.*

dantemente sobre esta temática,⁵³ sin embargo se lo ha hecho de una manera muy restringida, ciñéndose a una (o en el mejor de los casos a dos) de las formas que adoptan esos procesos: la conformación metropolitana y, en menor medida, el surgimiento de ciudades intermedias. Es muy poco lo que se ha hecho acerca de otras manifestaciones de estos fenómenos, como la constitución de redes de conurbanación, el papel y surgimiento de pequeñas aldeas, etc. Inclusive, son prácticamente inexistentes los estudios acerca del impacto de las diversas formas de urbanización sobre otros aspectos, como el empleo, la distribución de población, las variables demográficas (natalidad, fecundidad, etc.), la estructura de la población económica activa, etc. Podría decirse, en resumen, que equivocadamente se ha singularizado a un conjunto de hechos heterogéneos, al referirse al proceso de urbanización, en lugar de abordar los múltiples procesos de urbanización.

Un tercer campo escasamente estudiado es el de las migraciones internacionales, tanto hacia Ecuador como de ecuatorianos hacia el extranjero. Recientemente, se ha llevado a cabo un estudio acerca de la migración de ecuatorianos a Venezuela, valioso por la temática y por la aproximación metodológica, pero insuficiente aún para dar cuenta de una problemática que parece ser extremadamente significativa.⁵⁴ Nada conocemos aún de los ecuatorianos en Nueva York, Toronto o Los Angeles, como ignoramos también la realidad de los colombianos en algunas zonas de nuestro país. Estos son aspectos de mucho interés, en la medida en que tienen relación con la oferta de mano de obra, en el un caso, y con la participación electoral y los flujos no registrados de divisas, en el otro caso.

Existen también vacíos que hacen referencia no tanto a los temas, sino en cuanto a las aproximaciones metodológicas y niveles de análisis. Una tendencia bastante marcada en las ciencias sociales ecuatorianas, en general —y no sólo en los temas aquí analizados—, es la de moverse en uno de dos niveles polares o extremos: la abstracción globalizante o la em-

53. Un análisis de lo avanzado en este campo se encuentra en la Antología elaborada por Fernando Carrión para esta colección. También del mismo autor: "Evolución de la forma de organización territorial en Quito. Sus momentos históricos cruciales. Revista Cultura, N° 20, Quito, 1984.

54. Cf. Cecilia Banda y Mishy Lesser: "Los que se van: La Migración Manabita a Venezuela", en Sociedad y Derechos Humanos, UNESCO, Caracas, 1987.

piria acrítica. Cada uno de ellos tiende a prescindir del otro, con lo que se da paso a visiones extremadamente generales, que se desprenden directamente de las categorías y conceptos o, por el contrario, a descripciones minuciosas que no aportan un mayor sustrato explicativo. El área aquí tratada no constituye una excepción en este sentido, y por ello es necesario emprender estudios que permitan compatibilizar los hallazgos logrados en la investigación directa con los aportes teóricos y conceptuales que se van desarrollando.

Pero, más allá de las carencias y vacíos que, a no dudarlo, podrán ser solucionados y superados en un futuro cercano, aparecen con fuerza los logros ya alcanzados. Entre ellos, uno de los más notables es la superación de una serie de concepciones aceptadas como verdades indesmentibles, entre las cuales cabe destacar la de la masiva migración rural-urbana y el consecuente éxodo rural. Los recientes estudios sobre migración han permitido por lo menos mediatizar esa afirmación, cuando no desmentirla; la han colocado en la verdadera magnitud que ha mostrado hasta el momento y han tenido efectos de importancia en la comprensión de las pautas de asentamiento poblacional, que son, por cierto, más variadas y complejas que las que derivarían de un supuesto “éxodo” rural.

Estos hallazgos, conjuntamente a otros de similar importancia, han permitido sentar las bases para un mejor conocimiento de la realidad nacional y, consecuentemente, para el delineamiento de políticas. A partir de los estudios de población, migración y empleo, se ha podido obtener resultados de importancia no solamente en el área estrictamente abordada, sino también en otras que, de manera indirecta, han constituido parte de esta reflexión. Desde las transformaciones de las unidades de producción agropecuaria, hasta la conceptualización de las sociedades regionales, incluyendo aspectos que tienen relación con las formas organizativas de los grupos sociales, han sido temas que han recibido la influencia de los estudios sobre migración, población y empleo. Está presente, ahora, el imperativo de desarrollar esta reflexión, incorporar nuevos temas y nuevos acercamientos y, especialmente, profundizar en aquellos aspectos de los que se tiene solamente una visión muy general.

SECCION II

Antología de textos sobre migración, población y empleo

Demografía y estadística indigenista

César Cisneros

Tomado de *Demografía y Estadística sobre el Indio Ecuatoriano*. Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1948.

"En América los problemas son formidables, porque tienen otro carácter, porque consisten en problemas de falta de población o de sobra de población heterogénea, es decir que son problemas demográficos..."

L. H. León.

La población del Ecuador no es homogénea ni uniforme: se halla integrada de toda una escala diversa de grupos con índices de cultura diferente; gradación que obedece a transformaciones eco-genéticas principalmente, que han modelado, en el transcurso del tiempo, las poblaciones para presentarlas hoy día con sus características que imprimen su diferenciación.

Efectivamente, la dispar agregación se presenta con la distribución geográfica regional: el Litoral, la tierra baja, desde las estribaciones Andinas Occidentales hacia el mar, encerrando las provincias costeras del Ecuador: Manabí, Guayas, Esmeraldas, Los Ríos y El Oro, área calculada en 67.930 km.², decisivamente modificada por influencias de orden físico, con un clima que varía del templado al cálido; su hidrografía correspondiente al sistema del Pacífico, en el que preponderan el Guayas, Vinces, Esmeraldas y Chimbo; la "corriente del Humboldt", modificadora del clima, que lame las costas de Sur a Norte, hasta Manabí; y al igual que el sistema hidrográfico, el orográfico imponiendo también sus modalidades: las pequeñas cordilleras de Colonche, Chongón y Paján, que hacia el Norte, prolongándose forman las de Cojimíes y Atacames; las extensas costas desde el río Matage, en la Bahía de Ancón de Sardinas, al Norte, hasta Puerto Malpelo, en la Bahía de Túmbez, al Sur, sobresaliendo el importante Golfo de Guayaquil; por último, la situación geográfica del Macizo Occidental, la fauna, flora, etc., que han influenciado en forma decisiva.

En esta base física se halla diseminada la población regional, ya concentrada en ciudades importantes como Guayaquil, Puerto Bolívar y Machala entre las más sobresalientes, a la entrada del Golfo; Salinas en la Bahía de Santa Elena; Manta, Caráquez y Esmeraldas frente al Mar y situadas al interior: Santa Rosa, Pasaje, Daule, Baba, Babahoyo, Catarama, Vinces, etc. Ubicación escogida por la cercanía de los ríos y las modificaciones que los mismos imprimen en el clima.

Y la población rural también distribuida en toda la Región, en grupos de densidad alta, que coincide con las secciones geográficas más fáciles para el desarrollo biológico y donde el proceso de adaptación al medio se ha producido en mejores condiciones, en contraposición a aquellas otras diseminaciones con población mínima, dejando entre ellas grandes lagunas, localidades montañosas o selváticas que son también desérticas demográficamente.

La integración de estos agregados rurales corresponden a los tres tipos generales de composición que presentan también las otras Regiones, con diferencia cuantitativas y cualitativas de consideración: el aborigen, el mestizo y el extraño.

Las poblaciones que corresponden al primer grupo, virtualmente casi han desaparecido en esta Región; apenas son muy contados los elementos aborígenes que parecen corresponder más bien a grupos que muy posteriormente se trasladaron —quizá en los primeros tiempos de la Colonia— y que no comportan tipos originarios. Tal sucede por ejemplo con el grupo posiblemente de origen jíbaro, de las cercanías de Bucay, en la Provincia del Guayas.

Esta total despoblación nativa del Litoral, se justifica por los siguientes hechos.

Con la experiencia de la Puná en los albores de la Conquista, gran parte de los aborígenes se replegaron hacia las estribaciones de la Cordillera Occidental, migración de terror que acabó con ellos a corto plazo, por circunstancias de inadaptabilidad entre otras. Grupo considerado como tal o resto de este desplazamiento puede constituir el de los Colorados en la Provincia de Pichincha.

Régimen de esclavitud y exterminio en todo el lapso correspondiente a la Colonia, siendo más intenso en el período inmediato al arribo de Pizarro.

Robusto proceso mestizo a base del elemento indígena sobrante.

El segundo grupo está constituido del mestizo, teniendo como fundamento la base común nativa y como elemento extraño en el proceso, por un lado el europeo (español) y por otro el africano (importado); proceso que dio lugar al agregado Montuvio de cultura afro-india, en mayor o menor grado, distribuido especialmente en las zonas rurales y donde la proporción numérica básica (relativamente) y extraña fue mayor; y en el segundo caso, el grupo criollo indo-hispánico, habitante característico de la zona urbana.

En el transcurso del tiempo, a la par que también sufrían modificaciones de orden diverso (culturales, materiales de adaptación, físicas, de asimilación, evolutivas, etc.) estos grupos han ido fundiéndose en desigual medida, para presentar en la actualidad una serie de poblaciones de diversa cultura.

La Región Central, llamada también Serrana, se encuentra comprendida entre las dos paralelas Andinas, las que dejan entre ellas un largo callejón, interrumpido o cortado frecuentemente por Cordilleras menores o “Nudos”, límite natural de las Hoyas, a veces coincidencia de la limitación política de las Provincias.

A lo largo de la Región se hallan incrustadas las provincias Andinas, desde el límite con Colombia al Norte, hasta con Perú al Sur, en orden sucesivo, correspondiendo a las de Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay y Loja.

Es de clima variado, entre el frío intenso de las grandes altitudes, hasta el cálido de la “yunga”, en perfecta gradación y consecuentemente en armonía su fauna y flora.

Y el sistema hidrográfico que también se distribuye a Oriente u Occidente, para acabar en las Regiones limítrofes laterales o a la vez, y más comúnmente, integrar grandes ríos afluentes del Amazonas o vitalizadores del Pacífico. Entre éstos, está el Mira, el Guayllabamba, el Chimbo,

el Jubones, el Túmbez, el Catamayo; entre aquellos, el Patate, el Chambo, el Paute, el Zamora, para citar los principales.

De las Cordilleras emergen grandes montañas, nevados o volcanes que imprimen a regiones extensas una topografía característica: el Mirador, Cayambe, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Iliniza, etc., se levantan de las Paralelas.

A lo largo de la faja Interandina que corresponde a la Región Serrana o Alta, de extensión aproximada de 64.318 km.², se halla distribuida la población, ya concentrada en ciudades integrando centros urbanos ya también diseminada formando la población rural.

Si examinamos la composición de estos agregados en conformidad a la clasificación pre-establecida, de manera general, vamos a hallar los siguientes grupos sociales constitutivos:

- a) Aborígenes: considerados como tales todos aquellos elementos de cultura o civilización indígena, constituyendo la mayoría de la población regional (aprox. un 65%); este grupo participa de la Parroquia, del Tambo, Caserío, Poblado, Hato, de la Comuna, o Ayllu, Anejo, Barrio y de todas las otras modalidades que presenta la población en el medio físico. En el pasado, en el presente y aún en el futuro, constituirían el elemento base del proceso mestizo (biológico) y de evolución cultural (regional).

Este elemento nativo, se concentró en la Región Serrana en el período Post-Pizarriano y fue en años posteriores en gran parte subyugado por el colonizador: ya era el esclavo de la mita o del obraje, el condenado a la mina, o el siervo obligado del colono. Las Crónicas españolas no precisan el número de indios habitantes de las actuales regiones del país: se concretan a citar cifras que son, o muy relativas (parciales), o se hallan englobadas en el cálculo hecho para el Incario.¹ De todas maneras, parece que nuestro país tenía al tiempo de la Conquista algo así como 800.000 aborígenes (las apreciaciones para el Imperio Inca varían desde 10'000.000 hasta 40'000.000). ¿En qué proporción estaba distribuida esta población en las Regiones? No podríamos asegurarlo,

1. Las Casas, Alcedo, Loaliza, Ulloa, L. de Velasco, Cieza, Albarrán, Padre Velasco, Garcilazo, etc.

pero lo que sí es un hecho, por los datos parciales (históricos) obtenidos es que la mayor concentración correspondía a la Región Serrana. (Robertson o.c.).

En esta base aborígen intervinieron dos elementos iniciales y extraños: el colonizador blanco (Europeo) y el esclavo negro (Africano). Cuanitativamente la proporción, como se comprenderá, fue ínfima (2% aproximadamente).

Si aceptamos migraciones indígenas de los centros blancos más nutridos a secciones alejadas, donde su influencia fue menor, las actuales concentraciones indígenas asentadas en páramos y regiones altas, indudablemente corresponden a estas traslaciones; las que la fundamentamos en la comparación de la extensión territorial que correspondía en la época (150.000 millas cuadradas) y la población nativa pre-hispánica, en cuanto a su grado de densidad, la misma que habrá ocupado posiblemente las secciones geográficas más fáciles para su integral desarrollo. Además, del examen del "Derecho Celulario" se deduce que los títulos de propiedad de algunas de las actuales Comunidades de Indios, han sido confirmadas por Cédulas, ya por hallarse en posesión "inmemorial", ya también por haber sido adquiridas o adjudicadas por Merced Real.

En años posteriores cuando el proceso inmigratorio hispano-africano llegó a su máximo, seguido también del proceso inicial mestizo, el movimiento de las "naciones" indígenas cobró mayor relieve, debido a que se inició en forma inusitada la colonización agraria que, en síntesis no constituía otra cosa que el despojo de la tierra a los nativos y la aprehensión del elemento originario como fuerza de trabajo al servicio del Conquistador.

A concentración de población indígena en esta Región, correspondió también un mayor porcentaje de población extraña, destacándose numéricamente el elemento inicial europeo, pues si bien al importado se le trasladó a determinadas localidades serranas, ésta no fue de consideración por dos razones: porque el negro se dispersó especialmente en áreas en las cuales faltó elemento aborígen para los servicios de explotación (agraria e industrial) como sucedió en el Litoral y además, por el alto índice de mortalidad de esclavos en la Sierra, debido a su ina-

daptabilidad y al contraste que ofrecía la región adoptada en comparación a la de su origen.

Como se comprenderá la distribución inicial en el territorio desde sus orígenes, se realizó en diferentes proporciones, y en desigual porcentaje respecto a los grupos extraños; si en el Litoral preponderó el elemento africano, especialmente en las zonas rurales, y el proceso mestizo se produjo con mayor cohesión debido a que el originario cuantitativamente era reducido; en cambio en la Sierra la base nativa de la sección rural fue incomparablemente superior, a la del colonizador español, e ínfima, si no nula la del importado. En estas proporciones se inició el proceso mestizo en una y otra Región.

- b) El mestizaje: cobró desarrollo en años posteriores, ya por la afluencia creciente del inmigrante español, ya también por la presencia de los nuevos grupos sociales que habían aparecido de la mezcla. Si en las Villas, Asientos y Ciudades la fusión se realizó entre extraños y nativos en proporciones reducidas, preponderando entre el elemento inicial citado el europeo, en cambio en las zonas rurales, donde el colonizador se apropia de las mejores tierras para iniciar la explotación agrícola, donde se dedica en loco afán a la extracción de metales preciosos, donde funda ingenios y fábricas, etc., etc., el proceso mestizo no cobró mayor importancia. El grupo negro en la región ocuparía las secciones de clima cálido, húmedo y malsano, dedicado a los cultivos de caña y productos tropicales, muy pocos irán a las ciudades en calidad de sirvientes, se mezclarán con los originarios para darnos grupos reducidos de cultura indoafricana. En cambio en las zonas rurales, dada la base nativa muy numerosa, el proceso mestizo será reducido.

La integración social desde los primeros años de la Colonia va produciéndose, pues, en esta forma: a base del elemento originario en sus múltiples contactos con el colono europeo y el esclavo africano.

El arraigo del indio a la tierra, la evolución agraria, la sujeción negra y los nuevos grupos aparecidos de las variadas combinaciones, el aporte de una nueva cultura, viene a dar con las "clases" y "castas" establecidas en el régimen feudal característico. Y así aparecen en escala: el extranjero que por el hecho del nacimiento (español) constituye su mayor blazón de nobleza, era el dueño de la tierra, de los indios y de los esclavos: el criollo hijo de españoles en América, heredero de esas

prerrogativas. Y a partir de estas dos clases, la gradación de “castas” y consecuentemente, la de privilegios y derechos.

El colono español afluyó a las ciudades cada vez en mayor número, libre de prejuicios, aportaba su cultura y su sangre se plasmaba con la del originario, para emerger de ella el mestizo, que a la vez en múltiples uniones se fundía.

Los contactos fueron, pues, de diverso grado: los agregados rurales actuales con preponderancia de cultura aborígen en diversidad de matices contrastan con la cultura urbana de base hispánica. Las concentraciones serranas rurales presentan en la actualidad, características de heterogeneidad; localidades en las cuales es el elemento indígena de cultura prehispánica, el de mayor número; otros aún aislados, que hasta la fecha no han tenido contacto alguno; grupos que siendo indígenas, son mestizos por evocultura: agregados étnicamente mestizos (aparente), ya de cultura indígena, ya mixta o europea, etc.

En páginas posteriores hemos de referirnos a la Región Oriental, en un discrimen tanto en su integración demogeográfica, como también a las características que presentan las poblaciones aborígenes diseminadas en las dos provincias que la componen.

A la integración cualitativa diferente de los grupos sociales (niveles culturales), corresponde también en el país una defectuosa distribución de población general: En la Provincia del Carchi por ejemplo, anotaremos que los grupos de mayor concentración se encuentran ubicados en la región central y en parte al lado oriental, dejando entre los mismos secciones desérticas demográficamente: tal acontece en las montañas del Pun, Mira y Maldonado. La Región Occidental, todo lo que comprende el Río Mira y San Juan y que quizá abarca un 50% de los núcleos de población se han distribuido en las riberas o cercanías de los ríos ya citados, límite al Norte con Colombia o al Sur con la Provincia de Imbabura. El proceso mestizo se ha realizado en forma intensa, ya biológicamente, ya por contactos de cultura. Los grupos indígenas mestizos por evocultura, ocupan secciones al norte del territorio provincial, al centro y al lado Oriental. Grupos de cultura afro-india, encuéntranse en el área correspondiente al Sur de la Provincia. (Norte de la Hoya del Chota), en las riberas del río Chota y Apaquí.

La Provincia de Imbabura presenta también su mayor concentración de población al Sur y Occidente en la Región Central, correspondientes a los Cantones de Otavalo, Cotacachi y A. Ante. En cambio, la región Occidental y que pertenece a las parroquias Carolina, Peñaherrera, Apuela y Plaza, son de densidad baja y algunos sectores constituyen verdaderas lagunas demográficas. El proceso mestizo se ha realizado en desigual grado: en los centros urbanos con mayor intensidad, en los rurales casi insignificante; los grupos de cultura indígena, desplazados de las mejores secciones, se han ubicado en las faldas de las dos Cordilleras Andinas, tanto al lado Occidental, como al Oriental (Cordillera de Pimampiro). Grupos de cultura afro-india se hallan concentrados en el área parroquial de Salinas y Ambuquí, al Norte de la Provincia, en la región del Chota y Apaquí.

La Provincia de Pichincha, por ser una de las más extensas, presenta también características de distribución semejantes: la faja central con población distribuida en toda su longitud, con densidad local alta en determinadas secciones, ya también con población diseminada, a veces tan baja que no alcanza a 1 habitante por km.²

Toda la región Oriental, desértica y montañosa. El proceso mestizo se ha producido también en desigual grado: en las secciones rurales, predomina el elemento mestizo por evocultura, en cambio en los centros urbanos, prepondera la cultura europea. Los grupos indígenas han sido desplazados de las secciones más fértiles, para formar concentraciones aisladas en determinadas localidades; núcleos de cultura aborigen, que pertenecen a las parroquias de Alangasí, Tumbaco, Calderón, Zámbez y Cayambe.

En la provincia de Cotopaxi, la mayor concentración de población rural, corresponde a la sección Norte y Sur de la región central: grupos de cultura indígena, se han distribuido en igual dirección al lado Sur-Occidental (Angamarca). Secciones de densidad baja, sino desérticas, son las que corresponden al Cantón Pangua y Pujilí.

CUADRO N° 1
Población de la República
Región Interandina

Provincias	1.938	1.941	1.943	1.944	1.945	Cantones
Carchi	29.276	31.029	32.243	32.872	33.713	Tulcán
	23.580	25.396	26.587	27.290	28.076	Montúfar
	18.955	19.825	20.325	20.641	21.093	Espejo
	T. 71.811	76.250	79.155	80.803	82.882	3
Imbabura	43.119	45.569	47.286	48.494	49.528	Ibarra
	46.602	47.872	49.057	49.699	50.295	Otavalo
	33.238	33.465	33.903	34.297	34.608	Cotacachi
	17.600	18.230	18.747	19.103	19.454	A. Ante
	T. 140.559	145.136	148.993	151.593	153.885	4
Pichincha	211.885	234.540	243.369	174.354	253.928	Quito
	25.584	26.567	27.569	12.048	28.504	Cayambe
	16.138	16.525	16.954	7.117	17.429	P. Moncayo
	18.509	19.687	20.613	8.372	21.498	Mejía
	T. 284.116	309.900	321.559	210.103	334.866	Rumiñahui 5
Cotopaxi	88.520	92.576	95.356	82.651	83.796	Latacunga
	31.551	32.846	33.789	34.242	34.716	Salcedo
	56.209	58.768	60.460	61.274	62.112	Pujilí
	12.000	12.433	12.780	12.998	13.157	Pangua
	T. 188.280	196.623	202.385	205.261	208.032	Saquisilí 5
Tungurahua	94.392	99.531	103.035	105.408	107.523	Ambato
	71.880	73.626	74.851	75.578	66.419	Pelileo
	30.686	31.376	31.976	32.377	32.771	Píllaro
	T. 196.958	204.533	209.862	213.363	216.564	9.851 Baños 4
Chimborazo	81.691	85.927	88.878	90.746	92.510	Riobamba
	35.091	35.025	38.402	39.069	39.750	Guano
	62.275	25.972	78.503	61.774	62.689	Colta
	64.111	68.088	70.902	56.112	57.106	Alausí
	T. 243.168	215.012	276.685	282.081	287.154	18.159 16.221 16.549 Guamotc Chunchi 6

(continuación cuadro N° 1)

Provincias	1.938	1.941	1.943	1.944	1.945	Cantones
Bolívar	39.869	43.346	45.480	46.742	48.010	Guaranda
	22.331	28.881	29.893	30.445	31.040	Chimbo
	30.648	33.315	34.897	35.950	36.932	San Miguel
	T. 92.848	105.542	110.270	113.137	115.982	3
Cañar	68.636	72.454	75.169	61.002	62.011	Azogues
	46.420	48.636	49.940	50.746	51.393	Cañar
				15.631	15.787	Biblián
	T. 115.056	121.090	125.109	127.379	129.191	3
Azuay	101.676	107.496	111.776	114.309	116.179	Cuenca
	24.757	26.221	27.539	28.197	28.569	Gualaceo
	40.680	42.703	44.251	45.070	45.735	Paute
	55.553	58.688	60.657	61.797	45.568	Girón
	18.048	19.039	19.650			Gualaquiza
				20.085	20.395	Sigsig
					17.213	Santa Isabel
T. 240.714	254.147	263.873	269.458	273.659	7	
Loja	51.830	56.596	61.406	42.794	43.937	Loja
	23.785	25.103	26.142	26.693	27.022	Saraguro
	30.049	33.347	35.566	36.684	37.850	Paltas
	29.461	32.301	34.342	35.401	36.499	Celica
	18.909	20.582	21.750	22.367	22.903	Macará
	27.955	31.158	33.223	34.153	35.197	Calvas
				20.946	21.553	Gonzanamá
T. 181.989	199.087	212.429	219.038	224.961	7	
Región Oriental						
Provincias orientales: Napo, Pastaza y Santiago Zamora		218.761	179.433	179.553	179.744	Napo, Sucumbíos, Aguarico, Pastaza Macas, Morona, Santiago

En la Provincia de Tungurahua, la población se encuentra aproximadamente bien distribuida, correspondiendo la mayor concentración a la sección Norte y Oriental de la región central; densidad menor, en la región Oriental, sección Sur. Gran parte del grupo indígena, es mestizo por cultura; el mismo que se ha agrupado en determinados sectores: Pilahuín, Paza, Quisapincha, Benítez.

La sección Norte de la región central de la Provincia del Chimborazo, tiene mayor población, los centros rurales se hallan distribuidos a lo largo de dicha región. La población indígena acusa un mayor número en dicha sección, y al Sur (lado Occidental de la Provincia).

En Bolívar, en cambio, la población se ha concentrado al Sur, toda la sección Norte y Occidental es desértica. Los grupos indígenas se han agrupado en determinados sectores, tal como los de Salinas, Simiatug, San Simón, etc. Un buen porcentaje de su población rural o mestiza por evolución cultural.

Igual característica de distribución que ha señalado para la P. de Bolívar, presenta Cañar; su población se ha agrupado al Sur; los núcleos indígenas siguen igual dirección o se hallan al lado Oriental; extensas zonas del Norte y Occidente son desérticas.

Respecto a la Provincia del Azuay, los grupos de población más densos se encuentran al Norte de las secciones Central y Oriental de la Provincia; grandes lagunas demográficas abarcan el sector Central y Occidental de la misma; la población indígena ocupa igual situación; sin embargo hay algunos grupos concentrados en diversas localidades. En su integración prepondera el mestizo por evolución.

En cuanto a la Provincia de Loja, los centros de población se han orientado al Norte, toda la sección Sur y parte del Occidente es desértico. En su integración prepondera el elemento mestizo por evocultura. Hay grupos de cultura indígena típica, centralizado en determinados sectores, tales como los pertenecientes a Saraguro, San Pablo de Tenta, Chuquiribamba, etc.

Al examen de integración y distribución debemos añadir el análisis provincial de densidades de población. Efectivamente, del estudio realizado encontramos que hay provincias de densidad alta como Tungurahua

CUADRO N° 2
Población de la República
Región Litoral

Provincias	1.938	1.941	1.943	1.944	1.945	Cantones
El Oro	13.539	13.112	13.519	13.919	14.324	Machala
	20.829	21.552	22.021	22.360	22.633	Sta. Rosa
	28.565	21.712	23.695	24.749	25.919	Zaruma
	12.444	12.944	13.240	13.493	13.739	Pasaje
		10.622	11.237	11.604	11.944	Piñas
T.	75.377	79.942	83.712	86.125	88.559	5
Guayas			229.296	234.966	241.209	Guayaquil
			36.515	37.366	38.296	Yaguachi
			67.499	69.518	71.603	Daule
			17.173	17.762	18.456	Balzar
			32.288	33.357	34.517	Sta. Elena
			37.771	38.667	39.719	Milagro
			11.366	11.766	12.222	Salinas
T.	413.668	431.908	443.402	456.022	7	
Manabí			50.934	52.574	54.093	Portoviejo
			18.800	19.575	20.108	Montecristo
			14.248	14.902	15.637	Manta
			74.393	76.483	65.709	Jipijapa
			26.960	27.837	28.793	Rocafuerte
			28.927	29.872	30.779	Sta. Ana
			32.306	23.579	35.192	Sucre
			62.187	64.402	66.566	Chone
			22.398	23.707	25.183	Bolívar
					12.801	24 de Mayo
T.	312.315	331.153	332.931	354.861	10	
Esmeraldas			36.257	37.376	38.767	Esmeraldas
			22.989	23.497	23.996	Alfaro
	T.	56.069	59.246	60.873	62.763	2
Los Ríos			28.625	29.363	30.093	Babahoyo
			15.011	15.326	15.659	Baba
			64.276	65.211	34.235	Vinces
			16.170	16.565	16.965	P. Viejo
			10.723	10.992	11.249	Urdaneta
					32.896	Quevedo
T.	127.954	134.805	137.457	141.097	6	

que tiene una población total de 216.564 habitantes y una densidad que alcanza a 67.05 habitantes por km^2 ; Cañar que con una población aproximada de 129.191 habitantes tiene una densidad por km^2 de 48.2; Cotopaxi cuya densidad es de 45.0 habitantes por km^2 , con una población total de 208.032 habitantes; y otras provincias como la de Esmeraldas que en una población total de 62.763 habitantes tiene una densidad equivalente a 3.9 habitantes por km^2 . Y si extendemos la información a las provincias Orientales veremos que en una extensión regional de 130.578 km^2 y una población de 179.744 habitantes tiene una densidad de 1,3; si a idéntica extensión calculada relacionamos una población que asciende a 80.000 habitantes, según estimación personal, ya que habíamos manifestado que la cifra oficial posiblemente deje un margen de error por exceso, la densidad sería mucho menor, de 0,6 habitantes por km^2 .

Del análisis de los cuadros insertos parece que la densidad por km^2 en las diferentes provincias es halagadora, no así si entramos a comparaciones de detalle: la Región Litoral en una extensión de 67.930 km^2 , que corresponde a las Provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, Esmeraldas y El Oro, tiene una población de 1'103.302 habitantes, su densidad por km^2 es de 16,2. El Archipiélago de Galápagos, con una superficie de 7.430 km^2 , y una población de 737 habitantes, su densidad es de 0.09. La Región Alta, Interandina o Sierra, cuya extensión se ha calculado en 64.318 km^2 , e integrada de las Provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Azuay y Loja, con una población regional de 2'027.156 habitantes tiene una densidad de 31.5 habitantes por km^2 . Respecto a la Región Oriental o Amazónica, habíamos anotado antes, es de 1,3 con el dato oficial y 0,6 con la estimativa.

El promedio de densidad para la República en el año de 1.945 es de 12.2 habitantes por km^2 .

Adjuntamos cuadros numéricos correspondientes a diferentes años, para que se establezcan dichas comparaciones.

Si obtenemos densidades parciales, esto es, las referentes a la Población Rural, en comparación a la superficie, presentarán las provincias los siguientes resultados, en orden a su mayor densidad por km^2 :

Tungurahúa	51,3
Cañar	33,9
Cotopaxi	32,8
Chimborazo	31,3
Bolívar	26,4
Imbabura	23,0
Azuay	21,5
Carchi	15,6
Ríos	14,3
Loja	11,8
Manabí	11,2
Guayas	8,8
El Oro	6,7
Pichincha	6,0
Esmeraldas	2,7
R. Oriental	1,3 (0,6)
Grupo Islámico	0,09

La misma relación por Regiones, es la siguiente:

Región Litoral:	8,3
Región Interandina:	19,7
Región Oriental:	1,3 (0,6)

Para el año de 1946, los resultados de esta comparación serían:

<i>Región Serrana:</i>	
Densidad por km ²	32,1
Densidad de población rural por km ²	19,7
<i>Región Litoral:</i>	
Densidad por km ²	16,7
Densidad de población rural por km ²	7,9 (8)
<i>Región Oriental:</i>	
Densidad por km ²	1,38-0,6 (7)
Densidad de población rural por km ²	1,38-0,6

El promedio de densidad para la República en este año, es de 12.5 habitantes por km².

Del examen de cifras de densidad de población rural, llegaremos a la evidencia, que en tanto hay provincias como Tungurahua con más de 50 habitantes por km², Cañar, Cotopaxi y Chimborazo que sobrepasan a 30 y cuya población se ha concentrado en determinadas localidades geográficas, contrastan con aquellas otras como Guayas y Pichincha que no llegan a 7 habitantes por km²; Esmeraldas que apenas alcanza a 2.7 y por fin nuestro desierto demográfico regional: Las Provincias Orientales con 1,3 o 0,6 según la cifra aplicada; y las Galápagos, grupo de islas que constituyen ambición internacional con 0.09 habitantes por km² (1945).

Y esta mala distribución, esta densidad baja a veces, contrasta también con la comparación numérica por unidad provincial; efectivamente, en el año de 1946, para no citar sino determinados ejemplos, no existe una correlación normal entre las poblaciones urbanas y rurales de algunas de nuestras provincias: tal acontece con Pichincha cuya población rural, según dato oficial es de 93.679 habitantes a la que corresponde una población urbana de 247.675 habitantes; siendo su extensión de 16.768 km², según cálculo del Gral. T. Paz y Miño. Guayas que con una superficie de 21.251 km² tiene una población rural de 172.917 habitantes y una población urbana de 295.598 habitantes. El Oro que con una población urbana de 50.208 habitantes en una superficie de 5.925 km², tiene una población rural de 40.816 habitantes. Los Ríos, cuya población rural es de 66.729 habitantes con una superficie de 5.937 km² y una población urbana de 77.565 habitantes.

Cuestiones indígenas sobre la población y la tierra

“El mestizaje se proclama como necesario para nuestros pueblos. América es apta para el injerto salvador de sus autóctonas fuerzas demográficas”.

Dr. V. G. Garcés

El problema agrario y el económico evidentemente se hallan vinculados y no podríamos negar que, a una bien trazada política y organización agraria, corresponde un floreciente período económico.

La tierra es y ha sido la base de preocupaciones múltiples en todos los tiempos.

La historia nos detalla de una serie de transformaciones de diverso origen, consecuencia de una constante lucha, ya en el orden intelectual, ya en el material. En el momento no se ha perfilado aún la solución, “el individualismo”, sintetizado en el concepto de “propiedad”, tal como lo mantiene en lo relativo nuestra Legislación Civil y como lo concibieron en sus diversas relaciones el Derecho Romano y posteriormente el Napoleónico, frente a la nueva corriente de la “función social” de la tierra, más amplia, menos restrictiva y en la que prevalece el interés común al individual.

Principios los primeros consagrados en la legislación de la mayor parte de los países y los segundos que van materializándose en las leyes y Constituciones de algunas Repúblicas.

No corresponde precisamente a este ligero Ensayo hacer un análisis profundo sobre la materia, por lo que y de acuerdo al plan que nos hemos trazado, nos circunscribiremos a examinar nuestra realidad, en relación siempre al habitante más numeroso de las sierras, en nuestra República: el Indio.

Debido al débil crecimiento demográfico en un país ávido de población y como consecuencia la escasez de elemento humano, la mayor parte de nuestras provincias presentan una densidad, por kilómetro cuadrado, sumamente baja.

Como lo habíamos expresado, a esta pobreza demográfica debemos añadir la distribución viciosa de población: concentraciones humanas en zonas determinadas con coeficientes altos, en parangón a otras a las que corresponden cifras extremadamente bajas, sin que ello comporte en la mayor parte de las veces, secciones geográficas no adaptables a la vida humana.

Esta carencia se agudiza más aún por el alto porcentaje de mortalidad general, resultado de factores varios y por la fuerte, cada vez más robusta y constante corriente migratoria nacional de los centros rurales a los pueblos y ciudades, donde se obtienen mejores salarios y mayores comodidades.

De esta suerte, nuestros campos van quedando desérticos y abandonados, cada día hacen falta mayor número de brazos para nuestra incipiente agricultura; fenómeno resultante no precisamente del incremento de zonas de cultivo, sino y como ya queda dicho al incesante desplazamiento de gentes dedicadas a dichas actividades. Por ello, que nuestra producción a veces cubre apenas o no llena el límite de consumo, acudiendo como es natural a la importación de artículos que siendo de primera necesidad y estando en capacidad de obtenerlos o producirlos, no podemos o no alcanzamos a llenar con las necesidades de la población nacional.

Entre tanto extensas secciones de calidad, yacen incultas sino abandonadas: las más propicias para el cultivo de aquellos productos que se importan en apreciable cantidad con detrimento de nuestra endeble economía.

Estos movimientos traen como consecuencia problemas que, en países de baja densidad de población, de mortalidad alta, estado biológico desastroso, recursos escasos, estandard de vida bajo y carencia de toda clase de medios, repercuten de manera integral y desfavorable en la vida económica del país comprometiendo gravemente su futuro.

Las tierras en explotación, comparadas con aquellas inútiles o desaprovechadas, en cifras globales son alarmantes (aprox. un 80%); la mayor parte de nuestro territorio es inculto, manifiesto es también el abandono de la fértil Región de Oriente: las tierras aprovechadas en esa sección del territorio, posiblemente no llegan a un diez por ciento de su extensión.

En la Sierra, si menos agudo el problema, sin embargo, no hay provincia que no tenga extensas tierras incultas, que cubren una buena parte de su superficie. La simple observación de las Provincias de Carchi (El Pun, La Bonita, Concepción), Imbabura (Apuela, Peñaherrera, etc.), Pichincha (Gualea, Nanegal, Nono, Míndo, Yla, Pacto, etc.), Cotopaxi (Pujilí, Angamarca, Tingo, Corazón, Tigua, Zumbagua, Sigchos, etc.), Tungurahua (Baños, Canelos, Puyo, Cadenillas, etc.), Chimborazo (Mocha, Cajabamba, Licto, Cicalpa, Columbe, Palmira, Pangor, Cañi, Pallatangas, etc.), Bolívar (Chima, Cerritos, Changuil, Simiatug, Telimbela, Bilován, San Pablo, Chillanes, etc.), Cañar (Sañahuín, Patul, Gualleturo, etc.), Azuay (Molleturo, Gima, Ludo, etc.), Loja (todo el extremo Sur; desde el río Macará a la frontera con el Perú), en la Sierra; y de modo

general, Guayas, Los Ríos, Esmeraldas, Manabí y el Oro, en la Costa, nos llevan a la realidad: kilómetros de kilómetros de tierras fértiles yacen incultas o abandonadas, constituyendo verdaderos desiertos agrícolas y demográficos.

Lo curioso de anotarse es que en tanto el elemento de mayor valía como fuerza humana de consideración, para el resurgimiento agrícola e industrial de la República, se encuentra centralizado, encastillado —si así es posible decirlo— en determinadas secciones provinciales, integrando comunas, parcialidades o grupos acorralados como propietarios de tierras, en parcelas mínimas, reducidas, secas e infértiles, concentraciones de población indomestiza, en las que la densidad por km² —relativa— es alta, sin constituir población agrícola activa, en el grado e intensidad que deseáramos.

De aquí, y ya lo manifestamos, una de las soluciones al problema indígena en la República se reduce a una mejor distribución de población en tierras adjudicables de expropiación que ofrezcan mayores ventajas para su desarrollo.

Hemos añadido una síntesis demográfica de las Comunidades que organizándose jurídicamente en la República, podríamos por sus características especificarlas como tales, así como de aquellas otras agrupaciones de población diseminadas en los territorios provinciales.

En lo que concierne a Comunas, la ley en relación fue expedida en la Magistratura del Ing. Federico Páez por Decreto N° 142 de fecha 30 de julio de 1937 y vigente a partir del 6 de agosto del año citado, es un Estatuto de trascendental importancia que marcó un decisivo paso en la reforma social y agraria de nuestro país.

La Ley de Régimen Comunal, como ninguna dictada en favor de los indios y del campesinado en general, se halla fundamentada en la organización social del “Tahuantinsuyo”: cultivo y aprovechamiento del agro en común, organización que de hecho subsistió a los ataques de los blancos, ya en la destrucción violenta y demoleadora de la Colonia en los primeros tiempos, ya también en la pasiva e indiferente nuestra. Grupos que asentados en tierras de uso y cultivo en común desafiaron al prolongado, constante y sistemático combate de elementos interesados o timoratos, nace la expedición de la ley.

La situación de estos grupos indígenas era desventajosa pues no contaban con protección legal alguna, siendo víctimas del ataque directo, de la explotación inicua o del despojo violento.

La Ley que hemos citado, nominada de “Organización y Régimen de las Comunas” comprende, además, a los Caseríos Anejos, Barrios, Partidos, Parcialidades, etc. que no teniendo el *Carácter de parroquias existiesen o se fundaren*. A toda esta especificación de grupos se les señala con el nombre de “Comunas”, al que sigue el nombre propio con que se les designare o se les conociere. La ley les reconoce personería jurídica por el hecho de formarse de acuerdo a sus prescripciones, quedando circunscritas a la jurisdicción parroquial en cuyo circuito se hallen ubicadas.

En lo referente a su administración, dependen del Ministerio de Previsión Social. Todo grupo menor a 50 queda fuera de la garantía legal consiguiente. Se ha puesto especial atención en regular la propiedad comunal en lo que comprenden sus bienes materiales, como tierras de pastoreo, industrias, minas, aguas, herramientas, irrigación; bienes que constituyen patrimonio común y su uso y goce se reglamenta de conformidad a las necesidades del grupo.

El órgano oficial y representativo de la Comuna, nominado “Cabildo”, se halla compuesto de Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Síndico y Secretario; los mismos que ejercitan su función un año a partir de diciembre teniendo facultad de convocar a Asamblea General de miembros registrados, para una nueva elección. Las sesiones de esta Corporación son obligatorias el primer domingo de cada mes, pudiendo citarse a Asamblea General a petición de 200 o más socios.

Al Cabildo se le ha asignado en la organización importantes atribuciones: disposición y reforma de usos, costumbres y administración del patrimonio comunal: arrendamiento de tierras (5 años como máximo y con escritura pública); aceptación de donaciones legado o adjudicaciones y adquisición de bienes; representación judicial; y el propender al adelanto material e intelectual de los socios.

El Ministerio de Previsión que ejerce tutelaje sobre estas organizaciones es el facultado para elegir el Cabildo, cuando habiéndose formado éste, no representare con acierto los intereses comunales.

Indudablemente no hay sino que reconocer la intención y espíritu con que se dictó la ley que nos ocupa. Constituyó inicial protección a estos grupos que, fuera del radio parroquial subsistían de siglos atrás, al tiempo que se dio un real y significativo paso hacia la socialización agraria.

Pero si el Decreto que nos ocupa despertó tanto interés por un lado, expectativa y crítica por otro, no es menos cierto que, desde su promulgación en el año de 1937, ha terminado el período de ensayo y hoy podemos señalar seguros los vacíos que confronta y adoptar las medidas necesarias.

Generalmente hemos observado en otros países que, dictada una ley, de inmediato se expide el reglamento correspondiente detallado y explicado; a la ley denominada de Comunas, le siguió la Circular 220 del 15 de septiembre de 1937 que se circunscribía a hacer resaltar la importancia de la Comuna en la vida colectiva y a solicitar datos estadísticos a las Autoridades parroquiales. Perdimos algún tiempo en consultas y en la falta de conexión entre el Ministerio y las Comunas no organizadas aún jurídicamente. Esto dio lugar para que se prorrogue el plazo para la elección del Primer Cabildo en dichas organizaciones pues el contemplado en la ley —un año— resultó ser corto. Organizadas las comunas (todo grupo que no constituya Parroquia), las dificultades han surgido: el Ministerio de Previsión se halla demasiado alejado y le falta un elemento de enlace que vigile las actividades, corte el abuso de sus dignatarios y se interese en su organización interna. Hace algún tiempo, se nombraron Inspectores de Comunas, los que informaban al Ministerio sobre las actividades y dificultades de las mismas; hoy, estas Autoridades no existen.

7) Aún en la actualidad son frecuentes los líos y choques que se producen por intereses, ya entre Comunas, entre Parroquias y Comunas o entre éstas y particulares; no se ha alcanzado a conseguir que se lleven correctamente los Libros de Inventarios y Registro y muchas Comunas que se organizaron a la expedición de la ley, en el próximo o próximos períodos han dejado de hacerlo, ya porque grandes y mezquinos intereses han intervenido, ya también, por falta de interés colectivo.

A veces el Presidente se atribuye poderes que rebasan a los determinados, expide disposiciones reñidas a la justicia, arrienda tierras, distribuye aguas, dispone bienes, cobra cuotas, etc., sin que exista control directo alguno sobre sus actos, en la base de que fuera elegido a período determi-

nado, sin que nadie —a no ser el Ministerio— pueda destituirlo. Además no rinde cuentas ni tiene obligación de prestar garantía.

El Art. 20 de la ley manifiesta que, “las funciones de los demás miembros del Cabildo, son las propias e inherentes a esos cargos”. La disposición es muy general: la nominación del cargo explica la función. Para evitar en la práctica confusión de deberes y derechos, era preciso se expida la Reglamentación de la ley, en este caso se hubieran detallado las disposiciones particulares a cada cargo. Disposiciones concretas que se complementaban, con aquellas otras aprobadas en los respectivos Estatutos de cada Comuna.

Otra de las dificultades que se presenta en la práctica es que el Cabildo, en conformidad con el Art. 11 de la ley, en uno de los días del mes de diciembre debería convocar a Asamblea General de registrados, a fin de elegir la directiva o futuro Cabildo, pero ya por intereses de los ex-dignatarios, ya también por influencia de personas extrañas, no se hace la convocatoria, quedando de hecho la Comuna en completa acefalía: ante esta situación, el Ministerio correspondiente ha procedido a reconocer al Cabildo cesante y excitar al mismo tiempo se integre en su nuevo régimen. Ni esta atribución no contemplada en la ley, ni la de elegir un nuevo Cabildo por parte del Ministerio, sino y sólo en el caso de que habiéndose formado éste de acuerdo a los postulados legales, no represente con acierto los intereses comunales, son atribuciones reconocidas por la ley.

Del Art. 12 se desprende la ingerencia que tiene el Teniente Político Parroquial en las actividades de la Comuna: esta Autoridad preside la Asamblea General; preciso sería exigir de estas mismas, el estricto cumplimiento de su deber, esto es, que se limiten a la organización del Cabildo, que no interfieran su buena marcha, que no impongan designaciones, etc.

El hecho de formar una Comuna de conformidad a lo estatuido por la ley pertinente, no implica comunidad de intereses (bienes); del texto mismo se deduce que se inspiró en un concepto unilateral: el de la población. Pues de acuerdo a los Arts. 1 y 5 (fundamentales) todo núcleo de población de cincuenta o más individuos que no integran propiamente Parroquias, sean Caseríos, Barrios, Anejos, Partidos, Comunidades, Parcialidades, etc., constituyen Comunas: o sea que si la Ley de División Territorial de la República llegó hasta la Parroquia, la de Comunas abarca

todos los otros grupos menores, para acoger en forma facultativa, el otro concepto que también debería ser esencial: el de bienes.

Si reestructuráramos el actual Estatuto, bajos los fundamentos de población y bienes, estaría acorde al concepto histórico de lo que implicó en el pasado el “Ayllu” y lo que hoy debería ser la “*Comunidad*”, práctica y teóricamente diferente a la actual “Comuna”.

La ley intitulada de Régimen de Comunas se dictó con el afán de organizar, a la vez que proteger al elemento aborigen dueño de tierras comunales, sujeto antaño a toda explotación y abuso de parte de los terratenientes; pero a la vez, por generalizar a todo grupo, tenga o no tenga comunidad de bienes y aspiraciones, se forzó y alteró el concepto histórico de la *Comunidad*, que no representa el concepto del Ayllu en nuestro pasado histórico.

En la forma como lo ha establecido la ley hay grupos de población campesina —la mayor parte de los registrados oficialmente— que no cuentan con bienes de aprovechamiento en común algunos han tomado esta nominación constituyéndose con afanes cooperativistas o prácticamente forman Juntas de Aguas.

Se impone pues una total revisión de la Ley de Comunas en la que, de querer englobar todo núcleo con fines de organización, idea con la que estamos de acuerdo —desde el punto de vista demográfico—, precisa el que conste un Capítulo especial sobre *Comunidades indígenas* y la clasificación variada y característica que presentan estos grupos en nuestro medio. Base para la expedición de un nuevo estatuto constuiría la actual ley y las experiencias adquiridas, como vacíos también que se hayan podido comprobar en la práctica.

Entre estas deficiencias podríamos anotar de manera general, las siguientes:

Todos aquellos grupos que se organizaron como Comunas a base de población de parroquias, pero que no tuvieron bienes comunales, prácticamente han desaparecido, pero quedan algunas de ellas que tienen tierras de aprovechamiento en común:

Comunas que se organizaron y adquirieron personería jurídica, después de haber llenado las formalidades legales, han dejado de funcionar

luego de haber conseguido la creación de establecimientos educacionales, obtenido parcelaciones, etc., sin que por ello mantengan o hayan tenido derecho a tierras comunes:

Otras comunas, las más de ellas, que se establecieron en los primeros tiempos de expedida la ley y que no tienen bienes materiales colectivos, también se han desorganizado debido a la falta de un nexo común de intereses.

Las actuales Comunas en su mayoría en la Sierra e integradas de elemento indo-mestizo, comportan en el momento una serie de problemas, que los apuntaremos, al tiempo de indicar también algunas soluciones:

Falta de Control Administrativo y Sistemático.- Creación de Inspectores de Comunas a órdenes del Ministerio de Previsión, entre cuyos deberes específicos conste el control administrativo y sistemático de las Comunidades.

Un deber más a los Tenientes Políticos Parroquiales.- Autorización a los Tenientes Políticos Parroquiales para, en el caso de que no hubiere organizado el Cabildo, en los treinta días subsiguientes al designado por la ley, por falta de convocatoria de los ex-dignatarios u otro motivo, sea esta Autoridad la llamada a convocar a miembros registrados a Asamblea General, para nueva elección.

Garantías.- Exigir a juicio del Ministerio de Comunas y en conformidad al monto de bienes comunales, garantía para los efectos de administración a los Presidentes y Tesoreros: miembros integrantes del Cabildo.

Comisiones Provinciales.- Para el caso de controversias, previamente disponer salga una Comisión del Departamento correspondiente al Ministerio, asunto que en la práctica demanda algún tiempo, los informes previos deben ser emitidos por una Junta creada al efecto e integrada por el Gobernador Provincial, Presidente del Concejo Cantonal respectivo, Teniente Político de la Parroquia a la que pertenezca la Comunidad y un representante designado por la Junta de Cuestiones Indígenas, miembros que deberían estar asesorados por el Inspector de Comunas Provincial.

Patrocinamiento.- En el caso de suscitarse litigios de Comunas con particularidades, la defensa de sus derechos —previo informe favorable del Ministerio— debería estar a cargo de un abogado defensor que al efecto integre la Junta de Cuestiones Indígenas.

Analizada de manera breve la Ley denominada de Comunas y habiéndonos referido en forma somera a las deficiencias que dicho Estatuto confronta, a continuación revisaremos aquellas que, organizadas en la República, podríamos considerarlas como tales, en conformidad a las reflexiones pre-establecidas.

Tal como se presentan las Comunidades indígenas en la actualidad, podríamos agruparlas en varias clases o tipos; de conformidad a las características especiales o modalidades que presentan.

Denominaremos *Agrarias*, aquellas que tienen como patrimonio común tierras adecuadas de cultivo, generalmente bajas, como así también, altas de pastoreo, explotación maderera y páramos. Las tierras de la primera clase que se encuentran en el momento localizadas o parceladas, han sido adquiridas por una familia india o mestiza, en la distribución que hace el Cabildo y pagando una pensión fija de arrendamiento. Las tierras de pastos y explotación, son de aprovechamiento y uso común, tanto para la ceba de animales como también en la extracción de leña para uso doméstico. El agua, si la tienen, es común para beneficio de las propiedades y los trabajos de reparación de acueductos o linderos se lo realiza en cooperación. Además y en algunas, se exige el pago mensual o semanal de cuota en dinero, prefijada, en concepto de reparaciones.

De la Explotación en común.- Constituyen propiamente una modalidad de la anterior: la hemos nominado así a fin de diferenciarla. Este tipo de Comunidad es la más generalizada. Corresponde a aquella en la cual, siendo sus miembros propietarios de parcelas en tierras bajas y adjuntas, son a la vez comuneros de tierras altas o de páramo: de allí se proveen de leña para sus hogares y tienen derecho a conservar animales.

Esta comuna presenta variadas características en cuanto se refiere a la población comunal y si en realidad se identifica con aquella por tener tierras de pastos en común, en cambio se diferencia porque su población ya no se halla situada en el mismo sector o adjunta a los terrenos comunales, sino que es integrante de caseríos diversos y relativamente lejanos. A veces y en algunos casos, el aprovechamiento colectivo de las tierras altas o de páramo se realiza entre los habitantes de una parroquia determinada y los indios o mestizos de un sector.

La Comuna de Aguas.- Es una nueva modalidad de las anteriores, específicamente se halla comprendida en la Ley que rige las corrientes de agua

que son aprovechadas en la agricultura. En la realidad, se presenta como un grupo de propietarios indígenas o mestizos que ya por haber solicitado su adjudicación o haber realizado la captación de aguas, tienen derecho a su uso y goce; distribución que se realiza en conformidad y que es respetada estrictamente por los condueños. Propiamente y en sentido estricto no constituye una Comunidad, con las características de las anotadas.

De conformidad a las clasificaciones anteriores y modalidades que presentan las Comunidades indígenas en la República, insertaremos la estadística correspondiente a cada provincia, añadiendo aquellos otros datos necesarios y los correspondientes a la población aproximada.

Incluiremos además, datos concernientes a otros núcleos frecuentemente conocidos con las nominaciones: Parcialidad, Caserío, Anejo, Barrio, Partido, Punto, Grupo, Diseminación, etc., al referirnos a la forma como se presenta la población en el medio geográfico.

Para mayor claridad, precisa una explicación en lo referente:

El caserío se presenta en nuestro medio como conjunto de casas distribuidas unas junto a otras, dejando espacios intermedios reducidos y constituyendo el centro elemental de las actividades de un sector rural determinado. La nominación no sólo obedece al hecho material de la construcción o distribución de casas, sino y sobre todo a la comunidad de intereses, aspiraciones económicas, sociales y políticas. Es la agrupación más simple, la misma que, y en lo posterior por integral desarrollo formará la Parroquia, centro en el que la fusión de sus elementos y unificación de aspiraciones es más completa.

Sin embargo, y como posteriormente veremos, no es posible en la práctica hacer la determinación en forma precisa, debido a confusiones que pueden ocurrir en ciertas localidades, las que han adquirido formas mixtas, entre el Caserío y la Parcialidad o el grupo menor.

A la parcialidad, en cambio, hay que considerarla desde el punto de vista agrario; está constituida de población agrícola distribuida en un sector geográfico determinado, generalmente dividido en parcelas, de la que es propietaria una familia. Este grupo así considerado tiende a unificarse económica y socialmente. Presenta además características demográficas que las veremos posteriormente.

La Diseminación se refiere propiamente al concepto de elemento humano: constituye la población repartida en una sección determinada de territorio y no obedece a ninguna de las características señaladas para las otras concentraciones.

Pero como ya lo habíamos anotado, el concepto estricto de Caserío, Parcialidad, Grupo y Diseminación, es difícil establecer en la aplicación locativa o en la clasificación, debido a las peculiaridades que presenta y a los diversos factores que intervienen en cada sección determinada, resultado de la influencia de variados factores.

El Caserío indígena o indio-mestizo rara vez lo vamos a encontrar en los suburbios de las parroquias, en las regiones agrícolas de calidad o en las haciendas. Generalmente lo ubicaremos en algún repliegue perdido o en alguna sección aislada: en alguna pequeña cuenca sin valor o en alguna reducida meseta o colina, despreciada agrícolamente. Allí los indios agrupados en familias han construido sus casas o "chozas" de diverso tipo: propiedades de valor mínimo, pero que no lo abandonarían a ningún precio, probablemente sólo con la muerte. Todas estas familias forman un grupo perfectamente cohesionado, en cuanto se refiere a sus luchas por sobrevivir o para no ser reabsorbidos. En sus fiestas como en sus actividades; en sus aspiraciones como en su defensa, forman unidad. Rara vez aceptan elemento nuevo o ajeno que aun cuando indígena, pertenezca a otra sección: es mirado con recelo, sino rechazado y al fin o a la postre, termina por marcharse. La identidad en sus costumbres, la comunión de problemas, sus actividades semejantes han hecho que su unión sea más íntima. Constituye una familia numerosa, de características y manifestaciones idénticas, que se traduce en sus fiestas comunes, cooperación en el trabajo y construcción de casas, etc. Los matrimonios se realizan entre elementos del mismo grupo: en el censo de apellidos hay preponderancia de determinados. Características anotadas que se presentan no sólo en los Caseríos, sino también en las Parcialidades y en algunos grupos menores.

La población del Caserío así descrita en su organización vivirá sujeta económicamente a los grupos mestizos más adelantados: serán "yanapepos" en las haciendas: prestarán servicios como jornaleros en propiedades de blancos o mestizos, de asalariados en las obras públicas fiscales o municipales o acaso cultivarán las tierras como partidarios. Las mujeres y niños, constituirán la población siempre fija y estable del Caserío: o es la

“rueca” con la hila de lana para el tejido de los vestuarios de la familia, ocupación cotidiana o con una herramienta anticuada sembrará maíz y cebada en los contornos de la “choza”; a la vez que su hijo, si pequeño pastará un reducido número de ovejas en las veras de los senderos o caminos, o si más grande, acompañará a su padre en los trabajos.

El caserío así tomado, es una forma de los variados que podríamos encontrar; hay otros en los cuales la población ya no integra solamente elemento indígena atrasado sino indo-mestizo este último por evocultura. Vamos a situarlo a lo largo de las carreteras, en las cercanías de las Parroquias y en veces de las ciudades. Si la estrechez, lo reducido de la extensión, como el standard miserable de vida, abandono y aislamiento eran características de los primeros éstos, han evolucionado un tanto especialmente en civilización: siguen conservando la unidad y la cooperación; pero sus relaciones especialmente comerciales con grupos más adelantados, es más continua; sus tipos de chozas, si diferentes (por los materiales de construcción) son más cómodas; sus tierras, si reducidas serán de mejor calidad y su nivel de vida, si también bajo, será superior al de los anteriores señalados. Son partidarios y asalariados la mayor parte, en propiedades agrícolas cercanas; la industria no será solamente doméstica, sino también comercial: sus artículos tejidos (prendas de vestir, sombreros, estereras, etc.), como su variada cerámica irá a los mercados de los pueblos mayores para su venta; acaso le sirvan también para sus negocios de trueque con productos especialmente alimenticios. El fanatismo continúa rigiendo su vida espiritual; sus fiestas en conjunto públicas o privadas, la cooperación en el trabajo, integran parte de su actividad material. Se mezclarán con elementos extraños al grupo y los matrimonios se efectuarán por conveniencias.

Es preciso también mencionar los Caseríos que en ocasiones encontramos en las Parcialidades indígenas e indomestizas, a veces organizadas en Comunas; éstos o son propietarios de pequeños solares de tierras de cultivo en secciones bajas y a la vez comuneros en tierras altas, o arrendatarios de por vida de lotes en Comunas Agrarias. En aquellas propiedades —antes extensas haciendas— que han sido parceladas vamos a encontrar agrupamientos (caseríos), que difieren de los anteriores por ser modernos en su formación y no integrar propiamente unidad.

La Parcialidad, en cambio, es la forma más común de encontrar a la población indígena e indo-mestiza. Rara vez las propiedades o parcelas tienen una extensión que rebasa a dos hectáreas: generalmente es una hectárea y a veces menos. Allí se levantan sus casas, ya al centro, ya a un extremo: pedazo de tierra limitado del adyacente por cercos de arbustos, cabuyos o enmarañados: es allí donde ubicamos a una familia india, a veces dedicada solamente a la agricultura y otras a la industria doméstica y comercial. Las Parcialidades más adelantadas —en las que el proceso mestizo por cultura, proceso de contactos— se hallan generalmente situadas en las cercanías de las haciendas, de las tierras más fértiles, rodeando las parroquias y en ocasiones también adyacentes a las ciudades. Las tierras que ocupan en su mayor parte son de mala calidad, de poco precio y secas, esto si se encuentran en secciones centrales. Si más alejadas, son tierras altas con clima frío: estribaciones de alguna pequeña cordillera o ramal, colina o montículo, donde se domina un valle. Rara vez vamos a topar con una parcela que no se encuentre en su totalidad cultivada, dentro de sus posibilidades económicas y de cultura.

Ya lo dijimos antes que la actividad agraria es la característica de la Parcialidad y que tiende a unificarse económica y socialmente en conformidad a su origen en el pasado histórico: el Colectivismo Quechua en la Cultura Inca. Es así como en la parcialidad actual el trabajo se realiza en cooperación, especialmente el agrícola, construcción de viviendas, y aún más en sus fiestas, jolgorios y dificultades; y también unificados en cuanto integra un grupo hermético: los elementos extraños de su misma cultura, son rechazados: los matrimonios se efectúan con elementos de la misma parcialidad.

Del censo de apellidos se puede entrever el predominio de determinados.

Las Parcialidades también presentan una modalidad de anotarse: su organización en forma de Comunas Agrarias, de las que nos habíamos ya referido anteriormente.

La diseminación propiamente obedece al concepto de población, carece de características o peculiaridades como aquellas que presentan las Comunas o Parcialidades observadas. Tomada en este concepto, como población repartida en un sector determinado generalmente extenso, con densidad baja pueden integrar población indígena o indo-mestiza dentro

de una circunscripción determinada y sin obedecer a límites geográficos. Algunas de estas diseminaciones parece que en el pasado constituyeron parcialidades o tienden a integrar grupos de esta clase.

SECCION II

Antología de textos sobre migración, población y empleo

**Emigración rural y desarrollo
agrícola en la sierra ecuatoriana**

(Estudio de Caso Guamote, Provincia de Chimborazo - 1976)

David A. Preston

I. Introducción

El estudio de una zona mayormente de población rural indígena cuya tradición de migración temporaria es muy conocida fue dentro del marco de una investigación de los resultados de la emigración en las zonas rurales de la Sierra. Los objetivos del programa de investigación son los siguientes:

1. Examinar los reajustes en el sistema agrícola para ver si ellos favorecen o impiden cambios futuros en la agricultura. También queremos saber si estos reajustes frenan o aceleran el proceso migratorio.
2. Analizar los cambios en la estructura de la tenencia de la tierra relacionado con la emigración rural.
3. Identificar los destinos de los migrantes de las distintas áreas y tratar de entender como escogen estos distintos lugares y ver la relación entre los destinos o el trabajo que desempeñan y las características socio-económicas de los migrantes.

La parroquia de Guamote se sitúa en una de las zonas de la sierra con el más alto porcentaje de población indígena y también en una zona conocida por la rebeldía de la gente indígena en contra de la población no-indígena. Es una parroquia donde los datos demográficos demuestran un fuerte decrecimiento de la población urbana mestiza mientras que la población rural indígena ha aumentado. Los datos de las áreas rurales son dudosos pero las cifras demuestran que la población urbana ha experimentado un fuerte decrecimiento. La parroquia es caracterizada por dos tipos de migración: la migración permanente de una parte de la población mestiza y la migración temporaria de la población indígena según información de informantes conociendo las áreas rurales.

CUADRO N° 1
Cambio de población de la parroquia Guamote
1962-1974

	1962	1974	Cambio
Población urbana mestiza	2640	2430	- 8.0%
Población rural indígena	8315	9496	+ 14.2%

La selección de la parroquia Guamote como estudio de caso fue por una serie de razones. En la ausencia de datos buenos sobre la población indígena nos ha parecido de gran importancia establecer las características de la migración indígena y sus efectos sobre la agricultura. Es necesario examinar si algunos de los migrantes migran en una forma permanente, aunque la característica principal de la migración indígena es su naturaleza temporaria.

Otra razón para seleccionar Guamote ha sido la importancia del estado de la reforma agraria en esta zona. Hay varias haciendas de las cuales muchas han sido afectadas y en ciertos casos, la falta de una conclusión de los trámites legales ha dejado inconclusa la situación de varias áreas disputadas. En otros casos los dueños ya han vendido mucho de su terreno de menor valor a los campesinos y no existen conflictos. Entonces estas situaciones nos permitirán ver si el proceso de la reforma agraria tiene alguna relación con la emigración rural.

Finalmente es importante tener un estudio de la migración indígena para ver si la migración indígena tiene importantes diferencias con la migración rural mestiza en otras regiones de la sierra.

Los métodos del trabajo de campo están explicados en el Apéndice A pero en la introducción es importante indicar que nuestro trabajo de campo en Guamote era diferente de lo que hemos esperado y de los demás estudios del caso de esta investigación. Hemos estudiado únicamente la migración de la población rural que, en casi su totalidad es de origen indígena. A pesar de la importancia de la migración de la población urbana,

muy pocos de los residentes del pueblo de Guamote son agricultores y por esta razón la población urbana no fue incluida dentro del estudio. El trabajo de investigación a base de entrevistas a una muestra al azar de la población rural es imposible y hasta peligroso sin el acuerdo de la comunidad investigada. Una serie de problemas enfrentan varias comunidades rurales en la parroquia y ha hecho muy difícil nuestro trabajo de campo. De mayor importancia es la invasión de comunidades católicas por el protestantismo proveniente de una base de acción en Colta. Otros problemas vienen de la falta de una conclusión de los trámites dentro de la reforma agraria que deja conflictos importantes entre ciertos patrones y los indígenas y, también, entre comunidades, sin solución. Frente a tales problemas ciertas comunidades han visto nuestra propuesta de hacer la investigación como una interferencia evitable y nos han rechazado completamente. Nuestra intención era de seleccionar una serie de comunidades en distintas zonas ecológicas donde, según información de ciertos conocedores de las áreas rurales, la emigración era importante. Finalmente sólo una comunidad, la de Santa Teresita, ha aceptado cooperar con nosotros y los demás datos son recogidos de una serie de entrevistas preliminares y en grupo en las comunidades donde la emigración es importante. También tenemos notas de campo de varias entrevistas espontáneas, muchas veces con migrantes que hemos llevado en el camino a su hogar. Así los datos de este estudio de campo son más escasos y de otra naturaleza de los demás estudios del caso, con la excepción de las 15 entrevistas de Santa Teresita.

Luego de terminar el trabajo de campo en Guamote hicimos varias visitas a otras partes del Sur de la provincia para recoger datos generales y complementarios y para examinar hasta qué punto Guamote era representativo de las parroquias de la zona indígena del centro de Chimborazo. Concluimos que las variaciones importantes dentro de la parroquia son representativas de lo que se encuentra en la parte central de la provincia. Las comunidades evangélicas, por ejemplo, no parecen tener tanta diferencia en cuanto a la agricultura de las comunidades católicas.

El problema más importante en la interpretación de nuestros datos es que vienen de pocas comunidades e informantes y tenemos pocos datos sobre las áreas más altas. No obstante esperamos que nuestras conclusiones puedan ser aplicadas a otras zonas de la sierra.

II. El marco físico de la región

El terreno más bajo de la parroquia, a poco menos de 3.100 metros comprende los valles de los ríos Guamote y Chipo cuyas aguas van hacia el Noreste y entran al río Pastaza por el río Chimbo al Este de la hoya de Riobamba. Al Oeste de la parroquia son las faldas de la Cordillera Occidental que suben hasta 4.200 metros de altura, mientras que las montañas al Sureste de Guamote, también subiendo hasta 4.200 m., son divididas de la Cordillera Oriental sólo por la hoya del río Cebadas. Las tierras más estimadas para la agricultura son las llamadas tierras negras que se encuentran alrededor de 3.500 metros al Norte del río Guamote en el área de los Sablog y Chacaza. Las terrazas y las llanuras del río Guamote tienen riego y así también son muy fértiles.

Uno de los aspectos físicos más impresionantes de la parroquia son las dunas de arena que predominan en el extremo sur-centro de la parroquia, donde impiden el tránsito por la carretera panamericana. Existen dunas a varias alturas en las laderas entre Palmira y Guamote donde el viento se concentra y deposita al socaire el material soplado desde más abajo. Los depósitos de ceniza volcánica de distintos períodos que cubren mucho de la región están muy susceptibles a la erosión sobre todo cuando la precipitación es muy escasa y los vientos son muy fuertes. La zona entre Guamote y Palmira parece ser la parte más árida del Sur de la parroquia y los datos meteorológicos para Guamote indican un promedio de 540 mm. de precipitación anual en comparación con un potencial de evaporación de más de 1000 mm.

Para detectar el crecimiento de la erosión nos referimos a varios informantes mayores y según ellos parece que la erosión ha acelerado sólo un poco en los últimos cinco años pero en general su avance no ha cambiado mucho. Un factor importante en la erosión parece ser la costumbre antigua de los hacendados de dar terreno en las laderas mirando hacia la carretera panamericana como huasipungos. Tal terreno se abandonaba una vez que los rendimientos bajaban, cambiando el terreno agotado por otro no cultivado. Así, el suelo cansado y dejado sin ninguna siembra era fácilmente erosionado. Se necesitaría un estudio minucioso de las fotografías aéreas de los años 40 y 60 para determinar los lugares donde más ha crecido la erosión.

La gran variabilidad en las lluvias asociada con el bajo total anual de precipitación afecta en una forma adversa a los agricultores en toda el área sobre todo en las zonas por debajo de 3.400 metros. La llovizna y la garúa, características de las áreas más altas, alivia el problema de sequía. Varios agricultores nos han comentado que las lluvias ahora comienzan más tarde en el año que se acostumbraba antes. La temperatura media ambiental varía poco durante el año. La máxima temperatura diaria oscila entre 21° y 22° pero la temperatura mínima varía más. Los meses más fríos de julio hasta diciembre tienen un promedio de 0.4° y las heladas en ciertas áreas son perjudiciales para los agricultores.

Muchas de las casas en las áreas rurales se encuentran sobre las faldas de los cerros y lejos de fuentes de agua permanente. En muchas comunidades el agua para la casa tiene que ser traída una media hora, a pie desde la quebrada más cercana. El ganado también tiene que andar lejos para su agua aunque algunos han construido sumideros muy pequeños para retener las aguas de los aguaceros las cuales abastecen los animales durante varias semanas después de cada lluvia. No hay fuente de agua potable en la parroquia actualmente en uso pero tal fuente proveerá agua para el pueblo de Guamote en este año.

Acceso

El pueblo de Guamote tiene la suerte de ocupar una posición céntrica en la red de comunicaciones provinciales. El ferrocarril de Guayaquil (Durán) a Quito, y a Cuenca, pasa por el pueblo y el servicio de autoferro, tren mixto y de carga ha ofrecido una vía de acceso importante y barata hacia la Costa y a Quito desde hace casi 50 años. La carretera panamericana pasa también por Guamote y permite que se viaje a Cuenca y a Quito en 6 horas y a Riobamba en 1-1/2 horas en bus. La carretera pavimentada entre Riobamba y Guayaquil es apenas a una media hora de Guamote y permite un viaje a Guayaquil desde Guamote en 5 horas. Una cooperativa de transportes con sede en Guamote ofrece viajes diarios a Riobamba y también a Cuenca y a Quito además de los buses que pasan por el pueblo 24 horas por día.

Las áreas rurales son accesibles por camión por una serie de caminos carrozables durante la mayoría del año pero por muchos de los habitantes de las áreas rurales sus viajes al centro parroquial para la feria del jueves

son a pie, con su carga llevando en burro, caballo o llama. La mayoría de las comunidades rurales son a menos de dos horas a pie desde Guamote.

Como Guamote es centro cantonal tiene una variedad de servicios que deben servir a la población de todo el cantón pero la mayor atracción del pueblo es la feria mayor los días jueves, y también la feria pequeña del domingo. A la feria del jueves viene gente desde Alausí y Colta. Guamote tiene un colegio desde hace 25 años pero éste tiene poco prestigio dentro de la población blanca y poca gente indígena sigue la secundaria. Han graduado alumnos del colegio únicamente en los últimos años. El Subcentro de Salud es pequeño pero concurrido y cuenta con los servicios de dos enfermeras y un médico dinámico. Una variedad de servicios a la gente indígena son ofrecidos por la iglesia católica por el P. Julio Gortaire y un grupo de Madres Lauritas residentes en el pueblo. Su trabajo en favor de la gente indígena atrae tanto el odio de la mayoría de los no indígenas del pueblo como las solicitudes de apoyo de las comunidades indígenas. Además del trabajo espiritual su equipo trata de ayudar en trámites legales y en problemas de salud según el pedido de la comunidad.

La parroquia tiene varias escuelas primarias en las comunidades, sin excepción con profesores blancos pero mayormente ofrecen pocos grados de instrucción que hace difícil que gente indígena termine sus estudios primarios y entren al colegio. Dos áreas grandes no tienen escuelas fiscales - Pul donde hay más de 200 familias, y la zona de Pasñac y Guanto con más de 60 familias. La comuna grande de Chismaute con más de 150 familias sólo recién ha tenido escuela privada. La resistencia de las comunidades hacia el contacto con la población mestiza-blanca hasta cierto punto ha dificultado el establecimiento de escuelas rurales y lo que, para nosotros, parece una falta de servicios básicos para muchos indígenas no lo es. El programa de educación no formal que es completamente orientado hacia las necesidades de la población rural y donde varios facilitadores (líderes concientizadores) son indígenas que tienen dos escuelas nocturnas en la parroquia.

El Centro Agrícola de Guamote presta servicios a los agricultores afiliados y vende productos químicos y alquila bombas. Es criticado por muchos de los agricultores pequeños por sus precios elevados pero no obstante es muy concurrido los días de feria.

El sistema agrícola

La mayoría de los datos que tenemos sobre la agricultura se refieren a la parte oriental de la parroquia donde la emigración tiene más importancia e incluye también las áreas agrícolas de mayor importancia. Carecemos de datos sobre las áreas más altas donde el número de ganado ovino es mayor que en otras áreas y donde los problemas de clima son distintos. En el pueblo de Guamote son mayormente los del barrio San Juan que son agricultores y en general el trabajo agrícola tiene poca importancia para la población urbana. La mayoría de las propiedades grandes se encuentra en las partes bajas de la parroquia donde hay terrenos con riego pero dos de las haciendas mayores —San Antonio y Torillas— tienen grandes extensiones de terreno a más de 3.600 metros donde hay pasto natural y donde siembran papas. Las haciendas en el valle del río Guamote y en Sablog se han concentrado en la producción de leche para queso, mayormente de vacas de buena sangre, alimentadas de praderas regadas.

“El producto de más importancia para la venta en gran parte de las comunidades es la cebada, mientras que hace 10 años el centeno tenía igual importancia”. Luego, el centeno perdió su posición importante después de muchas pérdidas por enfermedades. Otros granos como el trigo y la avena son sembrados pero tienen poca importancia. Las papas son sembradas mayormente por la población indígena para su propio consumo junto con algunos surcos de quinoa. También se acostumbra sembrar granos como la cebada o la avena alrededor del sitio donde está sembrada la papa. El haba, dos variedades de lenteja, el chocho, la arveja, la oca y la papa lisa son todos sembrados en pequeñas cantidades. La siembra de maíz varía en su importancia dentro de la parroquia pero en los lugares más abrigados es importante y, por ejemplo, es el cultivo de más importancia para el barrio San Juan. “Pocos de los agricultores tienen la costumbre de hacer una rotación de cultivos y en muchos terrenos se siembran granos año tras año. Los pocos que tienen pastizales con riego cortan la hierba o la alfalfa para venderla en el pueblo”.

Casi todos los campesinos tienen ganado en pequeñas cantidades y las ovejas parecen las más numerosas. Los burros son usados para carga y cada familia tiene algunas vacas y toros para formar una yunta y para leche. En los terrenos altos con grandes extensiones de pastos naturales en el páramo, las comunidades tienen más ovejas y también llamas para

llevar carga. Sin embargo dicen que la calidad mala de los pastos y el clima frío hacen difícil el desarrollo de una ganadería rentable. Es muy probable que toda la zona alta sea sobrepastorada.

La feria semanal de Guamote es una de las más grandes de la sierra central y ofrece posibilidades para la comercialización de todos los productos agrícolas. Hemos anotado poca evidencia de explotación de los agricultores indígenas y en las entrevistas nadie se quejó de los precios o del peso exigido o medido por parte de los comerciantes pero no hemos investigado este punto explícitamente. La mayoría de la cebada comercializada se vende a las tiendas del pueblo pero los hacendados venden sus productos directamente en Riobamba. Toda la producción agrícola del sector indígena se vende mediante negociantes en el pueblo de Guamote. Cierta proporción del comercio en la plaza de Guamote es entre indígenas de la zona, sobre todo en ovejas, puercos, ganado vacuno y caballos. Otros indígenas comerciantes vienen de distintas áreas de la provincia como los que venden bayeta, sogas y cebollas, por ejemplo.

Las ocupaciones no agrícolas no son importantes dentro del área rural. Varias familias tienen telares pero ellos tejen mayormente por sí mismos. Ciertas comunidades venden sus tejidos en la feria de Guamote pero son de afuera de la parroquia de Guamote. Los agricultores del pueblo, fuera de los hacendados trabajan también en el ferrocarril y muchas veces tienen negocios pequeños en el pueblo. El mercado laboral ha cambiado, según varios informantes, después de la reforma agraria en los años 60. Como el costo del jornal ha subido y muchos de los dueños han tratado de economizar en el uso de mano de obra es más difícil conseguir trabajo para los campesinos. Otro fenómeno que parece bastante generalizado es que los ex-huasipungueros que ahora poseen sus propias tierras en su mayoría ya no trabajan para el antiguo dueño quien es forzado a buscar peones de otras comunidades. Así es el caso de la hacienda Totorillas. En 1962 se empleaban 84 familias como huasipungueros o apegados mientras que ahora se emplean 49 hombres, una disminución de mano de obra de 42%.¹ Ahora los peones vienen de varias comunidades vecinas y sólo uno o dos de dentro de las familias de los ex-huasipungueros. Esto se anotó tam-

1. Esta hacienda fue estudiada por el equipo de CIDA en 1962-63. Vea CIDA, *Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola*. Ecuador (Washington: OEA, 1965), pp. 276-298.

bién en el caso de la Hacienda San Vicente. Con la baja de las demandas de trabajo en las haciendas muchos de los hombres que antes eran acostumbrados a trabajar por temporadas en las haciendas ahora buscan trabajo en otras zonas. Estos cambios han sido un impulso importante hacia la emigración en ciertas comunidades. En las comunidades cerca a Guamote mucha gente busca trabajo casual como cargadores o como jornaleros en las pocas tierras de la gente del pueblo o en los comercios urbanos, pero los informantes dicen muchas veces que no es fácil encontrar trabajo.

El mercado de tierra ha cambiado mucho en los últimos 10 años. Pocas de las haciendas eran poseídas por familias antiguas y casi todas han cambiado de dueño varias veces durante el presente siglo. La venta gradual de las tierras de las haciendas durante los últimos 40 años ha ofrecido una variedad de posibilidades a los miembros de las comunidades indígenas para aumentar las tierras de ellos. Es interesante notar que en nuestro estudio de caso de Guachapala se ha observado un proceso de fragmentación muy similar. En la comunidad de Santa Teresita hemos observado que casi 30% de los entrevistados han comprado terreno (además de compras de la hacienda) dentro de la comunidad durante los últimos diez años de otros comunarios. Eso implica que el mercado de terreno dentro de las comunidades también es importante.

III. Características de las migraciones

Podemos detectar cinco características de las migraciones en el área de Guamote:

1. Es impresionante la ausencia casi completa de interés o conocimiento del Oriente. Dado que Guamote, hace algunos años tenía contacto con Macas, uno de los pueblos principales de una zona ganadera importante oriental, por un camino de herradura que empieza en Guamote, la falta de migración al Oriente es muy sorprendente. Tampoco parece que hubo contacto tradicional con el Oriente por parte de los grupos indígenas. Notas de campo de otro equipo trabajando en la zona cercana de Cebadas indicaron que algunos allí se iban al Oriente en escala pequeña.
2. Una migración tradicional indígena que sí existía hace 20 años o más que ya casi ha desaparecido, es el movimiento temporario al Oeste,

a la provincia de Bolívar. La zona de Chillanes, siendo la más cercana a uno o dos días de viaje, parece haber sido la más frecuentada. Los hombres trabajaban en la cosecha de maíz en una zona conocida por su gran producción de granos.

El pago para el trabajo era siempre en mazorcas de maíz.

3. Una corriente migratoria de bastante importancia y también de antigüedad es el movimiento dentro de la Sierra. Riobamba siempre ha empleado a gente indígena en una variedad de trabajos humildes pero es una ciudad de actividad económica reducida y no ofrece tanto trabajo como otras capitales provinciales. Más se han ido a Machachi donde el cultivo y el negocio de la papa es importante y da empleo a mucha gente. Este movimiento migratorio puede tener relación también con el negocio de la papa en Guamote que ha dado trabajo a varias de las comunidades.
4. La migración hacia la Costa es muy fácil desde Guamote por medio del tren o por los muchos camiones que salen hacia la Costa y pasan por la carretera pavimentada en Colta. El viaje de Guamote a Bucay o Milagro es apenas de tres horas y la creciente demanda de mano de obra con la expansión de estas zonas agrícolas donde el jornal es mejor remunerado que en la Sierra atrae a muchos, sobre todo a los jóvenes y recién casados. Los enlaces comerciales que se muestran cada día en la estación de Guamote con la llegada y salida del tren indican también un movimiento del pueblo de Guamote a estas zonas productivas costaneras. Encontramos a un agricultor indígena, bastante aculturizado, quién ha sido invitado a comprar terreno en Bucay y por un amigo que radica allí, lo ha comprado. El y su hijo mayor hacen turno en el cultivo de los terrenos en Santa Teresita y en la Costa. Parece que la costumbre de irse a trabajar en la Costa se ha desarrollado mayormente en los últimos 12-15 años.
5. El movimiento de la gente indígena campesina a las dos grandes metrópolis —Guayaquil y Quito— ha crecido sobre todo en los últimos 5-8 años y hasta cierto punto ha reemplazado la migración hacia las áreas rurales de la Costa. Es difícil acertar con seguridad la razón para la reorientación de la migración. Es probable que el crecimiento urbano asociado con la expansión comercial relacionada con la economía boyante

de la época petrolera, ha contribuido a la atracción de las metrópolis. También muchos informantes nos han indicado su preferencia de trabajar en la Sierra porque sufren bastante del calor de la Costa. Se necesitaría una investigación más minuciosa para llegar a conclusiones sobre el origen de este cambio en el movimiento migratorio. Vale anotar que el trabajo en Quito y Guayaquil ofrece a los indígenas un empleo bien remunerado, en un ambiente variado, y, tal vez atractivo, a los jóvenes no obstante el choque cultural de trasladarse de su comunidad tradicional a la gran ciudad. La mayoría de los migrantes trabajan como peones en construcción pero luego de viajes repetidos algunos logran tener una habilidad como albañiles que les permite ganar un sueldo hasta el doble de peón.

En la comunidad de Mercedes Cadena, cerca al pueblo de Guamoto, una gran proporción de los jóvenes trabajan la mayoría del año en Quito o subcontratados en lugares cercanos como Santo Domingo de los Colorados. Los primeros se fueron a Quito en 1936 cuando no había carretera pero el éxodo mayor hacia la capital se data desde alrededor de 1970, y ha reemplazado un patrón migratorio mucho más variado. En la comunidad evangélica de Troje, fuera de la parroquia, un cambio parecido ha ocurrido pero sus migrantes van mayormente a Guayaquil.

La edad de los migrantes

Hemos anotado en el estudio anterior de caso en Quilanga (Provincia de Loja) que la migración fuera de la comunidad es una característica especial de la juventud pero que también migran los hombres, hasta unos 40 años de edad. En contraste, en las áreas indígenas los migrantes vienen de una fracción menos ancha, entre 18 y 30 años y, mientras que muchos de los migrantes en Loja no volvían a la comunidad, todos los jóvenes indígenas vuelven aun cuando se casan con una mujer de afuera. Después de los primeros años de matrimonio la gran mayoría no emigran más. La migración de por lo menos un hijo de cada familia indígena hacia la Costa o hacia las ciudades parece casi universal en las comunidades visitadas mientras que en otras comunidades, según la información de varias personas, es muy poco común que viajen los jóvenes. No hemos logrado explicar esta variación entre comunidades.

Es importante anotar que los jóvenes se van cuando no han recibido terreno de sus padres y posiblemente cuando ya no se puede usar su trabajo en la empresa agrícola familiar. Es decir que cuando el tamaño de la finca es alrededor de 2 hectáreas y los varios hijos están ya crecidos al máximo se necesita la ayuda de uno de ellos, con la excepción de las épocas de siembra y de cosecha. Así los hijos mayores se ven librados de la necesidad de trabajar con sus padres y para su propio sustento deben buscar trabajo. Cuando se casan es frecuente que reciban mucho de su herencia de sus padres entonces tienen una necesidad más directa de trabajar su tierra y así menos tiempo para sus viajes para trabajar afuera. Además los hombres son muy conscientes de que las mujeres no tienen ni el poder de decisión ni el conocimiento necesario para cuidar las chacras. Por ejemplo dicen que si las papas son afectadas por alguna plaga las mujeres no la reconocerían tan pronto como los hombres y no tienen ni los recursos económicos ni la sabiduría de cómo arrestar la plaga. En nuestra opinión este razonamiento es bastante erróneo, sobre todo en que los hombres tampoco saben cómo tratar las cosechas lanchadas, pero vale repetir lo que varios informantes nos han dicho. En suma, mirando la edad de los migrantes, nos parece que la migración es un *rite de passage* para la juventud antes de tomar las responsabilidades de padre de familia.

La opinión de los no migrantes de los emigrantes parece ser que ven que sus viajes dan pena pero son necesarios y eso también es la opinión de las mujeres. Son muy pocas las mujeres que viajan con sus esposos pero en la comunidad evangélica de Troje nos han dicho que varias mujeres acompañan a sus hombres a Guayaquil donde cocinan para ellos y también buscan su propio empleo. En Santa Teresita en varias entrevistas nos han dicho que las mujeres son las que se oponían a que los hombres se establezcan fuera de la comunidad. Como ellas no viajan no es nada sorprendente que no les gusta la idea de radicarse en otro lugar.

La importancia relativa de la emigración

Para establecer con alguna precisión el número de migrantes de las comunidades es necesario tener datos de una muestra aleatoria de la población. Esto era posible únicamente en el caso de Santa Teresita donde vimos que el 91% de las familias tienen por lo menos un hijo que trabaja fuera de la parroquia. Pero sólo el 61% de los jóvenes entre 17 y 30 años

de edad viajan. Un tercio de los entrevistados han migrado alguna vez después de casarse. En esta comunidad podemos concluir que más de la mitad de los hombres han tenido experiencia migratoria pero que la proporción va aumentando. En otras comunidades donde la migración es importante nos parece que 50-90% de los hombres han migrado alguna vez. En Mercedes Cadena, donde varios informantes nos decían que “todos” los jóvenes iban a afuera a trabajar también hemos encontrado varios que nunca han salido. Como dicen ellos, hay algunos que no quieren viajar.

Otra característica importante de la emigración de esta zona es que siempre es por varios períodos cortos, de uno a tres meses, y que los migrantes están continuamente viajando entre el lugar de trabajo y su casa. La mayoría vuelven para las fiestas mayores de Navidad, Carnaval, Semana Santa, etc. y salen nuevamente después de la fiesta. Aunque la mayoría visiten sus casas varias veces al año, en total parece que muchos permanecen ausentes durante 10 meses del año por varios años. Pocos viajan en conjunto pero algunos se juntan en el lugar de trabajo para alquilar una pieza aunque trabajen en varios empleos distintos. El dinero que viene del trabajo de los migrantes es mayormente destinado a las necesidades personales del migrante y de su familia. La mayoría de los informantes decían que el dinero les servía “para ropita” y no tanto para gastos mayores. Tampoco fue ahorrado para la compra de un artículo especial (como en el concepto de *target savings*, en inglés). Todos fueron de acuerdo en que los ahorros nunca servían para inversiones en la agricultura, tal como en insecticidas, semillas o maquinaria. Tampoco había mucha prueba de que los migrantes ahorren para comprar tierra, pero en un caso excepcional, una pareja joven se fue a Quito para trabajar para ahorrar los fondos necesarios para comprar un terreno.

Las causas principales de la emigración

Se podría imaginar obviamente que la emigración tenga una fuerte relación con el tamaño del predio familiar. En las entrevistas no fue posible establecer esta relación y en los datos de Santa Teresita no aparece ninguna diferencia significativa entre la cantidad de tierra que tenían los migrantes y los no migrantes, ni entre los hijos que habían migrado y los demás. No obstante se puede indicar cuatro causas principales de la emigración.

1. Los ingresos de la agricultura son, en general, suficientes para alimentar la familia pero muy inadecuados para proveer el dinero necesario para la compra de ropa y gastos mayores para fiestas y calamidades domésticas. Entonces desde varias generaciones los hombres han tenido la costumbre de buscar trabajo fuera de la casa para tener el dinero necesario en efectivo para estas compras. Como hemos indicado anteriormente, las posibilidades para empleo en las haciendas han disminuido con la parcelación de varias haciendas y con el cambio de su operación para minimizar el empleo de mano de obra cuyo costo ha subido mucho en la última década.
2. Las familias rurales con hijos mayores están en una posición de subempleo crónico y los jóvenes no tienen oportunidades locales de empleo. Así tienen que buscar trabajo afuera.
3. La costumbre, que es cada año más marcada, de buscar trabajo no en el pueblo local, donde, de todas formas, no hay mucho trabajo, ni en la capital provincial pero en la Costa o en las ciudades principales del país hace inevitable que crezca la ola de migrantes. Es esta costumbre que explica los destinos de los que viajan ahora, porque una vez que han viajado algunos dicen que han tenido bastante éxito, ahí van otros. Una vez establecida la red de contactos, es muchísimo más fácil encontrar trabajo en estos lugares en preferencia a otros. También la migración para la educación que es completamente inevitable para las pocas familias rurales que manden a sus hijos al colegio, hace acostumbrar a los jóvenes más capaces de la necesidad de migrar. Muchos van a colegios nocturnos y trabajan de día en la ciudad. Ven su futuro más en términos de trabajo urbano que de trabajo rural. En las comunidades donde los agricultores antes prestaban trabajo en ciertas haciendas en cambio por el derecho de pastorear sus animales en el terreno de la hacienda los hombres ahora se encuentran con este tiempo disponible sin tener en qué emplear más tiempo. También los ex-huasipungueros que prestaban tres o cuatro días de trabajo por semana a la hacienda ahora se encuentran con el mismo terreno y mucho más tiempo disponible para los trabajos agrícolas. Aunque no hemos entrevistado a muchos ex-huasipungueros parece muy posible que ellos también emigren tanto como los comunarios.

La migración y la organización comunitaria

Aunque estamos mayormente interesados en los efectos de la migración sobre la agricultura es necesario comentar sobre ciertos efectos posibles de la migración que haría difícil la llegada y aceptación de innovaciones agrícolas. Dada la importancia en las comunidades indígenas de tomar decisiones colectivas sobre una variedad de cosas, en especial sobre el trabajo de investigaciones, técnicos y asesores en la comunidad es importante tener la posibilidad de reunir a la mayoría de la gente para tratar sobre esta clase de trabajo. Si una proporción de los hombres jóvenes y de mediana edad están fuera de la comunidad, únicamente en las fiestas se puede encontrar a todos. En las fiestas muchos de los hombres están borrachos y por tanto inaccesibles. En las comunidades donde sólo el 20-30% de los hombres están afuera no existe tanto problema pero si las comunidades con muchos migrantes no pueden tomar decisiones colectivas por la ausencia de sus hombres sus actitudes hacia agencias de desarrollo o ayuda siempre tienen que ser negativas. Las mujeres en las comunidades indígenas no tienen poder de decisión en la ausencia de su esposo. Algunos informantes nos dijeron que “las mujeres no pueden hablar con gente ajena”. Se anota también que en varias comunidades ciertos miembros del cabildo están ausentes por temporadas largas en la Costa o en las ciudades y así ni los oficiales de la comunidad pueden reunirse.

Un factor que podría ser de importancia en la siembra de desacuerdo dentro de las comunidades y así de acelerar la desorganización es el grado de aculturación de los migrantes que resulta de la frecuencia y la duración de sus viajes fuera del mundo indígena. Sin embargo la potencia de la cultura indígena se muestra por la poca frecuencia de migrantes que no vuelven a su tierra. No hemos encontrado ningún caso en la parroquia Guamote de gente ya radicada definitivamente fuera de su comunidad. Únicamente en la comunidad muy especial de San Antonio de Colta, cuyos hombres viajan como negociantes en el Ecuador y en Colombia, y ya no visten de indígenas hay familias enteras que viven afuera. En los pocos casos de jóvenes indígenas que se hayan casado con mujeres encontradas mientras estaban fuera de su comunidad, la pareja vuelve a la comunidad de origen del esposo. Hemos anotado muy poca fricción en las comunida-

des cuyo origen ha podido ser la distancia cultural creciente entre los migrantes jóvenes y los no migrantes más viejos. Es muchísimo más importante la fricción entre los evangélicos y los católicos que han hecho trabajo colectivo completamente imposible en varias comunidades.

Diferencias espaciales

Cada comunidad tiene un grupo de destinos diferentes aunque se puede decir que la gran mayoría de los migrantes vaya a las dos metrópolis (Quito y Guayaquil) o a la zona de la Costa, atravesada por el ferrocarril. No es el caso que cada comunidad tenga un sólo lugar de migración como varios informantes no indios nos han dicho. Sólo en Mercedes Cadena parece que una gran mayoría de migrantes va a un sólo destino —Quito— pero también allí hay otros pocos que se dirigen a lugares distintos. De lo que hemos encontrado en la zona evangélica entre Guamote y Colta parece que también la gente de cada comunidad emigra a varios lugares. De Troje los jóvenes van mayormente a Guayaquil pero algunos van también a otros lugares. Como ya hemos indicado, San Antonio de Colta es excepcional por la migración de su gente a todas partes incluso al Oriente y también al exterior en una manera comparable con la de los otavaleños viajeros. En la ausencia de datos cuantitativos de más comunidades no podemos ofrecer más conclusiones.

IV. Cambios en el sistema agrícola

El sistema agrícola actual demuestra contrastes grandes entre la agricultura moderna comercial de las mejores haciendas y la agricultura tradicional de muchas de las comunidades indígenas. Dentro de esta variabilidad en la agricultura actual son escondidos ciertos cambios, difíciles a detectar que los agricultores han sido obligados a aceptar. Estos cambios vienen muchas veces por enfermedades que hacen difícil que se sigan cultivando esas cosechas. Es más difícil descubrir los cambios en las formas de cultivar las cosechas tradicionales, tanto como la siembra en otra época, una nueva manera de labrar la tierra o el empleo de nuevas técnicas como el uso de fertilizantes o insecticidas.

Vemos que en el sector campesino han entrado muy pocos cambios, tanto en métodos de cultivar como en cosechas nuevas. El origen de los

pocos cambios parece ser mayormente de la experiencia personal de los agricultores dentro de la misma zona. Las agencias de extensión han tenido muy poca influencia en la zona y los hacendados tampoco han influenciado las comunidades donde hemos trabajado. Vale la pena mencionar que ciertas haciendas sí han influenciado las prácticas de sus empleados. Parece que los peones están más interesados en mejorar su ganado, cruzando sus animales criollos con los de la hacienda. Su interés en comprar semillas o fertilizantes de la hacienda es muy limitado.

Un grupo de cambios que se nota igualmente en las haciendas y en los terrenos de las comunidades es como resultado de enfermedades de las plantas. El grano que antes tenía gran importancia en la zona era el centeno que ahora casi ha desaparecido. Un ataque de hongo que dejaba crecer la espiga sin que cargue ha afectado a casi todos los productores. En la ausencia actual de una campaña para la introducción de otras variedades de centeno, resistentes a esta enfermedad su cultivo casi ha terminado. Parece que la superficie sembrada con cebada ha aumentado a consecuencia de la desaparición del centeno. Este cambio es de importancia porque el centeno crecía bien en las áreas erosionadas y arenosas donde otros cereales no crecen. También el trigo sembrado por la gente indígena ha sufrido daños considerables por la roya; pero no fue un cultivo muy importante en el pasado. En Santa Teresita dicen que el chocho también ha sido afectado por plagas y por eso no tiene tanta importancia como antes. Ninguna cosecha nueva parece haber sido adoptada en la última década: el centeno mismo fue introducido en el área de Santa Teresita por uno de los comunarios hace aproximadamente 50 años, según dos informantes.

Los cambios principales en las comunidades rurales que se han observado dentro de la parroquia son el uso del tractor para arar, de abonos químicos y de insecticidas y fungicidas mediante el uso de una bomba manual. En las haciendas el uso de maquinaria, de ganado de raza, de semillas seleccionadas y de abonos inorgánicos, etc. parece común. Hay dos cambios de otra clase que se ha anotado en Santa Teresita. La práctica de sembrar varias cosechas juntas en el mismo lugar, como la arveja, la cebada, la quinoa y el haba. Parece que algunos están sembrando así desde hace 10-12 años tratando de superar el peligro del fracaso de una sola cosecha. Así si fracasa la arveja las demás cosechas pueden quedar bien,

o si, por ejemplo, la helada afecta las habas y la arveja, pero no afecta tanto a la quinoa y a la cebada. También varios agricultores están cambiando las épocas de siembra, en mayor parte como resultado de los cambios en la estación de lluvias y mientras que algunos siembran sus granos temprano para aprovechar de la lluvia veraniega, otros siembran hasta Carnaval aprovechando de las lluvias del Año Nuevo. Estos datos refieren mayormente a Guamote donde las lluvias son más escasas que en la zona más al Norte entre Columbe y Colta.

Innovaciones y migración

Las relaciones entre la migración y la agricultura, se podría postular, son de dos formas. Por una parte la experiencia en otras zonas de agricultura más comercial y tecnificada podría estimular al migrante a hacer experiencias similares cuando vuelva a su tierra. De otra parte el dinero ahorrado por los migrantes serviría para inversiones relacionadas con la agricultura tales como fertilizantes, semillas nuevas o la compra de pequeña maquinaria. En realidad hemos encontrado una actitud universalmente negativa hacia la idea de que haya una relación positiva entre la migración y la agricultura. Informantes en todas partes no han dicho que la experiencia migratoria no tiene ningún beneficio para la agricultura de la zona y no hemos encontrado ningún caso de una persona que haya aprovechado de su experiencia en la Costa u otra parte para iniciar un cambio de su comunidad. Parece que tal falta de relación, hasta cierto punto, sea un resultado de la poca relación entre la agricultura de la Costa y la de la Sierra. Por otra parte es evidente que muchos de los migrantes en los últimos años han viajado hacia ciudades donde obviamente aprenden muy poco que les sirva en su chacra en Guamote.

El dinero ahorrado por los migrantes, según las entrevistas, es suficiente únicamente para compras menores para el sustento de la familia y la gran mayoría de las entrevistas indican que la compra de ropa era mayormente hecho posible por el dinero del trabajo afuera. Fue imposible encontrar el nivel de ahorro alcanzado por los migrantes y ellos mismos tampoco tienen una idea muy clara de cuánto gastan y cuánto les sobra para compras para la familia en Guamote. En dos casos aislados se hacían compras pequeñas de abono que traían de la ciudad pero los gastos para

la agricultura tienen una prioridad muy baja para la mayoría de los migrantes. Es posible que la costumbre de una migración repetida por dos o tres meses conduzca a inversiones pequeñas en la agricultura pero la importancia general de estas inversiones es insignificante. En las comunidades evangélicas de la región de Colta se nota una mayor circulación de dinero proveniente del trabajo de afuera y, en gran parte, es posible que sea debido a su abstención del alcohol, pero este ahorro lo invierten en la construcción de casas nuevas “modernas”, en la compra de ropa blanca de moda y en su iglesia. Un dirigente joven de la comunidad evangélica de Troje, nos contestó que se ha cambiado el estilo de vida, el vestido y dentro de la casa “pero la agricultura es todavía la de nuestros abuelos”. Fuentes católicas niegan la importancia de la abstención del alcohol, indicando que también hay familias católicas que no beben y ellos atribuyen la cantidad de dinero en las comunidades evangélicas a donaciones norteamericanas. Los evangélicos juran que únicamente los pastores reciben un sueldo que es apenas suficiente para ellos mismos. En nuestro juicio es un problema interesante, no por sus insinuaciones políticas, pero para saber cómo otros migrantes pueden movilizar sus ahorros en una forma más beneficiosa para ellos.

Es claro que la influencia extranjera en la iglesia evangélica ha contribuido a un alto grado de aculturación, sobre todo la adopción de casas poco apropiadas a la zona, el desprestigio del vestido indígena y la moda de adquirir máquinas electrónicas caras para sus iglesias. Es posible y vale la pena investigar si los evangélicos trabajando fuera de su comunidad ahorran más que los demás indígenas y qué importancia tiene el consumo de alcohol.

Hay muy poca apreciación de las posibilidades de mejoramiento en la agricultura. Una creencia casi universal es que no se puede evitar daños en los cultivos por sequías, inundaciones, plagas y heladas. Además se hace muy difícil cualquier innovación sin una educación que les prepare para otras prácticas agrícolas. Hay muy poca fe en ideas nuevas acerca de la agricultura. Estas actitudes negativas hacia las innovaciones agrícolas no están relacionadas, por supuesto, con la migración pero lo importante es que la experiencia migratoria no modifica estas actitudes.

V. Cambios en la tenencia de la tierra

Dentro del área del estudio se encuentra tres tipos de explotación agrícola: las haciendas, las fincas pequeñas de algunos moradores del pueblo de Guamote y los minifundios de las comunidades indígenas. Como una de las características de la migración indígena es su naturaleza temporaria no existe ninguna indicación de cambios de propiedad resultante de la emigración.

Cuando los agricultores se van fuera de la comunidad en búsqueda de trabajo el cuidado de los animales es la tarea más trabajosa para los que quedan. La mujer se encarga de todo el trabajo pero cuando surge algún problema mayor lo normal es que ella consulte con su padre o su suegro. Los migrantes normalmente no dejan el terreno a medias. Los que dan terreno a medias son gente vieja o enferma sin familia.

Los cambios en la tenencia de la tierra que se observa son mayormente el resultado del mercado libre de tierras y de la reforma agraria aunque los dos están muy relacionados. Es impresionante que desde hace por lo menos 50 años muchas propiedades han cambiado su dueño una o dos veces, tanto las haciendas como las fincas de la población urbana. Son pocas las haciendas cuyo propietario actual lo haya tenido desde más de 50 años. La venta de terrenos a la gente indígena viene mayormente del temor de la reforma agraria pero desde 1960 la falta de interés de muchos herederos de las haciendas en la agricultura les ha conducido hacia la venta a los indígenas o a otros. En las comunidades del Tejar, de Mercedes Cadena y de Santa Teresita se han adquirido terrenos de los latifundistas en las primeras décadas del siglo y también ellos han adquirido más terreno con la liquidación de ciertas haciendas o con la venta de la mayor parte del terreno cercano de otros. No obstante estas compras, el tamaño medio del terreno cultivado de las familias en Santa Teresita era de 2.3 hectáreas del terreno.

Los primeros pasos de la reforma agraria fueron la entrega de los huasipungos a los huasipungueros en los años 60. En el caso de la Hacienda Ayacón colindantes con la comunidad de Santa Teresita 13 huasipungueros fueron expulsados y luego incorporados dentro de Santa Teresita aunque nunca tuvieron una relación formal con esa comunidad. En otros

casos los ex-huasipungueros fueron asentados en áreas fuera de la parte central de la hacienda y muchas veces reemplazados como peones con gente ajena. Además de la entrega de los huasipungos, varios dueños ofrecieron vender partes de su propiedad a sus ex-huasipungueros o yanapas. No hemos encontrado ninguna hacienda que no fuera afectada de alguna manera por la reforma agraria. Parece que ciertas haciendas en el valle del río Guamote ya tienen concluido el proceso de parcelación pero en las haciendas grandes al Sur de la parroquia (como Pul, Totorillas o Tiocajas) aunque el proceso de afectación comenzó hace varios años todavía no ha sido concluido y algunas haciendas están completamente desorganizadas por la falta de acción por parte del IERAC. Aunque podemos decir que la gran mayoría de la población indígena ya cultiva terrenos que eran de los terratenientes su tenencia es muchas veces débil por la falta de la conclusión de los trámites. La cantidad de tierra no ha sido mejorada porque los hijos de los huasipungueros ya son mayores y muchos de ellos han recibido una porción de tierra de sus padres. Mientras que antes el acceso a la tierra de la hacienda era por lo menos flexible, y los hijos podían rogar al dueño para tener su propio huasipungo, ahora la situación es distinta y esa posibilidad ya no existe. Vale la pena recordar que Juan Martínez Alier concluyó en la sierra peruana que en varios casos los asentados de las grandes haciendas ganaderas eran en una mejor posición en cuanto a acceso a tierra antes de la reforma agraria que ahora.²

La situación de los *yanapas* que tenían derecho de pastorear su ganado en el terreno de una hacienda también es muchas veces sin resolver como en las comunidades de Chismaute, Gualipite, Santa Teresita y otros. Antes los indígenas daban 1-3 días de trabajo semanalmente, más el servicio de huasicama, a cambio del derecho de pastorear cierto número de animales. Ahora siguen pastoreando su ganado pero ya no pagan en trabajo a la hacienda mientras que el proceso de afectación de la propiedad sigue. En el caso de Santa Teresita no hay problema fuera de la incertidumbre pero en Chismaute, Gualipite y Pasñac la actitud agresiva del hacendado agrava el conflicto entre los dos interesados —el patrón y sus ex-yanapas.

2. Juan Martínez Alier, *Los huachilleros del Perú*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1974.

Las haciendas en el futuro

La similaridad de las actitudes de los hacendados entrevistados fue impresionante. Ninguno de ellos pensaba que sus hijos siguieran trabajando en la hacienda aún si sus padres tuvieran buenas relaciones con sus trabajadores y tuvieran resueltos sus problemas con la reforma agraria. Esto viene en primer lugar de la orientación de los hijos hacia la vida y el empleo urbano que las dejaría incapaces a manejar una empresa agrícola. En segundo lugar su falta de interés en la agricultura viene del cambio radical en la concientización campesina que hace de la masa campesina indígena un poder político potencial. Así los hijos de hacendados, dada la inestabilidad política nacional, no quieren meterse en una posición que pudiera ser peligrosa en algún momento futuro. Entonces a ellos les parece más lógico vender su herencia a los campesinos a precios elevados que tener el prestigio dudoso de ser latifundista.

Por razones similares sólo unos pocos del pueblo de Guamote han adquirido terrenos en los últimos años.

Si compran terreno es normalmente cerca del pueblo. No se notó ninguna tendencia que la entrada de más tierra al mercado haya permitido a ciertos comprar tierras para formarse una pequeña hacienda. Hemos anotado una comunidad donde había bastante intercambio de terreno entre los comuneros pero ésto no tiene ninguna relación con la migración que por su naturaleza temporal no suelta terreno a los interesados en adquirirlo.

La migración y los cambios de tenencia

De los pocos datos que tenemos no parece que el proceso de migración fue estimulado por la reforma agraria. En el caso, por ejemplo, de la Hacienda Ayacón, cuando los huasipungueros fueron expulsados todos podían encontrar tierras para trabajar y donde podían asentarse fuera de la hacienda, gracias a la cooperación de la comunidad vecina de Santa Teresita donde varios comuneros les han ofrecido terreno para trabajar a medias. No encontramos casos donde los expulsados fueron obligado a salir de la región. En general los que recibieron terrenos de la hacienda tenían una cantidad adecuada que fue unas veces mayor, y otras veces menor del terreno que tenían antes.

Lo que sí ha acelerado la migración en los últimos 15 años es la disminución de las posibilidades de trabajo en las haciendas lo cual hemos mencionado anteriormente. Mientras que antes la gente de las comunidades podía trabajar para ganar su jornal en tiempo de cosecha, ahora está obligada a buscar trabajo en la Costa o en las partes de la Sierra, como Machachi, donde los cultivos necesitan el empleo de un número elevado de peones en ciertas épocas.

VI. La influencia de las agencias de desarrollo

Las dependencias del MAG

En la parte de la parroquia donde hemos investigado, la influencia de las distintas dependencias del Ministerio de Agricultura es limitada casi exclusivamente a las haciendas. No obstante eso los dirigentes del pueblo de Guamote, de los cuales pocos son agricultores, critican con amargura la falta de trabajo de campo de los empleados del MAG y dicen que ellos mismos han expulsado al Ministerio de Guamote. La actitud de los empleados gubernamentales hacia el agro es ampliamente expresada por el trabajo de una comisión del Banco Nacional de Fomento que visitó Guamote durante dos días para informarse acerca de la posibilidad de establecer una sucursal o agencia del banco en el pueblo. Se entrevistaron únicamente con algunos hacendados y con los dirigentes del pueblo. No hablaron con nadie que representara a las comunidades indígenas cuya población comprende el 75% del total de la parroquia y más del 95% de los agricultores.

Un ejemplo será suficiente para indicar la falta de contacto entre los técnicos del MAG y los pequeños agricultores de la zona. El centeno ha desaparecido desde hace 8 años como hemos indicado. Nadie en el Ministerio se ha preocupado para conseguir semilla de otra variedad que sea resistente a la enfermedad para que los agricultores puedan seguir sembrando el grano más importante.

Los únicos que trabajan actualmente en las comunidades son los veterinarios dentro del programa anti-aftosa. Existe un vivero forestal en Guamote cuyas plantas de semilla frecuentemente son botadas por haber crecido demasiado en la ausencia de compradores.

La cooperativa forestal de Mancero, cuyos socios son todos del pueblo es asesorada desde Riobamba y a pesar de que ha tenido hasta ahora bastante éxito no ha tenido ningún efecto de demostración sobre las comunidades vecinas.

Otras agencias

Dos organizaciones particulares, CESA y CEAS, están trabajando dentro de la parroquia pero no en las comunidades de las cuales tenemos más datos. Entonces no podemos ofrecer más que algunos comentarios sobre su trabajo. Mientras que CESA hace poco diferente de lo que el MAG debe hacer tiene entrada a muchas comunidades que no son tan fáciles de entrar, y allí de asesoramiento y préstamos para fertilizantes y para el alquiler de tractores. CEAS, siendo relacionada con el trabajo del Obispo de Riobamba, tiene una labor más amplia y con lo que a nosotros nos parece unas actitudes hacia el desarrollo agrícola más racional y en armonía con las necesidades de los agricultores indígenas. Se trata de introducir a los agricultores métodos de cultivo que mantienen la fertilidad del suelo mediante el uso de abonos verdes y una rotación de cultivos que aumenta la producción, sin hacer al agricultor dependiente de las compras de productos químicos caros cuyos efectos no son siempre deseables.

Apéndice A

El trabajo de campo

Hemos vivido en Guamote durante 9 semanas desde el 27 de enero. Al llegar a Guamote teníamos la intención de seleccionar tres o cuatro comunidades de diferentes grados de aculturación donde la emigración era importante. Como la parroquia es grande (más de 300 Km.2) y la población numerosa nunca hubiera sido posible entrevistar a una muestra de toda la población rural.

Hicimos contacto con ocho comunidades (Chismaute, Gualipite, Santa Teresita, Mercedes Cadena, Achullay, El Tejar y San Isidro de Chungis) donde se nos había informado que la emigración era notable, pero en sólo dos comunidades (Mercedes Cadena y Santa Teresita) fue

posible tener una reunión para explicar a la gente los motivos del trabajo nuestro y para solicitar su colaboración. En Mercedes Cadena, después de dos reuniones la respuesta fue negativa. El rechazo completo por siete de las comunidades fue básicamente por dos razones. En primer lugar la gente indígena es sospechosa de los motivos de personas blancas que desean entrar en la comunidad y ellos necesitan una clara indicación de lo que se les puede ofrecer. Como no estamos en condición de ofrecer más que ayuda informal después de saber las necesidades de la comunidad no era muy atractivo. La gente ha escuchado muchas promesas de grupos de campo, nunca cumplidas y era muy dudoso que nuestro trabajo les pudiera favorecer en el futuro. En segundo lugar varias comunidades enfrentan problemas muy serios que no les permiten dejar entrar a personas cuya presencia no ayudaría a la solución de esos problemas. En Achullay existe un conflicto entre los protestantes y la mayoría católica, y en Chismaute y Gualpíte hay el conflicto con el hacendado, antiguo dueño de los pastizales de páramo importantes para pobres, utilizados por las comunidades. Estos problemas hacían imposible nuestra aceptación por las comunidades.

Únicamente hemos podido hacer entrevistas a una muestra representativa de Santa Teresita donde trabajábamos con la ayuda de un miembro de la comunidad que tradujo las preguntas de las entrevistas en Quechua cuando los informantes no hablaban muy bien el castellano. Los demás datos vienen de una serie de entrevistas con particulares, representantes y grupos de las varias comunidades mencionadas y también de una comunidad evangélica, Troje, en la parroquia vecina de Columbe. También hemos entrevistado a cuatro hacendados para tratar de ver cómo están organizadas sus empresas en este momento y para ver si ellos han sido afectados por la migración de mano de obra a otras partes. Ciertos residentes de Guamote nos ayudaron pero otros se mostraban bastante hostiles pensando que éramos partidarios de la causa indígena. No hicimos entrevistas formales en el pueblo dado que son pocos los agricultores residentes allí, salvo en el barrio San Juan del cual había muy poca migración.

Apéndice B

La educación y la migración en Guamote³

Al comienzo de nuestro trabajo en Loja para el primer estudio de caso nos ha parecido muy necesario considerar el papel de la educación en el proceso migratorio, tanto en el campo como en los centros urbanos. Paralelo al estudio de la migración y la agricultura había el estudio de la importancia de la educación en la migración y nos parece útil y necesario incluir este informe breve sobre la situación en Guamote.

El patrón de migración por motivos educativos en la parroquia de Guamote es parecido al de Quilanga (Provincia de Loja) sólo en que uno puede observar dos flujos - los niños de los barrios que se van hacia la matriz y los de la matriz que se marchan a las ciudades capitales. En el primer caso los que vienen de los barrios hacia el pueblo son pocos y no constituyen más de 15% de la población primaria en las escuelas en el pueblo, en cambio con Quilanga donde el porcentaje de niños asistentes a las escuelas urbanas alcanzaba un 53%. Esta cifra baja en Guamote se puede explicar por el hecho de que toda la gente campesina es de raza indígena, y la antipatía de ella hacia las instituciones blancas es bien manifiesta. Así es que los padres de familia de niños en los barrios rurales están menos dispuestos a mandar a sus hijos a Guamote a la escuela aún tomando en cuenta de que hasta ahora muchos de los barrios carecen de su propia escuela. Con mayor concientización de lo que significa ser indio esa gente está cada día menos dispuesta a aceptar las normas de la gente blanca. Otro motivo para no mandar a niños indígenas a las escuelas urbanas es la obligación, sea implícita, de cambiar la indumentaria, lo cual afecta a las mujeres más que a los hombres, cuyo traje es más distintivo que el de los niños.

Entonces se puede decir que a nivel primario no es muy importante la migración del barrio al pueblo. A nivel secundario hablando todavía de los barrios son muy pocos los niños de indígenas que terminan la primaria, sea que sus escuelas no ofrecen hasta 6^o curso, sea que los padres los

3. Esta sección, escrita por Rosemary Preston, es también parte de un estudio más amplio de la educación rural, en lo cual colabora el Ministerio de Educación.

retiran mucho antes para trabajar con ellos. En los pocos casos donde los niños si completan la primaria y siguen la secundaria es poco probable que vayan a Guamote prefiriendo irse a Riobamba, o a Colta Monjas, colegio campesino a unos veinte kilómetros hacia Riobamba. Las razones por no ir al colegio de Guamote son la mala fama de ello, por sus bajos niveles escolásticos, igual como los prejuicios hacia la gente blanca del pueblo.

No encontramos ningún caso de jóvenes de los barrios que salieran de la zona para educarse como motivo principal, pero sí había algunos que se habían matriculado en escuelas o colegios nocturnos en el lugar en donde habían ido para trabajar. Igualmente los números eran muy bajos.

En el pueblo la relación de la educación y la migración es bien contraria a la de los barrios. A pesar de tener establecido tres escuelas completas, bastantes de los padres de familia prefieren mandar a los hijos a Riobamba para terminar la primaria, encontrando la provisión educativa de Guamote inadecuada. Normalmente tales niños se encuentran alojados con familias o amigos durante la semana y vuelven a Guamote para el fin de semana. Mucho mayor es el número de alumnos secundarios que están en Riobamba, Quito o Guayaquil. Las quejas fuertes y repetidas del colegio de Guamote daban el por qué de este gran éxodo. Quejas como la baja calidad de los profesores, la frecuente ausencia de ellos y la falta de material y el consecuente nivel bajo de la enseñanza. Actualmente el colegio no tiene profesor de matemáticas (1976). En los 25 años desde el establecimiento del plantel en Guamote sólo en los últimos dos años se han presentado algunos alumnos para el bachillerato.

Los que salen a Riobamba quedan bastante cerca de Guamote y regresan para los fines de semana, pero también ocurre con frecuencia que los padres de ellos se van a Riobamba el sábado para la feria y aprovechan el viaje para visitar a sus hijos, lavarles la ropa y hacer cualquier otra necesidad para ellos. Resulta que en efecto los hijos ahí no regresan tanto a Guamote. Los que están más lejos ya sólo piensan volver a visitar durante las vacaciones.

Claro ha de ser que los niños del pueblo que estudian en colegio fuera de Guamote no van a regresar ahí para trabajar. Van a seguir estudiando en la universidad o van a buscar trabajo en las ciudades grandes o aún al extranjero.

En cambio los jóvenes indígenas que estudian en escuelas o colegios nocturnos no piensan en la migración permanente después de finalizar, como su orientación casi siempre es hacia el lugar nativo.

No se puede decir que la educación como motivo de emigración tenga mucho efecto en la vida de los barrios de Guamote como casi no existe. El efecto en el pueblo no parece dañino, lo que se explica por el tamaño relativamente grande del pueblo. La ausencia de todo un grupo de edad no es posible y el ferrocarril y la carretera panamericana toman una parte importante en mantener el pueblo despierto y activo: lo que posiblemente sería el más peligroso de la alta tasa de salida de jóvenes buscando mejores posibilidades de educación sería el efecto de ello en la moral del colegio y en el pensamiento de padres de familia pensando en mandar a sus hijos ahí; delante de tantos que prefieren dejar a la familia para estudiar en otra parte puede que decidan hacer lo mismo por esta única razón.

SECCION II

Antología de textos sobre migración, población y empleo

**Concertaje, jornaleo y haciendas
(1850-1920)**

Hernán Ibarra

Tomado de: *Tierra, Mercado y Capital Comercial en la Sierra Central*, Tesis de Maestría, FLACSO, Quito 1987.

1. Las múltiples caras del concertaje

La demanda de trabajadores en la segunda mitad del siglo XIX, está constituida desde tres sectores principales: a) las haciendas; b) las obras públicas, y c) la agricultura costeña. Lo que organiza la dotación de mano de obra, las condiciones de trabajo, la movilidad, etc., es el concertaje como institución que expresa una forma de trabajo teóricamente voluntaria. El concertaje es una envoltura que encubre variadas relaciones laborales, que irán expresando a lo largo del Siglo XIX, formas muy cercanas al trabajo asalariado, o combinadas con este.

Los procesos de trabajo en las haciendas, se asientan sobre un núcleo de trabajadores permanentes que hacen su residencia en la hacienda y un conjunto variable de trabajadores eventuales. También habían campesinos que establecen relaciones de aparcería, y aparte de esto, comunidades externas que tienen relaciones de renta en trabajo y especie con las haciendas.

Todas estas vinculaciones con la hacienda, no son excluyentes, sino que pueden encontrarse coexistiendo, y dependían también del tipo de unidad de producción, la zona donde estén implantadas, a la escasez de trabajadores, etc. La condición básica, es la expansión de la pequeña propiedad mestiza e indígena y la subsistencia de comunidades, que serán las fuentes de oferta de trabajadores.

El concertaje designa en la figura del concierto a dos tipos distintos de trabajadores: el huasipunguero que está dotado de un lote de tierra y reside en la hacienda y, el peón que no reside en la hacienda y cumple un número variable de días de trabajo a la semana. La imagen del huasi-

punguero o concierto con huasipungo, ha sido reiterada como el principal tipo de trabajador en las haciendas desde el siglo XVIII. Su difusión se atribuye al declive de la mita como mecanismo de reclutamiento de fuerza de trabajo,¹ pero se han tratado de dar otras explicaciones, como que la expansión de la hacienda en el siglo XIX, erosionó la base territorial de las comunidades, obligando a los indígenas a buscar el concertaje como salida.² Pero sabemos que en la provincia de Tungurahua, casi ya no hay expansión de la hacienda en el siglo XIX; del lado de las comunidades indígenas existe más bien una fuerte defensa de su territorialidad, aunque hubo erosión de las áreas de tierras comunales por efecto de los remates de tierras.

Para un tratamiento adecuado, conviene definir al concertaje en su origen como una relación de renta en trabajo combinada con una relación salarial. Los salarios expresan un conjunto de remuneraciones en especie y dinero que bajo la forma de socorros, suplementos y suplidos, adquirieron en el período colonial, una connotación más o menos precisa, aún cuando pudieron existir variaciones regionales. Estas remuneraciones registradas en la contabilidad patronal, tenían un sistema de cuentas donde se descontaba de acuerdo al número de jornadas de trabajo devengadas según los salarios que se habían pactado. Esto daba lugar a que exista una deuda del peón, o una cuenta favorable a él, dependiendo esto de las obligaciones familiares y sociales del peón. La asignación del lote de tierra, el huasipungo, supone que ahí se realiza una parte de la reproducción de la unidad familiar. Por tanto, en el trabajo global de las familias huasipungueras, existe una cantidad de trabajo que se realiza para la manutención de los productores (trabajo necesario) y aquella que se realiza en las tierras de la hacienda (trabajo excedente), con una separación no sólo temporal, sino espacial del trabajo global de los campesinos, en una forma de

-
1. Udo Oberem, "Contribución a la historia del trabajador rural en América Latina": *Conciertos y Huasipungueros en Ecuador*", en Moreno y Oberem. *Contribución a la etnohistoria ecuatoriana*. IOA, Otavalo. 1981, p.p. 308-309.
 2. La afirmación más común, es que durante el siglo XIX, se incrementó el número de indígenas sin tierras a consecuencia de la expropiación de comunidades y la extorsión fiscal, lo que habría dado "origen a que las comunidades pierdan cualquier alternativa de supervivencia económica y sus integrantes se vean en la necesidad de atarse a la hacienda permanentemente: en calidad de huasipungueros". Cf. Roque Espinosa. "Hacienda, concertaje y comunidad en el Ecuador". *Cultura*, Vol. VII, N° 19, 1984, p. 165.

renta en trabajo.³ En conjunto con el sistema de remuneraciones en dinero y especie, a más de derechos de pastoreo y obligaciones como la huasimacía —el servicio rotativo en la casa de hacienda o en las residencias urbanas de los hacendados— tenemos una relación social que es algo más que la renta en trabajo, pero al mismo tiempo, no es una relación social capitalista,⁴ porque su existencia está garantizada por un sistema de coacción extraeconómica.

La coacción extraeconómica, tiene una clara especificación en el Código Civil y los Reglamentos Municipales, al suponer que hay sanciones como la cárcel para castigar el incumplimiento del peón y medidas para regular la movilidad de la fuerza de trabajo. La legislación expresa entonces una regulación coercitiva del mercado de trabajo rural. Por otro lado, existe en la hacienda un aparato de control que garantiza la disciplina y que sanciona —desde la posición de fuerza del hacendado o sus delegados— un conjunto de castigos cuando han sido transgredidos los principios de autoridad: el látigo, el cepo o la simple paliza, son los medios que mantienen la disciplina interna.⁵ Como el concierto era indígena, estaba inscrito en una trama de dominación étnica donde los mayordomos eran mestizos de los pueblos y el hacendado blanco, se trata de una relación social compleja que tiene simultáneamente un carácter económico, político y cultural.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, las condiciones de trabajo en las haciendas están reguladas por Reglamentos de Policía que rigen desde 1862, para los cantones de Ambato, Pelileo y Pillaro. Salvo leves cambios formales, estos Reglamentos son similares entre sí, y el Reglamento de la Policía de Quito aprobado en 1881 contiene disposiciones pa-

3. Karl Marx, *El Capital*. T. III. Vol 8. Ed. Siglo XXI. México 1981. p.p. 1004-1005

4. Lenín, encontró que las formas mixtas de renta en trabajo con salarios monetarios, y otras combinaciones, fueron características de Rusia después de la abolición de la servidumbre en 1860. En sus palabras, se había mezclado después de la Reforma, el "sistema de prestación personal" y, el sistema salarial con una forma transicional hacia el capitalismo, Cf. VI. Lenín, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Ed. Quimantú, Santiago, 1972, p.p. 176-177.

5. La coacción extraeconómica, fue definida como elemento inseparable de las relaciones precapitalistas de renta, que además implicaban servidumbre y dependencia personal. Véase de K. Marx, *El Capital*, T. III. Vol. 8. p. 1006-1007 y de Maurice Dobb, *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Ed. Siglo XXI, B. Aires, 1972, 2a. ed., p. 53.

recidas.⁶ Son un conjunto de normas que tratan de igualar las condiciones de contratación de los conciertos, en el sentido de dar las mismas condiciones a todos los hacendados en cuanto a control de la movilidad de los peones conciertos. El Art. 161 del Reglamento de Policía de Ambato, establece que “No se admitirá por los enhacendados en sus trabajos a peones conciertos de obras haciendas, sean de la misma o distinta parroquia, sin el consentimiento expreso de su patrón (...). Los hacendados que infrinjan esta disposición serán castigados con la multa de dos a ocho pesos”.⁷ Estaba prohibido también para los hacendados, recibir conciertos fugados y “seducir” peones de otras haciendas (Arts. 165 y 166). El comisario y los celadores de policía, eran los auxiliares del orden interno y los encargados de perseguir y capturar a los conciertos fugados (Arts. 158 y 164), funciones que también eran cumplidas por los Tenientes Políticos. Todo conduce pues a la sujeción de los trabajadores y a limitar sus movimientos.

Los contratos de trabajo de los conciertos, se regulaban por el Código Civil, comprendidos como arrendamiento de los servicios personales mediante un salario. El cumplimiento de las obligaciones estaba garantizado por el “apremio” personal que no era otra cosa que la coacción legal al cumplimiento de las obligaciones contraídas con el patrón, quedando para quien no acate el apremio, la cárcel como alternativa. Como complemento, había en la legislación penal, disposiciones para castigar a los deudores.⁸ Esta legislación, tiene como supuesto que los conciertos han contraído deudas monetarias que deben ser devengadas con trabajo.

El valor económico de los conciertos, estaba dado por el significado que tenía para los terratenientes en las operaciones de compra-venta, arrendamiento y las herencias. Este significado se medía en las deudas. En alguna ocasión, en 1850 durante la venta de una hacienda, las deudas de conciertos estaban fuera del precio de venta, como una especie de gratificación al comprador: “Que sea en poco o mucho todo lo que deban los indios se incluye en esta venta y pertenece al comprador quien tiene

6. Piedad y Alfredo Costales, *Historia Social del Ecuador, T. III. Recopilación de leyes sociales indígenas de 1830 a 1918*, Quito, 1964, p.p. 706-707 (Llacta, Vol. XVII, 1964)

7. Archivo Municipal de Ambato (AMA), Reglamento de Policía del Cantón de Ambato aprobado por la Junta Municipal Provincial 1862. Leg. N° 000 (1862-1902), f. 92.

8. Roque Espinosa, op. cit. p.p. 147-149.

obción (sic) a cobrar la cantidad que deban los indios si alguno sale de dicha hacienda”,⁹ sugiriendo que hay cierta movilidad previa.

Un ejemplo de cómo estaban considerados los conciertos en los arrendamientos, pueden verse cuando en 1846, se arriendan las haciendas Viña Grande, Pachanlica y Chumaquí. En las condiciones de arrendamiento, el arrendatario recibe seis pesos por cada indígena, esto es, el arrendador le cubre una cantidad de dinero por cada concierto. En este mismo contrato, por la incorporación de diez nuevos conciertos, el propietario arrendador, le reconoce al arrendatario 250 pesos.¹⁰ Esto estaba regulado sobre todo por la edad de los conciertos; eran más valiosos los conciertos jóvenes, como puede apreciarse de otro contrato de arrendamiento de 1875, donde 25 pesos de deudas de conciertos son cubiertos por el propietario al arrendatario, reconociéndose 15 pesos por los jóvenes y 10 pesos por los viejos.¹¹

Las deudas adquiridas por los conciertos, provienen del adelanto que reciben del patrón al efectuarse el contrato y luego con las remuneraciones en especie y dinero que da la hacienda. En la tradición colonial, estos pagos, son los socorros, los suplidos y los suplementos. El *socorro* era una entrega mensual de productos que tenía un carácter colectivo, pero a fines del Siglo XIX. Abelardo Moncayo designa al socorro como un “reparto mensual de especies que se realiza siete u ocho veces al año, e interrumpiéndose en el período de cosechas”.¹² Los adelantos y pagos en dinero tenían el nombre de *suplido* y se llamaban *suplementos* a los productos recibidos en forma individual, cuando los socorros no abastecían las necesidades de reproducción cotidiana.¹³

De unos fragmentos del libro de rayas de la hacienda Quillán de Pillaro presentados en un juicio de cuentas en 1892, se mantiene la denominación de socorro “general” para los productos que se entregan, pero sin una periodicidad definida. Pero también se da el nombre de socorro, a una entrega de dinero que tiene un carácter colectivo, cuatro veces al año, en ocasiones rituales y fiestas como Corpus, Finados, Navidad y San José.

9. AHBC/A. Escribano Julián Ayala, 1845-1850 Ambato 19-III-1850) f. 326 r.
10. AHBC/A 25-VIII-1846 (Arrendamiento). Escribano Julián Ayala (1845-1850), f. 56, r.
11. AHBC/A. 7501. J. Civ. Ambato 2-IX-1890 (f. 19).
12. Abelardo Moncayo. *El Concertaje de indios*. IIE. U. Central. Quito, s.f. (1895-1912) p. 27.
13. H. Ibarra, *Hacienda y concertaje al fin del período colonial*, p. 20-21.

El socorro de finados, incluye telas que da la hacienda con un precio en dinero. Los suplidos, son dinero y productos, anotándose en ocasiones su finalidad, que puede ser vender los productos en el mercado o utilizar el dinero para comprar productos en los mercados.¹⁴ En otros juicios individuales, se habla solo de “suplementos”, sin especificar su contenido, o guardándose también la imprecisión o vaguedad en las denominaciones de este tipo de remuneraciones, por ejemplo en otro juicio de cuentas que se le sigue a un concierto de la hacienda Cunchibamba, se anotan los siguientes rubros:

Componentes de la deuda de un concierto

Rubro	Valor	Observaciones
Deuda anterior	S/. 117,55	
VI-1905: en plata	S/. 3,00	
IX-1905: media de cebada	S/. 4,85	
XII-1905: suplemento en plata	S/. 2,35	
I-1906: dinero	S/. 0,85	“Dio mi mujer dijo para comprar maíz”
21-I-1906: media de cebada	S/. 5,60	“socorro general”
31-I-1906: media de cebada	S/. 5,65	
Total	S/. 149,85	

Fuente: AHBC/A. 2288. J. CIV. Ambato 15-III-1906. F.6.

En los juicios ya no se guarda en grado de detalle que existe en los libros de rayas, pero de todas maneras, aparecen rastros de las formas de pago del período colonial, el socorro en productos, pero el suplemento en dinero, cambiando su uso colonial donde el suplemento era una asignación en productos. Ahora bien, puede también tratarse de variaciones que alteraron el uso de los términos entre una zona y otra de una misma provincia y no se diga entre regiones.

El significado de la deuda para las haciendas, se expresa en el valor proporcional que las deudas tienen respecto al valor de la hacienda. En haciendas como Samanga y Saquitusa, la deuda solo equivalía al 4% del

14. AGT. Recurso de queja (...) contra Diego Jácome. Píllaro 3-IV-1892, Solicitudes Recursos. Leg. N° 33., 1892 s/f.

valor de las haciendas. En Gualcanga, sólo un 5% y en Chisalata un 6% del valor, no obstante el que hubiera un número considerable de conciertos endeudados y las deudas promedio en las haciendas sean de una magnitud apreciable.

CUADRO N° 1
Conciertos endeudados (1888-1895)

Hacienda/ predios	Ubicación	Número de conciertos endeudados	Total deuda	Deuda promedio
Chisalata	Ambato	14	S/. 641	S/. 45,80
Tisaleo				
(Varios terrenos)	Tisaleo	9	S/. 221	S/. 24,60
Tisaleo				
(Varios terrenos)	Tisaleo	12	S/. 260	S/. 21,70
Saquitusa	Píllaro	7	S/. 204	S/. 29,10
Tasinteo	Píllaro	11	S/. 132	S/. 12,00
Pisilata	Ambato	1	S/. 60	S/. 60,00
Ficoa	Ambato	1	S/. 120	S/. 120,00
Gualcanga	Quero	8	S/. 460	S/. 57,50
Samanga ^a	Izamba	9	S/. 295	S/. 32,80
Miñarica				
(Terrenos)	Santa Rosa	9	S/. 148	S/. 16,40
Calgua		6	S/. 182	S/. 30,30
Samanga ^a	Izamba	20	S/. 1.378	S/. 68,90

Fuente: AHBC/A J. Civ. 9407, 1049, 7725, 7462.

a. Son dos haciendas distintas.

Para el hacendado la deuda, es un medio para sujetar la mano de obra, en cuanto le interesa, sobre todo la estabilidad en la dotación de la mano de obra, sea esta permanente o eventual. Pero en los conciertos, hubo iniciativas tendientes a abandonar las haciendas, sea que fuguen o que decidan pagar la deuda. Respecto a las fugas, por ejemplo, quedaba

clara constancia en los inventarios que no se pueden agregar las deudas por hallarse los conciertos fugados.¹⁵ El clásico análisis de Pablo Macera para el período colonial en Perú, había propuesto que la deuda ideada para retener a la mano de obra “tenía sus peligros, entre otros obtener un resultado precisamente contrario a su razón original, es decir, ahuyentar al obrero endeudado”,¹⁶ osea, podía la deuda más bien ser causante de las fugas.

Las posibilidades de que conciertos paguen las deudas, fueron aumentando, conforme existieron posibilidades de incrementar la participación en el mercado o en desempeñar varias ocupaciones simultáneamente. En un juicio que sigue Timoteo Cando, concierto de Casimiro Pazmiño en 1890 por ajuste de cuentas en la hacienda Cunchibamba, puede apreciarse la distinta perspectiva del concierto y el patrono. Si Pazmiño, había afirmado “que dicho Cando, muchísimas ocasiones ha faltado al trabajo de dicha hacienda, ya sea por enfermedad o ya sea también porque este se ha ocupado en sus trabajos como también se ha ausentado a Quito, Latacunga y Píllaro para hacer sus comercios”. El mismo concierto declaró que criaba algunas ovejas, un burro y que “tenía una ternerita colorada mulata pero la cual la engordó separada de la hacienda y cuyo producto de la venta de dicha vaquita compró el absolvente un retacito de terreno”.¹⁷ Se trata de un concierto que participa en el mercado activamente, además está invirtiendo sus excedentes en tierra y quiere pagar la deuda.

El Jefe Político de Ambato, señala que los dobles compromisos de los conciertos, no eran tan raros, sugiriendo que hay mayor movilidad de los trabajadores, lo que relativiza la eficacia de la coacción legal:

15. En el inventario de la hacienda Gualcanga de Quero, en 1888, se menciona que: “No se cargan al inventarlo las deudas de los conciertos Manuel Vaca, Antonio Mayorga y José Gualán por no encontrarse estos en el fundo a consecuencia de haber fugado desde mucho atrás ni saberse donde existan”. (...) (AHBC/A. 1049 J. Civ. Ambato 15-11-1888 f. 20v.)

16. Pablo Macera, “Feudalismo colonial americano”, en *Trabajos de historia* T. III. INC., Lima, 1977, p.p. 208-209. En el Siglo XVIII, observa Perry Anderson— para Europa Oriental, la “forma más típica y eficaz de la lucha de clases protagonizada por el campesinado era simplemente *huir*, esto es, desertar colectivamente de la tierra y dirigirse a nuevos espacios deshabitados e inexplorados” (*El estado absolutista*, Ed. Siglo XXI, México, 1982, 3ª ed. p. 207)

17. AHBC/A. 6320 J. Civ. Ambato 2-IX-1890, f.f. 29 v., 45 v.

“Sucede que un individuo, se ha concertado o comprometido su trabajo personal para servir en una hacienda; después se compromete con otra persona, por ejemplo a sacar fletes del litoral; no cumple, por lo que el contratista le hace cargo de perjuicios, y el concierto es reducido a prisión; viniendo con esto a faltar a su primer compromiso y sufriendo sus consecuencias e dueño del fundo en que estaba obligado a trabajar”.¹⁸

Hasta aquí, hemos observado los actos individuales de resistencia que van de la fuga al deseo de pagar la deuda, pero también hubieron actos colectivos que exigieron la liquidación de cuentas, como en el obraje de San Ildefonso en 1857 y en la hacienda Pitula de Patate en 1869; eran acciones legales que no dejaban de tener su eficacia.

De los 150 conciertos de San Ildefonso, 98 de ellos tenían una cuenta favorable con la hacienda. La dueña del obraje —Ventura Chiriboga— tenía una deuda de 4.367 pesos, como salarios no pagados durante algunos años que se acumularon peligrosamente. Antes de 1857, ya hubo cuentas favorables a los conciertos, y en una ocasión anterior, hicieron “rebajas” de sus alcances a la dueña. En una carta dirigida al Administrador de la hacienda, pide se convenza a los conciertos y “consigas que agan (sic) una rebaja siquiera de la tercera parte de sus alcances (...) una rebaja proporcionada”.¹⁹ Hacia 1860, sigue el juicio de cuentas, pero desconocemos su conclusión, y luego en 1865, se menciona una fuga de conciertos del obraje, pidiéndose persecución y captura al Comisario de Policía.²⁰ Luego en 1874, según Tomás Álvarez el nuevo dueño del obraje, los conciertos deberían más de 11.000 pesos y 2.338 tareas de lana,²¹ habiéndose revertido la situación anterior, pasando los conciertos a ser los deudores.

En 1890, en el obraje de San Ildefonso, hubo en el mes de Abril una paralización del trabajo por parte de los conciertos, porque se había introducido maquinaria que duplicaba la productividad. Desde la época colonial, la cantidad de lana que debían trabajar, era de una libra diaria, de acuerdo a las normas que se tenían para los hilanderos.²² La maquina-

18. AGT. Informe del Jefe Político de Ambato, 1880, Jefatura Política de Ambato, 1880, Leg. N° 21 s/f.

19. AHBC/A. 7805 J. Civ. Carta de Ventura Chiriboga a Antonio Baca, Quito, 27-III-1857, f. 16.

20. AGT. Del Jefe Político al Gobernador de la Provincia, Pelileo, 16-XII-1865, Comunicaciones de la Jefatura Política de Pelileo, 1865.

21. AGT. Acta de la Comisaría de Policía de Pelileo, 12-V-1874, Comunicaciones de la Jefatura Política de Pelileo, 1893.

22. Segundo Moreno, *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito*, Ed. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito 1878, p. 113.

ria introducida, hizo que se subiera la producción a dos libras diarias por tarea en el hilado. El Jefe Político de Pelileo, debió instalarse por diez días consecutivos en el obraje para convencer a los conciertos que volvieran a trabajar, pese a todo, ocho de ellos no volvieron al trabajo.²³

Este conflicto laboral reúne aquellas motivaciones que definen las luchas laborales “preindustriales”, cuando costumbres tradicionales de trabajo han sido quebrantadas por la introducción de maquinaria: “Acostumbrados como estuvieron a consignar una libra diaria por tarea en los antiguos aparatos les sorprendió la producción de dos libras en el nuevo y juzgaron que había un aumento de trabajo de parte de ellos, sin comprender que esto venía de la mayor perfección de la maquinaria planteada”.²⁴ Otro aspecto de este conflicto, era el encierro obligado que pasaban los conciertos durante el trabajo, otra herencia colonial. La jornada de trabajo, quedó establecida de seis de la mañana a siete de la noche, y no se obligó a la entrega por libras, sino por la capacidad de trabajar en el día, según el Jefe Político a partir de esta transacción, no se repitieron las quejas de los conciertos.

El orden y la disciplina interna de la hacienda, está garantizado por el aparato de control que jerarquiza el mando en una cadena que va del administrador al mayordomo y los mayores. Cuando se transgreden las normas, la misma hacienda establece un sistema de castigo que tiene en el látigo y el cepo sus instrumentos imprescindibles. En 1854, Mariano Masquiza, concierto de san Idefonso, recibió 25 azotes en sus nalgas, como castigo por alguna infracción.²⁵ En la hacienda Pondo de San Bartolomé, Agustín Agualongo, había sido castigado por tres ocasiones en 1857, y colgado de un pie en un “timón” en el patio de la hacienda. El concierto fue castigado por haber pegado a otros indios y a su mujer, de modo que para el hacendado, “(...) tres o cuatro azotes aplicados en dos o tres ocasiones al espresado mi concierto tuvieron por objeto una indispensable corrección para refrenar su conducta viciosa”.²⁶

Los delitos contra la propiedad de la hacienda, tienen también su castigo, del que no escapan funcionarios como los escribientes. En la hacien-

23. AGT. Del Jefe Político de Pelileo al Gobernador. 1º-V-1890, Jefatura Política de Pelileo, 1890. Leg. N° 31.

24. Ibid.

25. AHBC/A. 11742. J. Crim. 18-XII-1854. f.4.

26. AHBC/A. 987. J. Crim. Ambato 10-III-1857. f. 6.v.

da Puñapi, justamente un amanuense es castigado en 1867, por una acusación de robo de doscientos quince pesos cuatro y medio reales”... haciéndole templar en el trapiche con cuatro peones moledores le ha flajelado dándole quince o veinticinco látigos, después de lo que lo han conservado encerrado por ocho días”.²⁷

En el juzgamiento a un concierto de San Ildefonso, acusado en 1874 de haber vendido una vaca de la hacienda en Ambato, de haber robado antes un burro en San Javier y que en otra ocasión fue sorprendido vendiendo dos burros en Riobamba, se le somete a un castigo público en la plaza pública de Pelileo.

“Se condena a Belisario Titi, a la pena de 200 azotes que los sufrirá el día de mañana sábado en las cuatro esquinas de la plaza pública de este lugar. por ser día de feria. y para que sirva de ejemplo a los que pudieran encontrarse en iguales casos”.²⁸

Cuando el castigo funciona de modo privado, permite al hacendado reafirmar su papel dominante frente a las obligaciones y normas de trabajo, llegando incluso hasta la vigilancia de la vida familiar del concierto. El castigo que se exhibe públicamente, cumple el papel de la sanción ejemplarizadora para evitar la repetición de delitos contra la propiedad, o es también “un ritual organizado para la marcación de las víctimas y la manifestación del poder que castiga”.²⁹ En el siglo XIX, era usual que se castigue con el látigo y el cepo, incluso las faltas pequeñas, aunque el castigo del azote ya había sido abolido en 1833.³⁰ La persistencia del castigo a comienzos del siglo XX, está presente en Martínez.

“Tan establecida está la pena de azotes, que el indio que ha sido sentenciado a ella, ni siquiera protesta, sino más bien, el mismo, se tiende en el suelo, para que el mayordomo o mayoral, encargado de la ejecución, le aplique el castigo consistente en el número de latigazos que ha ordenado su patrón, el cual, casi siempre, presencia muy satisfecho, la infamia que se comete; pero el castigo no sería completo, si el indio, al levantarse, no agradeciera a su verdugo, con el consabido “Dios se lo pague”.³¹

27. AHBC/A. 1305. J. Crim. Ambato 3-IV-1867. f. 1.

28. AGT. Acta de la Comisaría de Pelileo, 16-I-1874. Jefatura Política de Pelileo, 1874. Lcg. N° 1.

29. Michel Foucault, *Vigilar y castigar*, Ed. Siglo XXI, México 1981, 6° ed. p. 40.

30. Udo Oberem, “Contribución a la historia del trabajador rural (...)”. p. 319.

31. Nicolás Martínez. *La condición actual de la raza indígena en la provincia de Tungurahua*. 1916. p. 47.

2. Las relaciones de aparcería

Conjuntamente con el concertaje, estuvo vigente la aparcería, llamada también trabajo al partir, o simplemente “partido”. Probablemente, es una relación que ya existía en el período colonial, y que tiene cierto desarrollo durante el siglo XIX. No desplaza al concertaje, pero alcanza un peso creciente. Las referencias más tempranas que hemos encontrado, corresponden a Pillaro en 1843.

En el testamento de Diego Jácome, figura un fragmento de la hacienda Guapante y la hacienda Cassa, haciendas que tenían ovinos, bovinos, caballos y sembríos. Había cultivos de maíz y cebada con peones conciertos y “alquilones”; sementeras de cebada y suertes de maíz al partir con indígenas.³² En otro testamento, aparece la finca Chinintagua, que tenía 11 fanegas y cuartilla de maíz sembradas al partir con varias personas, otro sector estaba sembrado con 11 fanegas y media de cebada, y dos pedazos de terreno con papas que también estaban sembradas al partir. Como en este testamento no se mencionan conciertos o deudas, se deduce que la finca estaba ocupada solo por partidarios.³³

En una mediana propiedad ubicada en Atocha, se testimonia en 1857 la existencia de trabajo al partir con mestizos y un sector de la hacienda con indígenas conciertos que tenían sus “raciones” de tierra. El área donde estaba esta hacienda, era de propiedad parcelaria indígena.³⁴ En ese mismo año, en una disputa por un páramo donde se hacen desmontes, se extrae leña y carbón, el arrendatario de la hacienda Jaloa, de Quero exigió a los indígenas el pago de la mitad de lo que sacaban, porque “siempre ha estado en goce y los mismos demandantes han partido los frutos con los anteriores arrendatarios”.³⁵ Aunque en este caso, existía una disputa de la tierra y la aparcería sea una salida para ejercer dominio sobre un páramo que se puso en explotación.

32. AHBC/A. Testamento de Diego Jácome 31-VIII-1843. Escribano Agustín Baca. Ignacio Rivadencira, 1840-1859, f.f. 97 v. -98 r.

33. AHBC/A. Testamento de Francisco Enríquez. 18-VII-1843, Escribano Agustín Baca. Ignacio Rivadencira, 1840-1859 f. 57 r.

34. AHBC/A. 994. J. Civ. 6-XI-1857.

35. AHBC/A. 7852 J. Civ. 22-VI-1857.

Las relaciones de aparcería se hacían casi siempre sin recurrir a contratos escritos, y habrían más bien tradiciones locales que regían el trabajo al partir, y esto tenía el carácter de acuerdos verbales. A diferencia del concertaje, donde la coacción extraeconómica era el elemento imprescindible para el funcionamiento y la extracción del sobretrabajo, la aparcería aparece como una relación más libre, donde el campesino partidario decide el modo en que utilizará su mano de obra familiar, y donde está en la posibilidad de captar una parte mayor de su trabajo.

Hemos insistido en que la aparcería se hallaba coexistiendo con otras formas de trabajo, como en la hacienda Agoyán de Baños en 1874. Habían 18 partidarios en la hacienda, que tenían bajo su control 14 hectáreas de caña, mientras que la hacienda, manejaba directamente 9 hectáreas y el procesamiento con el trapiche y alambique. Los partidarios, entregaban la producción de caña a la molienda y recibían la mitad en caldo de caña. Se contrata peones sueltos para la época de cosecha y molienda, y algunos partidarios constan también como peones que trabajan para la hacienda, con lo que en el mismo aparcerero se termina expresando una relación salarial adicional. El administrador de la hacienda aludió que era difícil contratar peones para emprender cultivos, pues un amplio sector de la hacienda estaba sin cultivarse.³⁶ La escasez de mano de obra, era evidente en Baños, porque la extracción de cascarilla que se hace en la misma época, corre a cargo de peones colombianos, y era una zona de colonización donde fue probablemente más atractivo buscar propiedad de terrenos.

Si en ciertas condiciones, pueda imputarse la aparcería a la escasez de fuerza de trabajo, ¿por qué el trabajo al partir cobra vigencia en zonas de fuerte poblamiento? Pueden ensayarse varias respuestas, de acuerdo a factores tales como el tamaño de los terrenos, las posibilidades de manejo con concertos, o condiciones creadas por el capital comercial.

En dos haciendas pequeñas de Salvador Cobo, ubicadas en Huambaló la una, y en San Bartolomé la otra, se puede conocer que Huambaló era parte de una subdivisión anterior y de sus 29,35 has. cultivables, 10 has., estaban dadas a partidarios que sembraban maíz. En tanto esta hacienda colindaba con una comunidad indígena, sus áreas de pastos, eran

36. AHBC/A. 7722, J. Civ. Ambato 26-X-1875, f. f. 7, 83-86.

disputados con indígenas. Mientras que el fundo Cullitahua en San Bartolomé, tenía 20 has. de cultivos de cebada con partidarios de las 27,86 has. que tenía el fundo, el mismo que se hallaba rodeado por pequeños propietarios mestizos que eran los partidarios. Otros terrenos pequeños de Salvador Cobo, ubicados en San Bartolomé y Santa Rosa, también estaban entregados a partidarios indígenas, con siembras de maíz, trigo y cebada. Un indígena de San Bartolomé, Fernando Pilapanta, era propietario de un terreno junto al de Salvador Cobo que lo tenía en aparcería.³⁷ Dentro del esquema de multipropiedad de Salvador Cobo en 1888, las haciendas y terrenos pequeños, estaban enclavadas en zonas de pequeña propiedad, siendo necesario recurrir a la aparcería, y en menor escala al concertaje.

El capital comercial, aparece ligado a los pequeños propietarios mestizos como deudores que deben pagar las deudas con sus terrenos, y vincularse con el trabajo al partir. En la hacienda Saquítsa de Píllaro, hay partidarios que son dueños de los terrenos colindantes al fundo, y al mismo tiempo, están en las listas de deudores a Juan Vásquez, por créditos en mercaderías en 1890.³⁸ El ingreso al consumo de mercaderías importadas o nacionales que maneja el capital comercial, significaba también de modo simultáneo, reforzar las relaciones de aparcería, no con el sistema de remuneraciones de los concertos, sino con una deuda que tiene la forma del crédito mercantil.

Desgraciadamente los inventarios de las haciendas, tienen bastante obscuridad sobre el número de partidarios, las superficies ocupadas y la relación del número de partidarios frente al número de concertos, lo que deja apenas esbozado el tema de la aparcería. En los catastros de propiedad de 1889, aparecen repetidamente pagando los impuestos de pequeña propiedad unas personas a nombre de otras, insinuando que pueden estar en aparcería lotes pequeños de tierra.

El proceso de disminución del tamaño de haciendas, sobre todo por efecto de herencias, y el mismo crecimiento de la pequeña propiedad, parecen haber creado las condiciones tanto para la aparcería como para el concierto que se vincula a la hacienda de modo eventual o con pocos días de trabajo en la semana. Y por otra parte había también aparcería entre

37. AHBC/A. 1049 J. Civ. Ambato 15-II-1888 f.f. 28-29,67,69,72.

38. AHBC/A. 9407. J. Civ. Ambato 28-IV-1890 f.f. 32-33, 80-81.

los pequeños propietarios, pero la información al respecto, se presenta todavía precaria.

3. El Trabajo subsidiario y las obras públicas

Las obras públicas como carreteras, puentes, escuelas o iglesias, requerían para su construcción de fondos, que eran recaudados de la población rural, el impuesto que se pagaba era de cuatro a cinco reales, o devenían en jornadas de trabajo equivalentes. Este impuesto se llamaba trabajo subsidiario, o también “subsidio”. Se inicia su vigencia en 1825 y se deroga en 1896, pero bajo formas parecidas fue reimplantado y subsistió hasta 1925.

El impuesto, era en los hechos un excedente monetario extraído sobre todo a la población rural, que se centralizaba en los Municipios y luego salía como jornales que se pagaban a trabajadores que estaban en las obras públicas. Era un impuesto directo que impulsaba el desarrollo del trabajo asalariado desde el Estado. En 1825, fue originalmente un servicio de 4 días al año que debía entregarse a los municipios para la reparación de caminos. De la misma manera, toda persona comprendida entre 21 a 50 años debía prestar su trabajo; los menores de 21 años y mayores de 50 años que sean propietarios, los enfermos y las mujeres, tenían que pagar el impuesto.³⁹ Esta legislación, tiene un carácter general, a diferencia del tributo o Contribución indígena, que se cobraba sólo a indígenas. Para la cobranza del trabajo subsidiario, se elaboraban padrones, en donde el espíritu de igualdad de la ley, desaparecía, porque los contribuyentes, son especificados como blancos o indios.

Un padrón para la cobranza del trabajo subsidiario en Ambato correspondiente a 1849, que es el único que se pudo localizar, indica un número de población blanca bastante alta incluido en el patrón, 4.777 personas que son el 49.3% de la población, mientras que 4.904 indígenas son el 50.7% de los empadronados. Este padrón corresponde al área que comprendió después la provincia de Tungurahua, e indica que en los anejos en torno a Pelileo, predomina la población indígena, incluida en el pa-

39. “Ley estableciendo y arreglando las rentas municipales de las ciudades, villas y parroquias”, *Gaceta de Colombia*, N° 209, 16-X-1825 (Arts. 19 y 20).

CUADRO N° 2

Población registrada en Ambato para el cobro del trabajo subsidiario (1849)

Parroquias y centros poblados	Blancos			Indígenas			Total	
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres			
	De 21 a 50 años	Propietarios de más de 50 años	Propietarias enfermas	De 21 a 50 años	Propietarios de más de 50 años	Propietarias		
Matriz (Ambato)	450	65	6	146	104	—	—	771
Picaihua ¹	138	—	—	—	250	—	—	388
Huachi ¹	76	11	—	26	43	7	—	163
Totoras ¹	59	7	—	4	39	—	—	109
San Bartolomé	245	29	—	11	345	22	—	652
Izamba	186	—	—	20	408	—	9	623
Quero	245	65	—	24	215	30	—	579
Mocha	136	—	—	—	79	—	—	215
Tisaleo	277	—	—	—	126	—	—	403
Santa Rosa	190	—	—	5	486	—	—	681
Pilahuín ¹	61	—	—	4	256	40	—	361
Pasa ¹	118	26	—	24	402	110	20	700
Pelileo (pueblo)	221	—	—	12	68	—	—	301
Pelileo ² (periferia)	597	31	3	103	1044	3	—	1781
Patate	346	—	—	4	190	—	—	540
Baños	173	—	—	—	32	—	—	205
Píllaro	596	—	—	17	576	—	—	1189
Total	4114	234	9	400	4663	212	29	9661

Fuente: Museo de Arte e Historia/Quito. Padrones del trabajo subsidiario de las parroquias de Ambato, 1849.

Oficios, solicitudes dirigidas al Presidente del Consejo: 1849, f. f. 389-401, 404-450, 454-456.

1. Son consideradas semiparroquias.

2. Se trata de un conjunto de anejos y centros poblados que no son considerados parroquias.

Se incluye a conciertos de la hacienda El Trapiche (12); y del Obraje San Ildefonso (116).

drón. En los centros poblados de mayor importancia como Ambato, Pillaro y Pelileo, predominan los blancos. En parroquias como San Bartolomé, Izamba y Santa Rosa, predominan los indígenas. Desde una perspectiva rural, hay un número mayor de indígenas incluidos en el padrón.

A diferencia de los padrones del trabajo subsidiario que se hicieron en Riobamba después de 1850 y uno de Quito de 1848, donde se especificaba la población adscrita a comunidades y haciendas, en este padrón, solo se especificaron los conciertos de la hacienda El Trapiche y San Idelfonso. Sólo con fines comparativos, en 1825 en los padrones para el tributo, habían en Ambato 1.303 tributarios en haciendas (22%) y 4.587 tributarios en comunidades (78%), totalizando 5890 indígenas, un número superior a los que constan en el padrón del subsidiario de 1849.⁴⁰

Los padrones, pueden revelar que había ocultamiento de población, porque después de un declive demográfico entre 1780 y 1814, hay una recuperación del crecimiento poblacional urbano y rural en 1836-1841.⁴¹ Existe adicionalmente un problema difícil de evaluar: los que aparecen como blancos, incluyen a los mestizos, que no están considerados de manera diferente, de modo que un probable proceso de mestizaje puede haber influido en el cambio de la proporción de indígenas. Este ocultamiento puede haber sido generalizado pues, en 21 parroquias de Quito, se registraron en 1848, 5.691 personas en el padrón del trabajo subsidiario, de las cuales 736 (13%) eran conciertos indígenas, 3.384 (59%) indígenas libres y lo restante era población blanca, que evidencia un ocultamiento de población, pues en parroquias de fuerte concertaje, apenas fueron registrados.⁴² Como en el momento en que se hicieron estos padrones, estaba vigente el tributo, cabe pensar que había resistencia a pagar otra contribución como el trabajo subsidiario.

40. Archivo Nacional de Historia, Quito ANH/Q. Empadronamientos, Caja 31. Catastro de Tungurahua. 1825.

41. Rosemary D.F. Bromley. "Urban-rural demographic contrasts in highland Ecuador: town recession in a period of catastrophe 1778-1841", *Journal of Historical Geography*, 5, 3, 1979, p. 291.

42. Samuel Ackerman "*The trabajo subsidiario (...)*" p. 137. Pero en 1849, al año siguiente, disminuyen los indios libres, aumentan un poco los conciertos indígenas y aumentan los blancos, con menos parroquias registradas, lo que confirma que estos padrones no registraban adecuadamente la población, o que ésta resistía. (p.p. 144-145)

Se desconoce cómo se realizaba la recaudación del trabajo subsidiario antes de 1860, pero es posible que haya estado a cargo del Municipio de Ambato. Durante el Gobierno de García Moreno, se ordenó en 1862, que la recaudación del trabajo subsidiario vaya a manos del gobierno central para financiar la carretera nacional Quito-Guayaquil. Los Concejos Municipales de Ambato y Pelileo, decidieron en ese mismo año aceptar esa centralización de los fondos que hacía el gobierno.⁴³ Pero en 1867, sólo la mitad de la recaudación del trabajo subsidiario de Ambato, fue destinada a la construcción de la carretera nacional. La otra mitad de la recaudación, se manejaba según las peticiones existentes: construcción de caminos vecinales, acequias, iglesias, etc.

A partir de los padrones de trabajo subsidiario que eran elaborados por Tenientes Políticos, se sacaba a remate el impuesto sobre la base de las 2/3 partes de lo que producía la recaudación, o de un porcentaje que se fijaba como ganancia para el rematador. El peso que tenía el impuesto del trabajo subsidiario en el presupuesto municipal de Ambato, está en declinación desde 1888, tanto en la recaudación como tal y como porcentaje de los ingresos. Esto ocurría debido a que nuevos impuestos desde 1890 toman mayor importancia: se trata de los estanquillos y la romana que van siendo más representativos en los ingresos municipales. La cifra más alta es la que corresponde a 1881, con el 54% de los ingresos.⁴⁴ En 1890, el impuesto del trabajo subsidiario era el 39% de los ingresos municipales de Pelileo y el 31% de los de Píllaro,⁴⁵ confirmando la importancia de este impuesto para el funcionamiento de los municipios.

El impuesto del trabajo subsidiario, estaba en ciertos períodos destinado a la carretera nacional, pero esto suponía movilizar mano de obra.

43. *El Nacional*, 21-I-1862.

44. En el anexo N° 8 es posible apreciar la evolución de los ingresos del Municipio de Ambato entre 1880 y 1895, con un vacío entre 1882 y 1887 por disponer de información incompleta.

45. Francisco Moscoso, *Cuadro Sinóptico de la provincia del Tungurahua*, Imp. del Tungurahua, Ambato, 1893, p. 24.

CUADRO N° 3

Año	Ingresos del trabajo subsidiario	Porcentaje en relación a los ingresos municipales
1880*	1.522	30.5%
1881*	3.116	54.4%
1888	2.820	36.3%
1889	2.380	26.8%
1890	2.958	32.9%
1891	3.043	25.6%
1892	2.600	21.4%
1893	2.569	19.2%
1894	2.518	23.0%
1895	2.344	16.3%

Fuente: AMA. Presupuestos mensuales y anuales del Municipio de Ambato para los años indicados. Leg. N° 7, 1880: f.f. 259-265, 1881: ff. 436-440; Leg. N° 000, 1888: ff. 419-431, 1889: ff. 432-442, 1890-1895: ff. 443-514.

* Las cifras para 1880-1881 son en pesos.

Para esto se seguía un proceso de reclutamiento que llegaba a los tientes políticos, quienes delegaban a comisionados el reclutamiento de la población y el envío con vigilancia al sitio de trabajo. Habían dos tipos de trabajadores, los voluntarios, que por lo regular aparecen reclutados en Salcedo y Latacunga, o en algunas parroquias como Huachi e Izamba, y los forzados, que eran obligados a trabajar por lapsos de 15 días en forma rotativa. Los que eran reclutados en forma compulsiva, recibían un salario de quince centavos, superior a los cinco o diez centavos que regía para el pago de conciertos entre 1870 y 1880. En base a la correspondencia que dirigía periódicamente el Conductor de la carretera entre 1871-1872 y 1881-1882, sabemos que los requerimiento de trabajadores forzados a la semana era de 100 a 150 trabajadores. Pero una cantidad tan pequeña de trabajadores, era difícil reclutarla, por más medidas de fuerza a que se apelarán. Por otro lado, había también un número limitado de trabajadores voluntarios. En el Cuadro N° 4, puede apreciarse para los años 1869, 1881, y 1882, la proporción de trabajadores voluntarios y forzados que habían en los trabajos de la carretera nacional, tomando los promedios de trabajadores por semana o por mes que reportaba el Conductor de la Carretera.

CUADRO N° 4
Trabajadores voluntarios y forzados en la
carretera nacional
(Porcentajes)

Año	Voluntarios	Forzados	Total
1869	9	91	100
1881	23	77	100
1882	18	82	100

Fuente: AGT. Comunicaciones del Conductor de la Carretera. 1871-1872, Leg. N° 1; 1881-1882, Leg. N° 2.

Había fuerte resistencia al trabajo estatal, proveniente de indígenas de comunidades, campesinos mestizos y hacendados. Cada uno de estos sectores, tenían sus motivos para esa resistencia. Y hay una cuestión de mayor relevancia: ¿por qué grupos importantes de la población no desean recibir salarios?, por qué no aceptan esa “invitación” a trabajar?. Pero también no se debe perder de vista que había trabajadores voluntarios, que no requerían de medios compulsivos para su reclutamiento.

En el reclutamiento de los trabajadores, ocurría las primeras dificultades, porque las autoridades inferiores, no podían cumplir con las cuotas de peones que se les había asignado reclutar. En 1872, de una cuota de 40 trabajadores, el teniente político de Atocha solo envió 11. Mientras que el teniente político de Izamba, sólo reunió 13 peones de los 30 que se solicitaban.⁴⁶ En ese mismo año, el Jefe Político de Pelileo, se lamenta que no se puede reclutar la cuota de 50 trabajadores que se da a Pelileo, porque los Tenientes Políticos incumplen el número de trabajadores que se les asigna obtener.⁴⁷ Aun cuando se utilizaban desde años anteriores medios como quitar prendas, multas y cárcel:

46. AGT. Del Jefe Político de Ambato al Gobernador. Ambato 21-II-1872, Jefatura Política de Ambato, 1872, Leg. N° 3.

47. AGT. Del Jefe Político al Gobernador. Pelileo 18-I-1872, Jefatura Política de Pelileo, 1872, Leg. N° 13.

“Para obligarles al trabajo se ha adoptado las medidas de mandar se extraigan prendas, se encarcelen a los individuos aptos para el trabajo y aún se les amenaza con multas a todo aquel que no concurra; pero a pesar de lo dicho dejan de irse muchos individuos: esto es Señor Gobernador lo que ocurre, puesto que la gente que se manda a notificar es aún con exeso al contingente señalado a este Cantón, y la que concurre es muy poca (...)”⁴⁸

Los trabajos que se cumplen de la carretera nacional entre 1865 y 1890, no excedían los límites provinciales en cuanto a la distancia hasta donde debían ser trasladados los peones. Por el Norte, hasta Cunchibamba, en los límites con la provincia de León y por el Sur con Sanancajas en el límite con la provincia de Chimborazo. Así que luego del proceso de reclutamiento, donde ya había un faltante de peones, en el trayecto de ida hacia el punto de construcción de la carretera, o durante el trabajo, se producían fugas. Un Jefe Político de Pillaro, señala en 1872 “que los peones tan luego que son entregados a los sobrestantes de cada brigada trabajan uno o dos días cuando más y se vienen desertándose o lo hacen en el camino de ida”.⁴⁹ Estos peones reclutados en Pillaro, una vez que estaban ya trabajando volvían a fugar, insiste en otra ocasión el Jefe Político, pero en ese mismo año, en población considerada blanca de la parroquia matriz, de 21 personas que habían sido reclutadas solo llegaron 6, después de haberse “desparramado” por eso, el Jefe Político le dice al Gobernador: “... pues bien sabe Ud., que para remitir a los individuos, que son los más trabajosos que los indios hay necesidad de escolta doble del número remitido”.⁵⁰ Hay una insubordinación de población blanca (o mestiza) que es conducida a la construcción de la carretera, y se trata de un sector seguramente pueblerino que se opone al trabajo forzado.

En las condiciones de sujeción que exigía el trabajo, bajo la vigilancia de sobrestantes y capataces, los indígenas reclutados podían terminar la jornada en la intemperie o en casas donde eran juntados en un patio. Ahí encerrados, se esperaba que no fugasen, pero peones de Pilahuín y Pasa que trabajaron cinco días en 1882, cobraron los jornales de esos días de

48. AGT. Del Jefe Político al Gobernador, Pelileo, Jefatura Política de Pelileo, 1868, Leg. N° 9.

49. AGT. Del Jefe Político al Gobernador, Pillaro 27-IV-1872, Jefatura Política de Pillaro, 1872.

50. AGT. Del Jefe Político al Gobernador, Pillaro 15-VII-1872, Jefatura Política de Pillaro, 1872.

trabajo y fugaron por la noche, escalando las paredes del patio donde habían sido encerrados.⁵¹

Las constantes fugas, al sabotaje permanente a las obras públicas, determinaba el retraso en la construcción o reparación de carreteras, por la falta de mano de obra. El tiempo de trabajo que se disponía, estaba regulado por los ciclos agrícolas, las fiestas y la participación en la feria del lunes de Ambato. Los ciclos de siembra y cosecha, por lo demás desiguales en distintas zonas, mermaban la mano de obra disponible, que además era requerida por las haciendas. En finados, obligatoriamente se suspendían los trabajos de las carreteras, dos semanas en el mes de Junio, en Corpus Christi, cuando la provincia de Tungurahua y la misma ciudad de Ambato se llenaban de danzantes, era el tiempo mínimo en que se paralizaban los trabajos.⁵²

La creación de la feria del lunes en 1870, en cuanto era el día básico de las transacciones mercantiles de la provincia, afectaba el número de días de trabajo que se podían cumplir en las carreteras, porque en 1872, es evidente que los trabajos sólo podían empezar el martes por la mañana.⁵³ Años más tarde, la imposibilidad de trabajar el lunes, se prolongaba al día martes:

“He notado una mala costumbre en esta ciudad: que los trabajadores concurren al trabajo de las obras públicas el día martes por la tarde; pues este es un mal sistema; puesto que en toda la semana no se trabajan sino cuatro días llenos; por tanto pido a Ud. que dicte sus providencias, a fin de que las autoridades subalternas de los pueblos, consignen cada uno el contingente de peones que les corresponde, el lunes de cada quincena a las seis de la mañana”.⁵⁴

La disciplina de las obras públicas, estaba entonces imposibilitada de ejecutarse plenamente por los condicionamientos que imponía la econo-

51. AGT. De Mariano Freile al Gobernador. Morejón. 3-VI-1882. Notas del Conductor de la carretera 1881-1882. Leg. N° 2.

52. De estas suspensiones de trabajo, queda constancia en los reportes periódicos que envía el Conductor de la Carretera en Junio de 1882 al Gobernador de la Provincia. (AGT. Notas del Conductor de la Carretera 1881-1882. Leg. N° 2).

53. AGT. Emilio Alencastro al Gobernador. Sancajas 7-IX-1872. Comunicaciones del conductor de la Carretera 1871-1872. Leg. N° 1.

54. AGT. De Mariano Freile al Gobernador. Ambato 28-VII-1881. Notas del Conductor de la Carretera 1881-1882. Leg. N° 2.

mía regional. Por otra parte, los peones conciertos de las haciendas, era difícil reclutarlos por la oposición de los propietarios, o bien porque las autoridades locales eran simultáneamente hacendados. De este modo, contradictoriamente en poco diferencia de tiempo, se niega el reclutamiento de conciertos, para después afirmar que se están tomando conciertos. En Julio de 1868, el Jefe Político de Pelileo dice no tomar conciertos y en Octubre del mismo año, afirma “me es constante que se observa un turno riguroso sin excluirse a persona alguna ni aún a los conciertos de las haciendas”,⁵⁵ e incluyendo en el reclutamiento a “jornaleros blancos”. En 1872, el Jefe Político de Pillaro, pide sólo se movilice una cuarta parte de los conciertos que había en las haciendas, para la construcción de la carretera nacional.⁵⁶ En la sierra norte, hubieron disposiciones para ocupar conciertos de haciendas, por ejemplo en 1882, para la construcción del camino de Quito hacia Puéllaro, se pedía un concierto de cada diez que había en las haciendas, pagando como “indemnización” a los hacendados los jornales correspondientes.⁵⁷ Por supuesto que también había la oposición llana y simple de los hacendados.

“Es imposible suministrar un sólo peón a los trabajos de las diversas obras públicas de este lugar, puesto que estoy amenazado sufrir querrela por obligar a los peones a trabajar, pues el señor Andrés Marañón acaba de amenazar en presencia de todos los Tenientes Políticos, entablar una querrela o causa criminal contra la autoridad que tomara algún concierto de su hacienda o cualquiera que no lo sea”.⁵⁸

El desgano que había para las obras públicas, podía ser aprovechado por alguna autoridad, para desviar los peones en su beneficio, “protegiéndolos” de las obras públicas. Un Teniente Político de Picaihua, en el año de 1892, reclutó peones que fueron a parar en una hacienda, y en otra oportunidad, indígenas manifestaron que se les hizo trabajar gratis en los terrenos del Teniente Político, con la condición de no mandarles a los tra-

55. AGT. Del Jefe Político de Pelileo al Gobernador. 3-X-1868. Jefatura Política de Pelileo, 1868. Leg. N° 9.

56. AGT. Del Jefe Político de Pillaro al Gobernador. 19-VIII-1872. Jefatura Política de Pillaro, 1872.

57. Eduardo Kingman. *El proceso de configuración del territorio hacia la segunda mitad del siglo XIX: una aproximación*. Quito, mecanog. 1986, p. 48.

58. AGT. Del Jefe Político de Ambato al Gobernador. Ambato 5-XII-1892. Jefatura Política de Ambato, 1892. Leg. N° 3.

bajos de obras públicas en Ambato.⁵⁹ Entonces, la provisión de peones para las obras públicas, tuvo también en las autoridades encargadas del reclutamiento una válvula que se pudo abrir y cerrar intermitentemente, regulando la oferta de trabajadores.

Otro elemento de oposición, provenía de jornales no pagados o pagos incompletos. Insistamos que el trabajo en las obras públicas era mayoritariamente un trabajo compulsivo por su reclutamiento y remunerado monetariamente. En 1872, se quejaron los peones traídos de San Miguelito de Pillaro que se les había pagado en forma incompleta, mientras que en 1893, el Comisario de Policía de Pelileo tomó a los Salasacas arbitrariamente y los llevó a construir el camino de una hacienda, sin pagarles jornal.⁶⁰

Lamentablemente, no se dispone de información que ayude a clarificar la población que pagaba el impuesto, y si dentro de esa misma población, salían los jornaleros. Lo que sabemos es que mestizos, indígenas sueltos o de comunidades y conciertos de haciendas, pagaban la contribución subsidiaria. Desde todos estos grupos provino resistencia al trabajo en las obras públicas, pero parece que en cuanto al pago, eran sectores pueblerinos y de campesinado mestizo los que más eludían el pago. Un rematista del subsidiario en Huambaló, indica en 1874 que habían varios mecanismos con los que se eludía el pago. Había personas que obtenían la exención del pago, por participar en las Guardias Nacionales como milicianos, pero otros que eran artesanos, comerciantes o funcionarios menores, abiertamente se negaban a pagar.⁶¹ Esto puede indirectamente, confirmarse por el absoluto declive en la recaudación que hay en la ciudad de Quito hacia 1887: "(...) el cobro de la contribución subsidiaria, en Quito, es absolutamente nugatorio, a pesar de las extorsiones, vejámenes y abusos, que entraña esa odiosa contribución directa. Si fuera posible recaudarlo, ella debía producir en la ciudad algo más de cinco mil sures anuales, y sin embargo, se remata este ramo por la mezquina cantidad de cua-

59. AGT. Del Jefe Político de Ambato al Juez de Letras. 19-X-1892. Jefatura Política de Ambato, 1892. Leg. N° 33.

60. AGT. Del Jefe Político de Pillaro al Gobernador. 12-V-1872. Jefatura Política de Pillaro, 1872. Del Jefe Político de Pelileo al Gobernador. 2-III-1893. Comunicaciones de la Jefatura Política de Pelileo, 1893.

61. AGT. De Pablo Paredes al Jefe Político de Pelileo. 14-III-1874. Jefatura Política de Pelileo, 1874. Leg. N° 15.

trocientos sures, como si los contribuyentes en Quito fueran ochocientas personas solamente...⁶² Desde 1884, se discutía en el Congreso la posibilidad de sustituir la contribución subsidiaria. En la costa, la contribución subsidiaria carecía de la importancia que tenía en la sierra, y constatando su ineficacia en la recaudación, ya fue abolida en la provincia del Guayas en 1890.⁶³ Unas cifras agregadas del cantón Pillaro entre 1885 y 1886, permiten confirmar una disminución de la población que se encuentra en los padrones. Pero, es en el área más poblada en torno a la cabecera cantonal, donde existe la mayor disminución, pasando de 1.077 contribuyentes a 770 en la parroquia Matriz.

CUADRO Nº 5
Contribuyentes del trabajo subsidiario en Pillaro
(1885-1886)

Parroquias	1885	1886
Matriz	1.077	770
San Miguelito	568	366
San Andrés	774	533
Total	2.419	1.674

Fuente: AGT. Del Jefe Político al Gobernador, 14-XII-1886, Jefatura Política de Pillaro, 1886.

De alguna manera, la contribución subsidiaria, mantuvo un carácter localista, porque era administrada por los municipios en función de las presiones de las parroquias para hacer escuelas, edificios públicos o caminos vecinales. Es importante constatar que en 1886, se destina la contribución subsidiaria exclusivamente a la instrucción primaria de las parroquias y según el Decreto, se establecerán escuelas "matinales" para niños indígenas, que debían funcionar de 5 a 8 de la mañana.⁶⁴ En los últimos años de vigencia de la contribución subsidiaria, se puso énfasis en los caminos vecinales, incluyéndose el trabajo obligatorio de dos días de la población

62. "Solicitud elevada al Congreso Nacional de 1887 por la Municipalidad de Quito", *El Nacional*, 13-VII-1887.

63. Eduardo Kingman, op. cit., p. 39.

64. *El Comercio*, I. Nº 61. 29-VII-1886.

en estas obras, pero “Ni la renta subsidiaria se empleó en los caminos vecinales, ni el trabajo de los días fue forzoso para todos, pues, el *gamonal*, el hacendado, el cual quiera que levantó la voz al Teniente Político, se eximieron, y el indio sólo trabajó, y en obras de intereses particulares”.⁶⁵

Derogada la contribución subsidiaria en 1896, al año siguiente de la llegada al poder de Eloy Alfaro, no pasó mucho tiempo para que se restablezca por temporadas con carácter local, o para obras particulares, estipulándose un trabajo de dos días semanales o el equivalente en jornales. Ya sin el nombre de Contribución Subsidiaria, las Juntas Cantonales de Fomento Agrícola entre 1918 a 1925, en el último período de los gobiernos “plutocráticos”, manejaron la recaudación de un impuesto de dos jornales y la movilización de mano de obra para caminos vecinales.

4. El transporte de guandos.

Quando se llamó al transporte de grandes cargas en andas sobre los hombros de indígenas a los que se llamó guanderos. Era un tipo de trabajo que exigía un inmenso despliegue de energía, y en el siglo XIX, es utilizado para el transporte de maquinaria, de cargas de gran volumen, y se requiere guanderos con frecuencia por el incremento de pianos que empezaban a ser adquiridos por los sectores dominantes. La presencia de los guanderos está determinada por la introducción de maquinaria textil o accesorios de molino durante la segunda mitad del siglo XIX, y el consumo suntuario expresado en los pianos.

El transporte de guandos, se hacía mediante contratos con los cabezas o cabecillas, que buscaban las personas necesarias y eran intermediarios en el pago. Se estipula en un contrato de 1890 que el peso que debe cargar cada hombre es de 50 libras.

“Conste por el presente documento como nosotros Cecilio Amancha, Pedro Caisabanda, Salvador Moyolema y Fernando Criollo, nos comprometimos forzosamente con el Sr. Manuel López S., a sacar de Babahoyo a Ambato tres guandos, a razón de cincuenta libras por hombre i este gana once pesos cuatro reales prometiendo poner la gente el 16 del presente en Babahoyo el número siguiente, yo Amancha y Caisabanda treinta y cinco hombres,

65. Luis A. Martínez, *La agricultura del interior, Causas de su atraso y modos de impulsarla*, 1897, p. 27.

inclusive el cabeza. y yo salvador Moyolema y Criollo cuarenta y un hombre inclusive el cabeza (...)⁶⁶

Los indígenas de Picaihua y el Rosario (Pelileo), aparecen especializados en el acarreo de guandos, que era una actividad combinada con la elaboración de cabuya.

Mientras los indígenas de Picaihua son guanderos, los campesinos mestizos se especializan en la arriería. Recordemos que en Picaihua, no hubieron remates de tierras comunales en el Siglo XIX, y tampoco se declaró su existencia en 1930, y se trata de indígenas “suelos”, sin adscripción comunal.

Una obligación que no queda escrita en los contratos de concertaje, fue la de desempeñarse como guandero, cuando el hacendado así podía requerirlo, tal como puede verse en un fragmento de un libro de rayas de 1879, donde se apunta como deuda de un concierto un equivalente al pago de un guandero sustituto, por haber huido y no desempeñado ese trabajo. Así, en la cuenta de Mariano Lara de la hacienda Quillán, queda registrado lo que sigue: (22-XII-1879):

“Por diez pesos pagados por el patrón a un guandero de Picaihua que fue a sacar el piano en Bodegas, porque después de haber advertido a todos los nombrados para sacar dicho piano, que por los que faltaron había que pagar a cualquier otro lo que pida, se huyó en vísperas de salir la gente para Bodegas, después de haber recibido el cucagui; por lo que tuvo que pagar a los referidos guanderos por los que faltaron, como les consta al mayordomo y más gente que fueron, que mando tres cuadrillas de guanderos a que saquen el piano, pagándoles a diez pesos a cada uno”.⁶⁷

Un conjunto de actos de resistencia en 1872 a un guando que debía movilizarse desde Alausí hasta Ambato, revela que incluso en Picaihua, el sector de indígenas guanderos debió ser limitado. Se había organizado un reclutamiento forzado para transportar las diligencias de la Compañía Nacional de Transportes, que iban a efectuar el servicio de pasajeros entre Ambato y Quito. Uno de los reclutadores que tomó indígenas y les había amarrado, dijo que ellos mismos “voluntariamente se pasaban la soga para conservar el orden en la marcha (...)”, y en la búsqueda de más indígenas llegaron a la hacienda Mollepamba donde se formó un tumulto

66. AHBC/A. 6023. J. Civ. Ambato 3-I-1890 f. 1.

67. AGT. Recurso de queja (...) contra Diego Jácome. Píllaro 3-IV-1892. Solicitudes y Recursos, 1892, Leg. N° 33.

de los conciertos, con el Mayordomo a la cabeza. Según el comisionado que buscaba guanderos, cuando llegó a “dicha hacienda encontramos al Mayordomo Antonio Mena armado con un hacial de fierro en junta de los indios i las indias haciendo caveza del tumulto y amenasando a los comisionados con dicho hacial tanto que a Miguel López le pegó con la punta del hacial bajo el brazo”.⁶⁸ Existió oposición tanto de indígenas libres como de conciertos a este transporte de las diligencias.

En los meses de octubre y Noviembre de 1872, prosiguió la búsqueda, y desde Pelileo, se informa que con 10 vigilantes se llevaba 40 peones “robustos como Ud. me indica (...)”, pero a la misma ciudad de Ambato, llegó una cantidad menor de peones y desertó también la escolta. En Alausí, fugaron cinco peones más. Dos de estos indígenas fugados del trabajo de guandero eran de Chumaqui y aparecieron en Pelileo, devolviendo los dos pesos que les habían dado de adelanto.⁶⁹ Por eso, la vigilancia con soldados, la intensificación de la disciplina, y el reclutamiento forzado que narra Nela Martínez en *Los Guandos* cuando se requirió guanderos para transportar a comienzos del siglo XX el dinamo para la planta eléctrica desde Huigra a Cuenca, traza un cuadro extremadamente real y cierto de un trabajo forzado.

5. El concertaje hasta 1920

A fines del Siglo XIX, en 1899, se pone en vigencia durante el gobierno de Eloy Alfaro normas para uniformizar nuevamente el concertaje. Era básicamente una reglamentación a las mismas disposiciones que ya estaban contenidas en el Código Civil, fijando liquidación anual de cuentas, salarios de diez centavos como mínimo, no obligatoriedad de efectuar servicios adicionales para la hacienda como huasicamía por parte de la mujer o familiares del concierto “a no ser de previa estipulación y pago del salario, por contrato separado”. Los contratos de concertaje, no debían durar más de un año, a menos que la duración mayor a un año haya sido pactada ante un juez parroquial,⁷⁰ Estas disposiciones legales, indu-

68. AHBC/A. 5874. J. Crim. Ambato 15-X-1872. f. 11.

69. AGT. Del jefe Político de Pelileo al Gobernador, 26-X, 7-13-28-XI-1872. Jefatura Política de Pelileo 1872. Leg. N° 13.

70. Piedad y Alfredo Costales, *Historia Social del Ecuador*. T. III. p. 730-732.

dablemente expresan en lo formal un acercamiento al contrato de trabajo libre, y fueron pensadas para la sierra, porque en la costa la escasez de trabajadores no se superaba y seguían funcionando las deudas como mecanismos de concertaje. Un Gobernador del Guayas, dice al respecto en 1901, que incluso, habría que avanzar en nuevas reformas legales, donde el estado redima las deudas de los peones conciertos costeños para establecer un sistema de trabajo libre, en tanto las fugas de las haciendas y las disputas de mano de obra entre hacendados, tenían su causa en la deuda.⁷¹

Los contratos de concertaje que se hicieron a partir de 1900, se iniciaban en un juez parroquial y luego eran “visados” por el Jefe Político, quien certificaba la validez de los contratos. Con las visaciones que se realizaron en el cantón Ambato de 1900 a 1903, surgen aspectos viejos y nuevos en el concertaje: Rasgos antiguos se ven ahora más claramente, pero está emergiendo el jornaleo con mayor fuerza.

El tipo de trabajadores que se registran como conciertos, es mayoritariamente trabajadores agrícolas, un número muy reducido de trabajadores en actividades urbanas como la construcción y el servicio doméstico. Pero en los trabajadores agrícolas, los que fueron registrados con dotación de huasipungo, fueron una minoría, en tres años, apenas bordean el 1% de los trabajadores agrícolas. Con residencia en el lugar de trabajo, son el 13% de los trabajadores, mientras que sin indicación de residencia son el 86% de los contratos rurales. Aun cuando en ciertas ocasiones no se hubiera mencionado la dotación de huasipungo, o la residencia en la hacienda al efectuar los contratos, el número de días de trabajo a la semana era muy variable, y está fuertemente concentrado entre uno y cuatro días de trabajo a la semana, (41%), entre cinco y siete días de trabajo a la semana el 18% y sin indicación de días de trabajo el 41%.

La duración de los contratos va tornándose variable, entre dos y cinco años, y un número reducido de contratos tiene una duración de seis a nueve años. La duración de los contratos, está en relación con la deuda que adquiere el concierto como adelanto al concertarse.

71. Luis Adriano Dillon, Informe que eleva al Supremo Gobierno Luis A. Dillon, Gobernador de la Provincia del Guayas. Sobre la agricultura, industrias, comercio, rentas y estado general de la Provincia, Imp. La Nación, Guayaquil. 1901, p. 113.

CUADRO N° 6

Número de trabajadores según los días de trabajo semanal estipulados en los contratos de concertaje agrícola Ambato 1900-1902

Año	Días de trabajo en la semana							Sin indicación	Total trabaj.
	1 día	2 días	3 días	4 días	5 días	6 días	7 días		
1900	2	8	23	3	13	1	1	160	211
1901	2	8	58	51	44	9	9	124	305
1902	1	19	90	65	39	30	3	60	307
Total	5	35	171	119	96	40	13	344	823

Fuente: ARCA. Visaciones de los documentos de conciertos 1900-1903. Tomo Primero.

La demanda de trabajadores rurales, estaba constituida por haciendas, quintas, e incluso dueños de terrenos que se encuentran en los límites urbanos de la ciudad de Ambato. Sólo muy raramente las haciendas ofrecieron dotar de huasipungos, y la residencia en un sitio de trabajo determinado no implicaba necesariamente la dotación de un lote de terreno. En el caso de quintas y huertos frutales, cuando ofrecen residencia, por el menor tamaño de las unidades productivas, o por la especialización productiva, es más difícil que se den lotes de terreno, aunque pudieron haber derechos sobre las cosechas. Emergen variadas condiciones de trabajo, con ciertas determinaciones derivadas de una oferta de trabajo que se está conformando a lo largo del Siglo XIX, con indígenas de comunidades, indígenas "suelos" y campesinos mestizos. En esto, hay un mejoramiento de las condiciones de negociación de los conciertos, que ya se expresa en el último tercio del Siglo XIX, en los días variables de trabajo a la semana y en la duración de los contratos que también fue variando entre los tres y cinco años. Por supuesto, que la capacidad individual de negociación, podía ser muy pequeña para otros conciertos, porque en casos extremos debían trabajar todos los días de la semana. Estas fueron las condiciones más desventajosas, y el cumplimiento de los contratos, debería exigir residencia en el sitio de trabajo, aunque en estos contratos ubicados en Atocha, no constaba ninguna indicación de residencia.⁷²

72. Archivo del Registro Civil de Ambato (ARCA). Visaciones de los documentos de conciertos 1900-1903. Tomo Primero. Ambato 26-II-1901. En el anexo N° 9 se incluye una muestra de visaciones de conciertos, con situaciones variadas.

CUADRO N° 7
Trabajadores con contratos de concertaje en Ambato

Año	Con indicación de dotación de huaspungo	Conciertos agrícolas			Trabajadores construcción	Trabajadores servicio doméstico	Otros	Total
		Residentes en el lugar de trabajo	Sin residencia en el lugar de trabajo	Sin indicación de residencia				
1900	6	27	5	177	3	2	2	222
1901	–	70	1	229	–	–	7	307
1902	–	6	–	291	–	3	4	304
Total	6	103	6	697	3	5	13	833

Fuente: ARCA. Visaciones de los documentos de conciertos 1900-1903. Tomo Primero.

En algunos contratos, aparece una residencia indeterminada, lo que implica que el trabajador puede desplazarse entre varias haciendas del mismo propietario, o que pueda ser ocupado en diversas tareas, por eso se menciona que hará "su residencia formal y material en donde su patrón le mande".⁷³ Pero también hay conciertos que residen en las haciendas, que no tienen especificados los días de trabajo a la semana. Esto supone que trabajan varios días (seis o siete), o que hay normas más locales que no se encuentran escritas, o menor capacidad de negociación individual del concierto. En otras condiciones, hay residencia en la hacienda, días de trabajo especificados, pero sin dotación de huasipungo.⁷⁴

En días de trabajo en la semana, también tienen sus especificaciones, que pueden ser un número de rayas al año. Por ejemplo, de contratos para laborar en Quisapincha, se especifican 288 rayas al año, que está cerca de seis días de trabajo semanal. Los ciclos agrícolas y las obligaciones como la huasicamía, de hecho, incrementan el número de días de trabajo semanal; en un contrato suscrito por cinco indígenas en Quero, dice que trabajarán "3 días excepto en el tiempo de cosechas y huasicamías que trabajarán 6 días". En otro contrato de la hacienda Ambatillo, dice que "hará cuanto le mande su patrón, haciendo particularmente de guasicama cada vez que le manden".⁷⁵ La falta de indicación de días de trabajo en la semana, puede presentar una indefinición, como la que un jornalero estará durante cinco años "trabajando en lo que se le ocupe"⁷⁶, situación que sólo es viable si el trabajador reside en el lugar de trabajo, o en un sitio cercano.

Una cantidad considerable de trabajadores pudo disponer de vivienda y comida, sin que esto conste en el contrato. Sólo muy raramente fue mencionada la alimentación en los contratos, y así, podía no haber duración del contrato y sólo mencionarse que el patrón está obligado a darle al concierto "el alimento necesario",⁷⁷ sin especificarse tampoco el número de días a la semana que debe trabajar. Es entonces el caso de un jornalero que recibe jornal diario y la comida, suponiéndose que reside fuera del lugar de trabajo.

73. ARCA. Libro de Visaciones (...), Ambato 29-I-1901, f. 70.

74. ARCA. Libro de Visaciones (...), Ambato 9-III-1901, f.f. 101-102.

75. Ibid., 26-III-1901, f. 111; 20-V-1901, f.f. 132-133; 11-III-1901, f.f. 102-103.

76. Ibid. 7-II-1900, f.f. 9-10.

77. Ibid. 30-V-1900, f. 31.

El concertaje, tiende a expresar las formas mixtas de remuneración, o el jornaleo, quedando las relaciones de aparcería, o formas de renta en trabajo fuera de su expresión formal en los contratos. Muy raros fueron los contratos que expresaron relaciones de renta en dinero o en trabajo. Uno de estos casos en Huachi, indica una combinación de renta en dinero con trabajo asalariado:

Enseguida compareció (8 de Mayo de 1901) el señor Arcesio Suárez solicitó sea visado el documento celebrado a su favor el 21 de Abril último ante el Juez Segundo Civil de esta parroquia matriz por Juana Mangui, quien por 7 años, ganando 10 centavos por tarea, y bajando 3 ó 4 días semanales arrienda sus servicios para trabajar en su hacienda Huachi que será su residencia formal; recibe 122 pesos 7 reales para con los demás que reciba en el futuro desquitar con su trabajo personal, obligándose además a pagar 30 sucres anuales por dos cuadras de terreno y casas que en él existen porque toma en arrendamiento; así mismo pagará cada año una cabeza de ganado vacuno o 25 sucres que es su valor hasta completar el número de 3 que es lo que debe la compareciente debiendo incluirse el año actual".⁷⁸

Ocurrían también situaciones excepcionales, donde el concierto adquiere la obligación de varios días de trabajo en la semana, recibiendo como pago el usufructo de un lote de terreno, "trabajando tres días semanales y ganando por su trabajo el fruto que saque de un pedazo de terreno que le da su patrón en el punto Capulispamba de la extensión de un solar".⁷⁹ Mientras la aparcería se halla en desarrollo, pero no comprendida dentro de los contratos de concertaje, las relaciones de renta en trabajo más "puras", casi ya no existen.

La fuerza de trabajo rural, provenía de indígenas adscritos a comunidades, indígenas libres, campesinos mestizos y habitantes de pueblos. Una importante proporción de trabajadores, era de jóvenes comprendidos entre 14 y 21 años de edad, cuyas condiciones de concertaje eran negociadas por sus padres, quienes recibían los adelantos en dinero. Las familias campesinas, están ubicando en el mercado de trabajo un excedente de mano de obra conformado por jóvenes que por dos o tres días a la semana desempeñan un trabajo asalariado, sin olvidar que los salarios adelantados son retenidos por sus padres, quienes garantizan el pago de las deudas.

78. Ibid. f.f. 128-129.

79. Ibid. 28-X-1901. f. 167.

Zonas de fuerte mestizaje como Huachi y Totoras, muestran el dominio de contratos entre propietarios medios y campesinos acomodados, que contratan jornaleros indígenas y mestizos sin residencia en el lugar de trabajo y con dos o tres días de labor en la semana. En estas zonas, el trabajo por salario, se inserta como parte constitutiva de la diferenciación social entre campesinos acomodados y campesinos con pocos recursos que se contratan como fuerza de trabajo eventual.

El origen de los trabajadores rurales en el Siglo XIX mismo, fue desde zonas de propiedad parcelaria indígena y mestiza, e incluso de habitantes de pueblo. En 1878, la hacienda Quillán de Pillaro, incorporó colectivamente 32 conciertos de San Miguelito, que tenían la obligación de trabajar dos días a la semana, en forma rotativa, en las aradas y otras tareas,⁸⁰ pequeños propietarios que alternaban su tiempo de trabajo entre sus terrenos y la hacienda. En la hacienda Samanga, habían conciertos que estaban emparentados con pequeños propietarios indígenas que colindaban con la hacienda, e incluso algún lote de terreno de indígenas, estaba ubicado dentro de la hacienda, lo que puede haber estado originado en alguna disputa anterior de tierras.⁸¹

Pueblos como Patate, que estaban rodeados de haciendas, tornaban a las actividades de sus moradores dependientes del jornaleo en las haciendas, “pudiendo bien asegurarse que las dos terceras partes del vecindario se ocupan de la agricultura, en calidad de peones en las haciendas de los señores Alvarez (...)”,⁸² según un testimonio de los pobladores de Patate de 1864.

En cuanto a las comunidades indígenas, se observa que proveen de mano de obra en el Siglo XIX las comunidades de Quisapincha y Ambatillo a las haciendas y pequeñas propiedades de San Bartolomé, o se emplean indígenas de las comunidades de Angahuana en las partes bajas de Santa Rosa y Tisaleo. Hacia los años treinta de este siglo, una descripción

80. AGT. Recurso de queja (...) contra Diego Jácome. Pillaro 3-IV-1892, Solicitudes y Recursos. 1892, Leg. N° 33.

81. AHBC/A. 7725. J. Civ. Ambato 20-IX-1895, el plano topográfico de la hacienda Samanga, indica que la hacienda colinda con propiedad parcelaria indígena (f. 64. Plano topográfico de Samanga).

82. AGT. De Hipólito Torres, Gregorio Noriega, Clemente Días y otros al Gobernador. 3-IX-1864. Solicitudes y Recursos. 1864. Leg. N° 5.

de varias parcialidades indígenas, encuentra que la comunidad de Patate Urcu, se vinculaba a las haciendas de Patate con jornaleo eventual, los indígenas de Pilahuín tenían relaciones de aparcería con habitantes de la cabecera parroquial y los indígenas de Angahuana habían empezado una reconquista de tierras comprando terrenos de haciendas, aún cuando seguían trabajando como concertos. Esta misma descripción, señala que los Salasacas no se encuentran sujetos al concertaje.⁸³

Desde fines del Siglo XIX, el mercado de trabajo rural, tiene nuevos factores a ser considerados. En estricto sentido, son fenómenos más antiguos, pero que van a ser relevantes en las primeras décadas del Siglo actual. Se trata de la agricultura costeña, el desarrollo de ocupaciones urbanas y el ferrocarril, que van a ser alternativas frente al lugar predominante que ocupaban las obras públicas y las haciendas.

Aunque ya sabemos que hubo migración “urbana” hacia Guayaquil a fines del Siglo XIX, se conoce de migraciones hacia los ingenios azucareros y plantaciones cacaoteras en las tres primeras décadas de este siglo, pero conformadas sobre todo por campesinos mestizos, de Quisapincha, Cevallos, Mocha y Pelileo.⁸⁴ Particularmente, a comienzos del Siglo, ya eran “conocidos” los migrantes de Mocha en la hacienda “Clementina” de Babahoyo, y migrantes de Santa Rosa, viajaban regularmente a las zafas de los ingenios, combinando esta actividad con la arriería, o en otras ocasiones con el “barqueo” del arroz. Sólo una referencia de 1916, habla de indígenas migrando a la Costa: “(...) los indios son también los que van a la Costa, a trabajar en los ingenios y en las haciendas, y sin el refuerzo de ellos, la incipiente agricultura tropical, sufriría un descalabro enor-

83. Zoila Aillón y Angélica Cáceres, *La escuela ecuatoriana frente al problema de la cultura indígena*, Imp. Nacional, Quito, 1935, pp. 58-59, 67, 72.

84. Aquí resumimos las valiosas informaciones que nos proporcionaron en entrevistas los señores Gabriel Freire (Cevallos, 25-IX-1986), José Villacres (Pinillo, 22-II-1987) y Teófilo López (Ambato, mayo 1987). El diálogo entre Roberto Gómez y Salvador Ramírez en la novela *A la Costa* (1904), acerca de las condiciones de trabajo en los ingenios azucareros, narra la presencia de trabajadores serranos de origen mestizo: “¡Caramba, la gente que se tragan los Ingenios! Le digo a usted, don Salvador, que da pena ver llegar partidas de chagras de la Sierra, robustos y contentos, alucinados con el buen jornal, y verles a algunos, después, macilentos, tristes, inutilizados para el trabajo, ir a Guayaquil a morir en el hospital, o gastar allí hasta el último centavo que ahorraron a fuerza de trabajo y economía, y regresar, al fin, a la choza de su tierra, enfermos e inutilizados para siempre!” (Luis A. Martínez, *A la Costa*, C.C.E., Quito, 1979, p. 214).

me”.⁸⁵ La literatura costumbrista, insiste en que el contingente migratorio es de campesinos mestizos o habitantes pueblerinos que se les ve de regreso temporal con trajes y zapatos blancos y hablando como costeños en las fiestas de Corpus.⁸⁶

Los indios “libres”, ubicados en los alrededores de las cabeceras de cantón o de la ciudad de Ambato, eran un contingente indispensable para el funcionamiento de la ciudad, principalmente eran albañiles, jornaleros de obras públicas y también desempeñaron algunos oficios urbanos. Esto no significa que abandonen la actividad agrícola, sino que se mantenía combinada con la ocupación ciudadana.⁸⁷ Las ocupaciones urbanas, en 1922, estaban también afectando a los jornaleros requeridos para la agricultura según la queja de un hacendado de la Junta de Fomento Agrícola: “El Sr. Naranjo manifiesta la conveniencia de tomar algunas medidas para hacer que los jornaleros se dediquen a la agricultura, porque todos dice se hacen actualmente albañiles, tejeros, arpistas, etc... y nadie quiere prestar sus servicios como peón agrícola” (...).⁸⁸ El crecimiento de la ciudad de Ambato en los años 20, ofreció ocupaciones urbanas que incrementaron los problemas de obtención de mano de obra agrícola después de la abolición del apremio personal en 1918.

La construcción del ferrocarril Guayaquil-Quito, tuvo un fuerte impacto en las zonas por donde cruzaba la línea férrea, ofreciendo la posibilidad de ganar salarios más altos que en la agricultura. En un juicio que se le sigue en 1906 a un concierto, en Cunchibamba, estaba ausente porque “No trabaja desde hace muchas semanas en la hacienda (...), por motivo de hallarse trabajando en la línea férrea”,⁸⁹ en el año que el ferrocarril atravesó la provincia de Tungurahua. Esta vinculación de indígenas al trabajo de la vía férrea, especialmente en los trayectos posteriores a Sibambe, sin necesidad de recurrir a medios compulsivos, fue puntualizada por Maldonado Obregón, indicando que se llegó a pagar 64 centavos

85. *Floración* N° 103, 16-IV-1916, Ambato.

86. Carlos Bolívar Sevilla, “La Octava de Corpus en la parroquia de Altillo”, en: *Lecturas amenas*, Imp. Municipal, Ambato, 1948, p.p. 173-174.

87. Nicolás Martínez, *La condición actual de la raza indígena en la provincia de Tungurahua*, p.p. 24-25.

88. ARCA. Sesión del 23-VII-1922. Libro de Actas de la Junta de Fomento Agrícola.

89. AHBC/A. 2288. J. Civ. Ambato 15-III-1906, f. 7.

diarios a los peones, “por lo que a la Compañía nunca le faltó trabajadores, sobre todo en la Sierra donde disponía hasta demás gente”.⁹⁰

Entre 1880 y 1920, pueden compararse varios tipos de salarios, urbanos y rurales, tomando actividades como la construcción, pero diferenciando salarios diarios de peones y albañiles, los jornales diarios en la agricultura y los salarios del ferrocarril. En los jornales del ferrocarril, habría un aparente descenso de S/. 1.20, a fines del siglo XIX a S/. 0,60 a comienzos del XX y luego otro ascenso, pero eran dos situaciones distintas de construcción de la vía férrea, porque el jornal de S/. 1,20 era pagado cuando las obras se hallaban todavía en la costa, y los hacendados costeños, debieron subir los salarios para retener a los trabajadores, según un Reporte Consular Americano de 1898. En un trayecto pequeño más allá de Chimbo que estaba en construcción en 1887, también se menciona el fuerte efecto en las haciendas que perdían mano de obra por los jornales más altos ofrecidos por el ferrocarril.⁹¹ El salario de S/. 0,60, corresponde a los salarios que se pagaban a comienzos del Siglo XX en la vía férrea, cuando se hacían los trabajos en las provincias serranas, y con un exceso de mano de obra.

Hacia 1913, se inicia el tendido de la vía férrea del ferrocarril de Ambato al Curaray, con 300 a 500 trabajadores. Los salarios que se pagaban eran de S/. 0,40, lo que impedía contar con el número de trabajadores requerido, pues el salario no era lo suficientemente atractivo.⁹² Mientras en el ferrocarril Guayaquil-Quito en 1920 el pago a los peones en Ambato era de S/. 1,20, que contrastaba con los jornales de peones en Riobamba, donde era de S/. 1,00 diario.⁹³ Esta diferencia de salarios, puede ser explicada en la medida que los trabajadores del ferrocarril del Sur, ya habían hecho movimientos reivindicativos, y justamente en 1916, participan tra-

90. Alfonso Maldonado Obregón *Memorias del Ferrocarril del Sur y los hombres que lo realizaron. (1866-1958)*. Tall. Graf. Empresa de Ferrocarriles del Estado. Quito, 1977. p. 167.

91. Juan Maiguashca. *Situación económica de la Sierra 1854-1915*, según reportes consulares de ese período. s.l.s.f., mecanog., p. 16.: *El Nacional*, N° 334, 26-XI-1887.

92. AGT. Informes sobre ferrocarril al Curaray, 1913. Documentos Ferrocarril al Curaray.

93. Informe anual del Interventor Fiscal de The Guayaquil and Quito Railway Co., en: *Anexos al informe del Ministerio de Obras Públicas*. 1920-1921. p.p. 150-153. Este documento es muy importante para estudiar las categorías y jerarquías de trabajadores y los diversos regímenes salariales en el ferrocarril.

bajadores de Ambato en una huelga que paralizó la vía férrea.⁹⁴ A diferencia de los trabajadores del ferrocarril del Sur, donde los salarios ya estaban influidos por la acción reivindicativa, en el ferrocarril al Curaray, sólo en 1925, los salarios suben a S/. 0,50, pero eran en cambio similares a los años veinte. Los jornales de obras públicas y del ferrocarril del Curaray, al ser parecidos, indican que es una fuerza laboral que tiene similares condiciones de negociación salarial.

CUADRO N°8
Salarios urbanos y rurales 1880-1920

Período	Jornaleros rurales	Peón construcción/Obras Públicas	Albañiles	Peones ferrocarril del Sur	Peones ferrocarril del Curaray
1880-1900	S/. 0.05-0.10	S/. 0.15-0.25	S/. 0.40	S/. 1.20	-
1900-1910	S/. 0.10-0.20	S/. 0.20	S/. 0.40	S/. 0.60	-
1910-1920	S/. 0.20-0.30	S/. 0.50	-	S/. 1.20	S/. 0.40

Fuente: Ver notas 91, 92, 93.

La movilidad de la fuerza de trabajo que existía antes de la construcción del ferrocarril del Sur, se vio incrementada, pues en un trayecto de desvío de la vía férrea que se hacía entre Huigra y Cuenca en 1917, los peones provenían de la sierra central, siendo muy difícil contratar peones en Cañar y Azuay, aunque se ofrecía un jornal de S/. 1,00. Se afirma pues que los peones del centro de la sierra “concurren espontáneamente”, a diferencia de los azuayos y cañarejos que necesitaban ser reclutados con el sistema de enganche y pago de un viático adicional.⁹⁵ Entonces, las provincias de la sierra central, disponían de trabajadores que se desplazaban a trabajar en otras regiones.

Si bien hubo una presión de otras actividades sobre los salarios rurales, estos crecieron muy lentamente. Claro que la información de mayor

94. Osvaldo Albornoz, *Del crimen del Ejido a la revolución del 9 de Julio de 1925*. Ed. Claridad. Guayaquil, 1969, p. 111.

95. Octavio Cordero Palacios y Julio Torres, *Informe acerca del estado de los trabajos de construcción del ferrocarril de Huigra a Cuenca, durante la primera quincena de febrero de 1917*, Imp. Manuel J. Veintimilla, Cuenca p.p. 18-19.

volumen para comienzos de siglo, indica que el salario diario en el cantón Ambato era de S/. 0.10 a S/. 0.20, que era parecido al jornal agrícola en otras provincias de la Sierra Central y Norte, donde oscilaba entre S/. 0.15 y S/. 0.25.⁹⁶ Los jornales agrícolas, no se distinguían entre sí por la concesión o no de huasipungo, pues en los contratos, se paga S/.0.10, con y sin huasipungo, pero los topes más altos, son para jornales con mucha cercanía a Ambato. Estas diferencias, pueden apreciarse mejor entre 1920 y 1930, cuando en los alrededores de Ambato el jornal estaba en S/.0.80 a S/.1.00, mientras que en Santa Rosa, indígenas eran contratados con veinte y treinta centavos de salario diario,⁹⁷ en un momento de crecimiento del trabajo asalariado en la industria, que seguramente presionó para la subida de los salarios en las zonas cercanas a Ambato, en tanto que en sitios más alejados los salarios rurales solo subieron escasamente. En 1932, según un Reporte Consular Británico, los salarios de huasipungueros en la sierra, oscilaban entre diez y treinta centavos diarios, lo que confirma el lento crecimiento de los salarios rurales.⁹⁸

No vamos a detenernos en el debate sobre el concertaje, sino simplemente resaltar que tal como este se presenta, tienen por contenido la propuesta de la formación de un mercado de trabajo libre, por parte de quienes proponían la supresión del apremio personal y la prisión por deudas, reformando el Código Civil. Cuando se toman los argumentos de Belisario Quevedo y Agustín Cueva, puede constatarse que al plantear la vigencia de un mercado de trabajo libre, es posible la extensión de la ciudadanía hacia el agro. De esta manera, podría operar un derecho sobre la base de ciudadanos, y de pasada, se depuran las bases del poder local, requisito básico para constituir un estado moderno.⁹⁹ Este debate que se desarrolla entre 1914 y 1918, tuvo ya un antecedente, cuando Abelardo Moncayo lanzó en 1895 su famosa invectiva “Abajo el concertaje ¡campo al trabajo libre!”¹⁰⁰ El mismo Moncayo, propuso en el Congreso de 1897 la discu-

96. Luis A. Martínez, *La agricultura ecuatoriana*, Imp. Porras, Ambato, 1903, p. 98.

97. HBC/A. 6609, J. Civ. Ambato 28-XI-1928: Zoila Aillón y Angélica Cáceres, op. cit., p. 61.

98. Report on the economic and trade conditions in Ecuador London. Department of overseas Trade, september 1932, p. 33.

99. Agustín Cueva, “Nuestra organización social y la servidumbre” *Revista de la Sociedad Jurídica Literaria*. N° 25-27, 1915. Quito, pp. 29-58; Belisario Quevedo, “El salario del Concierto” *Revista de la Sociedad Jurídica Literaria* N° 33, 1916. Quito pp. 67-76.

100. Abelardo Moncayo. *El concertaje de indios*, p. 37

sión del contrato de arrendamiento de servicios personales, recibiendo como respuesta de hacendados de Ambato, el que las haciendas perderían su valor por la salida de los conciertos.¹⁰¹

Sometidas a debate la liquidación de la prisión por deudas y el apremio personal en el Parlamento, fueron negadas en 1916, pero finalmente aceptadas en 1918. ¿Qué sentido tenía esta eliminación de la coacción jurídico-política para una provincia como Tungurahua, donde el concertaje había sido más bien una envoltura de múltiples formas de trabajo mixtas? Parece aquí necesario volver la mirada al concierto con huasipungo y al concierto sin huasipungo, tal como se nos había presentado en el siglo XIX, con su capacidad creciente de negociación en lo que Kula denominó “coeficiente de opresión practicable”, en tanto límite social a la extracción de sobre trabajo y capacidad históricamente acumulada de resistencia expresada en “la correlación de las fuerzas sociales y las posibilidades de sabotaje y fuga”.¹⁰²

Entre 1910 y 1920, se podía notar una situación que venía del siglo XIX: los conciertos dentro de las haciendas, disminuían por la reducción en el tamaño de las haciendas, hecho que estuvo condicionado por las subdivisiones de herencias. Pero estaba ocurriendo también que conciertos pasaban a ser propietarios, aunque no sea posible conocer la profundidad que tenía ese proceso, presente sobre todo en las haciendas pequeñas. Nicolás Martínez, exagerando algo, dice que las haciendas habían desaparecido en distintos lugares de la provincia, pero puso de ejemplo a Pillaro, donde sólo quedaban las haciendas de altura que conservaban su importancia, y “que no pasa un año, sin que unas cuantas (haciendas) se subdividan en una infinidad de pequeños lotes”.¹⁰³ Martínez como participante provinciano del debate del concertaje, cree que justamente este paso de los conciertos hacia la propiedad de la tierra, estaban enterrando silenciosamente al concertaje sin necesidad de leyes o decretos.

101. Unos agricultores. *Breves observaciones de actualidad sobre la agricultura nacional*, Imp. de Salvador R. Porras, Ambato, 1897, p. 8.

102. Witold Kula, *Teoría económica del sistema feudal*, Ed. Siglo XXI, México, 1974, p.p. 50-51.

103. Nicolás Martínez, *La condición actual de la raza indígena (...)* p. 38. No hay que perder de vista que Nicolás Martínez, (hermano de Luis A. Martínez, el autor de *A la Costa*), con este texto escrito en 1916, interviene en la polémica del concertaje, oponiéndose a los puntos de vista de los juristas y eruditos que según él, tenían una visión muy teórica del concertaje.

CUADRO N° 9
Huasipungueros en haciendas de Patate

Haciendas	Número de huasipungueros	Superficie de terreno asignada a huasipungueros	Superficie total ocupada por huasipungueros	Relación entre superficie ocupada por huasipungueros y superficie de hacienda
San Xavier	40	3.5 has. c/u	150 has.	20%
Puñapi	25	6 has. c/u	150 has.	15%
Leito	44*	–	–	–
La Merced	30	1 ha. c/u	30 has.	17%
Tunga	14	–	20 has.	6%
Clementina	–	–	16 has.	10%
La Delicia	4	–	7 has.	34%
Pitula	5	–	–	–
San Francisco	23	–	–	–
Tontapi Chico	19	–	–	–
Chayata	2	–	–	–

Fuente: AGT. Avalúos 1932-1933. Ministerio de Hacienda: Nómina de las familias que viven en las haciendas de Sucre, Jefatura Política de Pelileo, 1932.

*. Trabajadores asalariados dotados de vivienda.

Esta combinación del concierto con la pequeña propiedad, daba lugar a que mantengan simultáneamente un pie en la hacienda, donde podían tener huasipungo y otro pie afuera como pequeño propietario.¹⁰⁴ Tomando la información disponible sobre conciertos en haciendas de Atocha y Patate, puede apreciarse que en la parroquia de Atocha, hacia 1913, en haciendas pequeñas y medianas, el número de conciertos era bastante pequeño. En 12 haciendas, habían en total 100 conciertos, con un promedio de 8 conciertos por hacienda.¹⁰⁵ En Patate, en 9 haciendas habían 162 conciertos a comienzos de los años treinta, con un promedio de 18 conciertos por hacienda.

En Patate, parroquia donde predominaba la gran propiedad, puede apreciarse que en algunas haciendas, la cantidad de tierra en manos de huasipungueros, iba del 34% de la superficie total en La Delicia, al 20% en San Javier y al 15% en Puñapi, también con una variable distribución de tierras a huasipungueros. En cuanto a la posesión de tierras de huasipungueros, el promedio más alto, era el de Puñapi, con 6 has. por cada huasipunguero y el menor en La Merced con 1 ha. por huasipunguero. En general, los huasipungos se hallaban en tierras sin riego o en laderas, lo que en ocasiones en los avalúos se refleja en el valor casi nulo que se atribuye a las tierras otorgadas a huasipungueros.

Por lo tanto, coexistían hacia 1920, el peón jornalero que se vinculaba a la hacienda de modo temporal, junto con el huasipunguero, pero ganando peso la vinculación temporal, que era consecuencia de la expansión de la pequeña propiedad. Si bien la abolición de la prisión por deudas, había generado una crisis laboral en algunas provincias de la sierra, un hacendado de Pilahuín, dijo que “nuestra provincia es una de las que menos sufre esta crisis, en razón de la gran cantidad de indios que la pueblan”, pero pese a todo, a tono con la época, creía que había llegado la hora de reemplazar al peón insolente por la máquina.¹⁰⁶

104. Ibid. p. 43.

105. AGT. Catastro de Atocha para el pago de los dos jornales 1913.

106. ARCA. Ideas generales sobre agricultura interandina, presenta Ernesto Serrano Polanco a la Junta de Fomento Agrícola Cantonal de Ambato, 1923, mecanog. s.p. Afirma que “Se nos hace duro creer que el concertaje ha desaparecido y que la prisión para conciertos no ha de volver”.

SECCION II

Antología de textos sobre migración, población y empleo

**Migración y cambios en las estrategias familiares
de las comunidades indígenas de la Sierra**

Luciano Martínez V.

La perspectiva de este artículo es analizar la migración como un fenómeno ligado al desarrollo de las actividades mercantiles que marcarían el paso hacia profundas transformaciones en las economías domésticas. Sin desconocer que la migración pueda ser examinada como una estrategia de sobrevivencia e inclusive de resistencia de los grupos campesinos frente al avance de las relaciones de producción capitalistas, es preciso ampliar su discusión hacia los impactos económico-sociales en las formas de reproducción de la familia campesina.

Advertiremos al lector que estudiamos el fenómeno migratorio en un contexto específico: comunidades indígenas con fuerte vinculación mercantil, con escasos recursos en tierra e inmersas en una estructura agraria poco renovada. Si bien se trata de estudios micro-comunales, son representativos de espacios agrícolas bastante frecuentes a lo largo de la sierra ecuatoriana.

Como base de este trabajo se ha tomado el caso de la comunidad de Tunibamba, ubicada en Cotacachi, Provincia de Imbabura y el de Castug-Tungurahulla, ubicada en Colta, Provincia de Chimborazo. A pesar de pertenecer a dos contextos regionales disímiles, sus características demográficas y socio-económicas son muy similares y permiten un análisis detenido del fenómeno migratorio.

En primer lugar, analizaremos las constricciones internas de la familia campesina para su reproducción autónoma, luego, el impacto demográfico-productivo de la migración. A continuación, la importancia del ingreso extra-agrario en la reproducción de la fuerza de trabajo y por último, el impacto de la migración en las estrategias comunales.

1. Las limitaciones actuales en la reproducción de las unidades domésticas

La gran mayoría de las actuales comunidades indígenas no tienen suficientes recursos naturales (tierra, agua, bosques, pastos, etc.), para lograr un sistema de reproducción autónomo. Progresivamente, la conquista española, el crecimiento y consolidación de la propiedad terrateniente, la modernización capitalista del agro y el mismo crecimiento poblacional han mermado considerablemente la disponibilidad de recursos de las “autosubsistentes” unidades familiares campesinas que predominaban en el modelo agrario prehispánico andino.

Los recursos en tierra de las comunidades indígenas de la sierra, han permanecido constantes desde la expedición de la Ley de Comunas en el año 1937, pero desde entonces, las características de ocupación del espacio comunal han variado notablemente. Poco a poco, debido en gran parte al crecimiento de la población, se han ocupado las tierras en común destinadas a áreas de pastoreo; podemos claramente diferenciar dos procesos de avance sobre los recursos comunales: el avance poblacional que se realiza entre los años 60 y posteriormente el avance “mercantil” que se inicia tardíamente en los años 70.

Para los años 80, el paisaje agrario de las comunidades se ha modificado radicalmente: predominan las pequeñas parcelas que trepan hasta más arriba de los 3.500 a 4.000 msnm, mientras las áreas de pastoreo son cada vez menores. Este acelerado proceso de “minifundización”, no obedece únicamente a la presión poblacional, sino también al impacto de una mayor vinculación mercantil con el capitalismo. El recurso tierra en manos de las familias comuneras pasó a ocupar un lugar determinante en la reproducción de la economía campesina, desplazando a una posición “marginal” al recurso comunal cada vez más escaso.

Como ejemplo de este proceso podemos señalar la disponibilidad de tierras en posesión individual y comunal del área actualmente ocupada por las comunidades de Cotacachi en la provincia de Imbabura.

Como se puede apreciar en los datos del cuadro N° 1, el porcentaje de tierra comunales es ínfimo en relación a la superficie total que pertenece a las comunidades, utilizado en su mayor parte bajo la forma de parcelas de posesión familiar. El impacto económico-social de este cambio re-

CUADRO N° 1
Distribución de la superficie en 15 comunidades indígenas
del área de Cotacachi (en hectáreas)

Parroquias	Número comunidades	(2) Sup. total	(3) Sup. tierras comunales	% 3/2
El Sagrario	6	2.245	100	4.5
San Francisco	5	1.120	80	7.1
Imantag	1	1.500	—	—
Quiroga	3	862	—	—
Total	15	5.727	180	3.1

Fuente: Resumen y análisis de los datos e informaciones recopiladas sobre el área de Cotacachi, CAAP, Julio de 1983.

gistrado en las características de la tenencia comunal, es de tal magnitud, que sin lugar a dudas ha modificado radicalmente las estrategias de reproducción “tradicionales” de las comunidades. Algunas de las consecuencias más importantes de este proceso son:

- a) Disminución de las áreas de pastoreo y reducción drástica del componente ganadero. Las consecuencias negativas recaen en la alimentación humana y en los sistemas tradicionales de reposición de la fertilidad del suelo.
- b) Utilización “forzada” de las tierras altas de páramo para cultivos agrícolas, lo que conlleva el peligro de una rápida degradación ecológica.
- c) Concentración de las decisiones económicas a nivel de la unidad familiar, encargada de redistribuir la tierra entre sus miembros y de buscar más recursos para la fuerza de trabajo excedentaria.
- d) Debilitamiento del poder comunal tradicional, pues al no existir tierras que redistribuir, se debilita el sustrato material de organización del territorio comunal. En adelante, quedan abiertas las posibilidades de una mercantilización de las tierras comunales.

Tunibamba y Castug constituyen casos típicos de comunidades con muy poca tierra en manos de parcelas familiares y casi ningún recurso co-

munal. La primera posee alrededor de 5 has. en las faldas del cerro Cotacachi, mientras que la segunda no posee tierras comunales. En el afán de mantener el ganado ovino, los comuneros de Castug se ven obligados a desplazarse a tierras de otras comunidades ubicadas a un día de camino.

La mayoría de los campesinos de las dos comunidades apenas alcanza a poseer media hectárea de tierra que de ninguna manera permite la reproducción de un grupo familiar promedio compuesto por 5 personas. Un indicador de las dificultades que tienen estas familias para alcanzar un nivel mínimo de autosubsistencia es que su producción agrícola no abastece el consumo familiar más allá de medio año.

Además, como venimos insistiendo, no existen recursos comunales que podrían completar el desbalance constatado para el medio año restante. ¿Cómo cubren las familias este vacío en un sistema de reproducción? En el ejemplo que analizamos se consideran dos productos principales: el maíz para Tunibamba y la cebada para Castug. Cualquier intento de diversificación de la producción sobre la misma dimensión de la parcela, significaría una disminución de la producción bruta del alimento básico de las familias. En algunas comunidades, y no precisamente en las que analizamos aquí, las mujeres e hijas de los campesinos, salen a “ganar la vida” a “chugchir” en otras comunidades con más recursos o en haciendas donde todavía se conserva esta vieja costumbre. Pero aún así, el producto obtenido no es suficiente para cubrir las necesidades de consumo familiar en un año calendario.

La alternativo más viable para las familias comuneras es aprovechar al máximo el recurso abundante que poseen: la mano de obra familiar. Esto no es posible hacerlo al interior de las parcelas, dada su exiguidad, ni tampoco en actividades que antaño generaban empleo en el seno familiar como la artesanía, actualmente en crisis y decadencia al no poder competir con la producción industrial.¹ Así, la mano de obra debe necesariamente vincularse con mercados de trabajo agrarios o extra-agrarios fuera de los límites de la parcela y de la comunidad. Solamente aquellas pocas comunidades que de una u otra manera lograron conservar sus recursos

1. Aun en zonas donde la artesanía había sido una actividad importante, actualmente no representa ninguna fuente significativa de empleo. Tal es la situación de Tunibamba, comunidad famosa en Cotacachi por la fabricación de “ollas de barro” hasta los años 60.

comunales o acceder a más tierra a través de la reforma agraria, han podido escapar a este proceso.

2. Los costos internos de la migración

Las dificultades de reproducción autónoma de las unidades domésticas impulsan a buscar en la venta de fuerza de trabajo en el mercado capitalista, los ingresos necesarios para completar su reproducción. La migración es la expresión más nítida de este proceso que se generaliza para la mano de obra en edad productiva, una vez que se han agotado las posibilidades de encontrar trabajo al interior de la comunidad y dentro de la micro-región. La población migrante no es “marginal” desde el punto de vista económico; al contrario es mano de obra de la comunidad, pues se encuentra en la edad más productiva la principal.

Los datos indican que la migración afecta principalmente a la población comprendida entre 15 y 45 años, es decir a los campesinos que se encuentran en aquella edad en la cual la producción es más alta que el consumo.² En condiciones normales (es decir con disponibilidad suficiente de tierra por familia), esta mano de obra debería estar empleada plenamente en actividades agropecuarias. Dentro del ciclo vital familiar, su participación es fundamental para equilibrar los desajustes de producción-consumo que se produce en las edades tempranas (niños) y avanzadas (ancianos) del grupo doméstico.³

De hecho este papel continúa en manos de este grupo de edad, más alargado en el tiempo (pues llega hasta los 46 años) pero en directa dependencia durante por lo menos una cuarta parte del año de la inserción en el mercado capitalista y de los ingresos percibidos allí.

El cuadro N° 2, también nos indica diferencias importantes entre una y otra comunidad. En efecto, sobre una muestra censal de 33 familias para Tunibamba y de 33 familias para Castug, la migración afecta en mayor proporción a esta segunda comunidad. El factor explicativo es la presencia o ausencia de un mercado de trabajo regional. Este, viene a convertir-

2. Mueller, Eva, “El valor de los hijos en la agricultura campesina”, en, Urquidi y Morelos, compiladores. Crecimiento de la población y cambio agrario, El Colegio de México, México, 1979.

3. Ibid, p. 379.

CUADRO N° 2
Población migrante según grupos de edad

Grupos de edad	Tunibamba	Castug	Total
15-25	5	14	19
26-35	7	5	12
36-45	2	10	12
46 y más	3	8	11
Total	17	37	54

Fuente: Encuesta a Comunidades, 1983.

se en un espacio amortiguador de la “tensión entre la producción y el consumo” característica de las economías campesinas minifundistas.⁴ Allí donde existe un mercado de trabajo agrario, la migración disminuye sensiblemente, pues a pesar de los bajos salarios con que se remunera a la mano de obra, los campesinos conceden prioridad a esta alternativa de trabajo frente a la migración hacia mercados de trabajo urbano. Esto es lo que sucede en Tunibamba, comunidad ubicada en una zona en que todavía funcionan haciendas que demandan mano de obra de las comunidades indígenas vecinas. La inexistencia de un mercado de trabajo regional en Castug, impulsa a un mayor flujo migratorio.

El análisis de los mercados de trabajo rurales, es un elemento clave a considerarse en la migración.⁵ Allí se concretizan las resistencias y luchas de los campesinos frente al capital, pero allí también se efectúa la reorganización capitalista de la mano de obra. Cuando este espacio se modifica sea por proceso de intensificación de capital o por procesos de reestructuración agraria, se crean las condiciones propicias para que la principal mano de obra de las comunidades fluya sin mayores obstáculos hacia los mercados de trabajo urbanos.

Comparando la población migrante de las dos comunidades estudiadas, con la disponibilidad de fuerza de trabajo real según los diversos gru-

4. Farrell, Gilda. “Migración temporal y articulación al mercado urbano de trabajo, estudio de caso”. CEPLAES. Quito. Abril de 1981.

5. Martínez, Luciano. “Pobreza campesina y migración”, en Ecuador Agrario, Ed. El Conejo. Quito, 1984.

pos de edad, nuevamente constatamos que en el grupo de 17 a 50 años, que conforma la principal mano de obra, también concentra el mayor número de migrantes. Existe un estrato de población con características bien definidas en cuanto a edad y sexo, que en las actuales condiciones es demandado por el mercado capitalista. La migración afecta en muy pequeña escala a la población menor de 15 años y al grupo de más de 50 años, considerados como menos productivos y por lo tanto menos aptos para la valorización de capital. Pero igualmente, encontramos una correlación directa entre la migración de la mano de obra principal masculina y la no-migración de las mujeres en el mismo grupo de edad. El flujo migratorio masculino tiende a ser equilibrado por las mujeres que permanecen en las parcelas. Este cambio en la tendencia migratoria ya ha sido señalado en otro trabajo,⁶ y los impactos sobre la economía doméstica serán analizados más adelante.

La migración, es el mecanismo central del sistema de reproducción de las comunidades. Los datos del cuadro N° 3, indican que entre un 21% y el 44% de la fuerza de trabajo disponible en las comunidades, debe “necesariamente” migrar para obtener un ingreso suficiente para la reproducción de las unidades familiares.

Un indicador más realista sobre la migración aplicada al ciclo demográfico es el “índice de migración”.

Para su construcción hemos tomado en cuenta las siguientes variables: población migrante (m), fuerza de trabajo disponible según grupos de edad (ft) y tiempo promedio de migración (tm). Se obtiene así, la siguiente fórmula:

$$I = \frac{m}{ft} \times tm$$

Se nota claramente que la migración afecta a los grupos de edad más importantes de las dos comunidades, aunque existen diferencias notables entre ellas. En Tunibamba alcanza su nivel máximo en el grupo de edad de 26 a 35 años, para luego disminuir drásticamente. Se trata de migrantes hacia la zona de Salinas en la provincia de Imbabura, donde trabajan en las haciendas cañeras o tomateras. Es una migración rural-rural y por lo

6. Martínez, Luciano, “Modernización Agraria y Economía Campesina”, en. Cuadernos de la Realidad Nacional, N° 1, CIRE, Quito, Octubre de 1984.

CUADRO N° 3

Disponibilidad de fuerza de trabajo* y población migrante en las comunidades de Tunibamba y Castug

Grupos de edad	Tunibamba			Castug		
	Fuerza de trabajo	Migrantes	%	Fuerza de trabajo	Migrantes	%
6-12	6.25	-	-	5.75	-	-
12-16	11.50	2	17.4	5.0	-	-
17-50 (H)	32.0	13	40.6	41.0	35	85.4
17-50 (M)	26.25	-	-	30.0	-	-
más de 50	6.50	2	30.8	4.5	3	66.7
Total	82.50	17	20.6	86.25	38	44.06

Fuente: Encuestas a comunidades, 1983.

* Para este cálculo se ha utilizado la siguiente ponderación: niños de 6-12 años (0.25), hombres y mujeres de 12-16 años (0,5), hombres de 17-50 años (1.0), mujeres de 17-50 años (0.75), mayores de 50 años (0.5). (González de Olarte, 1983: 83).

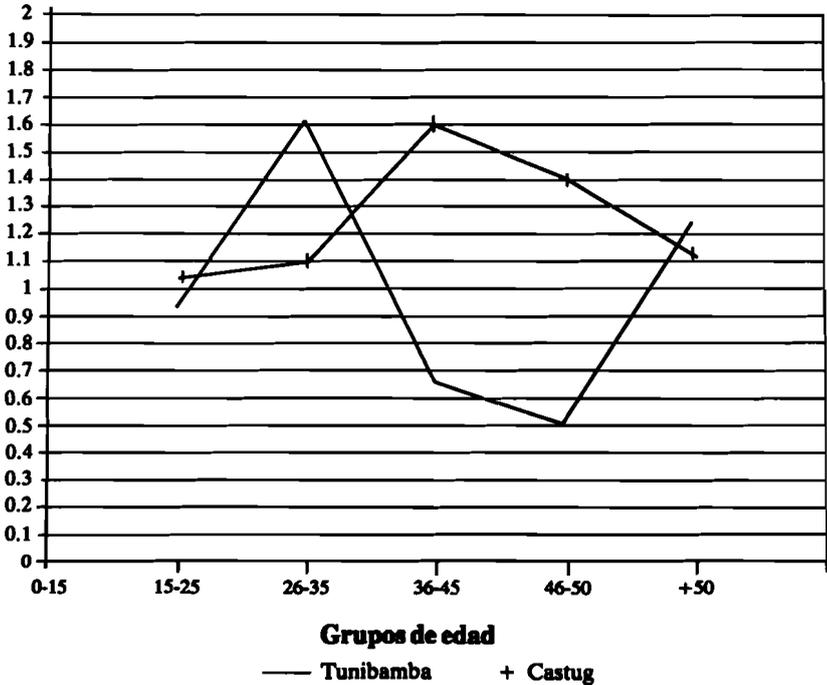
tanto no hay un cambio drástico de actividad. La relativa cercanía (una hora a dos horas de viaje) de la zona de migración, permite retornos semanales frecuentes y una vinculación “intermitente” de la mano de obra.

En el caso de Castug, la migración afecta principalmente al grupo de edad comprendido entre 35 y 45 años y también al grupo subsiguiente. Las características del mercado de trabajo también son diferentes: los campesinos migran a la ciudad de Guayaquil donde trabajan en actividades del comercio (vendedores ambulantes) o como “cargadores”. La curva del índice migratorio revela que esta comunidad retiene la mano de obra principal mucho más tiempo que en el caso de Tunibamba. Así, la migración afecta a grupos de edad que en términos productivos se encuentran en una fase declinante.

Una de las conclusiones importantes del gráfico N° 1, es que la población joven y por lo mismo en edad más productiva es retenida en la comunidad de Castug. De esta manera, la actividad agropecuaria es viable, pues a pesar de la migración, un importante porcentaje de la mano de obra joven participa en las labores productivas al interior de la comuna.

GRAFICO N° 1

Indice Migratorio - 1983 Comunidades: Tunibamba-Castug



En cambio, Tunibamba no dispone del contingente de mano de obra entre 25 y 35 años, lo que afecta negativamente sobre las actividades productivas al interior de las parcelas familiares. La demanda del mercado de trabajo capitalista en este caso, absorbe una mayor proporción de la mano de obra más productiva de la comunidad.

Los efectos de esta específica modalidad de migración al interior de la comunidad, tiene directa incidencia, en la redistribución de la mano de obra familiar en el nuevo rol asignado a la mujer campesina, en los niveles de productividad, en el nivel de absorción tecnológica, etc.

¿Qué impacto tiene para la producción parcelaria, la ausencia durante una parte del año de la principal mano de obra productiva? La situación

no es la misma para las dos comunidades: una de ellas (Castug), conserva la mano de obra principal y por ende, puede realizar el ciclo productivo sin mayores dificultades. La migración estacional (de 3 meses en promedio), se ajusta perfectamente a las épocas en las que se requiere menos trabajo en la comunidad. Por otro lado, las exigencias del mercado de trabajo no son tan rígidas, pues la mano de obra migrante no se vincula con empresas capitalistas sino con actividades por cuenta propia (comercio ambulante, cargadores, etc.) en la ciudad de Guayaquil. El perfil de la migración es más campesino y las decisiones se toman a nivel de la familia, privilegiando las actividades agropecuarias. Las mujeres conservan sus roles tradicionales y la presencia de familias ampliadas, permite equilibrar la ausencia de elementos productivos en las familias pequeñas durante los meses que dura el flujo migratorio. Los déficit generados en una pareja con pocos hijos, pueden ser de esta manera cubiertos por otras con muchos hijos. Así, tampoco existiría una disminución en los niveles de producción y productividad agrícolas.

La situación es completamente diferente para el caso de Tunibamba, pues la salida temprana de mano de obra en la edad más productiva puede ocasionar serios desequilibrios internos en las familias indígenas. Para empezar, los períodos de migración son más largos e intermitentes. Prioritariamente, depende más de la demanda del mercado de trabajo agrícola que de las decisiones agrícolas tomadas al nivel de la familia.

Así, durante una gran parte del año, el peso de la producción de la parcela depende del trabajo de la mujer y de los hijos menores. La mujer debe encargarse no sólo del cuidado de los hijos y de la reproducción biológica de la familia, sino además de la “transformación energética” de la producción agrícola en alimentos.⁷ A estos roles tradicionales ha venido a añadirse uno nuevo: la participación intensiva en el proceso productivo. De esta forma adquiere el “status de productora” igual al de los hombres de la comunidad. No se dispone de estudios que midan el impacto de estos cambios en la familia campesina, pero es un hecho que la supervivencia de la familia y por ende de la misma comunidad está salvaguardada por

7. Meillassoux, Claude, *Mujeres, graneros y capitales*, Siglo XXI, México, 1977, p. 114.

la extraordinaria energía gastada por la mujer campesina.⁸ Con respecto a la producción, es evidente que si la migración se produce en las épocas de mayor actividad del ciclo agrícola (siembra-cosecha), la participación únicamente de la mano de obra "marginal" incidirá en una disminución sensible de la productividad por hombre ocupado y también por hectárea. En este caso, la agricultura no desempeñará sino un papel complementario en la reproducción de la familia campesina.

Lo interesante de este caso, es que la presencia cercana de un mercado de trabajo agrícola, incide directamente en la reestructuración de las estrategias de sobrevivencia tradicionales de los comuneros. La migración es numéricamente menos importante que en Castug, pero en cambio el nivel de asalariamiento es mayor, debido a la existencia de haciendas que rodean a la comunidad. La vinculación con el mercado de trabajo capitalista en las haciendas de la zona o por migración es el mecanismo más importante para asegurar la reproducción económica.

3. La importancia del ingreso extra-agrario

Una característica notable del caso ecuatoriano es que no existen mayores obstáculos geográficos ni de infraestructura física que impidan la movilidad de la mano de obra rural. Las distancias entre las diferentes zonas geográficas del país no sobrepasan las 12 horas entre los puntos más extremos, y la mayoría de provincias de la sierra, posee una red de caminos de segundo y de tercer orden, que llegan hasta el centro de las comunidades. Muy pocas comunidades se encuentran marginadas de la vinculación mercantil de productos o mano de obra.

Bajo estas condiciones, la migración no es un fenómeno nuevo, pero sí es un fenómeno cualitativamente y cuantitativamente diferente. Es más constante, afecta a la principal mano de obra de las comunidades y se ha convertido en la principal fuente de ingresos familiares.

Los recientes estudios sobre comunidades campesinas realizados sobre todo en el Perú, muestran la importancia creciente del ingreso por trabajo asalariado fuera de la comunidad. Sin embargo, todavía es prepon-

8. A manera de hipótesis, planteamos que esta puede ser una de las causas del descenso de la fertilidad de la mujer campesina, que incidiría a su vez en la caída de la natalidad en el medio rural ecuatoriano.

derante el ingreso por actividades agropecuarias dentro de la comunidad. Según González de Olarte, 22 comunidades ubicadas en el departamento del Cuzco el 21% del ingreso proviene de la venta de trabajo asalariado en la comunidad, fuera de ella y por migraciones. En cambio según Figueroa, un estudio sobre 8 comunidades de la sierra sur del Perú, encuentra que cerca del 40% del ingreso campesino proviene del trabajo asalariado.⁹ Lo cierto es que en ninguno de los dos estudios se han encontrado comunidades completamente “autosuficiente”. Es más, la vinculación con el mercado de trabajo se ha convertido en un comportamiento “regular” y el ingreso por migraciones es una parte fundamental del ingreso familiar.

La situación no es idéntica en el caso ecuatoriano. En primer lugar, la principal fuente de ingresos de las comunidades es la venta de fuerza de trabajo en mercados capitalistas. En términos monetarios se trata de un ingreso permanente e “insustituible” en las actuales condiciones de escasez de tierra y alto crecimiento demográfico. En segundo lugar, se trata de un ingreso salarial por debajo del “mínimo vital” establecido para trabajadores agrícolas y para trabajadores urbanos. Desde este punto de vista, las comunidades indígenas reproducen a bajo costo la mano de obra más barata que utiliza el capitalismo ecuatoriano hoy en día. Aquí también, las diferencias son notables: el capitalismo agrario se aprovecha más del bajo valor de la mano de obra, pues dispone de comunidades cercanas o colindantes, que prefieren un salario reducido frente a la alternativa de migrar hacia las grandes urbes. El capitalismo urbano aprovecha el flujo migratorio, pero en una forma más selectiva y de esta forma, la remuneración si bien no llega al mínimo vital, es superior a la del campo. Por último, al adquirir el ingreso monetario extra-agrario un rol determinante en la reproducción campesina, poco a poco se estaría transitando desde una situación en la que los ingresos y el tiempo de trabajo asalariado fuera de la parcela se internalizan en una obra disponible hacia otra situación, en la que el mercado determina el “costo de oportunidad” de la mano de obra, el tipo de mano de obra que necesita, e inclusive el tiempo en el que ésta es utilizable.

9. Cf.: González de Olarte, Efraín, “¿Problemas de empleo o de reproducción de la fuerza de trabajo?. Las comunidades campesinas de Cuzco”, en *Revista Andina*, Septiembre, 1983, Cuzco, Perú. E igualmente, Figueroa, Adolfo, *La Economía campesina del Perú*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1983.

CUADRO N° 4

Fuerza de trabajo e ingresos en las comunidades

	Tunibamba	Castug
% de fuerza de trabajo asalariada total/fuerza de trabajo disponible.	53.9	46.1
% de fuerza de trabajo migrante/fuerza de trabajo disponible.	24.1	46.1
Promedio de meses que dura la migración.	4.3	2.6
Promedio de ingreso mensual extra/agrario (en sucres).	1.541.5	2.257.1

Fuente: Encuesta a comunidades. 1983.

Los datos parecen confirmar las dos primeras tendencias, pero no así la última. En efecto, si el tiempo de migración es tan corto (de 3 a 4 meses en promedio), no estaremos más bien en presencia de comunidades que utilizan su fuerza de trabajo de acuerdo a una lógica de asignación prioritaria en las actividades agropecuarias?. Parece indiscutible que el retorno de los migrantes en muchas comunidades serranas se ajusta a las necesidades del ciclo productivo y a las manifestaciones socio-culturales frecuentemente vinculadas a éste. Pero esto sólo es posible cuando la inserción en el mercado capitalista se realiza en actividades que dejan un pequeño espacio de autonomía para el campesino (como el comercio ambulante, cargadores, etc.) o en actividades "adaptadas" a las condiciones "campesinas" de la mano de obra (sector de la construcción). De ninguna manera esto sería posible en la industria capitalista, así como no es posible en la agroindustria.¹⁰ Bajo las condiciones de un mercado capitalista donde la mercancía mano de obra es absorbida "formalmente", se produce una readecuación en función de las condiciones reales en que se desenvuelven los trabajadores. En el caso de Castug, donde todavía la principal mano de obra está vinculada a las actividades agropecuarias, la migración se

10. Carola Lentz, quien realiza una investigación sobre los migrantes de Chimborazo hacia los ingenios, descubrió que no existía ninguna correlación entre la migración y los períodos de siembra-cosecha de la comunidad. En este caso, es la lógica capitalista que se impone sobre las posibles decisiones de los migrantes indígenas. Ver su artículo en este mismo número de Ecuador Debate.

concentra en los meses de Enero, Febrero y Marzo, una vez realizadas las labores de siembra de la cebada, principal producto de autosubsistencia. En Tunibamba, es la demanda concentrada en las épocas de corte de caña o recolección de tomates de la zona de Salinas, la que determina el flujo migratorio.

4. Los impactos en la estrategia comunal

La migración concebida como un proceso de descapitalización de la economía campesina, impacta directamente en el sistema de reproducción tradicional de las comunidades campesinas. En este trabajo nos concentraremos en tres aspectos principales.

a) *La valoración social del trabajo migratorio*

La dependencia de la reproducción familiar con respecto al salario obtenido a través de la migración o del trabajo asalariado, genera no sólo una nueva “organización sexual” del trabajo, sino también una nueva valoración de las actividades desarrolladas por los sexos. Como la migración actualmente es masculina, son los hombres los que tienen el control de los ingresos y de las mercancías obtenidas en el mercado. Igualmente, son ellos los que conocen las posibilidades que ofrece el mercado y quienes tienen contacto con el mundo capitalista. De esta forma, el trabajo agrícola —ahora realizado por la mujer— se desvaloriza socialmente y pasa a segundo plano.¹¹ Este será igualmente el modelo seguido por los hijos varones a través de la migración, mientras las mujeres continúan en las labores agrícolas.

De esta forma, las mercancías capitalistas adquieren su rol de “fetiche” al interior de las unidades domésticas. El salario, como concretización del valor de cambio capitalista, empieza a desplazar al valor de uso de los productos agrícolas. Un enfrentamiento entre valor de cambio —masculino y de valor de uso— femenino, empieza a penetrar en la lógica del pensamiento de los indígenas, convirtiéndose en nuevos vectores del sistema de representaciones de las familias campesinas y de la comunidad.

11. Cf.: Wallerstein, I., Martin, W., Dickington, T., “Household structures and production processes: preliminary Theses and findings”, in *Review*, Vol. V N° 3, Winter, 1982.

b) *La transformación de los patrones de producción-consumo campesinos.*

La seguridad que obtiene el campesino al acceder a una parcela, está basada en las posibilidades reales de obtener un nivel de producción que permita satisfacer las necesidades de la familia durante el ciclo vital. Cuando esto no sucede así, se crea un vacío en el sistema de reproducción que debe ser llenado urgentemente a través del ingreso por venta de fuerza de trabajo o de productos demandados por el mercado. De esta forma se crean las condiciones para que se generen cambios importantes en los sistemas de producción y de consumo de las comunidades.

En situaciones como las descritas en el presente trabajo, las comunidades tienen que responder el déficit de producción a través del acceso al mercado donde adquieren bienes de origen industrial que reemplazan progresivamente a su propia producción agrícola, pecuaria y artesanal. La minifundización de comunidades vecinas limita grandemente la posibilidad de obtener productos por medio de modalidades campesinas de reciprocidad. En otras zonas, donde existen comunidades con un mínimo de tierra y de recursos para orientar su producción al mercado, hace rato que el Estado a través de sus programas de desarrollo busca el fortalecimiento de la producción mercantil. La asistencia técnica, la capacitación, el crédito, las obras de infraestructura, etc, se orientan en esta línea. Los cambios en los patrones de producción y consumo en este caso son aún mayores. Por otro lado, las actuales condiciones de precios agrícolas bajos para los productos campesinos, la venta de aquellos no impide la venta de fuerza de trabajo. Una prueba de ello es que la puesta en marcha de los proyectos DRI, no ha frenado la migración rural, pues su impacto sobre el empleo rural ha sido nulo. Los cambios tecnológicos inducidos en el proceso productivo que lo convierten en más dependientes del mercado, si bien pueden generar efectos positivos en la producción para el mercado interno, no producen los mismos efectos al interior de la unidad familiar.¹²

12. Dentro del proyecto DRI Salcedo, por ejemplo, 32 de las 59 familias, tenían su principal fuente de ingreso en la venta de fuerza de trabajo. Chiriboga, Manuel. "Campesinado Andino y estrategias de empleo: el caso Salcedo", en *Estrategias de supervivencia en la comunidad andina*, CAAP, Quito, 1984, p. 106. (N. Del E.: incluido en este volumen).

c) *La migración, privilegia la estrategia familiar frente a la comunal*

El avance del proceso de minifundización de las comunidades, ha llevado también como lo señalamos más arriba, a la parcelización de las tierras comunales y a la mercantilización de las mismas. La comunidad perdió poco a poco la gestión directa de los recursos comunales de beneficio de la gestión familiar; ya no existen tierras comunales a ser repartidas, sino tan sólo parcelas que se heredan por herencia.¹³ En algunas áreas indígenas como Cotacachi, las comunidades se repartieron las tierras comunales del cerro del mismo nombre en parcelas familiares. Fue un proceso de tal "agresividad" que desató importantes conflictos internos y externos. En muchos casos, detrás de los intereses de la comunidad se escondían intereses de grupos familiares influyentes, en un movimiento interno de diferenciación social. Si esto ocurría con la tierra en los años 60, actualmente la estrategia migratoria y la vinculación salarial, escapan completamente al posible control comunal sobre la mano de obra. En realidad, la iniciativa corre a cargo de la familia comunera que busca a través de la obtención de ingresos salariales, no sólo la reproducción económica sino también cierto grado de "ostentación" que implica éxito económico. Esto se manifiesta en cambios en la indumentaria, utilización del español, consumo de artículos de prestigio (transistor, cigarrillos, licores de marca, etc.). En la mayoría de comunidades se genera una división real entre jóvenes migrantes y la generación adulta tradicional, que provoca a su vez cambios importantes en la organización y en la cohesión comunal.

Las decisiones sobre la mano de obra corren enteramente a cargo de la familia de tal manera que la migración se alargará o se acortará de acuerdo a las necesidades existentes en ella. Así pues, la instancia comunal se ha debilitado enormemente, pues tiene muy poca ingerencia en el recurso tierra y en el recurso mano de obra.

En fin, el destino de los ingresos obtenidos por la migración se orienta también en primer lugar a satisfacer las necesidades familiares, sea a través del consumo semanal o quincenal en la feria, sea para el establecimiento de una tasa de ahorro para una futura compra de tierra (caso

13. Cf.: Fauroux, Emmanuel, "Le declin des cultures indigenes de la sierra ecuatorienne et le renouveau des mouvements indigenistes", en *Indianité, ethnocide, indigenisme en Amérique Latine*, GRAL, Edition du CNRS, Paris, 1982.

de Castug). Muy poco resta para actividades vinculadas con fiestas, cargos u otros mecanismos de redistribución y solidaridad comunal. En definitiva, si la migración satisface una necesidad básica, no es por “opción” que los comuneros se vinculan cada vez más con el mercado capitalista.¹⁴

Conclusiones

La migración en las comunidades indígenas pobres, es un mecanismo básico para la reproducción de las unidades familiares. Sin embargo, es un mecanismo de “doble entrada”: por un lado, permite disponer de un monto de ingresos y de esta manera equilibrar el desajuste entre la producción y el consumo de las familias, por otro, desarticula la organización productiva de las familias al canalizar la principal mano de obra hacia los mercados capitalistas. Hay un costo social más alto para la comunidad y un progresivo desmoronamiento de sus mecanismos internos de solidaridad y de reciprocidad.

Así pues, la migración ha llevado a una reestructuración de las estrategias tradicionales de las comunidades sobre todo en cuanto se refiere al uso de la mano de obra. El capitalismo ha instaurado una modalidad de transformación lenta de las relaciones de producción, descargando todo el peso de la reproducción de la mano de obra en la economía campesina. Cada vez, con mayor intensidad, el capitalismo deja un menor espacio para la producción campesina reduciendo la posibilidad de autosubsistencia de los productores.

Por último, las comunidades en las actuales condiciones (de escasez de recursos y de un avanzado grado de vinculación mercantil), no disponen de muchas alternativas para resistir con éxito este proceso “erosionador” de sus mecanismos básicos de reproducción de su forma de organización social y vida comunal. La alternativa está en el acceso a más tierra y recursos que permitan reactivar las estrategias de reproducción andinas y elaborar un proyecto creativo de autodesarrollo. El camino está trazado y muchas comunidades indígenas han empezado a transitar por él.

14. Cf.: Piel, Jena. Comentario al artículo de González de Olare (op. cit.) en Revista Andina. Año 1. T. I. Centro Bartolomé de Las Casas. Cuzco, Perú. Sep. 1983.

SECCION II

Antología de textos sobre migración, población y empleo

Los “Pilamungas” en San Carlos

Carola Lentz

Ponencia presentada al seminario Migraciones Temporarias en América Latina. Quito, Noviembre 1984.

Las plantaciones azucareras son pioneras del desarrollo capitalista dentro del modelo agro-exportador tradicional, y sus requerimientos de mano de obra muchas veces son satisfechos por migrantes temporales provenientes de regiones caracterizadas por otras formas de producción, sobre todo la del campesinado minifundista. El vínculo entre estas empresas capitalistas y las regiones de origen de su mano de obra se ha analizado en varios estudios sobre esta agroindustria en los países latinoamericanos.¹

En el Ecuador, la industria azucarera surge a fines del siglo pasado y asciende durante la crisis de las plantaciones cacaoteras. Es la primera aglomeración agroindustrial en el país con una considerable inversión de capital y con relaciones de trabajo asalariado.² La mayor parte de su mano de obra es de origen serrano, de regiones con predominio del minifundio. Esto no es solamente una respuesta a la escasez de mano de obra en la costa, sino también un mecanismo funcional para la estricta estacionalidad que caracteriza la producción azucarera en la costa del Ecuador.³

El presente artículo quiere contribuir a un mayor entendimiento de cómo la mano de obra migrante se inserta en la plantación azucarera, estudiando el caso de uno de los ingenios más importantes del Ecuador, el Ingenio San Carlos. Analizaremos la relación estrecha entre el desarrollo técnico-productivo del ingenio y la incorporación de los migrantes que está marcada por un claro corte étnico. Se verá cómo esta relación cobra

1. Véase por ej. los artículos de Henri Favre, Peter Klarón y Ian Rutledge en Duncan/Rutledge 1977; véase también Sidney Mintz 1956.

2. Véase Rafael Guerrero 1978 y Sabine Fischer, 1983.

3. Para una discusión sobre los diversos aspectos de esta funcionalidad, véase Jorge Balán, 1980.

vida a través de mecanismos clientelistas que sólo en los últimos años dieron lugar a formas más centralizadas y despersonalizadas de control. Junto con la paulatina descomposición del poder de los mayordomos —antes los mediadores indispensables entre el “mundo andino” de los migrantes y el “mundo del ingenio”— los trabajadores eventuales indígenas conquistaron nuevos segmentos en el mercado laboral interno y nuevos espacios sociales. Sin embargo, estas conquistas no han significado la disolución de las fronteras étnicas, por el contrario, éstas continúan vigentes no sólo a partir de la persistencia de cierta discriminación por parte de los mestizos sino también por la acción de los propios indígenas que en alguna medida las erigen en un mecanismo de defensa.

Los inicios del Ingenio San Carlos

La industria azucarera del Ecuador surge más tarde que la del Perú, la de Argentina y la de los países del Caribe. Como no puede competir con estas plantaciones ya más tecnificadas, destina su producción —hasta hoy— más al mercado interno que a la exportación. Su desarrollo se ve obstaculizado inicialmente por la escasez de mano de obra, por la incipiente infraestructura y por la falta de una política proteccionista para el sector industrial en el país.⁴

Sin embargo, de más de veinte pequeños ingenios que se establecen desde fines de siglo pasado e inicios de éste, dos —San Carlos y Valdez— logran superar rápidamente una fase “pre-industrial” de producción y por sus fuertes inversiones de capital en instalaciones modernas llegan a dominar esta rama productiva. A lo largo de la primera mitad de este siglo, los restantes ingenios o desaparecen o se convierten en abastecedores de caña para San Carlos o se especializan en la producción de panela y aguardiente.

El Ingenio San Carlos se fundó en 1893, mediante la compra de una propiedad de más o menos 570 hectáreas por Carlos Lynch, propietario hasta ese entonces de una fábrica de cigarrillos en Guayaquil. En 1897 se inició la producción de azúcar. En 1905 se montó un moderno trapiche

4. Véase Fischer, 1983, pp. 18-53.

de fabricación inglesa cuya capacidad sobrepasó la producción de caña e incentivó la adquisición de extensos terrenos colindantes. Sin embargo, los nuevos terrenos no se incorporaron a la producción antes de la segunda mitad de los años 20, probablemente por escasez de mano de obra y la no-competitividad de la industria nacional azucarera tanto al respecto del mercado interno como al mercado mundial. Eran compras con una proyección futura, aprovechando ventas de antiguas haciendas cacaoteras que entraron en crisis. A partir de 1915, se empezó a desarrollar la infraestructura interna en el ingenio, sobre todo con la construcción de un ferrocarril que se conectó con el de Quito a Guayaquil. En 1919 nuevamente la empresa adquiere maquinaria moderna, contrayendo fuertes obligaciones con el Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil, y en 1923 el banco tomó posesión de la administración del ingenio ante la imposibilidad de los propietarios de cubrir la deuda. Entre 1936 y 1938, el ingenio se reorganizó como sociedad anónima.

El volumen de mano de obra ocupado es bastante reducido hasta mitad de los años 20, mientras el ingenio está organizado como empresa familiar. Aunque no existe documentación sobre esta fase, se puede llegar a una aproximación. En 1930, se producen 203.899 quintales de azúcar, y en los roles de pago para una quincena en plena zafra constan 1.061 cortadores, llenadores y linieros (trabajadores que trasladan la línea portátil), a los cuales habría que añadir unos 150 hasta 200 carrilanos (trabajadores que mantienen las líneas fijas) y unos pocos trabajadores de cultivo. Así, el personal de campo, el grueso de la mano de obra temporal, habría oscilado en alrededor de 1.300 personas. El proceso rudimentario de cultivo y cosecha de caña, y por ende la productividad en el trabajo de campo, casi no se modificó hasta los años 60, de manera que si en 1909 la producción de azúcar era de sólo 22.000 quintales⁵ se puede suponer que el personal de campo en este entonces no pasó de unas 200 personas.⁶

Sobre la procedencia de estos trabajadores eventuales no existen datos explícitos. Una buena parte parece haber venido de la Sierra. Sin em-

5. Véase El Ecuador. Guía 1909, p. 971.

6. Basándose en una entrevista con un viejo trabajador, Guerrero, 1978, calcula alrededor de 2.000 eventuales que laborarían en San Carlos en el año 1922/23. Este número me parece un tanto sobreestimado.

bargo, no eran indígenas que sólo a partir de los años 40 se incorporan a la fuerza laboral de este ingenio, sino mestizos minifundistas muy probablemente de Cañar, Azuay y Tungurahua. Otra parte se reclutaba posiblemente en los alrededores del ingenio, sobre todo entre trabajadores que salían de las plantaciones cacaoteras.⁷

Crecimiento del ingenio y segmentación étnica de la fuerza laboral

El primer despliegue importante de la producción se dio entre 1922 y fines de los años 20, cuadruplicándose en estos años la producción de azúcar, crecimiento debido a las condiciones favorables que creó la primera guerra mundial.⁸ Después, la producción se aumentó sólo paulatinamente hasta que a partir de 1947 —otra vez favorecido por la coyuntura internacional de post-guerra— se incrementa de nuevo considerablemente el área sembrada con caña.

En estas dos fases de crecimiento no sólo se aumentó la producción de caña y azúcar sino que se incorporaron también voluminosos contingentes de mano de obra.⁹ En ambas ocasiones, la mayor parte de la nueva fuerza laboral se conformaba por migrantes estacionales de la sierra, pero hay diferencias importantes entre las dos fechas.

En la segunda mitad de los años 20, el grueso de la nueva mano de obra eran trabajadores eventuales mestizos de las provincias de Tungurahua, Cañar y Azuay. Muchas veces venían enganchados para trabajar de “macheteros” en la cosecha.¹⁰ A fines de los años 40, una buena parte

7. Me baso en entrevistas con terratenientes e indígenas de la provincia de Chimborazo (quienes —según todos los informantes— han sido los únicos indígenas que trabajaron en el ingenio) y con antiguos mayordomos de San Carlos. Fischer 1983 sostiene que para los ingenios azucareros de la costa se enganchó mano de obra indígena ya a partir de los inicios de este siglo. Esto parece cierto para algunos ingenios pequeños —p.e. Chobo y Rocafuerte, según mis informantes, han enganchado indígenas a partir de los años 30— pero no era el caso en los dos ingenios grandes, Valdez y San Carlos. En Valdez, según las entrevistas con antiguos trabajadores, en ningún momento trabajaron indígenas, mientras en San Carlos entraron sólo a partir de los años 40 (fuente: análisis de apellidos en los listados de pago de utilidades y entrevistas con mayordomos).

8. Véase Fischer 1983, pp. 63-74.

9. Véase anexo.

10. No hay que sobrestimar el papel del enganche en San Carlos: sólo hasta los años 40 se enganchó, pagando los pasajes hasta el ingenio. Nunca se ha enganchado a través de

de los nuevos trabajadores son indígenas de la provincia de Chimborazo. En estos años, el enganche ya no tenía importancia. La anterior escasez de mano de obra había dado lugar a una relativa “sobre-oferta”. Entre los trabajadores mestizos, las primeras migraciones ya habían generado sus propias redes de reclutamiento ampliado, y los primeros migrantes indígenas, que a partir de la década de los años 40 empezaron a incorporarse al ingenio, llegaban solos, en búsqueda de trabajo, siguiendo la línea férrea, “botándose a la fuerza”, como lo expresan ellos.

Los trabajadores eventuales indígenas no trabajan como “macheteros” —ocupación en ese entonces exclusivamente mestiza y bien remunerada— sino como “gente de pala, lampa y pico”, en el roce de monte (“roce de hualtaco” con lampa), en la preparación de nuevos terrenos para la siembra de caña, en la propia siembra y en labores de carrilanos, ganando a veces ni la mitad de los salarios de los eventuales mestizos.

En el ingenio existía así una destacada segmentación del personal según criterios étnicos. Esta se ha aligerado solamente en los últimos quince años, pero debido más a que los “macheteros” mestizos de Cañar y de Tungurahua venían en menor número, obligando a la empresa a contratar cortadores indígenas, que a una atenuación del “racismo”.

Este criterio étnico que regía la asignación de puestos de trabajo —mestizos para corte de caña, indígenas para cultivo— explica por qué el ingenio contrata masivamente a indígenas solamente a partir de 1947, cuando con la extensión considerable del área sembrado con caña se abrió un campo amplio de trabajos de “pala y lampa”. Aún mayor número de indígenas se incorporó al ingenio en los años 60, cuando con la llegada de asesores hawaianos se inicia un proceso metódico de intensificación y tecnificación sobre todo en el cultivo de caña, que otra vez crea una considerable cantidad de puestos de trabajo de “pala y lampa”.

Hasta ese entonces, los métodos de cultivo habían sido sólo rudimentarios. Después de la cosecha, los canteros se quemaban y se cortaban las matas de caña hasta el suelo. Después se aporcaba la caña retoñada y se rozaban las malezas dos o tres veces hasta la siguiente cosecha. Muchos de estos trabajos eran “de machete” y se realizaron en parte por las mis-

métodos de endeudamiento, como sucedió en otros países. (Véase p.e. Rutledge y Klaren en Duncan/Rutledge 1977).

mas cuadrillas de cosecha. En los años 60, se organizó por primera vez un departamento propio de cultivo. Se introduce riego y fertilización sistemática, aplicación de herbicidas y resiembra al cabo de siete a diez años, mientras antes se esperaba simplemente hasta que la producción de un cantero caiga bajo de 25 toneladas por hectárea, cosa que podía demorar hasta más de quince años.

Las innovaciones incluían medidas que no sólo reestructuraban la división de trabajo, sino también tarde o temprano reducían la demanda de mano de obra, sobre todo en la propia cosecha. La quema de canteros antes de la cosecha aumentó la productividad de los cortadores; la llenada a máquina y el reciente reemplazo del ferrocarril por camiones en el transporte de la caña hicieron superfluos los llenadores y linieros quienes antes constituían casi la mitad del personal de cosecha.¹¹ También en el cultivo, hay medidas que ahorran mano de obra: la utilización de herbicidas, la mecanización parcial del aporque y el paulatino reemplazo de riego por gravedad por riego por dispersión. Sin embargo, el actual personal en cultivo es más del doble que en los años 40 y 50, y debe haber sido mayor aún en los años 60, cuando recién se implementaban estas innovaciones y se necesitaba una numerosa fuerza de trabajo para p. ej. la nivelación de terrenos y la construcción de canales de riego. Entonces se empleó casi exclusivamente mano de obra indígena porque se consideraba especialmente apta para todos estos trabajos de “pala, lampa y pico”. Así, los cambios en la estructura productiva del ingenio en la segunda mitad de los años 40 y en los años 60 marcaron los dos empujes decisivos en la incorporación de migrantes indígenas al personal. Para el ingenio, la segmentación étnica de su mano de obra ha sido funcional: obstaculizando reivindicaciones obreras por divisiones internas, le permitió mantener fuertes desigualdades entre los salarios para tareas de cosecha y de cultivo y así abarató los costos de la producción.¹² Sin embargo, no se puede suponer una

11. Se hicieron también intentos de mecanizar el propio corte, pero no se han puesto en práctica por las siguientes razones: las máquinas cosechadoras condensan el suelo en un grado que hace necesario costosos trabajos de arado, además de no ser compatibles con riego por gravedad: la caña cosechada a máquina queda más “sucia” que la cosechada a mano; y las máquinas están sujetas a fallas técnicas que pueden causar graves interrupciones en la fábrica sino se consiguen en seguida los repuestos.

12. Aún hoy día, se mantiene una división entre “cosecha” y “cultivo”, no sólo a nivel de producción y salarios, sino también a nivel de organización sindical, aunque ya no corresponde a fronteras étnicas. Recién se formó un sindicato de cortadores —integrado

estrategia conciente por parte de la gerencia. Más bien se trata de una estructura que se ha desarrollado y fortalecido a través de mecanismos clientelistas que hasta hace poco regían el reclutamiento y el control de la mano de obra.

Formas de control: los mayordomos

Un ingenio tiene que coordinar estrechamente la cosecha de caña con la elaboración de azúcar en la fábrica, tanto en un sentido de proporciones cuantitativas como en un sentido de armonización temporal. La caña cosechada debe elaborarse dentro de 48 horas en caso de caña “cruda” y de 24 horas en caso de caña “quemada”, volviendo así la eficiencia del transporte interno en una condición crucial para la producción. El capital considerable invertido en los trapiches modernos y la limitada temporada de la cosecha impulsan hacia una máxima utilización de la fábrica, requiriendo cada día una determinada cantidad de caña cosechada. El buen funcionamiento de los enlaces entre cosecha y fábrica es básico para la obtención de una máxima rentabilidad. Por eso, muchas veces se han implementado innovaciones tecnológicas u organizativas no sólo para abaratar los costos de la producción sino sobre todo para disminuir la dependencia de la mano de obra que siempre constituye un factor de inseguridad para la empresa.

Para garantizar la armonización entre cosecha y fábrica, la producción se rige por una planificación centralizada. Sin embargo, ésto no implica necesariamente también un control centralizado de la misma cosecha y mano de obra, aunque ahora se tiende a esto. Hasta los años 60, y en parte hasta hace poco, el eje central en el manejo de las relaciones laborales eran los mayordomos. Dentro de los márgenes de la planificación central, ellos gozaban de autonomía en el reclutamiento y el control de la mano de obra. Se les ligaba a los intereses de la empresa condicionando su remuneración al rendimiento de su cuadrilla de cortadores — práctica vigente hasta la actualidad— y asignándoles al mismo tiempo una determinada cantidad mínima de caña a cosechar diariamente, para ase-

tanto por mestizos como por indígenas— que consiguió importantes conquistas y en alguna manera acentúa la posición “privilegiada” de los cortadores en relación a los eventuales de cultivo.

gurar el abastecimiento de la fábrica sin dificultades. Dentro de estos límites, el mayordomo podía disponer en cuántas horas, con qué número de eventuales —que el mismo reclutaba— y con qué métodos de control cumplía esta tarea.

El papel decisivo de los mayordomos en el control de la mano de obra parece tener dos raíces. Por una parte, hasta fines de los años 40, el ingenio se vio obstaculizado en su desarrollo por la relativa escasez de mano de obra. Los mayordomos eran la clave para superar este problema. Eran mestizos serranos que habían entrado a trabajar en el ingenio en calidad de cortadores eventuales y ascendido poco a poco, primero a ayudantes de corte y finalmente a mayordomos.

Cuando la empresa necesitaba más mano de obra, responsabilizaba a los mayordomos de reclutar un número suficiente para sus cuadrillas. Ellos se valían de los vínculos mantenidos con los pequeños pueblos y caseríos serranos de donde venían y a donde acudían a enganchar nuevos trabajadores eventuales. Muchas veces, incluso llevaban a sus propios familiares para que trabajen en el ingenio, siendo ellos quienes después de algunos años de trabajar como cortadores tenían las mejores posibilidades de ascender a puestos de mando.

En esta época, el trato de los mayordomos para con los integrantes de sus cuadrillas era considerado, porque estaban interesados en asegurar que sus trabajadores acudirían año tras año, y no se cambiaran a otras cuadrillas u otros lugares de trabajo. Trataban de establecer lazos personales que mantenían ligados a los eventuales en sus cuadrillas —p.e. procurando que se les asignara “buenos” canteros que permitían un mayor rendimiento y por ende mayor ganancia para los cortadores y ellos mismos, brindando diversos servicios, como la “posada” en los campamentos bajo su control, buena comida preparada por sus esposas, retirando las quinceñas del pagador central para ahorrar largos caminos y las “filas”, etc. Aunque el mayordomo siempre tenía que vigilar los intereses de la gerencia, que a través del pago por rendimiento eran también suyos, y no podía permitir desmesurado incumplimiento en el trabajo, los cortadores —debido a la falta de mano de obra— tenían una posición relativamente ventajosa y podían manejar los lazos clientelistas a su favor.

Por otra parte, el mayordomo constituía el mediador indispensable entre “dos culturas”: entre la esfera de la gerencia, técnicos, agrónomos,

gente blanca, de círculos bancarios de Guayaquil, de las más poderosas familias costeñas, y la esfera de los eventuales mestizos, de pequeños pueblos serranos, criados en un ambiente campesino, separados por casi un abismo de la idiosincrasia costeña. Como los mayordomos provenían de este medio ambiente campesino de la Sierra, manejaban los códigos de los trabajadores eventuales, pero también habían vivido todo un proceso de adaptación al ingenio y a las formas culturales de la gerencia. Su mediación se necesitaba aún más cuando los indígenas se integraron al ingenio. Los trabajadores indígenas estaban aún más que los mestizos serranos socializados en una cultura fundada en mecanismos de reciprocidad y desacostumbrados a la rigidez del proceso productivo de la empresa capitalista. Además muchas veces hablaban sólo quichua.

Los mayordomos eran mediadores hacia ambos lados: por un lado, el eje central para controlar eficazmente a los trabajadores. “traduciendo” los intereses de la gerencia en exigencias factibles en el “mundo andino”, y por otro lado el único intercesor de los trabajadores eventuales frente a la jerarquía de la empresa.

Esta doble función de los mayordomos —control hacia abajo, intercesión hacia arriba— se mantenía vigente hasta hace poco. Sin embargo, el carácter de los lazos clientelistas cambió cuando la escasez de mano de obra dio lugar a una relativa sobre-oferta a partir de los años 40. Ahora, el poder del mayordomo de decidir sobre la contratación se volvió en un mecanismo de presión para imponer sus intereses. Aún cuando se introdujeron contratos de trabajo firmados directamente entre la empresa y el eventual, por primera vez en los años 50, los aspirantes al trabajo tenían que pasar por el visto bueno del mayordomo. Para conseguir el puesto, tenían que llevar “agrados” de la sierra —gallinas, pavos, cuyes, papas, huevos, manzanas o también dinero. Muchos mayordomos tenían fondas de comer y almacenes o salones en la cabecera parroquial en el ingenio,¹³ a los cuales obligaban acudir a quienes querían trabajar con ellos. Así complementaban el salario que obtenían del ingenio con los ingresos provenientes de estas actividades comerciales, basadas en relaciones clientelistas, y con los regalos que recibían al manipular los mecanismos de reciprocidad. A veces veían más ventajoso trabajar con un mayor número de

13. La cabecera parroquial, Marcelino Maridueña, está rodeada por los vastos terrenos del ingenio.

trabajadores, aunque de menor rendimiento y durante menos horas al día, para obtener un mayor número de clientes.

Lo que antes había sido un servicio —la posada, la comida, retirar las quincenas— se volvió ahora en una fuente de abusos y explotación.¹⁴ El mayordomo exigía p.e. entregarle la tarjeta de trabajo cuando el eventual entraba a trabajar en su cuadrilla, y ésta le daba el derecho de retirar las quincenas y la posibilidad de descontar algo para castigar insubordinación, o pagar deudas contraídas con él, incontrolables por el trabajador. El cortador tenía que comer en la fonda de su jefe, hacer gastos en su almacén, participar en las rifas organizadas por él, y brindarle cerveza, trago o whisky en los salones cuando cobraba la quincena, además de “ayudarle” a veces los días domingo en su huerta, todo bajo la amenaza de que en caso contrario no volvería a ser contratado. Así, se acentuaba mucho más que antes el carácter asimétrico de los lazos clientelistas, en base de que la amplia oferta de mano de obra fortalecía el poder del mayordomo permitiéndole imponer sus intereses.

Además, el control del mayordomo no comprendía sólo la esfera del trabajo, sino también la esfera de la reproducción inmediata, propagándose ciertas pautas de consumo, cierto “estilo de vida” propio del ingenio, a través de las obligaciones de “hacer gasto” —en radios, relojes, ropa—, de desperdiciar en borracheras (nuevas bebidas: cerveza y whisky) y de comer en fondas la comida costea.

Sin embargo, las relaciones descritas no eran sólo impuestas por los mayordomos sino también estrategias que los mismos eventuales adaptaron. A veces incluso, trataban de establecer lazos más obligatorios y más simétricos con sus jefes a través del compadrazgo, intentos que éstos casi siempre declinaban porque habría disminuido sus márgenes de autoridad y explotación. Para el eventual, el vínculo personal-clientelista con un mayordomo le servía para asegurar cierta estabilidad en el trabajo, cosa que el contrato escrito, firmado sólo para una temporada, no proveía. La seguridad de poder encontrar siempre una ocupación en el ingenio era muy importante en esta época por la pronunciada competencia para los puestos de trabajo. Por otra parte, el mayordomo no contrataba sólo según criterios de un estricto régimen de eficiencia y rendimiento. Era posible

14. Véase sobre este cambio también el estudio de Norris Glen Lang, 1969.

p. ej., que una persona de edad ya avanzada, que quizás por alguna crisis en su economía doméstica tenía que migrar, encontrara trabajo, o también que alguien, que durante muchos años había dejado de trabajar en el ingenio, fuera contratado nuevamente por el mayordomo conocido.

Sobre todo, el lazo clientelista daba cierta libertad al eventual migrante de adaptar los requerimientos del trabajo en el ingenio a sus necesidades personales y familiares: sin correr peligro de perder el trabajo para siempre, podía faltar unos días o ausentarse antes de que se termine la zafra, dejando un reemplazo, para ver sus tareas agrícolas en la parcela serrana o para participar en una fiesta de su comunidad. Era p. ej. práctica muy difundida entre los eventuales la de prestar su tarjeta de trabajo a otra persona que seguía trabajando en nombre del propietario nominal, mientras éste salía a la sierra, práctica tolerada por los mayordomos y que se cortó cuando la empresa empezó a otorgar las tarjetas con foto. Poco después, se prohibió que los mayordomos, o cualquiera que no sea el portador, retirara las quincenas. Aunque así se dificultaron algunas estrategias de los trabajadores, quedaban márgenes para faltar a las obligaciones del contrato de trabajo, y los mayordomos podían encubrir estos comportamientos frente a la gerencia.

Además, el mayordomo era la persona clave para determinar, en ciertos límites, cuánto podría ganar el cortador. El asignaba las paradas a cortar, y como las diferentes paradas de un cantero no permiten igual rendimiento, podía manejar esta responsabilidad a favor o en perjuicio del zafrero. Hasta hace pocos años, la tarifa que la empresa pagaba a los cortadores por tonelada de caña cortada estaba ligada a la ganancia del mayordomo: si al mayordomo se concedía un aumento en su remuneración, la tarifa de los zafreros subía también automáticamente. De esta manera, se conformaba una parcial identidad de intereses entre las cuadrillas y su capataz, y el mayordomo era un poderoso intercesor de los trabajadores eventuales frente a la gerencia en los asuntos de remuneración.

Así, había también por parte de los eventuales fuertes motivos para aceptar lazos clientelistas con los mayordomos, tanto más cuando esta reciprocidad asimétrica era una forma cultural de defensa y adelanto de los propios intereses, muy arraigada en el “mundo andino” de donde venía el grueso de la fuerza laboral.¹⁵

15. Los indígenas, y también algunos mestizos, hasta la actualidad llaman al ingenio muchas

Formas de control: los campamentos

Los vínculos clientelistas fueron adaptados por los propios trabajadores, pero ello no anulaba el control y la explotación por los mayordomos, aspectos que se reforzaban con la casi obligación para los eventuales de vivir en los campamentos, al lado de sus capataces.

En primer lugar, la construcción de galpones para los trabajadores migrantes fue un servicio que la empresa prestó, porque ni la cabecera parroquial Marcelino Maridueña ni el pueblo vecino, Naranjito, podían ofrecer un adecuado número de cuartos de arriendo. Además, Naranjito quedaba alejado de muchos de los canteros.

Pero en segundo lugar, los campamentos en terreno propio del ingenio, y bajo el control de los mayordomos y guardianes, eran una forma de vigilancia permanente sobre los trabajadores. La relación entre mayordomos que vivían en los campamentos y sus cuadrillas era bastante estrecha. Los medios de transporte eran sólo rudimentarios. Los mayordomos se movilizaban a caballo o en pequeños carros del ferrocarril interno, y los trabajadores tenían que caminar a pie. Las distancias de los campamentos hasta los canteros eran a veces doce, quince kilómetros o más, y las horas de trabajo se prolongaban así desde las tres o tres y media de la mañana hasta las siete de la noche. La dispersión de los campamentos en el ingenio entorpecía la comunicación, p. ej. visitas a otros galpones o al centro parroquial Marcelino Maridueña. Así, la vida de los trabajadores, con excepción de los días domingo, se conformaba al cantero y al campamento de su cuadrilla.

Que el mayordomo era encargado de administrar los galpones, constituía otra de las bases de su poder: podía reservar los mejores cuartos para sus mejores clientes, guardar el cuarto de un grupo de eventuales —y sus herramientas y ropas— para la próxima zafra, decidir de proporcionarlo ya durante los largos días de contratación, aunque el derecho de ocupar gratuitamente un cuarto oficialmente empezaba sólo después de haber entrado al trabajo. El aislamiento de los campamentos del centro parroquial y de las oficinas centrales legitimaba que la mujer del mayor-

veces “la hacienda”, indicando así que conceptualizan las relaciones laborales bajo este concepto de reciprocidad asimétrica.

domo o alguna empleada cocinara para los trabajadores, y retirara sus quincenas del lejano pagador, descontando ya algo para la comida. En todo eso, siempre se entrelazaba un servicio prestado con abusos descarados, y sobre todo cuando las cuadrillas tenían todavía sólo un reducido número de integrantes y los mayordomos vivían directamente dentro de los campamentos, los galpones fueron espacios de un fuerte control social.

Cuando en los años 50 nuevos flujos de migrantes ingresaron al ingenio, los campamentos ya no eran suficientes. Muchos de los nuevos trabajadores tenían que alojarse en cuartos particulares de Naranjito, gozando de una mayor libertad personal. Sin embargo, la empresa construyó nuevos campamentos, y en 1962, con ocasión de una huelga, obligó a los trabajadores de Naranjito a vivir en el ingenio. Se dijo que no había otra manera de organizar el transporte. En estos años se introdujeron trailers para trasladar el personal, y el transporte se hacía más simple cuando todos los trabajadores de un despacho vivían juntos con su mayordomo. La empresa presionaba con la suspensión de los carros desde y hasta Naranjito. Pero la razón de fondo era un intento de mayor control sobre la mano de obra. Durante la huelga, los trabajadores que vivían en Naranjito habían bloqueado la única carretera de acceso al ingenio y así impedido la entrada de rompe-huelgas. Desde los campamentos dispersos y en propio terreno de la empresa era más difícil para los trabajadores mantener su comunicación interna y peor aún sus relaciones con el exterior. En los galpones, la empresa tenía el “derecho de casa”, podía disolver reuniones, y los guardianes controlaban la movilización de los trabajadores. El mayordomo y sus ayudantes podían detectar y denunciar a los líderes de cualquier descontento y amenazarles con el despido intempestivo o la no-contratación en la próxima zafra. Así, los campamentos no fueron sólo un servicio que la empresa prestó a los eventuales migrantes, sino también y sobre todo un instrumento de control mucho más allá del mero proceso de trabajo.

Pero pese a las presiones, nunca se realizó en un ciento por ciento el traslado exigido a los campamentos. Además, con el mayor número de integrantes de cada despacho y galpón en los últimos veinte años, con el hecho de que ahora los mayordomos viven en propias casas al lado de los cuartos para solteros, pero un tanto apartados, y sobre todo con la mayor

movilidad dentro y fuera del ingenio que permite que los eventuales se sustraigan de la vigilancia, el estrecho control social de antes se ha atenuado bastante. Ahora, es una decisión personal la de vivir en el campamento o en Naranjito. Para muchos es atractivo el vivir en los campamentos por ser gratis y por prestar servicios mejores que los que es posible encontrar en muchos de los cuartos particulares del pueblo. Mientras antes, vivir en Naranjito era un hecho excepcional, y de casi insubordinación, ahora es una decisión guiada por conveniencias personales, p. ej. lazos familiares de un eventual con migrantes “permanentes” en Naranjito que brindan posada y comida, y una parte de los trabajadores eventuales actualmente vive en Naranjito. Además, los campamentos no prestan muchas facilidades para vivir con esposa y niños, y como cada vez más trabajadores migrantes vienen acompañados por su familia —la mujer cocina para su esposo y un pequeño grupo de comensales— buscan vivienda en Naranjito. Sin embargo, el pasado aún se refleja en que hasta hoy día a veces se atribuye mayor “individualismo” y “rebeldía” a los que viven en Naranjito.

Centralización y despersonalización de las formas de control

A partir de los años 60 se inició, y en los años 70 se reforzó, todo un proceso de descomposición del poder decisivo de los mayordomos, tanto centralizando como despersonalizando las formas de control de la mano de obra. La reestructuración del ingenio por los asesores hawaianos no sólo reorganizó el proceso productivo y la tecnología, sino también trataba de implementar un control más eficaz del personal con la finalidad de ahorrar mano de obra.

Las quince cuadrillas de corte que antes existían se redujeron a cuatro despachos, y a partir de 1975, fue el jefe de cosecha quien determinaba cuántos trabajadores cada uno de los mayordomos tenía que contratar. Así, se les cortó una de las posibilidades de manejar el reclutamiento a favor de sus intereses comerciales, y además, se aumentó su remuneración para debilitar uno de los motivos que les impulsaba hacia un clientelismo abusivo. La gerencia probablemente se dio cuenta —o mejor dicho: los asesores extranjeros apoyaron a una fracción que quería cambiar hacia más racionalización en el manejo del personal— que las prácticas que regían las relaciones de trabajo hasta ese entonces no estaban de acuerdo

con estrictas normas de eficiencia y óptimo rendimiento de la mano de obra. Con las sucesivas conquistas por contratos colectivos y por reformas del Código de Trabajo, cada trabajador eventual empleado en el ingenio representaba cada vez más un costo fijo para la empresa. Antes, el salario a pagar consistía únicamente en el costo variable de las toneladas cortadas, de manera que para la empresa no tenía ninguna importancia si un mayordomo empleaba más o menos cortadores para la misma tarea. Ahora, el ingenio tiene que pagar vacaciones, décimo tercero, —cuarto y —quinto sueldo, aportaciones al Fondo de Reserva y, últimamente, al Seguro Social, gastos considerables que se suman a la remuneración por destajo. Por consiguiente, la gerencia está interesada en emplear un mínimo de personal con máximo rendimiento.

Sin embargo, sólo cuando en los años 70 se mejoró considerablemente la infraestructura vial del ingenio, fue posible centralizar el control. Antes, los supervisores, igual como los mayordomos, tenían que movilizarse en caballos o carros lentos del ferrocarril. Así, la comunicación entre la oficina central y las diferentes cuadrillas era complicada —dificultad sobre todo en casos de emergencia como falta de materiales, accidentes, actos de sabotaje—¹⁶ y condicionaba mayor autonomía y márgenes de disposición por parte de los mayordomos.

A partir de los años 60 se construyeron carreteras en el ingenio y, poco a poco, se introducen jeeps para la movilización de los mayordomos y jefes de campo. Se instaló un sistema de radioteléfono, a fines de los años 70, que permite la comunicación inmediata entre oficina central y cualquier punto en el campo, importante no sólo para el flujo sin dificultades de la producción, sino también para controlar conflictos laborales. Los mayordomos más y más se convierten en meros expertos técnicos, responsables para la ejecución de los planes centrales, controlados estrechamente por la oficina de campo y perdiendo en buena parte su anterior autonomía.

16. Aunque no es fácil conseguir información válida, parecen haber sido frecuentes los actos de sabotaje de los trabajadores: al quemar un cantero para limpiarlo después de la cosecha hacían extenderse el fuego a canteros vecinos todavía no cosechados, sabotaje que casi no se podía distinguir de accidentes involuntarios y que causaba considerables daños (todavía no se quemaron los canteros antes de cosechar).

El control de los mayordomos se aflojó primero en la esfera de la reproducción inmediata de los trabajadores, mientras se mantenía todavía fuerte en el reclutamiento, pero ahí reduciéndose las obligaciones impuestas por el clientelismo, cada vez más, a llevar sólo los “agrados” de la sierra. A esta paulatina descomposición del poder de los mayordomos puede haber contribuido que los mejorados medios de transporte no sólo beneficiaron a la gerencia sino también a los trabajadores, permitiéndoles una mayor movilidad y estrategias de sustraerse del control de los capataces. Además, como las cuadrillas ahora integraban un número de eventuales mucho mayor que antes —en los despachos de cosecha más de trescientas personas— ya no era posible exigir a cada uno de los integrantes realizar su gasto en alimentación sólo en la fonda del mayordomo. No hubiera sido factible instalar un único servicio obligatorio para un tal número de eventuales, no sólo por razones de capacidad, sino también porque se hubiera vuelto en un negocio abierto, “público”, y provocado discusiones. Anteriormente, los mayordomos operaban sus establecimientos en una relativa clandestinidad.

Los lazos clientelistas en el campo de la reproducción inmediata, que antes era el dominio exclusivo de los mayordomos, se diversificaron, incluyendo los ayudantes de campo, anotadores, operadores de máquina y hasta particulares del centro parroquial, o también daban lugar a simples relaciones comerciales, servicios pagados, sin ninguna obligación más allá. Así, se debilitó el enlace estrecho entre la esfera de la subsistencia y la esfera del trabajo, que antes había sido el núcleo vital del poder de los mayordomos.

Vinculado con este proceso y con la centralización de dirección en el trabajo, comenzaron a cambiar también las formas de reclutar la mano de obra. A partir de 1978, se buscó implementar un sistema de contratación más “objetivo”, anónimo y eficaz. La selección del personal pasó a manos del jefe de cosecha, y, en caso de labores de cultivo, a manos de los jefes de los respectivos sub-departamentos, es decir a manos de personas que no tienen un contacto diario con los trabajadores. A los mayordomos incluso se les prohibió, durante algunos años, estar presentes en el lugar de contratación. Aunque todavía se busca su información y consejo, los jefes toman la decisión final. Se basan en criterios de rendimiento, de haber trabajado hasta terminarse el contrato, del número de días faltados,

de enfermedades y accidentes, de insubordinación reportada —en datos personales de los últimos años de trabajo que se proporcionan por una computadora.¹⁷ Ahora, tres días faltados sin permiso son una razón suficiente para no aceptar al trabajador en la próxima zafra, y se da preferencia a los que el año anterior han trabajado hasta concluirse la zafra. Aunque algo del clientelismo anterior se mantiene vigente, éste ahora se reduce a “palanquear” y sobornar a los ayudantes de campo, que aconsejan al jefe responsable de la contratación, cuando un nuevo aspirante quiere entrar al trabajo. Como norma generalizada rigen ahora criterios de rendimiento y eficiencia del trabajador.¹⁸

Las nuevas formas de control tratan de racionalizar y de hacer más eficiente el proceso de trabajo. Sin embargo, son discutidas en la misma gerencia. Algunos mayordomos celebran esta limitación de su libertad de acción como alivio. Manifiestan que antes estaban perseguidos hasta en su vida privada por suplicantes que les pedían puestos de trabajo, utilizando lazos familiares o clientelistas, muchas veces comprometiéndoles a salir de estrictos criterios de eficiencia y rendimiento. Pero muchos otros lamentan, que ningún método “científico” de selección de personal podría alcanzar la calidad de juicio basado en larga experiencia. Atribuyen al nuevo método de selección la presencia en los despachos de un sinnúmero de “comunistas” y la formación de un sindicato de cortadores durante la zafra del año 1983, y ven, por tanto, en el antiguo mecanismo de contratación un mecanismo más eficaz de control.

A estas posiciones opuestas entre los mayordomos parecen corresponder dos fracciones en los altos estratos de la gerencia. Un grupo de jefes, que por lo general ha ascendido a través de un largo proceso de aprendizaje en el ingenio, pasando por una jerarquía de puestos de man-

17. Con la introducción de la computadora de personal también por primera vez existen datos confiables sobre el volumen de personal, lo que antes tenía que extrapolarse en base de los roles de pago y de las fichas de personal.

18. Así, se determinan mucho más rígidamente que antes las pautas de migración para los eventuales. Ya no les pueden adaptar —eneubiertos por los mayordomos— a las necesidades de trabajo en su parcela serrana o a eventos sociales en su comunidad. Ahora tienen que acudir año tras año al ingenio y trabajar del primer hasta el último día de la zafra, sino, pierden la posibilidad de ser contratados en los próximos años. Como esto influye en la economía familiar y como estas pautas impuestas se vinculan con el paulatino deterioro de las condiciones para una reproducción campesina, es el tema del estudio aún en camino.

do, sostiene que la experiencia práctica y el conocimiento personal son los únicos métodos de manejar a los trabajadores. Muchas veces, estos jefes son representantes de una línea “dura” en los conflictos laborales. El otro grupo —la mayor parte de veces se recluta entre profesionales, técnicos, agrónomos, administradores de empresa— busca fortalecer las nuevas formas de control laboral, inclinándose más hacia métodos “científicos” y a combinar estrategias de aumentar la productividad de los trabajadores con una línea “suave” de diálogo y pequeñas concesiones frente a las reivindicaciones de los eventuales. Por el momento, parece imponerse esta última posición, pero esto puede cambiar según la dinámica que adquiere el movimiento sindical. Sin embargo, aunque posiblemente que en el futuro se intente establecer nuevamente un control más directo y personalizado, es improbable que se produzca un retorno a los anteriores mecanismos clientelistas.

A la descomposición de los lazos clientelistas parecen haber contribuido no sólo los mejorados medios de comunicación e información interna, que hacían posible implementar las nuevas formas de control, sino también una paulatina “ambientación” de los trabajadores serranos a la cultura dominante del ingenio que ha hecho dispensable el papel de mediación antes desempeñado por los mayordomos. Poco a poco, se ha dado un proceso de adaptación —aunque conflictivo y aún no concluido— a las normas rígidas del trabajo en la empresa capitalista.

Cuando antes el sistema de trabajo a destajo era la única forma de incentivar el esfuerzo —bajando significativamente el rendimiento cuando los eventuales pasaban de cierto límite de ganancia— ahora, los cortadores parecen haber interiorizado un tanto los valores de eficiencia en el trabajo y haber desarrollado un deseo más generalizado de “ganar la plata”, más allá de una determinada cantidad. Esto se manifiesta también en la evaluación jerárquica con la que los propios trabajadores califican a los diferentes puestos de trabajo: mientras los eventuales de cultivo, que ganan por día y a veces ni la mitad de los cortadores, son considerados por lo general como “tontos” que no quieren “superar”, o “viejos” que ya no pueden rendir, los “vivos” y “buenos” trabajan en corte de caña, el único puesto de trabajo donde un trabajador analfabeto puede —al precio de un enorme desgaste físico— ganar incluso más que un trabajador estable educado. Cuando ahora algunos cortadores faltan al trabajo por

“chuchaqui” o por una visita prolongada a la sierra —práctica mucho más difundida anteriormente— y pierden no sólo la ganancia del día faltado sino también las bonificaciones del “sábado inglés” y de la “semana integral”, la mayor parte de sus colegas critica con vehemencia tal comportamiento de “vagos” que “de gana pierden la plata por tonterías”. Parece que en este sentido, fuera de todas las adaptaciones “exteriores” y obvias, en la ropa, el lenguaje, la comida, la bebida, los migrantes eventuales han aprendido a manejar los “códigos” del trabajo asalariado, lo que hace posible que las formas de control funcionen sin la mediación de un “clientelismo andino”.

El sindicato de los cortadores

Cuando los mayordomos eran el eje central de control en las relaciones laborales, la visión de explotación que compartían los eventuales, giraba en torno a los autoritarismos personales de estos capataces. La explotación consistía —además del enorme desgaste físico que exigía el trabajo y las largas jornadas de camino a pie— en el sinnúmero de gastos forzados, la vigilancia permanente y la arbitrariedad de los mayordomos. Era una concepción personalizada de las relaciones de trabajo y los mecanismos de defensa consistían básicamente en el intento de manejar los lazos clientelistas en su propio favor. Además, ya se hizo referencia a los actos de rebelión individual, el sabotaje. A veces, un fenómeno conocido también en las haciendas serranas, se recurría al administrador o a otros superiores para reclamar contra los mayordomos. Los altos jefes eran vistos como “gente buena”, que si supiera de los abusos diarios de los capataces, no los permitiría. O si en verdad no se pensaba así, eran tratados como tales para defenderse, utilizando inteligentemente los conflictos internos entre los diferentes estratos de poder.

Que muchos de los anteriores abusos, a través del clientelismo, desaparecieron con el cambio en las formas de control, aprecian los trabajadores como una disminución de explotación. “Ahora ya no somos explotados como antes”, manifiestan muchas veces. Cuando consideran su situación como eventuales de campo, ya no hacen en primer lugar referencia a los abusos personales de los capataces, como antes, sino el enorme desgaste físico y su insuficiente compensación por los salarios. “Trabajamos

como puercos, sacando sucio”, es una de las frases siempre repetidas, reclamando a la vez que la empresa no les paga “lo justo”.

Sin embargo, algunos elementos de personalización siguen vigentes en la visión de las relaciones laborales. Pero ahora, ya no es el mayordomo en el cual se cristaliza la explotación, sino el anotador,¹⁹ responsable de apuntar las paradas cortadas por los trabajadores. Aunque no controla directamente la mano de obra, tiene un papel importante, pero sólo en ciertos límites, sobre la ganancia de los cortadores. Cuando dos paradas cortadas de diferentes parejas de cortadores contribuyen a la llenada de un sólo camión, el anotador decide sobre los respectivos porcentajes que corresponden a las dos parejas. Mientras algunos pocos integrantes de las cuadrillas tratan de “ganarse la amistad” del anotador y reanudar así un clientelismo que podría favorecerles, la mayoría ve el anotador como el responsable que les ha “robado”.

Sin embargo, las posibles injusticias cometidas por el anotador no tienen una influencia sobresaliente en la remuneración de los cortadores, y son evaluadas como inferiores al “robo” permanente e insolente a través de la vástula que pesa los camiones con la caña cortada en la entrada a la fábrica. Esta recriminación ya no se levanta frente a alguna persona particular, sino frente a la empresa en general.¹⁹

Por lo general, con el aflojamiento del control por parte de los mayordomos, se ha despersonalizado considerablemente la forma, en que los trabajadores conciben la explotación. Cuando la selección del personal y la contratación pasaron a manos de la empresa, y cuando se eliminó la ligazón de los salarios de los cortadores a los de los mayordomos, el adversario sobresaliente y destinatario de reclamos ya no eran los diferentes mayordomos sino “la empresa”. Las estrategias de defensa se dirigen hacia la gerencia.

19. Ambos “engaños” y “robos” no se pueden comprobar porque los trabajadores son desprovistos de eficaces métodos de control. No me atrevo a decidir sobre la justificación de sus reproches. Pero otro aspecto valdría la pena destacar: estas sospechas generalizadas sirven para fortalecer la solidaridad entre los zafreiros, con excepción de los pocos “clientes” de los anotadores. Las diferencias a veces notables entre las quincenas de diferentes cortadores no se deben al más bajo u alto rendimiento individual—dando lugar a competencia—sino a la malicia de los superiores y a la avidez de la empresa.

Impulsado por la labor política de un destacado dirigente sindical del Comité de Empresa, que en 1969, por primera vez, tomó en cuenta a los trabajadores eventuales de campo en las negociaciones con la gerencia, culminando en una huelga general y la matanza de algunos huelguistas, los cortadores intentaron reclamar sus reivindicaciones directamente frente a la empresa, sin la mediación de los mayordomos, aunque todavía mediante el Comité de Empresa. Pero había fuertes retrocesos en este proceso incipiente de organización, sobre todo porque seguía todavía vigente, hasta hace pocos años, el control de los mayordomos quienes por su poder de decisión en la contratación, lograron debilitar cualquier movimiento sindical.

Es sólo en 1983, cuando el poder de los mayordomos ya está muy debilitado, que la formación de un sindicato de “macheteros”, independiente del Comité de Empresa, aparece como una respuesta organizada y colectiva frente a los cambios en las formas de control por parte del ingenio. Para los trabajadores se han disminuido los márgenes para estrategias clientelistas, y ahora se busca más una manera colectiva y ofensiva de defender los intereses.

Las anteriores luchas colectivas siempre habían sido lideradas por los trabajadores estables y por el personal de fábrica. Un sindicato de cortadores constituye un hecho nuevo. Influyó la duda de los zafreros de que el Comité de Empresa, al cual estaban afiliados, no les podría defender porque no sólo era “comprado” por la gerencia, sino también porque era dominado por los intereses de los empleados y estables. El motivo concreto para la formación del sindicato fue una huelga de un día reclamando el alza de la tarifa por tonelada de caña cortada. Después de la primera quincena de la zafra, los trabajadores se habían dado cuenta que ganaban aún menos que en el año anterior, aunque habían subido tanto los costos de la vida. Se había pagado la misma tarifa como en el año anterior, pero por el invierno fuerte la caña estaba rezagada y se cortaba a un paso más lento, alcanzando menos ganancias. Un partido político partió de este descontento generalizado e impulsó la formación de un sindicato de cortadores.

El nuevo sindicato goza de una fuerte identificación por parte de los zafreros. Constituye una de las principales preocupaciones de la gerencia que desató una amplia gama de contra-estrategias, como p. ej. infiltrar

“perritos” (trabajadores apatronados), campañas de difamación, “palanqueos” en el Ministerio de Trabajo con la finalidad que no se reconozca legalmente al nuevo organismo, fomento de eventos sociales como fiestas y deportes, mejoramiento de los servicios en los campamentos... —y sólo últimamente parece aceptar como inevitable la existencia del sindicato, entrando en negociaciones.

Lo que pasa más allá de los hechos coyunturales en la formación de este sindicato, resume más claro la siguiente cita de un cortador: “Ahora ya estamos una fuerza, y ya no nos pueden joder. Ya no pedimos favores, sino reclamamos nuestros derechos. ¡Sin nosotros, el país se queda sin azúcar. Nosotros somos la base de todo!”

La segmentación étnica de la fuerza laboral: “Los pilamungas ya no son pilamungas”

La carrera típica de un indígena en el ingenio era entrar primero a trabajar en cultivo, riego, agroquímicos, bodega de azúcar, etc., y, si alguna vez, sólo después de varios años pasar al corte de caña.²⁰ Además, sólo en los últimos años, los indígenas ingresan a la cosecha, porque una buena parte de los cortadores “tradicionales” mestizos dejaron de venir, sea porque el ingenio AZTRA, fundado en 1967, les ofrecía mejores posibilidades de trabajo, habían migrado a otras ocupaciones o habían logrado “re-campesinizarse”. Si antes un indígena, en casos excepcionales, entraba al corte, era porque el jefe de cosecha o el administrador le habían mandado al despacho. Los mayordomos de corte, por lo general, no sólo no contrataban a indígenas, sino que también se oponían a tal orden de sus superiores. Aunque no podían negarse abiertamente a emplear al enviado, le hacían la vida imposible con insultos y discriminación abierta, en la cual participaban también los trabajadores mestizos. Mandado por un jefe superior al mayordomo, el indígena estaba poco dispuesto a some-

20. Esto se refleja claramente en la carrera ocupacional de los actuales cortadores indígenas en el ingenio. Mientras del total de cortadores en la zafra del año 1983, sólo un 32% antes había trabajado en labores de cultivo, etc., de los cortadores de las parroquias chimboracenses de Licto/Flores y de Cajabamba, ambas siendo zonas netamente indígenas, eran 79% y 78% respectivamente que habían iniciado su carrera en el ingenio en otros puestos de trabajo. (Fuente: Archivo de Personal del Ingenio San Carlos).

terse al clientelismo impuesto y a llevar “agrados”, una razón más para los mayordomos de resentirse con él. Los lazos clientelistas entre cortadores mestizos y mayordomos se cerraban hacia afuera e impedían el acceso de los indígenas a estos puestos de trabajo “privilegiados”, relegándoles a labores de cultivo, más “adecuados” para ellos y menos remunerados.

Esta exclusión de los indígenas del corte de caña tenía su raíz en la historia del desarrollo de las relaciones laborales y extra-laborales entre zafros y mayordomos. Los mayordomos provenían de las mismas regiones serranas como sus cuadrillas, a veces incluso vinculados por lazos familiares, y compartían los mismos códigos culturales, incluyendo un fuerte racismo frente a los indígenas. Los lazos clientelistas se habían establecido en una época de escasez de mano de obra, por medio del enganche, y después cambiado de carácter, acentuándose más la asimetría, cuando creció la competencia por los puestos de trabajo. Sin embargo, constituían estrategias adaptadas por los propios cortadores para asegurarse cierta estabilidad en el trabajo temporal, y eran volcados agresivamente hacia afuera, destacando la alianza con los mayordomos, pese a los muchos abusos y conflictos, cuando forasteros trataban de entrometerse.²¹

En cambio, los nuevos puestos de trabajo que se crearon a fines de los años 40 y en los años 60, en preparación de terrenos, siembra, cultivo, riego y agroquímicos, eran un espacio todavía “vacío”, al cual los indígenas podían incorporarse más fácilmente porque era rechazado por los eventuales mestizos. Ahí, también los indígenas anudaron sus redes de clientelismo con los mayordomos, aunque en menor medida que los mestizos en los despachos de corte, porque la competencia para estos puestos de trabajo no era tan pronunciada.²²

Por supuesto, los mayordomos legitimaban sus preferencias, o con criterios abiertamente racistas, o con cierto paternalismo no menos etnocentrista. Los indígenas mismos no pedirían trabajo en el corte por ser

21. Es interesante que estos mismos mestizos serranos se identificaron con la idiosincrasia costeña para destacar la frontera étnica. A un indígena, que el administrador mandó a un despacho de corte, decían p. ej.: “Indio, longo, aquí trabaja sólo la gente costeña, los que saben jalar machete...!”

22. Además, los mayordomos no presionaban tanto a los indígenas de “hacer gasto”, aunque su régimen de control en el trabajo no era menos duro, simplemente porque un trabajador eventual indígena ganaba mucho menos que un cortador y, por tanto, no representaba un “buen cliente”.

peligroso y pesado. “Son ociosos y poco dispuestos a esforzarse para ganar más plata”. De hecho, los indígenas raras veces trataban de entrar, por su propia iniciativa, al corte de caña, pero más por no querer sufrir la discriminación que por las condiciones de trabajo, que en los trabajos de cultivo no eran menos duras. Otro argumento frecuente de los mayordomos: “Los pilamungas son gente dócil y trabajadora, pero por falta de experiencia y agilidad mental y física son incapaces de manejar el machete”. Se culpaba a la mala alimentación como causa principal por la cual no aguantarían trabajo a destajo como es el corte. Sin embargo, se consideraban los únicos dispuestos al trabajo duro de “pala, lampa y pico”, que sabrían manejar mejor que cualquier otra persona, mientras los mestizos rechazarían estas tareas menos prestigiadas y menos remuneradas.

Los indígenas formaban una sociedad aparte en el ingenio. A la discriminación contestaban con hermetismo hacia afuera. Vivían en Naranjito o en los campamentos entre grupos de familiares y mantenían el contacto social con trabajadores de otras provincias a un nivel mínimo. Hablaban únicamente quichua entre ellos, en parte porque no dominaban el castellano, y en parte como defensa frente a intrusos. De hecho, los mayordomos y trabajadores mestizos lo sentían como algo inquietante, y si les pedían enseñarles algunas palabras quichua, los indígenas se negaban, “así celoso estaban”.

Los migrantes indígenas mantenían sus costumbres de alimentación, cocinando ellos mismos en los campamentos, lo que ningún cortador mestizo habría hecho. Llevaban a muchachos de sus comunidades como cocineros para que preparen la dieta acostumbrada, papas, mánchezica, arroz de cebada, coladas. El motivo principal era abaratar la comida, pero el cocinar ellos mismos era también un factor que redujo al mínimo los contactos con “blancos”. También las “borracheras” tenían lugar aparte de los mestizos. Cuando en días de pago tenían que entrar a salones de “blancos” para brindar a los mayordomos, se quedaban a un lado y no tomaban mucho, para luego salir a las afueras de Marcelino Maridueña o Naranjito, donde existían algunas chicherías y cantinas con clientela —y muchas veces los mismos dueños— netamente indígena. Ahí podían tomar hasta desmayarse sin que nadie les diga nada.

La discriminación descarada forzó a los indígenas a apartarse un tanto del “mundo del ingenio”, y a reestablecer sus propios espacios sociales,

que a la vez les servían como defensa.²³ Aunque igual que los eventuales mestizos estaban enredados en relaciones clientelistas con los mayordomos, tratando de asegurarse así de una ocupación en el ingenio tanto como de adaptarla a las necesidades familiares y culturales en sus lugares de origen, retornos esporádicos para trabajos agrícolas o fiestas, parece que estos lazos nunca llegaron a ser tan “íntimos” por la fundamental diferencia cultural.²⁴

El vestido parece haber sido una de las pautas de consumo, que más temprano cambió, y que marcó el inicio de un proceso de adaptación de los indígenas a la cultura dominante del ingenio. Mientras los primeros migrantes indígenas llegaban vestidos de alpargatas, calzones y camisas de liencillo —“indios sucios”—, ya desde los años 50 empezaban a comprarse ropa “civilizada” y zapatos. Un pantalón y una camisa eran muchas veces el primer gasto de la primera quincena que ganó el nuevo trabajador, para luego —a veces años más tarde— comprarse un reloj, un radio, un tocadiscos o una grabadora. Estos gastos no eran completamente voluntarios, sino impulsados por los mayordomos. Sin embargo, correspondían a “tentaciones” propias y se fortalecían con los nuevos criterios de prestigio que empezaban a regir también entre los eventuales indígenas.

Después del vestido cambió la comida. Desde que hace unos diez o quince años atrás, posiblemente por interferencia de los fonderos y sus intereses comerciales, la empresa prohibió cocinar en los campamentos, también los indígenas tenían que salir a comer afuera y, quiera o no, adaptarse a la comida “costeña”. La fonda era además un vínculo más, aunque somero, con los “blancos”.

El quichua va dando lugar, poco a poco, a la predominancia del castellano, incluso entre indígenas, especialmente entre los jóvenes.

23. Además, se puede suponer que los indígenas implementaban todas las medidas de defensa y resistencia que son conocidas en las haciendas serranas, y que se resumen principalmente en el “no entender” de las exigencias, es decir: en el manejo de la diferencia cultural a su favor. Véase, para una concepción muy interesante de “resistencia” y “disimulo” campesino en relaciones de poder, el estudio de James Scott 1984, capítulo 7 y 8.

24. El desprecio hacia los indígenas se extendía incluso en cierta medida hasta los mayordomos que trataban con “indios”, de manera que éstos no permitían vínculos demasiado estrechos y personales con los indígenas.

Todos estos cambios se deben en parte a presiones desde afuera —gasto forzado, prohibición de cocinar, etc., y en parte a adaptaciones “voluntarias”. Esta “aculturación”, aunque superficial, les ha ocasionado el juicio benévolo por parte de los “blancos”, que “ya son civilizados, ambientados, gente de vestido, educaditos ...”, que así “los pilamungas ya no son pilamungas”, y que entonces ya pueden entrar también al corte de caña. Sin embargo, los mayordomos ven esta “civilización” con ciertas reservas. Mientras antes, en su juicio, los indígenas eran “dóciles” y “fáciles de manejar”, “respetuosos”, titulando de “amitu” a sus jefes, y “honestos”, en fin: “como borreguitos”, y el único problema habían sido abandonados de trabajo para días de fiesta en la sierra, ahora se habrían vuelto “resabiados” e “intocables” que no reconocen ninguna urgencia del trabajo, “avispándose” entre sí para no cumplir con las órdenes superiores. Se culpa a los indígenas que resultaron más “reacios” que sus colegas mestizos, y que protestan como “ignorante” con quienes no se puede discutir en forma “racional”.

Así, pese a la parcial integración de los indígenas a espacios de trabajo y de vida social que antes les estaban cerrados, se mantiene el racismo. Por un lado, se reconoce en forma paternalista que los indígenas ahora comparten un estilo de vida “racional” y por otro lado se critica agresivamente a la mayor auto-estimación y conciencia que acompañan a estos cambios. A la vez, esto se mezcla con ciertos rasgos de intimidación por la hoy masiva presencia de indígenas en todas las ramas del ingenio, que parece aún en marcha.²⁵

Los indígenas por su parte parecen jugar una “doble-estrategia”. Por un lado, tratan de minimizar las diferencias étnicas, adaptándose a las pautas de consumo y al lenguaje dominante, enfatizando la solidaridad con los demás trabajadores —“aquí somos todos igual explotados, y los

25. Este fenómeno —temor de la posible venganza del antes víctima, la otra cara del racismo— es mucho más notable entre los mestizos de los pueblos serranos que vivían y en parte todavía viven de una explotación exorbitante de los indígenas. En comparación con la Sierra, la discriminación en el Ingenio San Carlos ha sido —según la evaluación de los propios indígenas— siempre más “suave”. Pero en mi criterio —quizás más rígido por ser extranjera— en este país tan marcado por fronteras étnicas, casi nadie escapa cierto etnocentrismo, incluida la investigadora. El mero hecho p. ej. —observado frecuentemente en conversaciones con mayordomos y con cortadores mestizos— que alguien enfatiza que es muy amigo de los indígenas y que no habría ninguna diferencia étnica, paradójicamente señala la no-igualdad.

de Cañar y otras provincias ahora son nuestros mejores amigos”—y participando con entusiasmo en el nuevo sindicato. Pero por otro lado, los lazos sociales con los trabajadores mestizos nunca llegan a ser muy densos, y los indígenas mantienen cierto hermetismo hacia afuera. En parte, el medio ambiente, todavía hostil a un plan integración, impone ésto, pero en parte es un propio recurso de defensa al cual no renuncian, ese a la existencia del sindicato de “macheteros” como defensa colectiva sin respeto a etnicidad. Mantener estos recursos de defensa “informales”, que consisten básicamente en un sistema de “chisme” con claras fronteras étnicas en el cual no se incluyen a los mestizos, además parece muy sabio frente al hecho de que el sindicato sólo puede afrontar una determinada parte de la explotación.

Eriger la frontera étnica en un mecanismo específico de defensa, aparte de la defensa colectiva, el sindicato, parece corresponder a dos necesidades e inquietudes de los indígenas. Por una parte, la conquista de nuevos espacios en el mercado laboral interno del ingenio es sólo reciente y quizás no muy “segura”. Posiblemente, en una situación de mayor competencia por puestos de trabajo, o de un despido masivo a trabajadores por una creciente mecanización de la producción, podría producirse un retorno a una segmentación étnica de la fuerza laboral, siendo los cortadores indígenas—como los últimos que ingresaron al corte— los primeros a despedir. Ahora, el sindicato es integrado indistintamente por mestizos e indígenas, sin ninguna discriminación étnica, aunque liderado por mestizos. Pero en una situación tal, nuevamente podría cobrar vida mecanismos de segregación étnica, de manera que las reservas implícitas, que los indígenas—también no olvidando las todavía tan recientes experiencias de discriminación por los colegas mestizos— mantienen frente a los trabajadores mestizos y al sindicato, parecen bastante prudentes. Por otra parte, el sindicato abarca solamente su situación como trabajadores eventuales en el ingenio, pero no su situación como migrantes indígenas, que pueden tener otras reivindicaciones e inquietudes, más allá de su inserción al trabajo asalariado. Sus específicos mecanismos de defensa parecen referirse a lo que no comparten con los demás trabajadores, su vida en las comunidades de origen y su cultura indígena.

ANEXO

Producción de caña, azúcar y volumen de personal eventual en San Carlos 1909-1982/3

	1909	1922	1927	1930	1940	1945	1947	1950	1957	1961	1982/83
has. de caña cultivada	-	-	-	-	2.856	2.846	3.221	4.892	7.382	9.989	15.958
has. de caña cosechada	≈ 221 ¹	≈ 463 ¹	2.054	2.047	2.581	2.765	2.984	4.140	7.213	9.863	11.538
t' caña/ha. cosechada	—	—	50	50	46	52	60	75	65	74	84
Total qq. azúcar	22.000 ²	46.000 ²	194.708	203.338	227.695	278.394	317.677	611.515	995.793	1.777.873	1.973.051
número de eventuales de campo (cosecha + cultivo)	≈ 140-200 ¹	≈ 300-400 ¹	≈ 1.300 ¹	1.300 ³	1.862 ³	1.840 ³	≈ 2.000 ¹	≈ 2.600 ⁵	≈ 4.250 ⁵	3.208 ⁶	1.952 ⁶
número de eventuales de fábrica	-	-	-	-	237 ³	409 ³	≈ 460 ⁴	≈ 500 ⁵	≈ 600 ⁵	611 ⁶	375 ⁶
total eventuales	-	-	-	-	2.099	2.249	2.460	3.100	4.850	3.819	2.327
indígenas de Chimbo- razo/en % de total de eventuales	0	0	0	0	1% ⁷	3% ⁷	10% ⁷	8% ⁷	8% ⁷	18% ⁶	33% ⁶

FUENTES: Cifras de producción: estadísticas del Ingenio San Carlos.

ELABORACION: Propia

1. Cálculos propios en base de extrapolación de otros años.

2. Guerrero 1978

3. Análisis de roles de pago y propios cálculos en base de entrevistas con mayordomos

4. Cálculos propios, para el año 1945 en base de 1945, para el año 1950 en base de 1957.

5. Cálculos propios en base de los listados del pago de utilidades e información de mayordomos

6. Cálculos propios en base de las fichas del archivo de personal.

7. Cálculos propios en base del análisis de los apellidos en los listados del pago de utilidades.

SECCION II

Antología de textos sobre migración, población y empleo

Campesinado y migración: Algunas notas sobre el caso Ecuatoriano

Simón Pachano

Este artículo fue publicado originalmente en el libro *Economía Campesina y Empleo*.
PREALC, Santiago de Chile, 1981.

A. Introducción

El éxodo rural ha sido uno de los fenómenos más significativos —y evidentes a primera vista— de entre los que han acompañado al desarrollo del capitalismo, especialmente en los países del llamado Tercer Mundo. Los cambios que provoca el capitalismo, tanto a nivel de las relaciones de producción como de las fuerzas productivas, tienen en los desplazamientos poblacionales una de las formas más claras e inmediatas de expresión. La necesidad de centralización, por un lado, y la destrucción de las formas de producción preexistentes en el campo, por otro lado, han sido los factores fundamentales para el surgimiento de estos movimientos; al mismo tiempo, han sido los elementos que les han dado su forma final y predominante, esto es, su sentido rural-urbano (Singer, 1974).

En América Latina esta situación ha sido evidenciada con mucha fuerza, especialmente desde la tercera década del presente siglo, con la conformación de grandes metrópolis en buena parte de sus países. Por ellos, no es causal que paralelamente se observara un creciente interés por el estudio y la aplicación de las políticas acerca de estos fenómenos.¹ Pero a pesar de que la tendencia general ha sido esa, no siempre se la puede

1. Un panorama general de los principales estudios realizados al respecto puede encontrarse en varias reseñas que se han elaborado últimamente, entre las cuales cabe destacar la de Simmons y otros (1978), la de Cardona y Simmons (1975) y, en alguna medida, la de Oliveira y Stern (1974). Centros como CELADE y PISPAL han realizado aportes significativos, especialmente en lo concerniente a estudios puntuales y al desarrollo de técnicas para la investigación de estos aspectos. Asimismo, se han elaborado propuestas de soluciones que han sido en algunos casos acogidas por los gobiernos, los mismos que, en su mayoría han integrado el aspecto poblacional como un área dentro de la planificación.

encontrar con las mismas características cuando se trata separadamente el caso de cada país. Es decir, hay especificidades en cada uno de ellos, las mismas que llevan a expresiones del movimiento poblacional diversas de las que hemos señalado. Precisamente, en el caso ecuatoriano se pueden encontrar manifestaciones relativamente diferentes de las que conforman la tendencia general, dándose más bien movimientos “atípicos” en relación a los predominantes en el continente.

A pesar de la evidente generalización de la migración en el Ecuador y a pesar, también, del innegable peso que ha ido adquiriendo el área urbana del país, no se puede encontrar aquí desplazamientos similares a los de los otros países, tanto en lo referente al sentido de los flujos como a la intensidad de los mismos fundamentalmente, no se observa una corriente rural-urbana de las proporciones vistas en otros casos encontrándose más bien una migración escalonada y especialmente de carácter temporal (o estacional), sin un sentido determinado en forma estricta. Es decir, se registran paralelamente flujos que se originan en el campo y que se dirigen hacia otras áreas rurales, flujos que partiendo del campo van hacia ciudades pequeñas o intermedias, flujos que tienen más bien un sentido urbano-rural y, evidentemente, flujos que parten desde el campo y finalizan en las áreas urbanas (Carrión, 1978; Pachano y Albán, 1979).²

Si consideramos, según señalamos antes, a los movimientos migratorios como una de las expresiones del desarrollo del capitalismo y si el caso ecuatoriano no muestra una similitud con lo que ha sido norma general en América Latina, deberemos suponer la presencia de elementos muy particulares en el desarrollo de este país; particularidades de tal magnitud que, insistimos, tienen formas de expresión muy específicas.³

2. A través de los datos censales (1950, 1962, 1974) pueden verse las diferencias en el crecimiento demográfico de las áreas urbanas y rurales, quedando un saldo favorable para las primeras. Sin embargo, la categorización de urbano y rural empleada allí está basada en la división administrativa y no en las características propias de cada población, con lo que se producen errores de estimación muy considerables. Carrión (1978) propone un criterio más acertado, al considerar urbana a la población asentada en unidades mayores a los 10 mil habitantes.

3. "... Una primera cuestión importante que debe ser examinada es en qué medida diferentes modalidades de industrialización condicionan o no tipos diferentes de flujos migratorios". (Singcr. 1974, pág. 86). Industrialización está tomada aquí como desarrollo del capitalismo o, cuando menos, como su principal expresión.

Estas especificidades pueden encontrarse principalmente —aunque no de manera exclusiva— en dos aspectos que, a nuestro entender, tienen estrecha relación con los procesos migratorios: el mercado de trabajo, por una parte, y las características de las formas de producción que van siendo afectadas por —o integradas al— capitalismo. Ambos aspectos están íntimamente relacionados entre sí y constituyen, en última instancia, un continuum, mediante el cual se efectúan los desplazamientos poblacionales. En realidad, pueden ser vistos como los dos “polos” entre los que se producen las migraciones o, si se quiere, como los elementos determinantes de la demanda y la oferta de fuerza de trabajo (elemento básico de la población migrante).⁴ Por tanto, será el tratamiento de estos dos aspectos el que permita un análisis en profundidad acerca de los movimientos poblacionales y de sus características más específicas.

En el presente trabajo vamos a intentar un acercamiento sólo al segundo de estos elementos, éste es, a las características de las formas de producción no capitalistas. Al otro aspecto, el del mercado de trabajo, nos referiremos únicamente de una manera tangencial y en la medida en que la explicación del otro elemento así lo requiera.

Por otra parte, no entraremos en una serie de cuestiones de orden teórico, que necesariamente deberían preceder al análisis de problemas como los que nos ocupan, en especial en lo que se refiere a la consideración de algunos planteamientos que se han hecho acerca de las migraciones. Intentaremos discutir, eso sí, algunos de los postulados más generalizados que se han elaborado con respecto al campesinado, en particular en lo que dice relación, con determinados supuestos que consideramos de escasa o nula validez, por lo menos para el caso ecuatoriano.

En definitiva, nos interesa abordar en el presente trabajo el problema que se plantea cuando el capitalismo se encuentra con las economías campesinas, con especial referencia al papel de estas últimas en la determinación del carácter y forma de los procesos migratorios. Es que consideramos que la presencia de esas economías tiene una incidencia determinante sobre aquellos procesos y, sin lugar a dudas, es uno de los elementos que los condicionan decisivamente.

4. El hecho de considerar a la fuerza de trabajo el elemento básico de la población migrante no es sino resultante de lo que señalábamos antes: la migración como fenómeno derivado del proceso de acumulación.

Como referente concreto para el tratamiento de estos aspectos nos basamos en algunos estudios de casos que hemos venido desarrollando durante los dos últimos años. Estos casos son los siguientes: i) campesinado en vías de capitalización; ii) campesinado parcelario “independiente”; iii) campesinos anteriormente adscritos al sistema de hacienda y, más tarde, beneficiarios de la reforma agraria; iv) campesinos con posibilidades de capitalización, también beneficiarios de la reforma agraria e integrados actualmente en formas cooperativas. Los tres primeros casos corresponden a la Región Andina (la sierra), en tanto que el último se asienta en la costa.⁵

Los casos que hemos considerado constituyen una muestra bastante representativa, aunque de ninguna manera exhaustiva, del conjunto del campesinado ecuatoriano y, por tanto, permiten tener una idea bastante aproximada de las principales contingencias observables en el proceso de diferenciación. En efecto, cada uno de ellos constituye la expresión de posibilidades diversas por las cuales puede encaminarse un proceso de ese tipo. No se trata de la mayor o menor integración de cada uno de ellos con respecto al capitalismo, sino más bien de las variadas formas en que el campesinado participa en su desarrollo, lo enfrenta y lo resiste.

Al considerar de esta manera el proceso de diferenciación campesina, estamos dejando de lado aquella concepción tan generalizada que sólo ve una homogenización total en el desarrollo del capitalismo en el campo. Sostenemos, por el contrario, que éste puede asumir variadas expresiones, no solamente como manifestaciones coyunturales, sino como tendencias estructurales de largo alcance.⁶

-
5. El primer caso fue estudiado en 1977 y presentado como Tesis para la Maestría en Sociología Rural de CLACSO. Los otros forman parte de un estudio realizado en 1978 y 1979 en CIESE, acerca del impacto de la reforma agraria sobre la distribución de población (investigación financiada por el IDRC de Canadá).
 6. Las particularidades que ha asumido el desarrollo del capitalismo en el campo ecuatoriano son, justamente, una expresión de ésto: la presencia y afianzamiento del campesinado así lo certifican (Velasco, 1978; Guerrero 1977; Pachano y Albán, 1979; Furche, 1978). A nivel teórico, ha habido interesantes aportes en este sentido, abriendo una discusión que puede ser muy provechosa (Vergopoulos, 1975; Servolín, 1972).

B. Algunas expresiones de la diferenciación campesina: Los casos tratados

Las diversas formas que puede asumir el campesinado no son sino resultado de la capacidad de resistencia que puede oponer a su total absorción por el capitalismo, por una parte, y a las posibilidades que tenga este último para “funcionalizarlo” a su proceso de acumulación, por otra parte. Ambos aspectos están evidentemente interrelacionados y no puede ser comprendido el uno sin considerar el otro. Aquí vamos a abordar las diversas situaciones que hemos señalado, teniendo en consideración precisamente estos dos niveles. Esto implica destacar algunas de las características de cada uno de los casos, así como también la forma en que ellos se integran al desarrollo del capitalismo a nivel nacional.

1. Subsistencia, excedente y estrategias productivas

Los casos que aquí tratamos, de integración del campesinado al capitalismo, abarcan desde el que debe combinar la producción parcelaria con la venta de su fuerza de trabajo para cubrir las necesidades de subsistencia, hasta el que ha iniciado un proceso de acumulación y puede utilizar trabajadores asalariados. Estos últimos se dan en una zona productora de fruta, el uno, y en una zona arrocerera, el otro. En el primer caso, por una serie de razones, se encuentran posibilidades más concretas para desarrollar un proceso de ese tipo. En el segundo, entre tanto, las posibilidades aparecen de una manera latente, pero se ven impedidas de materializarse por la presencia de algunos elementos adversos.

En cualquier caso, el proceso de acumulación puede presentarse únicamente cuando dentro de la unidad de su producción campesina se han cubierto las necesidades de subsistencia y se ha generado un excedente por sobre ellas. Este excedente, a su vez, deberá estar “libre”, ésto es, no deberá estar destinado a satisfacer determinados compromisos (económicos, sociales, culturales). Por consiguiente, este excedente podrá ser destinado a la reinversión en el proceso productivo (de manera directa o indirecta) y/o al ahorro bajo cualquiera de sus formas.

La formación de este excedente,⁷ no depende sólo de la producción de un mayor volumen de mercancías que, al realizarse en el mercado, se traduzca en un ingreso más abultado. Implica más bien el desarrollo de una estrategia productiva que, al combinar la producción de mercancías con la de valores de uso (o bienes de subsistencia), permita que la reproducción de la fuerza de trabajo no signifique una merma a la producción mercantil. Por tanto, la posibilidad de un proceso de acumulación se materializa en cuanto la producción mercantil ha podido “independizarse” del proceso de subsistencia. En otras palabras, la producción de subsistencia va a aparecer como la base sobre la cual se puede desarrollar aquel proceso.

Es en la zona productora de fruta en donde esas posibilidades han cuajado en formas de acumulación concretas.⁸ Se encuentra allí a un conglomerado de campesinos que han podido desarrollar una producción de subsistencia muy diversificada, lo que les ha permitido destinar mayores recursos a la producción de mercancías. A la vez, ello ha hecho posible también que la subsistencia no deba pasar, en su parte, más considerable, por la esfera de la circulación, ésto es, que el excedente generado por la producción mercantil no entre sino en una mínima proporción como componente de la reproducción de la fuerza de trabajo.

Dentro de esta misma zona se advierte la presencia de unidades en las cuales, a pesar de desarrollarse una producción mercantil, no hay posibilidades de desencadenar un proceso de acumulación. En éstas, el ingreso obtenido debe ser destinado en mayor porcentaje a la reproducción de la fuerza de trabajo, constituyéndose en un impedimento para destinarlo en mayor medida a la reproducción ampliada del proceso productivo. Estas unidades son, generalmente, las que cuentan con menos recursos (tierra y riego, especialmente), por lo que se ven impedidas de lograr una pro-

7. Preferimos la denominación de excedente, a pesar de la obvia imprecisión conceptual que conlleva, pero creemos que es más acertado que considerarlo plusvalía, como lo han hecho algunos autores (Zamose, 1979, pág. 297), ya que ello implica una relación social que no siempre existe.

8. Las frutas que se producen son: manzana, pera, durazno, ciruela, entre otras, por un lado y, por otro, frutilla y mora. Las diferencias entre quienes producen el primer grupo de frutas y quienes se orientan hacia el segundo, son muy claras y constituyen expresiones de un proceso interno de diferenciación.

ducción que cubra en su totalidad las necesidades de la subsistencia.⁹

Por lo demás, la producción mercantil en este caso se basa principalmente en productos como la frutilla y la zarzamora, lo cual está determinado por los mayores requerimientos que tienen los otros productos (en tierra, riego, mano de obra y en especial el tiempo que media entre la siembra hasta la cosecha). Esto implica necesariamente el desarrollo de una estrategia prácticamente exclusiva de subsistencia (hasta cuando puedan obtenerse los primeros resultados de la producción mercantil), lo que está impedido por los pocos recursos con que cuentan.

Al producir rubros como la frutilla y la mora, estas unidades se están asegurando un ingreso menor, pero con una mayor frecuencia (cosechas quincenales durante casi todo el año), respecto del que les pueden entregar las otras frutas, que tienen un ciclo anual. Este ingreso constituye sin duda uno de los componentes de importancia de la reproducción de la fuerza de trabajo, conjuntamente con la escasa producción de subsistencia que puede ser desarrollada.

En el caso de las zonas arroceras, por el contrario hay una serie de factores que, como hemos señalado, se constituyen en impedimentos para el desarrollo de un proceso de acumulación.¹⁰ Estos factores tienen que ver, por un lado, con las propias características de la producción arrocera y, por otro, con las formas de integración de este campesinado al capitalismo.

La producción de arroz, por las características de sus labores culturales, puede ser considerada excluyente; ésto es, impide el cultivo de otros rubros o, por lo menos, la limita considerablemente. El hecho de que las tierras utilizadas para su producción deban inundarse durante un período considerable constituye ya un factor negativo. La diversificación de la producción puede darse casi exclusivamente de una manera cíclica: produciendo arroz en el invierno, y otros productos (maíz, fréjol y sandía prin-

9. El 40% de los casos estudiados se asientan en unidades inferiores a una hectárea; el 50.4% en unidades de una a tres hectáreas, y el 9.2% en unidades de tres a cinco hectáreas. El riego disponible (contabilizado en minutos por quincena) tiene una correlación directa con la superficie ocupada.

10. No todos estos factores están presentes en la totalidad de las zonas arroceras. Nos referimos aquí exclusivamente a una de las áreas más deprimidas de aquellas, en la que, por supuesto, esos factores se presentan en su forma más clara.

principalmente) en el verano. Pero ésto significa más que una diversificación, una alternabilidad en la producción con lo que hay un desfase entre la producción de mercancías y la de subsistencia.

Esta situación conduce a que sea la producción de mercancías la que proporcione el mayor componente de la subsistencia, no sólo en cuanto se refiere al uso, para ese fin, del ingreso generado, sino además por la destinación al consumo de parte de esa producción que debía orientarse hacia el mercado.¹¹ Por tanto, hay la necesidad de “sacrificar” parte de la producción de mercancías (ya sea utilizando en forma directa el producto o bien, indirectamente, el ingreso generado) para destinarla a la subsistencia.

Existen otros factores que inciden también negativamente sobre las posibilidades de acumulación del campesinado arrocero. Son los que provienen del tipo de relaciones que se han establecido entre las unidades productivas y los “agentes del capital”. Principalmente se trata de las relaciones que se dan entre el campesinado y el sector conformado por comerciantes, usureros e industriales. Desde la época anterior a la aplicación de la reforma agraria en estas zonas,¹² estos personajes junto con los terratenientes en ese entonces, han desarrollado diversos mecanismos para captar el excedente generado por el campesinado. Desde la renta en especie, que era la relación dominante, hasta el engaño en el precio y el peso de la producción, pasando por los altos intereses del capital usurario y los altos precios cobrados por los insumos, todas han sido formas desplegadas con ese fin. Con la aplicación de la reforma agraria se eliminó radicalmente la renta, pero con mayor o menor fuerza se han mantenido los otros elementos, no obstante la acción estatal desplegada allí.

Unos y otros factores han determinado que sea solamente un mínimo porcentaje de este grupo campesino el que pueda realmente desplegar un proceso de capitalización. La mayor parte, por el contrario, se ve condi-

11. A esto evidentemente coadyuva el hecho de que el producto-mercancía (el arroz) sea uno de los componentes básicos de la dieta alimenticia de los sectores populares ecuatorianos y, por consiguiente, de sus propios productores.

12. La primera ley de reforma agraria (1964) dejó intactas las relaciones “precarias” allí existentes. Luego de un período de fuertes luchas sociales y de descalabros en la producción, se dictó el Decreto 1.001, tendiente a abolir esas relaciones de renta en especie en las zonas arroceras (1970). Es el único caso en la historia del país en que se ha promulgado una ley cuyo objetivo era la producción de un rubro específico.

cionada a permanecer en los niveles de subsistencia, no tanto por el hecho de mantener una producción específicamente destinada a ello (que, hemos visto ya, está fuertemente impedida), sino porque el ingreso obtenido está orientado de manera fundamental a cubrir la reproducción de la fuerza de trabajo. Se trata pues, de una economía de subsistencia, pese a que lo fundamental de la reproducción de la fuerza de trabajo pasa por la esfera de la circulación. Esto significa que las posibilidades reales de lograr la reproducción están mucho más limitadas, debiendo aparecer otros mecanismos, como lo veremos más adelante.

Por consiguiente, hay una diferencia radical con lo que se observa en el caso de los productores de fruta. Allí habían posibilidades concretas de diversificar la producción, por un lado. Por otro, debido al tipo de rubros que allí se produce —sujetos más a las “leyes del mercado” que a un estricto control, por no ser bienes de primera necesidad— la posición del campesino es más ventajosa que la que tiene el arrocero ante los “agentes del capital”.

En el caso que hemos denominado de campesinado independiente, la situación es bastante distinta. Por una serie de causas ((tipo de tierras, tamaño de la superficie ocupada, falta de riego, entre otros), este es un sector que encuentra serias dificultades para desarrollar una producción de subsistencia, es decir, para reproducir su fuerza de trabajo a través del consumo de la producción parcelaria. En este sentido, no es estrictamente un campesino autosubsistente, pero sí lo es en cuanto se trata de un sector que persigue casi exclusivamente la reproducción de la fuerza de trabajo mediante la combinación de diversas actividades. La formación de un excedente está negada de manera casi absoluta, pudiéndose encontrar, dentro de la zona, sólo en algunos casos que cuentan con mejores recursos. De todas maneras, el peso de factores culturales y religiosos (además de los mecanismos económicos) sigue siendo determinante para que ese excedente no se logre.

Asentados en tierras que están en alturas de alrededor de los tres mil metros sobre el nivel del mar, (provincia de Chimborazo), estos campesinos se orientan de preferencia al cultivo de cebada y, en menor medida al de habas, maíz y fréjol. El ganado ovino, en cantidades pequeñas, complementa la economía doméstica, que se orienta con el primer producto al mercado, y con los otros a la subsistencia. Las formas comunales de te-

nencia y utilización de la tierra sirven principalmente para las actividades de pastoreo, aunque en condiciones nada ventajosas, a causa de la erosión y de las pendientes.

De entre los estudiados, este es el grupo que está sujeto en mayor medida a las alternativas demarcadas por las condiciones naturales, jugando un papel de primera importancia la lluvia y otros fenómenos climatológicos. Se trata del sector que, por lo menos potencialmente, presentaría una menor estabilidad y, por consiguiente, una mayor predisposición a transformarse. Sin embargo, como veremos más adelante, hay factores que inciden fuertemente para que esa tendencia se mediatice y se den procesos muy específicos.

Históricamente, este ha sido un conglomerado campesino que se ha mantenido muy poco integrado, en términos estructurales, al resto de la economía regional y nacional. Su participación dentro del “sistema de hacienda”, imperante en épocas anteriores, ha sido prácticamente nulo o, de todas maneras, muy débil. Por ello y por su alto componente indígena ha sido calificada como área de campesinado “indígena autónomo” (Costales y Peñaherrera, 1971). Su característica básica ha sido y continúa siendo la producción parcelaria en combinación con las formas comunales, basándose en los rubros que hemos señalado antes. La mayor parte de las unidades de producción no ocupa una superficie mayor de una hectárea, y sólo un mínimo porcentaje supera las tres hectáreas.¹³

El último caso, de los campesinos serranos beneficiarios de la reforma agraria, (en Cayambe, provincia de Pichincha) presenta características relativamente distintas de las anteriores. Condicionantes de diverso tipo inciden para ello: desde los aspectos históricos, que hablan de una sujeción a la hacienda bajo formas no capitalistas (especialmente a través de huasipungos), hasta los aspectos físico-naturales, pasando por sus formas organizativas tanto sociales como políticas.

Estos campesinos estuvieron sujetos a un conjunto de haciendas estatales (expropiadas a la Iglesia), a comienzos del presente siglo, durante la revolución liberal, que eran entregadas bajo forma de arrendamiento a particulares. Las formas de trabajo y las relaciones de producción imple-

13. El 58.3% de los casos considerados tiene menos de una hectárea; el 27.8% entre una y tres hectáreas; y solamente el 8.3% entre tres y cinco.

mentadas en ellas no variaban con respecto a las que se podían observar en las unidades pertenecientes a terratenientes particulares. Por el contrario, parece que los grados de explotación del campesinado mostraban niveles mucho más agudos, debido justamente al carácter rentista de sus administradores (CIDA, 1965). Esto, sumado a otros factores, condujo a la aparición de un fuerte movimiento campesino, que fue el que lideró las luchas por la reforma agraria en la sierra (Prieto, 1978).

La aplicación de la reforma agraria (basada en la ley de 1964) significó principalmente el acceso a la tierra bajo la forma de parcelas individuales y el derecho a la explotación de tierras comunales, además de la integración en organizaciones de carácter cooperativo. Los dos primeros aspectos se han mantenido hasta la actualidad, pero las formas organizativas han sufrido en su mayor parte un proceso de desgaste y disgregación (Furche, 1978). Las condiciones de suelos y de clima son bastante buenas, lo que permite rendimientos bastante altos en algunos productos, tanto en las tierras comunales como en las parcelas individuales.¹⁴

Los principales rubros que se producen en las parcelas son: cebada, maíz, trigo, papas y arvejas. A pesar de que el maíz y la cebada se utilizan en gran medida para fines directos de subsistencia, no se puede decir que haya una división estrictamente delimitada en ese sentido entre los diversos productos. Es decir, la producción de cada uno de ellos está permanentemente combinada entre la destinada al mercado y la autoconsumida, sin que en ningún caso se observe orientación marcada en uno u otro sentido. Esto tiene relación con lo que sucede en las tierras comunales, que son las que permiten la generación de una producción destinada casi en su totalidad al mercado, y que es la que permite la conformación de un ingreso que es posteriormente distribuido. Por tanto, la producción parcelaria aparece como un complemento de esta otra, al contrario de lo que veíamos anteriormente. Por lo demás, la diferencia radica en que las tierras comunales, en el caso que estamos tratando, se orientan hacia la producción mercantil, en tanto que en el anterior constituían solamente terrenos de pastizaje de ganado ovino, con lo que asumían un carácter de complemento de las actividades individuales.

14. El 85.2% de los casos tratados se encuentra en unidades de 2 a 3 hás., el 9.2% tiene menos de dos; y el 5.5% cuenta con más de tres.

La producción en las tierras comunales se centra en rubros como la cebada y el trigo, aunque también a veces se desarrollaban actividades pecuarias. Sin embargo, en cuanto a estas últimas se debe señalar que se trata en muchos casos de una parte de la economía parcelaria pero que se realiza en las tierras comunales, es decir, éstas sirven de lugar de pastoreo del ganado vacuno de propiedad individual. Ciertamente, esto no elimina la posibilidad, que se observa en algunos casos, de la existencia de ganado de propiedad comunal (de la cooperativa). En todo caso, lo que interesa destacar es que se trata de una producción pecuaria cuya orientación mercantil es mucho más marcada que en el caso anterior (donde se trataba casi exclusivamente de ganado ovino) y que, por tanto, produce ingresos más considerables.

Las diversas formas de combinación entre la economía doméstica y la producción colectiva constituyen, en este caso, los mecanismos de diferenciación internos que se pueden observar. El papel de las tierras comunales, en este sentido, es altamente determinante, ya que a través de ellas (en su combinación con la producción parcelaria, insistimos) se puede lograr la conformación de un excedente por sobre las necesidades de subsistencia. Ello dependerá, en gran medida, de las formas de cohesión y funcionamiento de las organizaciones cooperativas, que son las que, en definitiva, determinan aquella combinación (Furche, 1978). Es importante retener que los condicionantes históricos—especialmente el pasado de lucha y organización—tienen una incidencia muy fuerte a este nivel.

La producción indistintamente destinada al consumo y al mercado determina que la reproducción de la fuerza de trabajo se logre por ambas vías, sin que se pueda señalar a una de ellas como la más importante. Por otra parte, el destino del excedente, en los casos en que es posible generarlo, depende sobre todo de las formas de funcionamiento de las organizaciones. Cuando existe un criterio “empresarial” en la cooperativa, aquel tiende a ser capitalizado bajo la forma de adquisición de maquinaria, semillas, abonos, fertilizantes, etc. Cuando predomina la producción parcelaria, por el contrario, su destino es el ahorro o el consumo individual. Pero en este caso hay siempre menos posibilidades de retención de los excedentes, debido a la mayor debilidad que muestra el campesino individual ante los “agentes del capital”. Por ello, en ninguno de los casos existen posibilidades concretas de acumulación por parte de los campesi-

nos, manifestándose éstas preferentemente como formas colectivas. Al igual que en el caso del arroz, aquí también juega un importante papel el hecho de que se trate de productos de primera necesidad, sobre los cuales hay un cierto control (directo, o a través de la “integración vertical” a la industria).

2. Familia, peones y cambiamanos: El problema de la fuerza de trabajo

La producción de subsistencia, y aún más, la generación de un excedente, dependen en gran medida de las formas de utilización de la fuerza de trabajo, lo que constituye a su vez el elemento básico de la estrategia productiva. El hecho ampliamente reconocido del predominio de la mano de obra familiar o doméstica en la unidad de producción campesina (Chayanov, 1925; Archetti, 1978; Shanin, 1971; Wolf, 1971; Meillassoux, 1975; Galesky, 1977), no anula la posibilidad de la incorporación de otros elementos al proceso productivo en este tipo de unidades. Tampoco es un obstáculo para que el mismo campesino pueda desarrollar otras actividades mediante la venta de su fuerza de trabajo. Tratándose de un grupo nada homogéneo e inserto en un proceso de diferenciación, es evidente que aparecen fenómenos de este tipo. Por lo demás, ésta ha sido tradicionalmente considerado uno de los elementos más representativos del proceso de diferenciación (Lenin, 1898). En efecto, las diversas formas por las que atraviesa este proceso muestran también distintas maneras de inserción de la fuerza de trabajo en las diversas actividades.

Por otra parte, es evidente que la venta de fuerza de trabajo constituye, conjuntamente con la producción mercantil, uno de los principales factores de entrelazamiento de la producción campesina y el capitalismo. No sólo en cuanto se trata de la venta de fuerza de trabajo campesina, sino también en lo tocante a la utilización de asalariados al interior de la unidad campesina. A través de este mecanismo, esa unidad pasa a constituirse en parte de la demanda en el mercado de trabajo, por un lado, y da lugar también a la gestación de aquella relación social que puede generar plusvalía, por el otro.

Sin embargo, en unos y otros casos, en la venta de la fuerza de trabajo así como en la utilización de asalariados para sus actividades, el campesinado no pierde sustancialmente las características que permiten considerarlo como tal. En otras palabras, el hecho de utilizar asalariados no lo

convierte mecánicamente en un capitalista, al igual que no es estrictamente un proletario cuando vende su fuerza de trabajo (Archetti y Stolen, 1975).

Dentro de las formas diversas de inserción y utilización de la mano de obra, aparecen otras, derivadas también de las características propias de la economía campesina. Nos interesa destacar aquí la que tiene lugar bajo la forma de colaboración no remunerada (por lo menos no bajo la forma salarial) entre dos o más campesinos de una misma o de distintas zonas, y que en el Ecuador cubre variadas expresiones: desde la que incluye residencia en la parcela (arrimado o allegado) hasta la que se da entre campesinos de dos o más unidades distintas. Esta última, a su vez, puede tratarse de formas colectivas de trabajo (en tierras comunales, para realización de obras de infraestructura, etc.) o de colaboración mutua en las actividades parcelarias, en lo que se conoce como el “cambiamanos”¹⁵.

En los casos que estamos tratando, se puede encontrar la presencia de estas variadas formas de utilización de la fuerza de trabajo, tanto al interior de las unidades productivas como fuera de ellas. Por consiguiente, también en este aspecto se pueden observar particularidades propias de cada uno de los casos, al igual que sucedía con el problema que tratamos antes. Asimismo, este es otro de los indicadores de la diferenciación que se da internamente en cada una de las situaciones consideradas.

En efecto, en el caso de los productores de fruta se pueden encontrar variadas formas de utilización de la mano de obra y, por consiguiente, de inserción en el proceso productivo. Evidentemente, lo más generalizado aquí, al igual que en los otros casos, es la utilización de fuerza de trabajo doméstica como la base de todas las actividades, es decir, la utilización de los miembros de la familia y de quienes “han comido de la misma olla” o que “pasan la noche protegidos de la misma cerradura” (Chayanov, 1925). Sin embargo, no en todos los casos se reviste de similares características, encontrándose desde quienes deben añadir un número mayor de

15. Las formas de colaboración entre campesinos se remontan a épocas muy remotas, siendo una de las características de la organización productiva de las áreas andinas en general (Murra, 1975). Bajo el sistema de hacienda, estas formas fueron ampliamente utilizadas y constituyeron mecanismos de inserción de amplios sectores de la población (especialmente bajo la modalidad del “arrimazgo”). De igual manera, la “minga” (trabajo colectivo en diversos tipos de actividades) fue una de las formas mediante las cuales el terrateniente pudo obtener trabajo abundante y casi sin costo (Guerrero, 1977 y 1978).

brazos a las actividades (bajo la forma de asalariados), hasta quienes deben retirar a algunos de los suyos de la producción parcelaria para colocarlos en otras actividades (y generalmente en otras áreas espaciales).

De manera generalizada hay una correlación entre acumulación y utilización de mano de obra extradoméstica, y entre no acumulación y venta de fuerza de trabajo. Sin embargo, entre ambos polos existe una continuidad que incluye variadas situaciones. Lo importante de destacar es que, en el presente caso, aparece la posibilidad de ir reemplazando a determinados elementos del grupo doméstico por trabajadores asalariados, lo que se observa con fuerza en las unidades que logran algún grado de acumulación. Por el contrario, quienes, dentro de este mismo conjunto, no pueden generar un proceso de ese tipo deben utilizar más intensamente ese contingente doméstico.

En el caso de quienes efectúan el reemplazo, se observa inclusive, con bastante frecuencia una desvinculación con respecto al proceso productivo y, aún más, a las actividades remuneradas en general. El caso más generalizado es el de los hijos que estudian fuera del área rural y que no participan —o lo hacen mínimamente— en el proceso productivo. Por tanto, el abandono de la parcela aparece aquí como un abandono también de las actividades que puedan generar algún ingreso, a pesar de que esos elementos mantienen por lo general los vínculos con la economía campesina, pero siempre como consumidores, y no como productores.¹⁶

Al contrario, quienes encuentran menos posibilidades de desarrollar el proceso de acumulación, e inclusive quienes deben superar fuertes impedimentos para concretar la producción de subsistencia, tienden a mantener en mayor medida a los integrantes del grupo doméstico como fuerza de trabajo. Cuando éstos se desplazan, lo hacen generalmente hacia la realización de actividades remuneradas, sin que por ello se pierda la vinculación con la economía parcelaria. También aquí hay retornos temporales y, lo que es muy importante, un constante apoyo desde fuera a la economía familiar. Al contrario de la situación anterior, entonces, lo que se

16. Esto puede ser visto como un mecanismo dentro del proceso de acumulación, ya que se trata de una forma de capitalización hacia el futuro, debido a los réditos que producirá el estudio de los hijos cuando se transforme en trabajo calificado bajo cualquier forma. Pero, generalmente, prevalece una suerte de compromiso en virtud del cual los hijos retornan a la parcela, tanto de manera intermitente durante su período de estudio (en especial en épocas de cosecha y de poda), y al finalizar éste.

observa aquí es la expulsión de algunos de sus integrantes como consumidores, pero éstos se mantienen como productores (o, en términos generales, como generadores del ingreso necesario para la subsistencia o para el excedente).

Hay pues, una relación directa entre las posibilidades de generar un determinado volumen de producción (que cobra cuando menos la subsistencia) y las formas de utilización de la fuerza de trabajo. Esto parece válido para todos los casos que hemos tratado, aunque en cada uno de ellos se presenta de una manera distinta. Estas diferencias no radican solamente en las alternativas que tiene la fuerza de trabajo para insertarse en el proceso productivo. Tiene relación también, y de manera muy especial, con lo que podría considerarse como un “fondo de consumo” específico, histórico y culturalmente determinado. Es decir, cuando nos referimos a producción de subsistencia o a un excedente por sobre ésta, no estamos considerando un nivel único y predeterminado de bienes que deban conformar una u otro. Se trata, pues, de formas y niveles de reproducción de la fuerza de trabajo específicos para cada situación; por sobre ellos puede hablarse de excedente, más no sobre un consumo “ideal” que permita la reproducción.

Esta aclaración es válida, ya que en el caso que estamos tratando se observa una situación bastante especial: algunas de las unidades que no pudieron mantener consumidores a todos los integrantes de su grupo doméstico debieron al mismo tiempo, paradójicamente, recurrir a la utilización de asalariados. Esto se explica por la diferencia en los niveles de reproducción o en los “fondos de consumo” que se observan entre el parcelario y el asalariado. Considerando que éste último proviene de zonas más deprimidas, y que el primero, al contrario, está inserto en un contexto en que lo dominante es la acumulación, resulta bastante obvio que sean, uno y otro, portadores de pautas de consumo diferentes. Por consiguiente, esto lleva a que en ese reemplazo hay un saldo favorable para el parcelario, especialmente cuando, a partir de él, puede integrarse a actividades de mayor remuneración y prestigio, sobre todo en la ciudad.¹⁷ Sin embar-

17. La integración a estas actividades se ve facilitada en gran medida, por las mismas condiciones de las cuales proviene este campesinado: su nivel de “calificación” es más alto que, por ejemplo, el asalariado de su parcela, lo que determina que generalmente su integración se materialice en el sector servicios, especialmente en la esfera de las actividades públicas (en cargos burocráticos menores).

go, las propias características de la economía campesina impiden que este reemplazo sea total, esto es, generalizado para todos los integrantes del grupo doméstico campesino. Ya hemos visto que una de las condiciones de reproducción (simple y ampliada) de la economía es, justamente la mantención de ese contingente. En otras palabras, el saldo favorable que puede significar el reemplazo por asalariados tiene un límite, a partir de un determinado número de ellos.

También en el caso de los productores arroceros se pueden observar situaciones relativamente semejantes, aunque ellas tienden sin duda a mostrar particularidades que es necesario destacar. La utilización de asalariados es aquí mucho menos generalizada y, con excepción de la que se presenta en las unidades más grandes, que son una minoría dentro del total, para el resto se la puede considerar insignificante. Dos formas de trabajo caracterizan a estas actividades: la familiar y la colaboración entre varios parcelarios, a través de lo que se denomina el “cambiamanos”.

La participación del conjunto de la familia en las actividades productivas aparece aquí con mayor debilidad que en el caso anterior. Por las características de la producción arrocera, esa participación se reduce en gran medida a las necesidades cíclicas, por lo que no mantiene una uniformidad a lo largo de todo el período. Así, el trabajo infantil se da fundamentalmente al momento de brotar la espiga y cumple el papel de impedir su destrucción por los pájaros y algunos insectos, en una actividad que es conocida como “pajareada”. La mujer, por su parte, relegada en mayor medida a las actividades del hogar, tiene una participación marginal en épocas como la cosecha y, ocasionalmente, en la comercialización.

El “cambiamanos” tiene una presencia bastante significativa a lo largo de la mayor parte de las actividades, desde la siembra a la cosecha, y constituye uno de los pilares más significativos de la estrategia productiva. Esta modalidad hace casi innecesaria la contratación de asalariados y en libertad a parte del grupo doméstico para desarrollar otras actividades (principalmente no remuneradas), lo que puede considerarse como uno de los mecanismos de la acumulación. No obstante, no se encuentra una tendencia muy fuerte a la ocupación de los familiares en otras actividades remuneradas sino sólo de manera ocasional. Más bien, los integrantes de ese núcleo que desarrollan actividades fuera de la parcela son los que ya

han hecho abandono de ella, especialmente por haber contraído matrimonio.

Sobre estas formas de utilización de la fuerza de trabajo tiene mucha influencia el hecho de que la reforma agraria haya tomado determinadas características en esta zona y que haya sido precedida por el fuerte movimiento campesino, al que hemos hecho referencia. Ello ha permitido que se desarrollen formas colaborativas que, cada vez con más fuerza, se han ido enraizando en el campesinado. Además, es justamente uno de los aspectos que se constituye en indicador de la diferenciación interna observada en estas zonas. En efecto, esta diferenciación se presenta en gran medida determinada por los antecedentes históricos, especialmente por la situación en que estuvieron antes los distintos productores. A este respecto hay una distinción que, entre diversos tipos de productores, realizan los propios campesinos. Se trata de la diferencia entre “finquero” y “campesino” (y que antes de la aplicación de la reforma se daba entre el primero de los nombrados y el “sembrador” o “desmontero”, que era como se conocía al campesino precarista). Se trata de una distinción que proviene no solamente del tamaño de la parcela, sino de las características generales que acompañan a cada uno de ellos. En este sentido, el finquero se acercaría más a un “farmer ...,” en tanto que el otro estaría adscrito a la definición más usual de campesino (Archetti y Stolen, 1975).

Al nivel que estamos tratando, esto es, las formas de utilización y el tipo de fuerza de trabajo, las diferencias entre estos dos sectores se hacen evidentes. El finquero tiende a una utilización mayor de asalariados, en tanto que el campesino se base mayormente en el grupo doméstico y en el cambiamanos. En este sentido, hay una cierta similitud con el caso anterior, aunque aquí está ausente la utilización de mano de obra extradoméstica por parte de los menos capitalizados (es decir, por los campesinos). Esto último tiene relación con lo que sucede a nivel de la producción de subsistencia, la cual, como veíamos, está bastante dificultada por las propias características de la producción arrocera. Por consiguiente, al pasar la reproducción en mayor medida por la esfera de la circulación—involucrando obviamente un desembolso monetario—, se produce una restricción en la posibilidad de comprar una determinada cantidad de fuerza de trabajo. También en esto, entonces, hay un elemento más de apoyo para el afianzamiento del “cambiamanos”. Este último se encuentra favoreci-

do además, por las formas colaborativas que se observan en las tierras comunales. Aparece con mayor frecuencia, aunque no de manera exclusiva, entre los campesinos cooperados, siendo quizás la única expresión concreta de funcionamiento de estas organizaciones.

El caso del campesinado que hemos denominado “independiente” presenta características radicalmente diferentes de utilización de la fuerza de trabajo. Al reducirse las posibilidades de lograr una producción de subsistencia, está obligado a desarrollar otras actividades. Para ello implementa una estrategia de utilización de la fuerza de trabajo, que pasa fundamentalmente por el uso intensivo de la de carácter doméstico en una serie de actividades diversificadas.

Esencialmente, se trata aquí del desarrollo del trabajo parcelario asentado sobre la mano de obra de la mayor parte de los integrantes de la familia, inclusive la de los niños. De forma paralela, algunos de los miembros despliegan otras actividades fuera de la parcela, vendiendo su fuerza de trabajo y obteniendo con ello, en muchos casos, la proporción más significativa del ingreso para la subsistencia. Estas actividades tienen lugar tanto en la misma zona en que están asentados, trabajando en otras unidades de producción agropecuarias, como también en áreas más alejadas. En este último caso, los lugares a los que en mayor medida concurre esta fuerza de trabajo son algunas plantaciones de caña de azúcar en la costa y ciudades como Guayaquil, Quito, Riobamba y Ambato. En todas las circunstancias, sin embargo, se trata solamente de desplazamientos temporales, manteniéndose siempre la vinculación con la parcela.

Precisamente este constante retorno constituye parte de la estrategia desplegada para obtener el “fondo de consumo” al que nos hemos referido. Por tanto, este se concretiza por la participación generalizada de la familia en el trabajo parcelario, por la combinación de diversas actividades, y por la conservación de la parcela como el núcleo para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Pero también en este caso aparecen diferencias más o menos notables. Fundamentalmente, éstas se originan en la cantidad y calidad de los medios de producción (básicamente tierra) que controla cada uno de los campesinos. Sobre esa base se finen las estrategias que, en cada caso, permiten conformar ese “fondo de consumo” y, por consiguiente se definen también las formas de utilización de la fuerza de trabajo.

Además, un elemento diferenciador es el que proviene de la ubicación espacial de la zona en que cada uno de ellos desarrolla sus actividades complementarias. Se puede encontrar que hay una ventaja comparativa para quienes desarrollan las actividades extraparcclarias dentro de la misma zona en que está asentada su explotación. Mientras más se alejen, por el contrario, tendrán menos posibilidades de control sobre el trabajo parcelario. A pesar de que puedan generalmente obtener un mayor ingreso en este último caso, mucha mayor importancia dentro de la zona cobra la estabilización en la parcela como elemento de prestigio (Klein, 1979). Es decir, lo que importa es la diferenciación que se opera y se expresa dentro de la zona, y no la que se realiza fuera de ella.¹⁸

Por último, el caso de los campesinos beneficiarios de la reforma, si bien presenta algunas semejanzas con los anteriores, muestra también particularidades que es necesario destacar. Al igual que en las situaciones anteriores, el trabajo utilizado aquí es predominantemente el familiar, pero siempre combinado con la colaboración entre diversos parcelarios, mediante el "cambiamanos". En este sentido, habría una similitud con lo que se observa en el caso del arroz, aunque en el que estamos tratando hay una presencia mucho más enraizada de esta forma de utilización de la fuerza de trabajo.

Esto obedece a dos razones fundamentales: los antecedentes históricos que dan forma a este campesinado y las formas organizativas que se han implementado en la actualidad. No es nuestro interés adentrarnos en estos aspectos, sino tan sólo señalar los factores determinantes que en ellos se presentan. En efecto, las formas colaborativas que actualmente se desarrollan allí tienen su origen en gran medida en la situación anterior, ésto es, en el sistema de hacienda al cual estuvieron adscritos estos campesinos. Asimismo, influye de manera determinante sobre ellas el hecho de que la reforma agraria, de la manera en que fue implementada en esa zona, haya procurado explícitamente el desarrollo de organizaciones basadas en la colaboración del campesinado. Por tanto, esto no era sino una profundización o una dinamización de algo que venía dándose desde antes.

18. Esto queda en evidencia con lo que sucede con un grupo de campesinos, que se han insertado de manera permanente como jornaleros de una hacienda en la misma zona. Están, sin lugar a dudas, entre los de más prestigio y, ciertamente, entre los que tienen mayor estabilidad económica.

La reforma ha permitido la campesinización, es decir, el afianzamiento de un sector de campesinado que puede mostrar una cierta estabilidad como tal, por lo menos durante un período relativamente considerable. Podría proponerse la hipótesis de que este tipo de aplicación de la reforma significa, para una parte del campesinado, una detención en el proceso de diferenciación interno que venía produciéndose especialmente en el período final de la hacienda.

Por consiguiente, la incidencia de aquellos elementos diferenciadores que consignábamos antes está mediatizada en gran medida por otros aspectos. De esta manera, el proceso de diferenciación se presenta más bien hacia afuera de este grupo, antes que entre individuos al interior del mismo. Ya hemos visto que se presentan variadas formas de captación “externa” del excedente generado aquí, a lo cual habría que añadir formas (como la organización actual de la producción, especialmente) que permiten consolidar la producción cuando menos del “fondo de consumo”. Con lo primero se tiene un impedimento para la diferenciación hacia arriba, mientras que con lo segundo se evita la pauperización y la proletarización.

C. Económicas campesinas y movimientos migratorios: A manera de conclusión

Moviéndonos entre la producción de subsistencia (con la posibilidad eventual de generación de un excedente) y la inserción de la fuerza de trabajo en el proceso productivo, hemos obtenido un panorama general de la situación por la que atraviesan los casos de diferenciación campesina que hemos tratado. No se trata de una visión pormenorizada ni exhaustiva, evidentemente, pero sí constituye una base sobre la cual se pueden hacer algunos planteamientos acerca del punto que constituye nuestro interés, éste es, las diversas formas que asume en la actualidad la relación entre economías campesinas y migración en el Ecuador.

De los casos que hemos visto podemos extraer una conclusión general: las características de las economías campesinas determinan sustancialmente la forma y el carácter mismo de los movimientos migratorios. Si bien el proceso de desarrollo del capitalismo a nivel nacional, a través de su expresión más evidente en el mercado de trabajo, juega un papel primordial en cuanto a la determinación de las migraciones, su sola pre-

sencia no basta para explicarlas en toda su complejidad. La demanda de trabajo desde el “sector capitalista”, con todo lo que ella implica (especialmente un nivel generalizado de ingresos más altos que los del campo), no es suficiente para provocar flujos poblacionales en determinada dirección. Peor aún cuando se dan situaciones como las que hemos reseñado, en las cuales hay ciertamente una retención de población en el “sector no capitalista” o de “subsistencia”.

Sin embargo, ello no implica un aislamiento de estas economías campesinas en relación al conjunto del sistema. Por el contrario, consideramos que la integración de aquellas a éste se da, pero de una manera específica: manteniendo lo esencial de sus características. De este modo, podemos asistir a un desarrollo del capitalismo que, en algunas áreas rurales, puede asentarse sobre una amplia capa de campesinado, sin que esto signifique un impedimento para tal desarrollo, sino todo lo contrario. En efecto, no es difícil comprobar las ventajas que en este sentido tiene, por ejemplo, el que la producción de un bien salario como el arroz permanezca en manos de un sector del campesinado. Eso significa no solamente precios de mercado relativamente bajos, sino también volúmenes de producción más o menos constantes, aún (o quizás especialmente) en situaciones adversas. Igual cosa puede decirse en relación a la producción de los otros rubros que tienen como productores principales a las economías campesinas.

Por otra parte, en cuanto a lo que aquí nos interesa es evidente que las formas de reproducción de la fuerza de trabajo y la utilización que de la misma hace el campesinado no favorecen solamente a la continuidad de este tipo de economías. Significan también una gran ventaja para el desarrollo global del capitalismo, aún cuando con ella se cierre el paso al capitalismo agrario propiamente dicho (Vergopoulos, 1975). Efectivamente, a más de la dotación de productos (generalmente bienes de primera necesidad y consumo masivo, así como materias primas) a precios bajos, implica también un abaratamiento de la fuerza de trabajo.

Este bajo costo de la mano de obra está permitido precisamente por lo que hemos venido viendo antes con respecto a la producción de un “fondo de subsistencia” y, en general, por las características que acompañan a la unidad económica campesina. La generación, aunque sea parcial de ese “fondo de consumo” que constituye la subsistencia, permite al

“sector capitalista” utilizar eventualmente la fuerza de trabajo campesina, retribuyéndola por debajo de su valor. Es decir, el problema de la subsistencia o de la reproducción de la fuerza de trabajo deja de ser un aspecto a considerar por parte del capitalismo y permanece en manos de la economía campesina (Zamosc, 1979). Pero, además, tiene un efecto indirecto, en la medida en que actúa como un “ejército de reserva”, cumpliendo ese doble rol con que éste se presenta históricamente: constituye propiamente una reserva de mano de obra y, a la vez, empuja los salarios hacia abajo.

De este modo, el campesinado no aparece como un elemento extraño dentro del proceso global de acumulación. Al contrario, manteniendo las diferencias, se podría repetir en este caso la afirmación que se ha hecho para la versión “clásica” de la sobrepoblación relativa: si la sobrepoblación “es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, e incluso en *condición de existencia del modo capitalista de producción*. (Marx, 1867).

Evidentemente, habría que hacer algunas salvedades en este aspecto, en especial en lo tocante a las particularidades de la acumulación en las formaciones sociales periféricas y, más estrictamente, a las alternativas concretas que muestra ese proceso en el caso ecuatoriano. Sin embargo, ello desbordaría los marcos que nos hemos planteado para el presente trabajo. Pero sí queremos concluir señalando que no nos parece fortuito el que este campesinado tienda a mostrar, en los diversos casos que hemos considerado, una cierta estabilidad, es decir, que pueda darse un proceso de reproducción de las economías campesinas, sin que se asista necesariamente a su destrucción. En términos generales, ello no es más que una manifestación de las modalidades específicas que asume el proceso global de acumulación en el país.

Por consiguiente, siendo la migración una expresión de este proceso, es evidente que deben encontrarse también especificidades muy significativas, que responden directa o indirectamente a aquel proceso general. Así, si el proceso requiere de productos a bajo costo, por un lado y, por otro lado, de fuerza de trabajo también barata y abundante, y si la presencia del campesinado permite conseguir esos objetivos, no hay razón para pensar en su eliminación en términos más o menos inmediatos. La migra-

ción temporal, la presencia de caminos “para el que viene y para el que va”, como diría una canción popular, no es, entonces, sino clara expresión de esos requerimientos y de la respuesta que pueden ofrecer las economías campesinas.

Bibliografía

- Archetti, E. (1978) “Una visión general de los estudios sobre el campesinado”, en *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 1, N° 1, Bogotá.
- Stolen, K. (1975) *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Siglo XXI, B. Aires.
- Cardona, R. y Simmons, A. (1975) “Hacia un modelo general de la migración en América Latina”, en *Distribución espacial de la población*. Bogotá, CCRP.
- Carrón, J. (1978) “*El proceso de urbanización del Ecuador, 1962-1974*”. Mimeo. FLACSO, Quito.
- CIDA (1965) *Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola. Ecuador*. Ed. Unión Panamericana, Washington.
- Costales, A. y Peñaherrera, P. (1971) “*Tipología General de la Provincia de Chimborazo*”. Mimeo, Misión Andina del Ecuador, Quito.
- Chayanov, A. (1925) “*La organización de la unidad económica campesina*”. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Furche, C. (1978) *Lógica de funcionamiento interno y racionalidad económica en empresas campesinas: el caso de dos cooperativas del Cantón Cayambe*. Tesis de Grado, CLACSO-PUCE.
- Galesky, B. (1977) *Sociología del campesinado*. Ed. Península, Barcelona.
- Guerrero, A. (1975) *La hacienda precapitalista y la clase terrateniente América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: en el caso ecuatoriano*. Escuela de Sociología, Quito.
- (1977) “Renta diferencial y vías de disolución de la hacienda precapitalista en el Ecuador”. En *Caravelle* N° 28, Toulouse.
- Klein, E. (1979) “Empleo en economías campesinas de América Latina”. En *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 2, N° 3, Bogotá.
- Lenín, V. (1898) *El desarrollo del capitalismo en Rusia* Quimantú. Santiago, Chile 1972.

- Marx, K. (1867) *El capital*. Siglo XXI. México, 1976.
- Mellasoux, C. (1975) *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo XXI, México.
- Murra, J. (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Ed. IEP, Lima.
- Muñoz, H. et. al. (1974) “*Las migraciones internas en América Latina.*” Nueva Visión. Buenos Aires.
- Oliveira, O. de, y Stern, C. (1974) “Notas acerca de la teoría de las migraciones. Aspectos sociológicos”. En Muñoz y otros, (1974).
- Pachano, S. y Alban, J. (1979) *Cambios en la estructura agraria y tendencias migratorias*. CIESE, Quito.
- Prieto, M. (1978) *Condicionamientos de la movilización campesina: el caso de las Haciendas Olmedo/Ecuador (1926-1948)*. Tesis de Grado, PUCE, Quito.
- Servolin, C. (1972) “Aspectos económicos de la absorción de la agricultura en el modo de producción capitalista”. En *Cuadernos Agrarios* N° 2, México.
- Shanin, T. (1971) *Naturaleza y lógica de la economía campesina*. Ed. Anagrama. Barcelona.
- Simmons, A. et. al. (1978) *Cambio social y migración interna. Una reseña de hallazgos investigativos en América Latina*. IDRC, Canadá.
- Singer, P. (1974) “Migraciones internas. Consideraciones sobre su estudio”. En Muñoz y otros (1974).
- Velasco, F (1978) *Reforma agraria y movimiento campesino indígena de la Sierra*. Ed. El Conejo, Quito.
- Vergopoulos, K. (1975) “Capitalismo disforme: el caso de la agricultura en el capitalismo”, en *La Cuestión Campesina y el Capitalismo*. Ed. Nuestro Tiempo, México.
- Wolf, E. (1971) *Los Campesinos*. Ed. Labor, Barcelona.
- Zamosc, L. (1979) “Notas teóricas sobre la subordinación de la producción mercantil campesina al capital”, en *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 2, N° 3, Bogotá.

SECCION II

Antología de textos sobre migración, población y empleo

**Campesinado andino y
estrategias de empleo: el caso Salcedo**

Manuel Chiriboga

Las diversas modalidades de la migración

Se habla de migración definitiva cuando una parte de la población decide trasladarse establemente afuera, normalmente deshaciéndose de los recursos productivos y domésticos locales. En el caso de las unidades campesinas se puede encontrar dos situaciones diferentes: las migraciones definitivas de una o varios núcleos familiares y la migración definitiva de parte de los miembros del hogar.

La migración definitiva parece darse fundamentalmente cuando los jóvenes miembros de la familia se ven imposibilitados de constituir una base territorial mínima que le permita estabilizarse y formar familia. Estudios recientes para el caso ecuatoriano demuestran que el número de familias que migran establemente es pequeño, salvo cuando sucede algún desastre natural o económico de consideración; sequía prolongada, crisis artesanal de la paja toquilla, etc. Las características fundamentales de la migración permanente es más bien de parte de los miembros del hogar, es decir de gente joven, soltera y con alguna educación. Las dos terceras partes de los migrantes definitivos son solteros.

Esto implica que la migración definitiva afecta sobre todo a una parte del núcleo familiar, normalmente a los jóvenes solteros que han ido a la escuela. En otras palabras, la familia campesina se desprende de buena parte de sus miembros con capacidad de trabajo, que no puede satisfacer sus necesidades de tierras, por el tamaño de la parcela, y que no pueden encontrar trabajo en las áreas aledañas. Investigaciones recientes realiza-

das por Peter Peek¹ demuestran que los migrantes permanentes en la Sierra ecuatoriana provienen de las unidades agrícolas más pequeñas (menos de 2.5 has.), que no habían podido encontrar empleo o que tenían ingresos muy bajos.²

La migración por períodos largos de parte del núcleo familiar no parece llevar sin embargo de manera necesaria a la descampesinización, pues en muchos casos se realiza con dirección a zonas con frontera agrícola, en donde se insertan como colonos, cuando encuentran tierra o como aparceros. Obviamente que esta posibilidad ha permitido reducir la posibilidad de agudización de conflictos por la tierra en las áreas de origen. La migración hacia zonas de frontera agrícola abierta no supone necesariamente sin embargo una migración definitiva. En Salcedo y en otras áreas se han podido comprobar que las familias jóvenes migran por períodos largos —de 2 a 5 años— hacia áreas de colonización, donde logran constituir una cierta masa de capital dinero que les permite regresar a las áreas de origen y adquirir tierra. En las áreas de colonización ocupan tierras públicas cuando éstas están todavía disponibles o en su defecto establecen relaciones al partir con colonos en posesión de tierras por fuera de su capacidad de trabajo. Esta migración muy frecuente en las áreas rurales se la ha denominado migración temporal larga.

Las características más importantes de los procesos migratorios en las unidades campesinas de la sierra es la de las migraciones temporales cortas, que afectan a parte de la población rural de menores ingresos, permitiéndoles obtener un conjunto de ingresos salariales que complementan los ingresos que obtienen en base al trabajo agrícola y pecuario. Lo determinante la cantidad y calidad de recursos que controlan las unidades campesinas. La estacionalidad de la actividad agrícola en las zonas rurales brinda la oportunidad para la migración y para que opere el mecanismo de complementariedad entre los ingresos agropecuarios y los ingresos salariales.

Efectivamente, si los campesinos tuvieran ingresos suficientes, ocuparían el período no activo de la agricultura en otras actividades. Es lógico

1. Ver entre otras el estudio de Peter Peek y Pedro Antolinez "Labour Migration in the Sierra of Ecuador: causes and incidence", World Employment Program, Working Paper. 116. Ginebra 1980.

2. Op. cit., pág. 20.

que en las áreas en que existen mejores tierras, riego, etc., los campesinos tienen normalmente menos oportunidades para trabajar afuera sea porque la estacionalidad no les es tan marcada, o porque tienen otras ocupaciones. En todo caso, es claro que son los campesinos con menores recursos los que mayor margen de desempleo estacional tienen.³

Es indudable que los salarios obtenidos a través de las migraciones obtenidas temporales, pasan a jugar un papel sumamente importante en el fondo de consumo y de producción de las unidades campesinas, pues no solamente que proveen para el consumo directo de la población, sino también para una serie de inversiones agrícolas vitales para la producción: semillas, insumos, etc. y en algunos casos para la adquisición de tierras. En este último caso la migración es normalmente más larga, que la que hace por otros motivos. Es normal en este caso que predominan migraciones hacia la región amazónica o hacia la Costa, donde emprenden en actividades agrícolas, como partidarios. Una vez conseguido un capital suficiente regresan y adquieren tierras. Sin embargo, son las migraciones temporales cortas las que predominan entre los campesinos pobres y van desde períodos de una semana hasta por algunos meses seguidos, dependiendo tanto de los requerimientos a ser llenados a través de la migración como el mercado de trabajo al que deben enfrentar. En general, los campesinos más pobres tienden a migrar de manera continua, regresando los fines de semana o fines de mes a la parcela agrícola.

En las familias sujetas a procesos migratorios temporales pero de tipo regular, son los hombres los que migran: esposo e hijos, mientras que la esposa y las hijas permanecen en la unidad agrícola. Esto indudablemente trastoca el tipo de división sexual del trabajo que funciona en base de cierta complementariedad de tareas asignadas a cada uno de los sexos. En la situación de migración temporal de tipo regular los hombres fluyen hacia zonas de alta rentabilidad: ciudades, zonas de empresas agropecuarias, grandes obras públicas, etc., donde perciben altos salarios en relación a sus zonas de origen, pero bajos en función del sector moderno de la economía. Lógicamente, que la posibilidad de conseguir empleo en las áreas modernas depende del ritmo de crecimiento económico global.

3. Cfr. Pilar Campaña, "La inserción de la mujer en la producción agrícola". ponencia presentada en el Seminario sobre Economía Campesina, organizada por la Comisión de Estudios Rurales de CLACSO, Bogotá, 1981.

En las zonas rurales, la actividad agrícola, pecuaria, artesanal e incluso de pequeño comercio de las unidades campesinas familiares, queda fundamentalmente en manos de la esposa y sus hijas. La lógica de la unidad campesina se divide pues, en dos esferas, la salarial predominantemente masculina y la agropecuaria, predominantemente femenina. Esta división sexual de trabajo entraña lógicamente una cierta complementariedad, que permite la reproducción de la unidad familiar.

En efecto, a la zona de baja rentabilidad, a las zonas campesinas, fluye el circulante-salario, ahorrado por el hombre, al precio de un deterioro sustantivo de su nivel alimenticio y de vida. Esto permite llenar los requerimientos de consumo, que debe obtener en el mercado, como y esto es importante permitir a la mujer transformar el salario en insumos para la actividad agrícola, pecuaria, artesanal o de pequeño comercio, asegurando la reproducción de la unidad doméstica familiar.⁴ De esta manera, la mujer campesina pasa a cumplir una triple función al interior de la unidad campesina: asegura la reproducción de la fuerza de trabajo potencial, (procrear), asegura la reproducción de la fuerza de trabajo efectiva (alimento, educación, vestido de los hijos menores) y asegura la reproducción de la economía campesina, realizando las tareas propiamente productivas. Esta triple función lógicamente implica un alto nivel de explotación y de deterioro de la capacidad física y de la energía vital de la mujer.⁵ En todo caso la migración temporal se vuelve imprescindible para mantener a las unidades domésticas campesinas que sin dejar de serlo “se han visto cada vez más comprometidas en la economía monetaria (salarios) y cuyos ingresos independientes van progresivamente alcanzando menos para cubrir sus necesidades”.⁶

Vale la pena destacar que la estacionalidad que caracteriza a las unidades campesinas más pobres, cada vez va dejando de ser tal. La migración estacional se vuelve regular, semana a semana, siempre que se consi-

4. Ver a este respecto, el interesante estudio de Cheyryva Spindel, “Capital, Familia e Mulher HA EVOLUCAO DA PRODUCAO Rural de Base Familiar”. Ponencia presentada en el Seminario de Economía Campesina, de la Comisión de Estudios Rurales de CLACSO, Bogotá, 1981.

5. J. M. Caballero, op. cit., pág. 163.

6. A este respecto ver E. Archetti, el Proceso de Capitalización de Campesinos Argentinos, en E. Archetti, “Campesinado y Estructuras Agrarias en América Latina”, op. cit., pág. 208. Igualmente ver Alex Barril et. al. Ecuador: Tecnologías Agropecuarias y Económicas Campesinas, CEPALES, Quito, 1978.

ga trabajo. El hombre, de más en más, va dejando las tareas agrícolas a la mujer; se van abandonando algunas prácticas culturales que estorban la migración. El trabajador temporal se va convirtiendo en un asalariado urbano, con residencia rural. La actividad agropecuaria, cada vez significa menos en el presupuesto familiar. Estas podríamos denominarlas migración temporal permanente.

Las diferencias salariales entre la zona de origen de los migrantes y las zonas de destino, alteran normalmente la estructura salarial de la zona y genera una serie de efectos sobre la oferta local de mano de obra. Es el caso de las unidades campesinas de la zona oriental de Salcedo que no logran conseguir con facilidad mano de obra a los salarios locales, por la fuerte migración a Quito, a pesar de que la zona central y occidental salen cientos de campesinos a trabajar afuera.

Lo que parece predominar entre las unidades domésticas campesinas pobres es el desempleo estacional e incluso el desempleo abierto, el mismo que se traduce en fuertes corrientes migratorias de tipo temporal, algunas de ellas permanentes. Preferimos el término de desempleo estacional al de subempleo para el campesino que se queda sin trabajo durante parte del año porque los ingresos generados por la agricultura no llenan los requerimientos familiares de consumo. El desempleo se liga en ese sentido a los ingresos y no a las características propias de la estacionalidad agrícola o la productividad.

Los mercados locales de trabajo

Tradicionalmente, las unidades domésticas campesinas al funcionar dentro del complejo latifundio-minifundio actuaban como una suerte de mano de obra cautiva para la hacienda, donde trabajan por el acceso a los recursos monopolizados, percibiendo bajos salarios, en la medida que buena parte de las necesidades de reproducción lo aseguraba la parcela de subsistencia. Este tipo de complejo, ha comenzado a modificarse tanto por los procesos de Reforma Agraria, que han desligado de la hacienda a las unidades campesinas, como por los procesos posteriores de cambio, que se dan tanto entre las haciendas como entre las unidades campesinas. Si bien esta es la tendencia general, se observan todavía una serie de casos especialmente entre las haciendas en las que predomina la producción

agrícola, en que se sigue manteniendo a un conjunto de unidades campesinas cautivas, para la provisión de mano de obra tanto permanente como estacional. El caso de la hacienda y comunidad denominadas El Galpón en la parroquia de Salcedo oriental, es revelativa de la manutención de comunidades campesinas cautivas por parte de la hacienda.

En los casos en que ha predominado más bien un suceso de modernización hacendaria que se caracteriza en buena parte de casos por el paso a la producción pecuaria y por la incorporación de tecnología intensiva de capital, la sustitución de trabajo es evidente. La hacienda en este caso deja de ser un factor importante en la demanda local de mano de obra, o lo es solamente durante los períodos críticos que no han podido ser mecanizados. En estos casos la modernización agropecuaria aumenta la estacionalidad de la demanda de empleo en la zona.

Parecen ser más bien las unidades campesinas familiares las que constituyen el principal eje de la demanda de mano de obra, a nivel local. Normalmente estas unidades, se encuentran involucradas en actividades agrícolas de ciclo anual, intensivas en mano de obra, especialmente estacional. Esto proviene fundamentalmente de los núcleos de familias que inician su ciclo vital. Las familias jóvenes establecen relaciones al partir con familias mayores, que no disponen de brazos suficientes para las tareas agrícolas; relaciones que las abandonan cuando logran conseguir una base territorial mínima. Cuando es imposible seguir practicando estas normas de reciprocidad comienzan a operar relaciones salariales entre quienes tienen tierra y quienes no la tienen en cantidad suficiente.

Otra fuente de demanda de mano de obra a nivel local la constituyen normalmente las pequeñas ciudades y pueblos, vinculados a las áreas rurales. Los pequeños poblados se caracterizan por cumplir varias funciones en relación al sector rural. Son centros ceremoniales importantes: mantienen lugares de comercio de productos, tanto de tipo doméstico, como productivo; así como otros servicios como mecánicas, peluquerías, etc., constituyen normalmente lugares de funcionamiento de agencias estatales; y, algunas veces se encuentran ahí algunas pequeñas empresas ligadas a la producción agropecuaria. Este tipo de actividades normalmente reclutan su mano de obra entre los propios pobladores del centro urbano y pocas veces lo hacen entre la población rural, salvo tal vez cuando requieren mano de obra estacional. Esta problemática lleva a que el grueso del de-

empleo campesino deba canalizarse hacia el trabajo fuera de las zonas locales, hacia las ciudades plantaciones, en donde normalmente realizan los trabajos menos remunerados.

Cambio tecnológico y empleo

Toda unidad campesina dispone de un conjunto de conocimientos prácticos que los utiliza para enfrentar las tareas productivas agrícolas. Conocimientos prácticos que provienen de un largo proceso de relación con el medio natural, conservado socialmente. Esta tecnología de la que dispone el campesino está basada en asegurar una producción adecuada a su subsistencia, y a utilizar racionalmente los recursos productivos y de mano de obra de los que dispone. Este nivel tecnológico comienza a modificarse normalmente como efecto de la mayor integración en el mercado, tanto por las presiones que recibe de él para el aumento de los rendimientos y para mantener sus niveles de consumo, como en contados casos del efecto de un aumento de ingresos monetarios que pueden permitir adquirir tecnología.⁷

La unidad campesina es en todo caso sumamente sensible a una variación en la relación entre factores productivos, especialmente a la sustitución del factor abundante del que dispone y al que no le imputa costos; la mano de obra. En efecto, una incorporación fuerte de tecnología agropecuaria desarrollada en función de requerimientos de unidades capitalistas tenderá a desplazar mano de obra. El caso de los herbicidas o de la mecanización son ejemplos tecnológicos que desplazan frecuentemente la mano de obra, por lo que muchas veces tienden a aumentar el paro estacional. La tecnología sin embargo por sí misma no determinará necesariamente que vaya a existir desempleo salvo en aquellas unidades que contratan mano de obra. El problema importante es la relación que va a presentarse entre los costos de aquella incorporación tecnológica y los beneficios que se obtienen en términos de ingreso familiar. Si la unidad campesina puede aumentar los ingresos y mantener su nivel de consumo, aumentará el tiempo de ocio, pero no necesariamente lo traducirá en desempleo. Por el contrario si los costos de la innovación tecnológica aumentan más

7. E. Archetti, "El proceso de Capitalización de Campesinos Argentinos", op. cit., pág. 208.

allá de los beneficios obtenidos, se producirá un aumento en el desempleo.

Ahora bien, la tecnología puede tener sin embargo una serie de connotaciones en cuanto al proceso de diferenciación hacia arriba de los sectores sociales y la consolidación de sectores campesinos que acumulan capital.

En efecto, si el aumento del ingreso, permite incorporar tecnología “barata” la reproducción de la unidad familiar comenzará a depender de la reproducción del capital. Llega el momento en que se puede “ahorrar fuerza de trabajo familiar y el excedente generado encuentra situaciones ocupacionales favorables, fuera de los límites estrechos de la explotación rural”.⁸ Añadiría que esta viabilidad requiere de recursos naturales favorables, en términos tanto de cantidad, como de calidad de los mismos. La salida de parte de la fuerza de trabajo familiar obedecerá en este caso a una problemática diversa a la de los campesinos más pobres.

Este tipo de productores familiares tienen pues una lógica en lo que hace a empleo bastante diversa, en la medida que no sólo que la mano de obra familiar está plenamente empleada, sino que comienza a distinguirse una más clara división entre la unidad de producción y la de consumo, incluso en lo que hace a la división sexual del trabajo. Normalmente es la mano de obra de la mujer la que tiende a ahorrarse, destinándola al ámbito “doméstico” de la reproducción de la fuerza de trabajo. Aún más, surgen ocupaciones complementarias, que permiten reproducir el capital acumulado: el tractor que se lo arrienda, la camioneta de transporte, la tienda de comercio. Aún en ciertos casos la migración afuera se vuelve una suerte de movilidad social ascendente.

Precisiones metodológicas y estadísticas

El análisis de la problemática ocupacional de las familias campesinas con una perspectiva metodológica adecuada como la señalada, implica la construcción de indicadores empíricos, que permita superar los problemas que contiene la información estadística y censal. La validez de las es-

8. Deseo agradecer la ayuda del Ing. Raúl Escobar, especialista en producción de la Secretaría de Desarrollo Rural Integral. En anexo se encuentra la tabla de ponderación modificada.

tadísticas nacionales se limitan, sea a dar una información general sobre el área, sea a presentar algunos aspectos del problema del empleo entre las unidades capitalistas de interés limitado, pues sólo permite definir la demanda de empleo que tenían esas unidades y no la lógica de empleo de las unidades campesinas.

Algunos problemas sobresalientes de la información estadística, proveniente de los Censos Agropecuarios y Poblacional tienen que ser señalados para demostrar el punto.

En primer lugar el cálculo de la Población Económicamente Activa, PEA, está fuertemente subestimada y es marcadamente masculina. En el área de Salcedo el 88% de la PEA era masculina y en Quimiag-Penipe el 92% de acuerdo al censo de la población de 1974, cifras bastante inverosímiles para las áreas rurales. En segundo lugar, la división de la PEA por grupos Principales de Ocupación, categorías de ocupación y áreas de actividad económica, demostraba una estaticidad sorprendente, en la medida que presuponía el tipo y rama de trabajo de la población, en función de que los campesinos habían hecho la semana anterior el Censo. Esa información no dice nada del comportamiento ocupacional de los grupos campesinos. En tercer lugar, la ninguna información existente sobre migraciones estacionales desde la zona, a nivel censal, esconde una problemática ocupacional muy importante, especialmente en la que hace a las relaciones entre el campesinado y los sectores modernos capitalistas. En cuarto lugar, la información censal sobre el número de parcelas en manos de los campesinos, parecía estar fuertemente subestimada y no refleja el patrón de tenencia de la tierra, entre los grupos campesinos. En quinto lugar, la separación entre los censos de población y empleo impide establecer la necesaria relación entre empleo y recursos. Este conjunto de problemas obligó a plantear una propuesta metodológica que reflejara el marco conceptual que habíamos definido. El problema fundamental era demostrar la relación que existe entre, por un lado, la tierra disponible por familia y la carga poblacional total y activa familiar y por otro, entre esta y la problemática del empleo entre los grupos campesinos. El supuesto básico en la hipótesis que hacíamos era que existía un límite de adecuación entre recursos y unidad familiar, más bajo del cual, la familia requería de ingresos adicionales, que debían ser obtenidos a través del trabajo fuera de la parcela, generalmente, aunque no siempre extra-local. Se debía descartar

en el cálculo de la emigración proveniente de la familia campesina, aquella población que había salido como resultado de razones no-económicas: matrimonio, estudios, status, etc., especialmente entre los campesinos más acomodados.

Adicionalmente, se buscaba demostrar que la hipótesis central, tenía comportamientos diferentes, según la edad biológica de la familia, especialmente en lo que hace el monto de recursos y la índole de la migración. Era indudable además, que el momento en el ciclo biológico de la familia estaba asociado con modalidades y estrategias de supervivencia, incluyendo la división sexual del trabajo específicas.

Estas propuestas metodológicas implicaron algunos requerimientos para la investigación que la información estadística difícilmente podía proveer. En primer lugar, era necesario poder comparar las parcelas de los campesinos, tanto en cuanto a calidad, como a cantidad. El problema era lógicamente poder conocer la capacidad productiva de las unidades de producción agropecuarias con diferencias de fertilidad, riego, pendiente y metros sobre el nivel del mar en condiciones que no disponíamos de la capacidad de realizar un análisis minucioso. Con ayuda de un experto en la materia se pudo establecer un índice de ponderación en función de cuatro variables: suelo, altitud sobre el nivel del mar, pendiente y existencia de riego, el mismo que fue ligeramente modificado, en función de la información recogida en el campo.⁹ Esto no permitió reducir toda la información sobre tierra a hectáreas equivalente de tierras negras-andinas, bajo los 2.800 m.s.n.m., planas y con riego.

En segundo lugar, era necesario información detallada en cuanto a la composición familiar de las unidades campesinas, por edad, sexo, relación familiar, instrucción, escolaridad, residencia y migración tanto permanente como temporal. Esto nos permitiría determinar la carga familiar y la PEA por unidad campesina. La PEA fue calculada en base de la sumatoria de la población de más de 18 años de edad y la entre 12 y 19 años que no estudie, en la medida de la participación permanente de la mujer en el proceso productivo en la gran mayoría de encuestas. La edad biológica de la familia fue calculada en función de la edad del hijo mayor de la familia.

9. En la parroquia Cusubamba se aplicaron dos encuestas adicionales, por lo que el total sumó 59 entre las usadas para el estudio.

En tercer lugar, se calculó la relación tierra/hombre mediante el establecimiento de dos índices: tierra disponible por miembro de familia y tierra disponible por miembro de familia con capacidad de trabajar. Para tener una idea más exacta de esta problemática se dividió, en base de la información recogida por entrevistas, encuestas y observación, las áreas de estudio, en tres subáreas: Subárea 1 Salcedo Central, Subárea 2 Salcedo Occidental y Subárea 3 Salcedo Oriental, en la medida que se presuponían comportamientos ocupacionales, bastante diferentes.

En cuarto lugar, se construyeron dos índices de migración por unidad familiar: una llamada MIG de migrantes totales: permanentes y estacionales, sobre miembros familiares totales y otro índice MIG que relaciona los migrantes temporales con la PEA residente en la UPA (residentes y migrantes temporales). Toda venta de fuerza de trabajo fuera de la parcela era asimilada a migración.

La suposición básica era que existía una correlación inversa entre recursos por miembro de familia y recursos por miembros de la familia con capacidad de trabajo por un año y migrantes totales por familia total y PEA residente. Se supone, claro está, que los migrantes lo hacen por la incapacidad de la UPA de sostener a la familia, la que debe desprenderse de parte de la familia definitivamente (disminuir el consumo familiar) o hacerlo de manera temporal (aumentar los ingresos de la familia).

Finalmente, la información fue obtenida por aplicación de una encuesta a una muestra representativa de unidades campesinas de la zona, estratificada por tamaños de la propiedad y parroquias. La muestra, cuya distribución se encuentra en el anexo 2, significó la aplicación de 57 encuestas en Salcedo. La encuesta se basó fundamentalmente en un conjunto de preguntas cerradas y semi-abiertas para facilitar la posterior tabulación de la encuesta, en función de la utilización de computación.

Es menester señalar explícitamente las dificultades encontradas al aplicar la muestra en las áreas de los proyectos y que provienen básicamente de un error que tiene su origen en los Censos Agropecuarios. Estos últimos levantan su información censal en base de la UPA, como unidad física para la explotación agropecuaria y no en base de la unidad familiar que constituía nuestro eje explicativo. Esto significó de hecho una gran dificultad en la localización de las familias campesinas más pobres, pues

el patrón de tenencia de la tierra de los campesinos se basa en varias parcelas localizadas muchas veces a cierta distancia y en varias parroquias. En promedio los campesinos encuestados tenían bajo control un promedio de 2.58 lotes por familia campesina, con lo que la dotación promedio de tierra por familia campesina parece ser algo mayor que la calculada de acuerdo a los Censos Agropecuarios. Esto se demostró en la dificultad que se tuvo para localizar a los campesinos con menos de una hectárea de tierra, lo que parecía caracterizar exclusivamente a las familias jóvenes.

Esta característica de las familias campesinas de la sierra expresa la búsqueda de acceso a recursos productivos en diversos pisos ecológicos, que permite a las familias campesinas buscar líneas de producción complementarias, en función de las necesidades de consumo, así como de minimización del riesgo. Adicionalmente, expresa las características de la estructura agraria serrana que al mantener el virtual monopolio de las tierras en manos de la hacienda obliga al campesino a conseguir tierra donde y como pueda hacerlo. Como veremos posteriormente en el caso de las familias campesinas de Salcedo Oriental y Occidental la multiplicación de parcelas parece darse en varios pisos ecológicos incluso descendiendo hacia las vertientes externas de las cordilleras andinas, mientras que en Salcedo Central los campesinos tenían varios lotes de tierra en el mismo piso, demostrando más bien las dificultades en el acceso a la tierra.

Conclusiones finales

El análisis de situaciones campesinas desde el punto de vista del espectro ocupacional en general y de la necesidad de venta de parte de la fuerza de trabajo familiar por fuera de la parcela, de manera permanente o estacional parece constituir un muy interesante filón de estudio de la problemática campesina. En efecto, el área estudiada demuestra lógicas bastante diferentes en cuanto a estrategias de sobrevivencia, tanto en función de los recursos productivos que controlan, del excedente que ceden al resto de la sociedad y de la forma como se vinculan al mercado de trabajo.

Al analizar la relación que se establece entre recursos productivos y necesidades de consumo, medida por el número de miembros de familia,

se pudo constatar su estrecha influencia sobre sus necesidades de venta de fuerza de trabajo o de desprendimiento permanente de parte de los miembros del núcleo familiar. Aún más pudimos establecer que la relación entre recursos/consumo por un lado y venta de fuerza de trabajo, se modifica en función del ciclo biológico familiar.

Para la mayor parte de las unidades campesinas los ingresos aportados por la venta de fuerza de trabajo, por la proletarización parcial de parte de la familia, permite mantenerse como campesinos. Esto no parece obstar a que ello conduzca a la proletarización total y permanente de parte de los miembros de familia: los jóvenes para los que no existen tierras disponibles. La proletarización estacional se liga estrechamente al interior de las unidades campesinas, en una lógica que combina una estrategia de adaptación familiar a las modalidades de subordinación al capital. Obviamente cabe preguntarse sobre el papel que la expansión del proceso de acumulación de capital en los últimos años y, la existencia de una frontera agrícola abierta con capacidad de absorber y recrear unidades campesinas, en esta particular dinámica del campesinado serrano. En efecto, esto demanda de empleo generado a partir del “boom” petrolero permitió a muchas unidades campesinas encontrar empleo estacional, no calificado por períodos cortos. La existencia de una frontera abierta permite conseguir tierras y descongestionar las partes más densamente pobladas.

A este nivel, nos parece importante el papel que juegan los ingresos provenientes de los salarios y los desprendimientos familiares permanentes en la recreación del campesinado. El papel de la migración temporal larga dentro del ciclo biológico de las familias campesinas es un campo que merece estudios más acabados, pues parece constituir una de las formas más regulares de acceso campesino a la tierra. Finalmente, debe investigarse el efecto que la creciente recesión económica tiene sobre el campesinado y sus estrategias de sobrevivencia, en la medida que puede pensarse en una disminución de las oportunidades de empleo y por lo tanto de ingresos para los migrantes pobres de origen rural, lo que puede acelerar procesos de migración permanente, de no mediar otros factores.

En Salcedo, las tres zonas tienen comportamientos distintos en cuanto a estrategias de sobrevivencia. El área central, situada en la parte baja de la Hoya, requiere en lo fundamental de ingresos salariales, para asegurar su reproducción. Han perdido todo contacto o relación permanente

con las zonas altas de la cordillera, rompiéndose de esta manera la tradicional reciprocidad andina entre pisos altos y bajos. La pobreza de los recursos genera tendencia a la diferenciación hacia abajo de la población, sin encontrarse procesos importantes en sentido contrario. Finalmente, es destacable el efecto que tiene la vinculación al mercado de trabajo, sobre la división sexual del trabajo, mediante la cual la mujer realiza el grueso de labores agropecuarias, mientras el hombre accede a los recursos salariales. En esta zona el cambio de estrategias dependerá de un mejoramiento de los recursos y principalmente de la puesta en marcha de proyectos de riego. Su mantención está vinculada por el momento a la posibilidad de acceder a ingresos complementarios por vía de la migración, sea esta permanente, estacional larga o estacional corta.

Salcedo occidental y oriental, cuentan en porcentajes diferentes con recursos bastante superiores al área central, localizándose ambas en las vertientes de las dos cordilleras. Sin embargo de ello, nos encontramos con lógicas de reproducción bastante desiguales. En la zona occidental, la presencia de la hacienda, así como las características agrológicas de las partes altas han limitado las posibilidades de crecimiento vertical de las unidades campesinas, debiendo estas realizar una expansión más bien de tipo horizontal. Esta imposibilidad de expandirse verticalmente empuja hacia procesos migratorios de cierta intensidad, aunque no en el volumen de la zona central, empujando de esta manera al campesinado a diversificar su especto ocupacional.

En el caso de Salcedo oriental, la riqueza de los recursos agrológicos, el acceso campesino a la tierra en volúmenes apreciables, la factibilidad de emprender en cultivos con demanda solvente, etc , vuelcan la situación campesina hacia un proceso de reproducción ampliada que se cristaliza entre otros en el crecimiento vertical de la base territorial campesina, en los cambios en los paquetes tecnológicos en procesos de diferenciación campesina hacia arriba que permite diversificar su estrategia de acumulación; en fin, en cambios importantes en las relaciones sociales de producción. En cierta manera, en el área oriental, los campesinos lograron recrear una modalidad andina de reproducción campesina: que en las otras áreas, por la presencia de la hacienda, por la precariedad y pobreza de los recursos que controlan los campesinos, por la imposibilidad de llevar adelante líneas de producción para los que existen una demanda solvente

y en expansión, etc , resulta imposible. Aún más, esta situación particular de los campesinos de la zona oriental, hace que los procesos de diferenciación social adopten una dinámica campesina-andina, recreando situaciones típicas, como el uso múltiple de pisos ecológicos; la adecuada combinación de la agricultura y la ganadería, la vuelta a patrones campesinos en el trabajo familiar, en el acceso a la tierra, etc.

Sin embargo, no es despreciable en el caso oriental la interiorización de formas mercantiles y aún capitalistas en la dinámica que adopta el proceso de diferenciación. La creciente utilización de trabajadores asalariados; los cambios tecnológicos y la utilización de paquetes ahorradores de mano de obra; la diversificación paulatina de la base de acumulación; el abandono de prácticas comunales; el acceso a formas más adelantadas de capital, etc., hablan de este cambio significativo. En conclusión, lo andino es el marco dentro del cual se da el proceso de expansión campesina, la interiorización de formas mercantiles, es la que especifica el proceso de diferenciación social.

Si estas son las lógicas específicas de reproducción campesina en cada zona, analizada desde el punto de vista del espectro ocupacional, es indudable que si bien se reconocen ciertos rasgos generales, la característica más importante es la desigualdad y heterogeneidad de las respuestas campesinas a los recursos que controlan, y a la subordinación a los capitales específicos con los que se relacionan. Si esta heterogeneidad de respuestas es la característica del campesinado en el momento actual, es interesante preguntarse sobre el papel que jugará el Estado en cada caso. Normalmente se ha supuesto que éste tiene una lógica de intervención similar, que obedece a la estrategia general de acumulación que se propone. Sin embargo, en el caso de Salcedo la heterogeneidad de situaciones campesinas, obliga a una adecuación de la política por lo que resultaría difícil encontrar una homogeneidad en el planteamiento estatal.

SECCION II

Antología de textos sobre migración, población y empleo

**Las migraciones internas en el
Ecuador: una aproximación geográfica**

Juan León Velasco

Pocos temas de primerísima importancia como el de las migraciones internas del país han merecido tan reducida atención por parte de los estudiosos de la realidad ecuatoriana. Como toda movilidad espacial, esta de personas, ha sido en las últimas décadas fuertemente dinamizada por el desarrollo de nuestro capitalismo criollo y dependiente. Por ser espacial, del mismo modo que toda la problemática de los flujos —de personas, bienes y signos— el tema de las migraciones cae en un terreno de reflexión donde la Geografía tiene sus especiales privilegios. Es así como esta disciplina, clásica y moderna a la vez, mira a los desplazamientos humanos más que todo como cambios en la relación elemental entre el hombre y su entorno, incluye en este último tanto el medio natural como al modificado por el hombre y también al entorno social que en ellos se asienta. Sin pretender abarcar la globalidad del tema de las migraciones, la Geografía aspira a ejercer en este campo su innata vocación estratégica, ocupando un lugar de confluencias interdisciplinarias y de reflexiones sintéticas.

Carece de interés preguntarse si el hombre es por su naturaleza sedentario o no; lo que si es cierto es que la modernidad de los transportes y comunicaciones multiplican cada vez más la posibilidad de que el hombre pueda “estar” simultáneamente en más de un lugar y tener, prácticamente al mismo tiempo, relaciones con múltiples entornos. Tal vez la ubicuidad es un sueño implícito del hombre de todos los tiempos.

En el Ecuador, como en todas partes del mundo, las migraciones tienen su historia, su estructuración en el momento actual de la sociedad y sus perspectivas futuras. Teniéndolas como eje de reflexión se podría descifrar, con su detenido estudio, los misterios de prácticamente todas las vicisitudes de nuestra sociedad en el pasado y en el presente. Sin entender bien la dialéctica de las migraciones poco se pueden interpretar procesos

tan fundamentales como la formación del territorio nacional, que más que una triste sucesión de cercenaciones, es la historia de una dilatada ocupación, hacia el Este y Oeste, de nuestros espacios tropicales.¹ Lo mismo puede decirse del desarrollo del histórico modelo agroexportador, de la segregacionista urbanización e industrialización y en general de todo el crecimiento desigual de la sociedad ecuatoriana, tanto en su dimensión vertical como horizontal o geográfica.

Lo que a continuación se expone son modestos esbozos que forman parte de una investigación que se halla en curso de realización en el CE-DIG (Centro Ecuatoriano de investigación Geográfica). En una primera parte del artículo se propone una tipificación de las migraciones internas del país y el propósito al exponerla es, por un lado, mostrar el carácter multifacético del fenómeno, y por otro, construir hipótesis útiles a la investigación. En una segunda parte se comentan algunas estadísticas sobre migraciones definitivas correspondientes a los períodos intercensales 1950-62 y 1962-74; los parámetros que se utilizan, tal vez por primera vez en el país, tratan de medir el fenómeno migratorio con relación a la región "expuesta a riesgo" de recibir o de expulsar población. En fin, en una última parte se comentan brevemente las últimas estadísticas sobre migraciones que nos trae el censo de 1982, poniendo énfasis en una jerarquización de "rutas" migratorias.

En investigación sistemática nada es definitivo. Mucho menos en un tema tan poco explorado como el de las migraciones internas en el Ecuador. El presente trabajo pretende tan sólo contribuir, desde un ángulo geográfico, al despliegue de una reflexión más profunda sobre tema tan importante.

1. Una Tipificación de las Migraciones Internas del Ecuador

Los movimientos migratorios de población han merecido algunas clasificaciones y tipificaciones, en general inspiradas en realidades sociales propias de países industrializados. Incluso la conceptualización de lo que debe entenderse por migración no es muy definida y cambia

1. Cf. Portais, M. Gómez, N., Deler, J. P., 1983, "El Manejo del Espacio en el Ecuador - Etapas Claves", IPGH-CEDIG-ORSTON, Quito, pág. 225-228.

de autor a autor. Hay quien hasta llegó a considerar migración el cambio de departamento dentro de un mismo edificio.²

La clasificación más clásica de las migraciones es aquella que las distingue entre invasión, conquista, colonización e inmigración, según el destino o el origen sean sociedades de distinto o igual nivel cultural y, según el movimiento sea o no predominantemente pacífico.³

Otra clasificación menos clásica es la que diferencia entre migración primitiva, forzosa, impulsada, libre y masiva, según las causas sean de tipo ecológico, o si los migrantes conservan cierta facultad de decidir, o si la emigración se ha convertido en un patrón social.⁴

En fin, limitándose a las migraciones internas la clasificación más simple es la que las distingue en 6 clases; rural-rural estacional, rural-rural permanente, rural-urbano estacional, rural-urbano permanente, urbano-urbano temporal y urbano-urbano permanente.⁵

Lo que a continuación se propone es una tipificación de carácter muy empírico e inductivo, es decir fruto de observaciones sobre lo que es particular y propio al Ecuador. No se puede evitar, desde luego, que la tipificación propuesta lleve las marcas de un fenómeno que se repite en muchos países latinoamericanos o que responde a tendencias prácticamente universales como son el éxodo rural y la urbanización.

Tres criterios estructuran la siguiente tipificación. Su interés se halla en que ellos son complementarios y pretenden abarcar las dimensiones más esenciales de la cuestión migratoria nacional.

- 1: *Primer criterio*: La duración de la nueva residencia del migrante; según esta óptica temporal las migraciones pueden ser definitivas, temporales y hebdomadarias o diarias.

2. Lee, Everett S. 1966, "Una teoría de las migraciones" en Elizaga, Juan C. y Macisco, Jr., Juan I., 1975, "Migraciones Internas, Teoría, Método y Factores Sociológicos". CELADE, Santiago de Chile, p. 111.

3. Petersen, William, 1958, Tipología general de la migración, en Ibid, p. 39-40.

4. Ibid, p. 45-56.

5. Urzua, Raúl, 1978 "Determinantes y consecuencias de la distribución espacial de la Población en América Latina", en CELADE, 1980, "Redistribución espacial de la población en América Latina", Santiago de Chile, pág. 45.

1.1 Las migraciones *Definitivas* son aquellas que después del desplazamiento, el migrante se afincan permanentemente en el lugar de inmigración. Si hay retorno éste es solamente temporal lo cual quiere decir que la ruptura con el lugar de origen es bastante radical. Los vínculos afectivos, económicos o sociales que siempre perduran entre el migrante y su antiguo entorno social, hacen del migrante un habitante diferente al nativo. El afincamiento frecuentemente es resultado de una consolidación de anteriores movimientos temporales, rara vez es únicamente individual sino más bien familiar. Al adjetivo “definitivas” no debe dársele su significado estricto; no quiere decir que después de la migración no habrá otra en el futuro.

Este tipo de migraciones contiene dos subtipos importantes:

1.1.1 Migración de *Colonización*, que es la ocupación de nuevos espacios nacionales poco poblados, consistentes casi siempre en entornos tropicales de la Costa y de la Región Amazónica, así como en valles bajos de la Sierra. Este subtipo puede a su vez desglosarse en movimientos de vieja colonización (cuenca de Río Guayas por ejemplo) y de reciente colonización (Noroccidente y Nororiente). Esta última forma puede subclasificarse en colonización dirigida o espontánea, según haya o no intervención institucional explícita.

1.1.2 Migración de *Urbanización*. En otras palabras este tipo de migración es el que genera el crecimiento poblacional de las localidades urbanas a un ritmo superior al crecimiento vegetativo. A su vez, en la urbanización por migraciones puede distinguirse entre el crecimiento de las ciudades que ya tienen la calidad de tales y la “urbanización de la estructura ecológica” que quiere decir el apareamiento y crecimiento poblacional de nuevos núcleos urbanos.

1.2 Las migraciones *Temporales*. Son las que no implican afincamiento permanente del migrante sino un retorno más o menos inmediato a su lugar de origen. En este tipo de migraciones, si por un lado el migrante rompe sólo temporalmente con su lugar de origen también se vincula sólo temporalmente con el lugar de destino. Generalmente es una migración individual y no familiar, pero puede ser preludeo de una migración definitiva. La situación inestable que significa una relación simultánea con dos entornos sociales no puede en principio tener una duración indefinida.

Este tipo de migraciones contiene dos modalidades importantes:

- 1.2.1 Migraciones *Periódicas*, que generalmente son estacionales; se presentan sólo en determinado período del año. Las más típicas son las emigraciones zafreras que involucran especialmente a campesinos serranos.
- 1.2.2 Migraciones *Ocasionales*, no son cíclicas aunque sí repetitivas. Se presentan en cualquier época del año y responden a circunstancias coyunturales de la demanda de empleo. Esta demanda puede ubicarse en las ciudades como es el caso tan importante de las construcciones, o en el campo como las cosechas de banano en la Costa. Pueden ser muy localizadas y excepcionales como en el caso de las grandes obras de infraestructura (carreteras, centrales hidroeléctricas, oleoductos, etc.).
- 1.3 Migraciones *Hebdomadaria o diarias*. Sin ser propiamente migraciones, se trata de movimientos espaciales de la población, muy significativas desde el punto de vista de la división funcional del tiempo y del espacio del migrante: tiempo de trabajo, tiempo de descanso; lugares de trabajo, lugares dormitorio; centros de atracción socio-económica (ciudades), periferias dependientes, etc. Estos desplazamientos poblacionales se presentan en torno prácticamente a todas las localidades urbanas de cierta importancia. Constituyen flujos de personas a través de los cuales se expresa concretamente uno de los aspectos más importantes de la simbiosis urbano-rural del país.

2. *Segundo criterio*: Las áreas urbanas y rurales. A diferencia del anterior que es un criterio temporal, este es espacial y geográfico. Da énfasis a la importante modalidad conocida bajo el término de éxodo rural. Según este criterio las migraciones pueden ser de campo a ciudad, de ciudad a ciudad, de campo a campo, y de ciudad a campo.

- 2.1 Migraciones de *Campo a Ciudad*. Es el éxodo rural cuyas variadas modalidades demuestran que es un fenómeno muy complejo.
 - a) De acuerdo a los itinerarios del migrante, se pueden distinguir dos subtipos de migraciones:
 - 2.1.1 Migraciones de campo a ciudad pequeña (o mediana). Es la primera secuencia de modalidad que al parecer es la dominante en la urbanización del país. Sus actores principales, sobre todo en la Sierra,

pertenecen probablemente a la clase social de los campesinos medios o acomodados que aspiran a descampesinar su descendencia. Como en el caso de las migraciones temporales, no implican desvinculación del migrante con su medio rural de origen.

2.1.2 Migraciones de ciudad pequeña (o mediana) a ciudad grande o metrópoli. Es la secuencia que sigue a la anterior y sus actores son ex-campesinos, hijos de campesinos, empleados, comerciantes urbanos, comerciantes profesionales, etc.

2.1.3 Migraciones de campo a ciudad (mediana, grande o metrópoli). Más que del tipo definitivo (1.1), corresponden a las migraciones temporales e involucran generalmente a campesinos jóvenes pauperizados que se ocupan tanto en los sectores formales (sobre todo tratándose de las migraciones hebdomadarias o diarias) o informales de las economías urbanas.

b) De acuerdo al encadenamiento de las migraciones, éstas pueden ser de dos clases:

2.1.4 Migraciones de sustitución, o sea aquellas inmigraciones a las localidades urbanas que sustituyen parcial o totalmente las emigraciones de esas mismas localidades.

2.1.5 Migraciones acumulativas, es decir que se suman al crecimiento precedente de las localidades, sin “empujar” población: Difícil es detectar esta diferenciación migratoria, salvo en los casos de crecimiento poblacional explosivo o con altas tasas exponenciales en donde se puede presumir razonablemente estar frente al último tipo de migraciones.

2.2 Migraciones de *Ciudad a Ciudad*. Se incluyen aquí las del tipo 2.1.2 ya señalado pero también otras sin que impliquen paso urbano intermedio. Una forma de detectar el origen de estas migraciones es constatando el decrecimiento poblacional de una localidad o su crecimiento inferior al nivel vegetativo de la misma.

2.3 Migraciones de *Campo a Campo*. Pueden ser permanentes como las de colonización ya señaladas (1.1.1); temporales cuya naturaleza es casi siempre laboral; intrarregionales; interregionales; o las muy particulares entre diferentes pisos ecológicos en las estribaciones andinas.

Buenos ejemplos de estas últimas son las de los campesinos de Saraguro en Loja, los de Salinas en Bolívar y los de Pucará en Azuay.

2.4 Migraciones de *Ciudad a Campo*. Se trata de migraciones completamente descuidadas por los estudiosos, sin embargo, si se da algún crédito al censo de población de 1974, este tipo de migraciones son en extremo importantes. Un subtipo de estos movimientos de población debe estar constituido por el retorno de campesinos al campo.

3. *Tercer criterio*: La condición de los migrantes. Todas las migraciones no involucran al mismo tipo de individuos. En otras palabras no hay migración que no discrimine las personas. Estas pueden distinguirse según los siguientes subcriterios: edad, sexo, nivel educativo, clase social y ocupación.

3.1 *Edad*. Las migraciones, sobre todo las temporales, afectan más a los jóvenes (14-20 años) que a los menos jóvenes (20-40 años) y viejos. En cuanto a las migraciones definitivas, es fácil demostrar cómo las pirámides de la población migrante muestra una estructura por edades relativamente más “laboral” que las pirámides de la población nativa.

3.2 *Sexo*. En el caso de las migraciones definitivas de urbanización, los hombres no migran más que las mujeres. Por eso es que la población femenina de las ciudades es casi siempre más numerosa que la masculina. Los datos censales así lo prueban. Cuando se trata de migraciones de colonización, la situación es inversa sobre todo en zonas y períodos pioneros.

Tratándose de migraciones temporales, la preponderancia masculina parece ser un hecho comprobado.

3.3 *Educación*. El nivel de educación del migrante definitivo es más elevado que el del migrante temporal u ocasional. Pero, al parecer, tanto nativos y migrantes definitivos tienen un mismo grado de escolaridad.

3.4 *Clase social y ocupación*. Muchas migraciones, como las de campo a campo o de ciudad a ciudad, sólo ocasionan cambios geográficos al migrante local no excluye graves problemas de adaptación e inserción del migrante en su nuevo entorno social. Frecuentemente estos problemas son aprovechados en su favor por la clase empleadora cuando la migración es laboral.

Otras migraciones, como las temporales de campo a ciudad, provocan además cambios de clase, ocupación y sector económico. Así sucede cuando el campesino se hace generalmente obrero o comerciante en la ciudad.

Otros criterios pueden también utilizarse para tipificar más finamente las migraciones. La causalidad de las migraciones pueden ser uno de ellos y diferenciaría las migraciones de tipo económico movidas por expectativas de empleo o inversión; (por desocupación o inercia mercantil), de las de tipo socio-cultural (generadas por aspiraciones de ascenso social o de mejor educación) y aún por motivos de tipo únicamente ideológico: "La ciudad es mejor que el campo"; la metrópoli es superior a la ciudad pequeña".

Dentro del criterio de causalidad también estaría la tipificación que distinguiría entre migraciones vinculadas a cambios estructurales de la sociedad (paso del sistema de hacienda andina al de empresa capitalista; metamorfosis del artesano independiente hacia el asalariado industrial, pasando por la forma de obrero a domicilio) o solamente a circunstancias coyunturales (incremento temporal de la oferta de trabajo gracias a la construcción de una gran obra de infraestructura, depresión generada por una grave sequía, etc.).

Pero, estos criterios por causalidad, más que tipificar una migración, tienden a explicarla y a considerarla en su globalidad, involucrándola en el movimiento general de la formación social que la produce.

2. Los Períodos Intercensales 1950-62 y 1962-74

Los indicadores que se comentan a continuación son principalmente las llamadas *Tasas de emigración, de inmigración y de saldo migratorio intercensales*, cuya virtud es medir ponderadamente el impacto de las migraciones sobre las diferentes unidades geopoblacionales del país. También se hará referencia a otros indicadores relativos tales como los porcentajes de migrantes, según el origen y destino, referidos a la población migrante de cada circunscripción territorial considerada. En fin, se mencionará desde luego cifras absolutas que dan cuenta de la cuantía real de la pobla-

ción ecuatoriana, con las desagregaciones geográficas que se crean más pertinentes.⁶

Mientras no se publiquen todos los resultados definitivos del Censo de 1982, los parámetros intercensales mencionados no pueden aplicarse sino a los períodos 1950-62 y 1962-74. El énfasis de estos comentarios estará dirigido a la comparación geográfica (entre provincias y regiones) y cronológica (entre uno y otro período intercensal). Se supone razonablemente que estas comparaciones podrán inducir hipótesis válidas sobre la causalidad de los desplazamientos poblacionales dentro del país. La unidad geopoblacional básica será la población provincial ya que la desagregación tanto por sexo como por área urbana y rural, no puede ser objeto de comparación cronológica porque, lamentablemente, si los datos censales diferenciados por sexos sólo son disponibles para el período intercensal 1950-62, los datos diferenciados por áreas sólo son disponibles para el período 1962-74.

2.1 Migraciones Intraprovinciales e Interprovinciales

Si hay constataciones notables que se desprenden de la lectura de las cifras estas son las siguientes: a) las migraciones internas ecuatorianas se incrementa sensiblemente entre el primero y el segundo período intercensal; b) el principal contenido de este incremento es el brutal crecimiento de las migraciones *Intraprovinciales*. Los siguientes datos muestran el alcance de esta constatación:

Salvo error grave de empadronamiento censal, el brutal incremento de las migraciones dentro de las provincias es prueba que entre 1962 y 1974 tuvo lugar un brutal remesón poblacional en el país, que durante ese lapso algo muy profundo cambió no sólo en la distribución es-

6. Las tasas que se utilizarán representan promedios anuales del número de migrantes (que a su vez designan indirectamente el número de movimientos migratorios), referidos a la población total de la mitad de cada año intercensal considerado (población "expuesta de riesgo" de migrar). Estas tasas, así como los porcentajes de origen y destino han sido calculados por Daniel Delaunay, economista de la ORSTOM francesa, en base a las estadísticas censales publicadas por el INEC y muy particularmente a las que se refieren a la población inmigrante "según residencia anterior".

Sobre estas migratorias ver Elizaga, Juan C., 1979 "Dinámica y Economía de la Población", CELADE, Santiago de Chile, p. 240 y ss.

CUADRO N° 1
Población en miles

	Total del país	Migrante	Intraprovincial
Durante el 1er. período intercensal		370	27
Durante el 2do. período intercensal		660	530
En la mitad del 1er. período intercensal	3.885		
En la mitad del 2do. período intercensal	5.544		
Crecimiento en 12 años	43%	78%	1.863%

Fuente: Censos y cálculos de D. Delaunay.

pacial de la población, sino en la estructura de la sociedad ecuatoriana. Elemental es establecer vínculos de causalidad o concomitancia entre este tipo de constataciones geodemográficas y las transformaciones socio-económicas que se presentaron en esa época: cambios en las relaciones sociales de producción agraria (reforma agraria), impulso estatal a la industrialización, cambios en el esquema agroexportador (crisis bananera), salto decisivo en el proceso de urbanización, etc. que no fueron sino otros tantos avances (no libres de fuertes resistencias) hacia la consolidación de particular capitalismo asentado en tierras ecuatorianas. Mucho más difícil es identificar los mecanismos por los cuales se vinculan estas dos dimensiones de la realidad social. Sobre este tema muchos interrogantes quedan aún por descifrar. La "variable" población (su estructura, distribución espacial y dinamismo) comienza apenas a penetrar las reflexiones socio-económicas sobre el país. Lo que a continuación se destaca, es la diferenciación geográfica con que se presentan las migraciones en los períodos intercensales señalados y así proponer a la reflexión del lector algo sobre ciertas paradojas que parecen esenciales a nuestras (todas) sociedades y que giran en torno al problema de cómo sistemas repetitivos y homogenizadores como el capitalismo no sólo que producen especificida-

des sociales sino que utilizan y mercantilizan particularidades humanas y geográficas.

El gráfico N° 1, al integrar 8 parámetros geodemográficos (tasa interprovincial de emigración, tasa interprovincial de inmigración, tasa de migración intraprovincial, provincia, región, país, primer período intercensal y segundo período intercensal) da una buena imagen visual de lo que sucedió entre 1950 y 1974 en lo que a migraciones se refiere. Su lectura detenida puede plantear cuestiones en especial interesantes.

De la atenta observación de los datos cuantitativos, representados en el gráfico se puede extraer las siguientes consideraciones:

A. Sobre las migraciones *Interprovinciales*:

a) La fuerza expulsiva de población (tasa de emigración interprovincial), es muy homogénea y débil en todas las provincias del país, sobre todo, durante el primer período intercensal. Es entre 1962 y 1974 cuando la heterogeneidad tiende a manifestarse, en primer lugar en provincias poco pobladas como Pastaza, Galápagos, Bolívar y Carchi, y en segundo lugar en provincias menos pequeñas como Loja y Los Ríos. En las otras provincias, esta fuerza expulsiva, incluso en donde el cambio es importante, como es el caso de Esmeraldas o Morona Santiago, no alcanza proporciones significativas.

b) La fuerza atractiva es homogénea y débil en todas las provincias; en la Costa, salvo Manabí, los datos muestran que todas las provincias son mucho más atractivas que las de la Sierra, pero menos que las de la Región Amazónica (excluida Morona Santiago) y Galápagos. Nótese en fin cómo, en toda la Sierra, aunque sea en términos muy poco importantes, toda las provincias mejoran sus tasas de inmigración de un período a otro; en cambio, en la Costa, Región Amazónica y Galápagos, de 10 casos 5 retroceden en sus tasas de atracción.

La relativa homogeneidad geográfica de las tasas de *Emigración* y la marcada heterogeneidad de las tasas de *Inmigración* plantean una interrogante fundamental: ¿en su globalidad, los desplazamientos poblacionales responden más a las fuerzas de atracción que a las de expulsión?

B. Sobre las migraciones *Intraprovinciales*:

- a) Durante el primer período intercensal estos flujos de población, medidos en tasas, son marcadamente homogéneos a lo largo y ancho de todo el país.
- b) Durante el segundo período intercensal las cosas al respecto cambian brutalmente y se produce una notable diferenciación geográfica: por un lado, las provincias que más dinamismo tienen son Napo, Esmeraldas, Morona Santiago, El Oro y Zamora Chinchipe; al otro extremo se hallan tres provincias de la Sierra central: Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo. Nótese como en tasas de migración intraprovincial no hay casos de retrocesos entre 1950-62 y 1962-74. En fin, la jerarquía regional de estos cambios es neta: primero la Región Amazónica, luego la Costa y en último lugar la Sierra.

En la comparación de provincias cuya talla demográfica es muy diferente, el manejo de indicadores relativos, como las tasas, tiene sus limitaciones: una alta tasa referida a una población muy pequeña puede tener menor significado poblacional que una baja tasa correspondiente a una población muy numerosa. Por eso es necesario completar lo dicho con estadísticas en términos absolutos. Es lo que se trata de representar en el gráfico N° 2.

La lectura del gráfico N° 2 permite saber donde se hallan las grandes masas de migrantes en uno y otro período intercensal. Así, entre 1950 y 1962 más del 50% de la población migrante tenía origen serrano; entre 1962 y 1974 la situación se equilibra entre Sierra y Costa y toma importancia la Región Amazónica. Además, aparte del gran incremento ya señalado de la migración intraprovincial en el segundo período intercensal, nótese como este tipo de migración parece calcarse sobre la geografía de la modernidad: en un primer momento, las “manchas” de la migración intraprovincial se ubican al Norte de la Sierra y al centro-sur de la Costa; en un segundo momento, estas manchas invaden el resto del país. Al respecto es impresionante el cambio que sufre la provincia de Manabí, cuya población migrante intraprovincial pasa de 734 (SIC) personas en 1950-52 a 95.659 en 1962-74. Gran parte de este inmenso incremento debe haber estado constituido por el crecimiento urbano de la provincia: entre 1962 y 1974 la población conjunta de Manta, Portoviejo, Chone, Jipijapa y Bahía de Caráquez pasa de 100 mil a 180 mil habitantes. Algo muy

similar debe haber ocurrido en Guayas y Pichincha, cuyas poblaciones de migrantes intraprovinciales, sumadas a las de Manabí, en el segundo período intercensal constituyen el 50% de la población nacional de este tipo. (En 1962 estas tres provincias representaban el 48% de la población total ecuatoriana).

2.2 *Saldos Migratorios*

Este parámetro sintético tiene la virtud de integrar aritméticamente los referidos a emigraciones y a inmigraciones. Como se puede entender, no hay provincia en el país que sea únicamente expulsiva o únicamente atractiva. Todas son ambas cosas a la vez pero en diferente medida. Es esta última la que se trata de determinar con los saldos migratorios (inmigración menos emigración) y con sus respectivas tasas. El gráfico N° 3 representa la geografía de estos parámetros, cuya realidad es bastante conocida: La Región Amazónica y la Costa, salvo Manabí y en parte Los Ríos y Esmeraldas, son regiones de saldos positivos; la Sierra, hecha la excepción de Pichincha, es región de saldos negativos.

Lo remarcable de los datos sobre los saldos es que si bien muestran una notable diferenciación geográfica, más debida a su componente inmigratorio que emigratorio, de un período intercensal a otro no presentan mayores cambios. Sin embargo debe al respecto subrayarse las siguientes constataciones:

- a) Mientras la tasa serrana se hace menos negativa, la tasa costeña se hace menos positiva y la Amazónica más positiva.
- b) Componentes de esta constatación es el hecho de que sólo una provincia costeña (Esmeraldas) gana en saldo; en cambio, de las 10 provincias serranas sólo una (Pichincha) se hace más positiva y 2 (Cotopaxi y Tungurahua) se hacen menos negativas.
- c) Los casos más extremos son, de un lado, Napo y Pichincha que mejoran sus tasas; de otro Bolívar, Loja, Manabí, Pastaza y Galápagos, cuya situación se hace más expulsiva.

Estas constataciones merecen la siguiente hipótesis muy general: el desplazamiento del centro de gravedad de la economía nacional, desde la agroexportación bananera a la exportación petrolera significó, a más

de una reestructuración en el estilo de acumulación, una reubicación geográfica de los polos de atracción y decisión; la migración interregional Sierra-Costa, histórica por muchos títulos, se ve frenada, no por saturación ni por embotellamiento sino por el contrapeso petrolero; Napo, Pichincha y Esmeraldas, parecen ser las más beneficiadas de este balanceo poblacional. Son, curiosamente, las provincias por donde fluye el petróleo desde los pozos amazónicos hasta Balao, pasando por el oleoducto denominado transecuatoriano. Los casos de Bolívar, Loja y Manabí, tienen sus explicaciones particulares aunque no exentas de dudas: presión sobre la tierra y catástrofes ecológicas. Las situaciones de otras provincias exigen mayor detenimiento para explicarlas. Algo puede descifrarse averiguando cuáles han sido los principales destinos migratorios.

2.3 *Flujos migratorios entre regiones y entre provincias*

Si insistimos en desmontar geográficamente los cambios habidos en las migraciones entre el primero y segundo período intercensal, dos ordenamientos estadísticos son de gran utilidad:

- a) Aquel que busca el comportamiento de los grandes destinos migratorios, por provincia, y
- b) Aquel que detecta cambios cruzando todas las provincias entre sí.

El gráfico N° 4 hace lo primero, seleccionando 5 grandes destinos migratorios significativos y que cubren todo el país: Pichincha, Guayas, Sierra sin Pichincha, Costa sin Guayas y Región Amazónica. ¿Cuáles son los resultados?:

- a) Pichincha y la Región Amazónica aumentan su importancia inmigratoria en prácticamente todas las provincias.
- b) Guayas pierde su atractivo en todas las provincias, sin ninguna excepción.
- c) La Sierra sin Pichincha pierde su fuerza de atracción para la mayoría de las provincias serranas pero gana para toda la Costa y la Región Amazónica.
- d) La Costa sin Guayas pierde su atractivo migratorio para la mayor parte de provincias, sin distinción clara entre regiones ecológicas del país.

Como se puede ver, con ligeras redundancias, se precisa lo que quedó dicho anteriormente. El sinetismo geográfico de la población ecuatoriana

riana busca otra orientación entre 1962 y 1974 y esto es un hecho muy importante.

Un estudio en proceso de elaboración en el CEDIG, a base de cálculos de crecimiento poblacional a nivel de parroquia rural, está llegando a conclusiones similares: “Entre 1950 y 1962 las zonas de crecimiento (crecimiento superior a 2% anual) cubrían más del 90% de los espacios poblados de la Costa ecuatoriana y de la provincia de Loja. En la Sierra, esas zonas involucran algunos sectores de colonización de la vertiente occidental (especialmente la región de Apuela-Nanegal y del río Mira), las cercanías de Quito y algunas parroquias aisladas, en Chimborazo particularmente. Entre 1962 y 1974, las zonas de crecimiento de la Costa es mucho menos uniforme. Se hallan concentradas en la gran zona bananera de colonización que se extiende entre Quinindé y Quevedo, así como en el Litoral Sur y Norte de Manabí. En la Sierra encontramos los mismos sectores de crecimiento que en el período anterior excepto Loja y Tungurahua que parece reemplazar Chimborazo. Una fuerte progresión se extiende en torno de Quito y en Imbabura. Azuay atraviesa por una clara recuperación demográfica. En fin la Región Amazónica experimenta un inicio de crecimiento importante, especialmente en la provincia de Napo.⁷

Avanzando más en el detalle es interesante averiguar el comportamiento migratorio entre todas las provincias del país. El gráfico N° 5 responde a esta inquietud y lo hace en términos de tasas migratorias; de su lectura pueden extraerse algunas consideraciones muy particulares:

- a) La distancia es un componente elemental de los movimientos migratorios: las migraciones más importantes se dan entre provincias vecinas. En el primer período intercensal responden con intensidad a esta regla las “rutas” de Los Ríos-Guayas, Loja-El Oro, Tungurahua-Pastaza, Azuay-Morona Santiago y Loja-Zamora Chinchipe. (El caso de Guayas-Galápagos es especialísimo y por su poca importancia poblacional no se lo tiene aquí en cuenta).

7. Portais, Michel, “La repartición geográfica de la población y su evolución (1950-1982)”, trabajo aún inédito y que integrará una obra sobre Geografía de la Población que se prepara actualmente en el CEDIG.

En el segundo período intercensal, a estas cinco principales “rutas” de migrantes (con tasas de más de 0.750%), se añaden las tres siguientes: Imbabura, Pichincha, Pichincha-Napo y Carchi-Pichincha. No es una coincidencia que en este último período aparezca Pichincha como polo intensificador de estas “rutas”, ni tampoco que conste Carchi provincia no fronteriza con Pichincha; en ello tiene que ver, entre otras causas, el mejoramiento de las vías terrestres Quito-Ibarra, Quito-Tulcán y Quito-Lago Agrio.

- b) Queda por descifrar la razón del menor impacto de “rutas” importantes entre provincias vecinas tales como las de Manabí-Guayas, Chimborazo-Guayas y Bolívar-Los Ríos que aparecen en ambos períodos intercensales como de segunda y tercera categorías, lo cual no quiere decir que en términos absolutos no son de gran importancia.
- c) Los flujos que por esas “rutas” transitan no tienen desde luego el mismo impacto en un sentido que en otro. Así, teniendo en cuenta la población “expuesta a riesgo” de *Emigrar*, la “ruta” que más extrae población en 1950-62 es la de Los Ríos a Guayas. En el otro sentido, es decir, teniendo en cuenta la población “expuesta a riesgo” de recibir *Inmigración*, las “rutas” que más envían población son las de Loja al Oro, de Tungurahua a Pastaza, de Azuay a Morona Santiago y de Loja a Zamora Chinchipe. Los tres últimos casos se explican claramente por la pequeña población receptora de esas provincias orientales.

En 1962-74 se conserva la misma jerarquía de las “rutas” expulsivas y atractivas señaladas, sumándose a las primeras las de Carchi a Pichincha, de Imbabura a Pichincha y de Cotopaxi a Pichincha y, a las segundas, la de Pichincha a Napo.

En fin, para completar las estimaciones ponderadas que proporcionan las tasas migratorias, a continuación se expone una jerarquización de las “rutas” migratorias intraprovinciales, más importantes teniendo en cuenta únicamente la población migrante que por ellas han transitado entre 1950 y 1974.

3. Las Migraciones según el Censo de 1982

Mientras esté pendiente la publicación completa de los resultados definitivos del censo de población de 1982, los parámetros utilizados en lí-

CUADRO N° 2

N° de orden	Origen	"Ruta" Destino	Número de migrantes (en miles) 1950-62 - 1962-74	%
1	Manabí	Guayas	86,3	8,4
2	Los Ríos	Guayas	55,8	5,4
3	Loja	El Oro	43,9	4,3
4	Imbabura	Pichincha	34,1	3,3
5	Guayas	Los Ríos	30,8	3,0
6	Chimborazo	Pichincha	27,4	2,7
7	Cotopaxi	Pichincha	26,2	2,6
8	Azuay	Guayas	26,0	2,5
9	Chimborazo	Guayas	25,6	2,5
10	Tungurahua	Pichincha	24,2	2,4
11	Guayas	Pichincha	24,1	2,3
12	Manabí	Manabí	22,4	2,2
13	Pichincha	Guayas	21,7	2,1
14	Loja	Pichincha	20,3	2,0
	Otras		554,1	54,2
	Total*		1.022,9	100,0

* Se trata del total de las "rutas" interprovinciales que llegan a un número teórico de 380 (desde cada provincia hacia cada una de las 19 restantes), de las cuales son significativas (con más de 1.000 migrantes durante el uno o el otro período intercensal) sólo un centenar.

neas anteriores son de imposible aplicación para el último período censal 1974-82. Sin embargo, puede ensayarse una rápida comparación entre los datos acumulados de "población migrante según residencia anterior" que proporciona el censo de 1974 y las estadísticas del mismo tipo que contienen los "resultados Anticipados por Muestreo" del censo de 1982.⁸

3.1 Migración nacional y regional

Entre 1974 y 1982 la población con status de migrante pasa de 1.7 millones a 2.3 millones de habitantes en todo el territorio nacional. Si en 1974 esta población representaba el 26% de la población total, en 1982 este porcentaje sube a 29%. El peso de la población migrante

8. INEC, noviembre, 1983, Quito.

frente a la nativa ha cobrado pues más importancia en el curso de los 8 años que separan los dos censos. La movilidad espacial de la población se hace cada vez más dinámica.

Esta dinámica sin embargo, no es la misma en todos los rincones del país. Si se divide el país en cinco grandes regiones migratorias (Guayas, Pichincha, Costa sin Guayas, Sierra sin Pichincha y Región Amazónica) las migraciones que al mismo tiempo reúnen las características de gran volumen poblacional y de crecimiento significativamente entre 1974 y 1982 son las intrarregionales polarizadas por Guayas y Pichincha, es decir:

1. Las que se originan en Esmeraldas, Manabí, Los Ríos y El Oro y tienen como destino Guayas. La población migrante con residencia habitual en esta provincia y cuya residencia anterior aparece en aquellas, pasa de 152 mil a 263 mil (73% de crecimiento).⁹
2. Las que se originan en todas las provincias serranas sin Pichincha y que tienen como destino esta última. La población migrante correspondiente pasa de 175 mil a 280 mil (30% de crecimiento).

Los otros grandes flujos intrarregionales (incluidos los intraprovinciales e interregionales) o tienen elevado crecimiento y pequeño volumen poblacional o son de gran volumen poblacional con bajo crecimiento. Entre estos últimos, por hallarse en una situación límite, cabe mencionar los casos de migración intraprovincial en Guayas y Pichincha. El primero representa un paso de 154 mil a 236 mil migrantes (44% de crecimiento) y el segundo significa un incremento de 83 mil a 120 mil (45% de incremento).

3.2 *Las principales "rutas" migratorias inter e intraprovinciales*

De las 54 "rutas" migratorias más importantes (que implican a más de 10 mil migrantes en cada una) 24 han tenido un crecimiento de su población migrante involucrada superior al promedio nacional.

De estas últimas, 6 son intraprovinciales (Pichincha, Azuay, Guayas, Napo, Pastaza y Zamora Chinchipe) y sólo 3 no tienen que ver con

9. La población con status de migrante tiene un crecimiento, de 38% en los años intercensales.

Pichincha ni con Guayas (Carchi-Ibarra, Cañar-Azuay y Loja-El Oro).

Combinando el criterio de volumen migratorio y crecimiento, se puede hacer la siguiente jerarquización de las "rutas" migratorias más importantes.

- A. "Rutas" de gran flujo poblacional y alto crecimiento (superiores a 25 mil migrantes y con crecimiento superior al promedio nacional):

Cuadro N° 3

N° de orden	Origen	Destino	Número de migrantes (en miles) 1982	Crecimiento 1974-82 %
1	Guayas	Guayas	235,6	44
2	Manabí	Guayas	139,3	83
3	Pichincha	Pichincha	120,5	45
4	Los Ríos	Guayas	75,5	61
5	Cotopaxi	Pichincha	51,3	45
6	Azuay	Azuay	47,7	50
7	Loja	Pichincha	42,3	122
8	Imbabura	Pichincha	44,1	46
9	Loja	El Oro	40,0	50
10	Chimborazo	Pichincha	38,7	52
11	Carchi	Pichincha	28,7	83
12	Manabí	Pichincha	28,5	47
13	Bolívar	Pichincha	25,4	75

- B. "Rutas" de mediano flujo poblacional y alto crecimiento (entre 10 y 25 mil migrantes y con crecimiento superior al promedio nacional):

Cuadro N° 4

N° de orden	Origen	Destino	Número de mi-grantes (en miles) 1982	Crecimiento 1974-82 %
1	El Oro	Guayas	23,8	56
2	Azuay	Pichincha	17,3	40
3	Cañar	Guayas	15,1	43
4	Carchi	Imbabura	13,8	50
5	Napo	Napo	13,1	39
6	Loja	Guayas	12,3	73
7	El Oro	Pichincha	12,3	67
8	Cañar	Azuay	10,6	77
9	Pichincha	Napo	10,5	93

C. "Rutas" de gran flujo poblacional y bajo crecimiento (superiores a 25 mil migrantes y con crecimiento inferior al promedio nacional):

Cuadro N° 5

N° de orden	Origen	Destino	Número de mi-grantes (en miles) 1982	Crecimiento 1974-82 %
1	Manabí	Manabí	139,6	8
2	Los Ríos	Los Ríos	60,6	18
3	El Oro	El Oro	55,3	20
4	Loja	Loja	52,6	23
5	Esmeraldas	Esmeraldas	41,1	7
6	Tungurahua	Pichincha	28,3	34
7	Chimborazo	Chimborazo	27,9	9
8	Azuay	Guayas	27,3	22
9	Imbabura	Imbabura	26,8	20
10	Guayas	Los Ríos	26,1	20

En conclusión, los datos del censo de 1982 hacen pensar que los grandes polos de atracción migratoria siguen siendo Guayas y Pichincha, que éstos extraen población especialmente de su región ecológica de influencia, que dentro de estas dos provincias las migraciones son de primera importancia nacional, y en fin que las migraciones interregionales pierden importancia relativa salvo el caso de los movimientos poblacionales Sierra-Región Amazónica que si bien han tenido en los últimos años un elevadísimo crecimiento, todavía no tienen aún un peso muy significativo a nivel nacional.

SECCION II

Antología de textos sobre migración, población y empleo

**Estudio crítico del
denominado “subempleo” en el Ecuador**

José Gordillo Montalvo

Capítulo de “La Fuerza de Trabajo en el Ecuador”, estudio presentado a la III Reunión del Grupo de Trabajo sobre Información Socio-Demográfica de CLACSO, Lima . 1979

1. Crítica a las nociones teóricas y definiciones

Como se conoce, la situación ocupacional en los países poco industrializados, subdesarrollados, de un capitalismo incipiente y dependiente, difiere fundamentalmente de la situación en los países capitalistas centrales, pues no existe subsidios a los desempleados, ni tampoco hay un mercado de trabajo suficientemente amplio y organizado. Aquellas personas que no poseen medios de producción y que no encuentran demanda por su fuerza de trabajo, se ven precisados a realizar actividades prescindibles para la producción (tales como la venta ambulante y servicios personales diversos), pero susceptibles de merecer algún pago que les permita subsistir. A diferencia de lo que ocurre en los países capitalistas desarrollados, esta situación no es transitoria sino persistente, pues obedece a características inherentes a las economías subdesarrolladas, donde los sectores dinámicos no son capaces de absorber la mano de obra disponible total, por lo que una proporción considerable de la población trabajadora se encuentra atada permanentemente a ocupaciones poco productivas y mal remuneradas.

Por otra parte, en los países subdesarrollados, en los cuales el modo de producción capitalista no ha alcanzado la exclusividad, ocurre que no todos los bienes y servicios que se consumen se adquieren en el mercado, pues una considerable proporción de las familias (especialmente en el área rural) producen u obtienen directamente parte importante de sus satisfacciones (alimentos, vestuario, combustible), de manera que, si bien en ello emplean su fuerza de trabajo, no forman parte del mercado de ese factor. Además, en estas economías, aún es importante la persistencia de unidades productoras de mercancías cuya finalidad no es la obtención de

ganancias, sino la consecución de ingresos para adquirir aquellos bienes que no producen. Las personas que participan en estas unidades productoras no venden su fuerza de trabajo, sino algunos de los bienes que obtienen con su trabajo.¹

De todo lo anterior se deduce que los cambios en la demanda efectiva no determinan sino parcialmente el monto de la ocupación ya que una buena parte de los bienes se producen al margen del mercado, a la vez que aquellos productores de mercancías que no laboran bajo criterios capitalistas, no responden a la lógica de los estímulos capitalistas. Por otra parte, los productos que ofrecen aquellos trabajadores autoempleados que no tienen cabida en los sectores dinámicos de la economía, no constituyen respuesta a una demanda inicial sino que, al ofrecerlos generan su propia demanda.

Ante la evidencia de que en países predominantemente agrícolas, la realidad ocupacional difiere de manera substancial de lo que es típico en las economías industrializadas, surgieron intentos por encontrar un marco interpretativo más adecuado. Sin embargo, en el fondo lo que se hizo fue trasplantar la concepción de “desempleo disfrazado”, característico de los países capitalistas en épocas de recesión, a países donde el problema ocupacional es un problema de tipo estructural, con raíces y consecuencias más profundas. Una cita de Nurkse puede ilustrar este intento: “Estos países sufren de una desocupación disfrazada en gran escala en el sentido de que, aún con técnicas agrícolas invariables, una gran parte de la población ocupada en la agricultura puede abandonar ésta, sin reducir la producción agrícola. La misma producción agrícola puede obtenerse con menor fuerza de trabajo”.²

Esta posición ha sido ampliamente criticada, tanto en términos de la teoría en que se sustenta, aludiendo a que la existencia de productividad nula carece de fundamento, como en el sentido de que una productividad nula o baja implique necesariamente subutilización o viceversa. Entre los principales críticos a este enfoque podemos citar a Myrdal,

-
1. Rendón, Teresa, “El problema ocupacional en las áreas rurales y su conceptualización” *Demografía y Economía*, N° 32, El Colegio de México, México, D.F. 1977, pp. 113-134.
 2. Nurkse, Ragnar, *Problemas de formación de capitales en los países insuficientemente desarrollados*, Fondo de Cultura Económica, México, 1955, p. 45.

quien además señala que, en oposición al significado que J. Robinson³ dio al término “desempleo disfrazado”, cuando éste se aplica al problema de subutilización de la fuerza de trabajo de los países subdesarrollados (Myrdal alude de manera concreta a los países del sur de Asia), se refiere a algo completamente distinto: “a la vasta subutilización a largo plazo de los recursos humanos, con trabajadores atados permanentemente y estructuralmente a diversas líneas de producción en número superior al necesario. Estos trabajadores “pertenecen” a esa ocupación y no a otra más remunerativa. Nunca han tenido otro tipo de empleo de que hayan sido despedidos y al que se espera que hayan de volver. Su visión de la vida no incluye la idea de “regresar” a una ocupación concebida como regular y apropiada. No habrá ocupación potencial para ellos cuando el incremento de la demanda global de bienes y servicios se transforman en demanda efectiva de mano de obra”.⁴

Pese a las atinadas críticas de que ha sido objeto el enfoque antes mencionado, sigue prevaleciendo en estudios relacionados con el problema ocupacional de los países subdesarrollados. Aún cuando en la actualidad se reconoce la existencia de una gama de situaciones ocupacionales distintas, sigue presente la idea de que el problema fundamental se reduce a la subutilización de los recursos humanos. Así, se puede observar que la mayoría de los estudios orientados al análisis del problema del empleo, se concreta a medir el grado de “subempleo”, entendido como aquel conjunto de situaciones en las cuales la fuerza de trabajo está ociosa una parte del tiempo, o si trabaja a tiempo completo, lo hace de manera improductiva y como consecuencia de ello obtiene bajos ingresos.⁵ Debe hacerse no-

-
3. Robinson, Joam, *Ensayos de economía pos Keynesiana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
 4. Myrdal, Gunnar, *Asian drama, an inquiry into the poverty of nations*, Vol. III, Apéndice 6, Pantheon, Nueva York, traducción y reproducción de OIT e ILPES para el curso de Capacitación de Planificación de los recursos humanos, Santiago de Chile, 1970, pp. 5-6.
 5. A manera de ejemplo véanse los siguientes estudios: Centro de Análisis Demográfico, *Estimación del Subempleo en el área urbana del Ecuador*, CAD, Junta Nacional de Planificación, Quito, 1974 - Nelfa, Julio, C. Mercados del trabajo en Latinoamérica *Temas de economía laboral*, Editorial El Coloquio, Buenos Aires, 1973, PREALC, *El problema del empleo en América Latina: situación y perspectivas*, OIT, Santiago de Chile, 1976. Goldstaub, Jesse *La fuerza de trabajo en Nicaragua: un estudio básico*, United Research Inc. y Consejo Nacional de Economía, Managua, 1966, OIT, *Situación y perspectivas del empleo en Panamá*.

tar que la idea de subutilización de la fuerza de trabajo ya no se circunscribe a los trabajadores agrícolas que trabajan por cuenta propia, sino que abarca a todas aquellas personas que se encuentran en una situación ocupacional distinta de un “ideal” preestablecido en términos de número de horas de trabajo, ingreso mínimo, productividad o calificación de la mano de obra.

· Siguiendo estos criterios, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) cuya actividad tiene un ámbito muy amplio y cuya influencia en los estudios locales sobre problemas de empleo ha sido definitiva, clasifica el “subempleo” de la siguiente manera: “subempleo” visible, dentro del cual distingue tres tipos denominados estacional o de temporada, crónico y accidental o friccional, y “subempleo” invisible en el que se incluye el de bajos ingresos, el encubierto y el potencial.⁶

Antes de intentar la aplicación de las definiciones y conceptos antedichos, es necesario primeramente tomar en cuenta algunos aspectos que en unos casos pueden invalidar tal aplicación de una manera amplia y general o determinar que sólo se pueda considerar en algunos sectores de actividad, sin que se pueda generalizar para la situación conjunta de una sociedad, y por otro lado es menester advertir que algunos aspectos que se entienden teóricamente, traen dificultades de ponerlos en práctica.

Así por ejemplo, en lo que se refiere al “subempleo” por tiempo pueden plantearse algunas observaciones tales como que por el hecho de no estar presente en el trabajo o dedicado a la ocupación un determinado número de horas, se diga que se está o no “subempleado”, esto acarrea el problema de considerar más adecuadamente empleadas a personas que, aunque permanezcan más tiempo en su lugar de trabajo, sean poco productivas y no aporten con algo a la sociedad.

En el caso del denominado “subempleo” invisible debido a bajos ingresos, se confunde la situación de estar mal remunerado con la de estar “subempleado” (es decir tener subutilizada su fuerza de trabajo). Con esta definición se ignora la existencia de asalariados, que por razones de

6. Organización Internacional del Trabajo, “Medición del Subempleo” sobretiro de la *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. LVL, N° 4, OIT, Ginebra 1963, p. 398. Véase también en la *Novena Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo*, OIT, Ginebra 1957 y en Chiang, Hsieh, “El subempleo en Asia” *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. LXV, N° 6, OIT, Ginebra 1952, p. 740.

exceso de oferta de mano de obra, se ven en la necesidad de aceptar salarios sumamente bajos, y que existen determinados trabajadores que laboran el número "normal" de horas (o aún más de lo legalmente establecido, como es el caso de los trabajadores de los servicios domésticos) pero que sin embargo se les remunera menos que a otros asalariados. Suele ocurrir también que algunos productores independientes que producen para el mercado, no reciben por sus mercancías el verdadero valor, como consecuencia de diversas circunstancias que tienen que ver con problemas de comercialización.

En todos los casos arriba indicados, la baja retribución a su trabajo obedece más a una situación de explotación, que al hecho de que su capacidad o potencialidad productiva esté subutilizada. No obstante, con dicha definición así se entendería.

En la definición de "subempleo" encubierto, proporcionada por la OIT, se considera que haya una relación directa y perfecta entre calificación, productividad y nivel de remuneración. Con ello se ignora la influencia que tiene el desarrollo de las fuerzas productivas, el cual varía substancialmente entre ramas de actividad económica, entre unidades productoras dentro de cada rama y entre regiones de cada país. Así mismo, se hace caso omiso de que para la determinación de los ingresos, más relevante que el nivel de calificación es la posesión o no posesión de los medios de producción.

Por otra parte, la existencia de personas con un alto nivel de calificación que estén desempeñando ocupaciones que requieren poca calificación, es un problema menos relevante en los países subdesarrollados como el Ecuador en los cuales, debido a que los niveles educacionales son generalmente bajos, la situación opuesta es más frecuente, es decir que personas con bajo nivel de preparación estén desarrollando actividades que requieren (al menos "teóricamente") alta preparación.

En los casos concretos en que se ha intentado cuantificar el "subempleo" encubierto⁷ se ha considerado al nivel de escolaridad como el determinante de la aptitud profesional de las personas, lo cual es criticable ya que, la aptitud profesional y capacidad productiva no se alcanza exclusivamente con los estudios "formales", sino también con el trabajo y expe-

7. Véanse estudios indicados en citas 5 y 6.

riencia diarios. En estas cuantificaciones, se añade el supuesto de que la escolaridad media en cada grupo ocupacional es la requerida para el desempeño de esa ocupación y que aquellos que cuentan con una escolaridad superior a la media, están “subempleando” su capacidad. De acuerdo con este criterio resulta que, mientras mayor sea la diferencia de escolaridad entre las personas que integran un grupo ocupacional, la probabilidad de que un individuo se catalogue como “subempleado” encubierto aumentara, conforme su nivel de escolaridad sea mayor. Podría entonces llegarse a la absurda conclusión de que, para solucionar el problema del “subempleo” encubierto, habría que eliminar los centros de educación superior.

Por lo que respecta al “subempleo” potencial, consideramos que es difícil su detección no sólo en las empresas industriales “bien organizadas”, sino inclusive en el sector gubernamental y en establecimientos autónomos, aunque teóricamente es posible una vez que se plantee qué tipo de organización del trabajo y qué tipo de técnica se considera aceptable y cuál inadecuado u obsoleto. Sin embargo esto implica que exista confusión entre escaso desarrollo de las fuerzas productivas y subutilización de la fuerza de trabajo involucrada en las actividades de menor desarrollo.

La confusión suele ser mayor cuando, luego de cuantificar el “subempleo” basado en estas rígidas definiciones y encasillamientos, se intenta estimar lo que denominan desempleo “equivalente” es decir “el número de puestos de trabajo productivo que sería necesario crear para que todos los subocupados pudieran tener una ocupación plena, tanto en términos de jornada laboral como de productividad e ingresos.”⁸ Cuando se toma como patrón de medida el monto de ingresos, se llega a consideraciones como la siguiente: “La forma de cuantificación del desempleo equivalente implícito en los 5.8 millones de subempleados consistió en acumular los ingresos declarados, dividiendo su total entre el menor ingreso normal (el más bajo salario mínimo en cada entidad federativa). Se obtiene así la cantidad de 2.8 millones de personas que estarían plenamente ocupadas, por diferencia con el nivel de subempleo, se obtiene una cifra de tres millones de desempleados equivalente, o sea el 23 por ciento de la población económicamente activa”.⁹

8. OIT, *Situación y perspectivas del empleo en Panamá*, op. cit., p. 17.

9. GEPE, op. cit. p. 50: Citado también por Rendón, I, op. cit. p. 127.

Obviamente que apreciaciones como la anterior adolecen de errores que fácilmente pueden evidenciarse. Lo que puede desprenderse de los datos utilizados es que existen 5.8 millones de personas que, por motivos de explotación y/o baja productividad, reciben por su trabajo una cantidad de dinero que, según los mínimos establecidos por la ley, apenas alcanzaría para 2.8 millones de trabajadores. Esto no necesariamente implica ineficaz utilización de la fuerza de trabajo, aunque sí amerita que se investiguen más a fondo las diversas circunstancias que se esconden tras el grupo “insuficientes ingresos” y qué papel juegan los distintos grupos de trabajadores mal retribuidos, dentro del sistema económico global; es decir, si son trabajadores marginales, como en ocasiones se señala o tienen alguna funcionalidad para la reproducción de dicho sistema.¹⁰ Al respecto, pueden señalarse varios ejemplos. Un sirviente que trabaje para un capitalista, no le produce plusvalía pues no le permite obtener ganancia aunque le pague muy poco; sin embargo, con los servicios que le presta le permite ahorrar, pues es evidente que su costo es inferior al precio que dichos servicios tendrían en el mercado. En cambio, un asalariado de la fábrica o negocio del mismo capitalista, que también está mal remunerado con certeza produce bienes o servicios que posibilitan al capitalista obtener una plusvalía, pues el valor producido es mayor que la remuneración al trabajador.

Como puede observarse, ambas situaciones son semejantes en cuanto identifican a asalariados cuyos ingresos son “anormalmente bajos” debido a la explotación, pero difieren en cuanto el primero no produce para el mercado y por lo tanto no genera plusvalía, mientras que el segundo sí está inserto en la producción capitalista. Ambos casos se distinguen de un tercero que se podría plantear: un trabajador por cuenta propia que también obtienen bajos ingresos (y que según las definiciones que se discuten sería catalogado como “subempleado”) pero que su situación puede obedecer a falta de demanda por sus servicios o a que por no estar inserto en la denominada “sociedad de consumo” trabaja el tiempo suficiente

10. Véanse por ejemplo los enfoques de José Nun en “Superpoblación relativa, ejército de reserva y masa marginal”, *Revista Latinoamericana de Sociología*, Vol. V, N° 2, 1969; Aníbal Quijano, en “Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina”, mimeografiado, 1970; Fernando H. Cardoso, en “Comentarios sobre los conceptos de superpoblación relativa y marginalidad”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, junio, diciembre de 1971.

como para obtener el dinero que le permite adquirir los bienes que, a su criterio, le posibilitan reponer su fuerza de trabajo. (Este ejemplo puede utilizarse también para argumentar en contra del “subempleo” visible o por tiempo).

Por otra parte, el criterio de “desempleo equivalente” supone implícitamente que “todos los trabajadores que ganan poco, están parcialmente ociosos y que son perfectamente divisibles o susceptibles de adición no sólo el trabajo, sino los trabajadores mismos, así como las fuentes de trabajo. Por ejemplo, tres personas que ganan 500 pesos, equivalen a una que gana 1.500, aún cuando pertenezcan a distintas familias y trabajen en diferentes unidades productoras de bienes y servicios, e independientemente del tiempo que trabaje cada una de las tres personas.”¹¹

En definitiva, pues, al englobar dentro de los términos “subempleo” y “desempleo equivalente”, a un sinnúmero de situaciones ocupacionales distintas, lo único que se consigue es encubrir la realidad, con lo cual, lejos de aclarar, se dificulta la comprensión del fenómeno ocupacional, pues se confunden ineficacia productiva con explotación: “subempleo” con plusvalía, ocio con insuficiencia de recursos, etc., y se deja de un lado todo intento de explicación y búsqueda de causas determinantes de los problemas ocupacionales de los países subdesarrollados.

2. Crítica relativa al “Subempleo por tiempo”

Cuando se ha intentado en el Ecuador cuantificar el “Subempleo” utilizando tales enfoques, se encuentra por ejemplo que el subempleo visible debido al tiempo semanal de trabajo¹² es más notorio entre las personas de 25 a 55 años de edad, es más frecuente entre las mujeres que entre los varones y coincide primordialmente con aquellas ocupaciones en que el denominado “Subempleo por ingresos”¹³ es también mayor. Sin em-

11. Rendón, I., op. cit. 121.

12. *En el estudio del Subempleo en el área urbana del Ecuador*, op. cit. en el Centro de Análisis Demográfico planteábamos que eran subempleados por tiempo trabajado todos aquellos que habiendo declarado jornadas laborales inferiores a 40 horas semanales, estaban dispuestos a trabajar horas adicionales.

13. En tal estudio se considera “subempleado” a todo aquel que percibe ingresos inferiores a la mitad de la mediana de los ingresos del grupo ocupacional a que pertenece.

bargo lo que debemos tener presente es que si las personas desean incrementar su tiempo de trabajo no obedece principalmente a su afán de “no desperdiciar” su fuerza de trabajo, sino más bien percibir ingresos suficientes para la satisfacción de sus necesidades. Para entender de esta manera habría que consultar si las personas que tienen elevados ingresos por su trabajo y/o rentas por sus propiedades o intereses por su capital, estarían dispuestas a trabajar tiempo adicional en la misma forma en que manifiestan aquellos individuos con bajos ingresos que aparecen como “subempleados” (modistas, sastres, vendedores, artesanos en general asalariados con bajos salarios y trabajadores por cuenta propia).

3. Comentarios sobre el “subempleo por calificación”

Al cuantificar el denominado “Subempleo por calificación” del cual se dice que “se refiere a la subutilización de los recursos y aparece cuando una persona tiene que aceptar, por falta de mejores oportunidades, una ocupación que requiere un nivel de calificación menor al que posee”,¹⁴ se establece como mínimo “el alcanzado por el 20 o 30% de los trabajadores de menor nivel dentro de cada grupo de ocupación (de manera que se considera) como subempleado a todo aquel que tenía 2 o más niveles de instrucción por encima del mínimo establecido”.¹⁵ Así, pues, al establecer que la calificación “adecuada” para el desempeño de una ocupación está dada por el nivel de instrucción de los trabajadores con menor escolaridad, en un país con alto grado de analfabetismo, como es Ecuador, se determina a priori que quienes lograron un nivel de escolaridad relativamente alto, se cataloguen como “subempleados”, lo cual resulta a todas luces absurdo.

El problema aquí planteado es de considerable importancia en lo que se refiere a problemas ocupacionales, pues, por una parte destaca la insuficiencia de información para conocer los verdaderos niveles de calificación de la población trabajadora, ya que este se adquiere no sólo a través del sistema formal de enseñanza sino vía experiencia en el trabajo y, por tanto, sugiere temas para futuras investigaciones. Pero, por otra parte, la información disponible resalta que hay una gran disparidad en los nive-

14. Ibid, p. 3.

15. Ibid, p. 7.

les de educación formal, lo cual obedece y tiene íntima relación con la problemática económica y social más amplia y general, de imposibilidad del sector gubernamental para cubrir los requerimientos sociales y además refleja la inequitativa distribución de la riqueza, que imposibilita a muchas personas a asistir a establecimientos educacionales.

Además de lo inadecuado del criterio utilizado, la existencia de “subempleo” de acuerdo con esta definición estaría sujeta a varias circunstancias, entre ellas: a) que mientras más bajo nivel educacional exista en una colectividad en términos generales, y mientras más acentuadas sean las diferencias (como en Ecuador en que la diferencia entre áreas urbana y rural o entre pequeñas y grandes ciudades es notable en diferentes aspectos, entre ellos el educacional), existiría mayor probabilidad de encontrar “subempleados por calificación” (según esta definición), que en un país en donde los niveles educacionales sean uniformemente más altos o inferiores; b) que en grupos ocupacionales poco homogéneos, la disparidad en el grado de calificación sería alta y, por lo tanto, el nivel de “subempleo” tenderá a ser alto, dado que la cuantificación se está rigiendo por los niveles inferiores de escolaridad; c) que en algunas actividades industriales en que el tipo y los requerimientos de calificación del operario son, en cambio, cada vez menores, posibilita que existan en ciertas ocupaciones, personas con bajo nivel de instrucción y experiencia en el trabajo, aunque suceda simultáneamente que algunos establecimientos implanten políticas de reclutamiento de personal con un “alto credencialismo”; es decir, que a pesar de no requerir altos niveles de instrucción, lo exijan como recurso arbitrario para reducir la oferta de trabajo. De esta forma, pues, se tendría desempeñando semejantes trabajos a personas con distinto nivel de calificación, lo cual no indica necesaria y exclusivamente subutilización de fuerza de trabajo.

Por otra parte, cuando se intenta cuantificar al “Subempleo por calificación”, se llega a incongruencias tales como catalogar como nivel mínimo requerido para el desempeño de enfermero tan sólo la primaria completa; determinar que se requieren de 4 a 5 años de escuela primaria para desempeñar como artista o escritor, mientras que para trabajar de minero, de chofer de vehículo automotor o fogonero, se requiere primaria completa. Como resultado de estas consideraciones, se obtiene que, por ejemplo, el 5% de enfermeros y parteros y el 35% de los artistas y escrito-

res estarían “subempleados” mientras que sólo un 4% de transportistas caería dentro de esta clasificación.¹⁶

Así mismo, el plantear que para el desempeño de ocupaciones tales como funcionarios, directivos de la administración pública, y directores y gerentes en el comercio, se requiere solamente un nivel de primaria completa, con ello se estaría considerando, ipso facto, que todo individuo con estudios universitarios que está ubicado en este grupo ocupacional, subutiliza su capacidad. En consecuencia, según este criterio se diría que 34% de personas está “desperdiciando su capacidad” adquirida en las aulas universitarias, por el hecho de trabajar como directivo de entidades públicas (un ministro o secretario de estado, por ejemplo) o como gerente de un establecimiento comercial.

Por otra parte, implícitamente se afirma que para ser propietario de un establecimiento comercial es suficiente haber cursado 5 años de primaria, mientras que para ser vendedor (asalariado del anterior) se requiere al menos 3 años de secundaria. Se ignora, que para ser propietario de un establecimiento comercial lo determinante no es el nivel de instrucción, sino el capital con que se cuente. Los problemas de definición de “subempleo” por calificación ocasionan que se abulte este rubro en el sector financiero, mientras que esté ausente el “subempleo” por horas, dado que los horarios de trabajo son uniformemente establecidos.

Tomando en cuenta la distribución de la P.E. A. según niveles de instrucción en 1968, se distinguen altos porcentajes de trabajadores (50% de hombres con 1-4 años de estudios universitarios y 22% con 5 y más; 21% de mujeres con 5 y más años de universidad), que han sido catalogados como “subempleados” por calificación, mientras que más del 20% de las personas sin instrucción o con primaria incompleta han sido incluidas en el grupo de “subempleados” por ingreso. Esto evidentemente sucede por causa de la propia definición y lo que debería destacarse es que la remuneración es función del nivel de educación, aunque también es diferencial por sexo, pues un 26% de mujeres con nivel universitario obtiene ingresos menores que la mitad de la mediana de su grupo ocupacional.

Al comparar entre los nativos y migrantes, el C.A.D. determina que entre los nativos existe mayor “subempleo” por calificación que entre los

16. Ibid, pp.

inmigrantes. Esta situación obedece exclusivamente al problema de definición, puesto que ya se ha dicho que existe una emigración de campesinos hacia las áreas urbanas, y sabemos además que en el campo el nivel educacional es menor que en el área urbana y por tanto los inmigrantes rurales tienen menor escolaridad que los nativos urbanos¹⁷ en consecuencia, quienes tienen más baja escolaridad, tienen menor probabilidad de ser catalogados como “subempleados” por este concepto.

Todas estas consideraciones efectivamente son arbitrarias e impropias y su utilización lleva necesariamente a conclusiones erróneas.

El hecho de que un “20 o 30% de trabajadores” en cada grupo tenga tan bajo nivel educacional, no determina que los que sí estudiaron subutilicen su capacidad. Lo que debe desprenderse de esto es que la educación en el país llega tan sólo a ciertos grupos sociales; que a pesar de que se supone que todas las personas deben tener acceso a la educación, sólo acceden a ella quienes tienen posibilidades económicas. Mientras que el resto debe dedicarse a trabajar tan pronto como las fuerzas lo permitan y las necesidades lo exijan.

Más útil que buscar el desperdicio de calificaciones, será el tratar de descubrir en qué medida la baja escolaridad puede considerarse una limitante de la movilidad ocupacional; es decir, ¿cuáles son las ocupaciones a que tienen acceso los analfabetos y las personas con pocos años de instrucción? ¿en qué medida los ingresos que perciben los trabajadores con baja instrucción son tan bajos que les impiden enviar a sus hijos a la escuela?

4. Recuperación de los problemas encubiertos bajo el grupo “subempleo” debido a los bajos ingresos

El considerar como “subempleadas” a aquellas personas con bajos ingresos, conlleva el supuesto implícito de que existe una relación directa e inequívoca entre remuneración y productividad, y de que aquellos trabajadores cuya productividad es baja, podrían alternativamente desempeñar actividades más productivas. Pero, como ya se ha señalado los bajos ingresos no necesariamente obedecen a una baja productividad, sino que

17. Centro de Análisis Demográfico, *Migraciones hacia la ciudad de Quito*, op. cit., p. 20.

pueden ser reflejo de explotación. Por otra parte, la equivalencia entre baja productividad y subutilización de fuerza de trabajo carece de fundamento, pues la menor productividad relativa de determinado grupo de trabajadores, no refleja sino el hecho de que exista un desarrollo desigual entre regiones, entre sectores de actividad y entre unidades productoras, y que pueden existir personas que desempeñan actividades poco productivas por no tener acceso ni a los medios de producción, ni a los empleos que ofrecen las ramas más dinámicas de la economía. Así, dadas las características de la economía ecuatoriana, los trabajadores cuya productividad es baja, difícilmente podrían (*cetemsparibus*), realizar actividades más productivas, se encuentran en esa situación por no tener otra alternativa.

Al considerar que un trabajador será “subempleado” cuando tiene una remuneración más baja que el promedio, como aconseja la OIT, o que sea inferior a la mitad de la mediana del ingreso, como decide cuantificar el C.A.D. lo que se logra es que, en lugar de destacar, se encubra un problema de inequidad en la distribución de la riqueza nacional, ya que, mientras más bajas pero uniformes fueran las remuneraciones o los ingresos monetarios, menor será la posibilidad de que los trabajadores mal retribuidos sean catalogados como “subempleados”.

El problema de los bajos ingresos es una realidad inobjetable en el Ecuador, pues por ejemplo, según la Encuesta de Hogares del año 1968 (información que sirvió de base al C.A.D. para la cuantificación de dicho “subempleo”), se constata que un 40% de la P.E.A. urbana obtiene ingresos mensuales inferiores al salario mínimo vital establecido para los trabajadores a tiempo completo en aquel año (600 sucres, equivalentes a 33.3 dólares), que el 42% percibe entre 1 y 3 salarios vitales y apenas el 3% obtiene más de 8 sueldos vitales (más de 278 dólares). En cifras acumuladas, ésto representa que las personas de bajos ingresos (que constituyen el 80% del total), perciben un poco menos de la mitad de los ingresos obtenidos por el factor trabajo, mientras que los restantes dos décimos de población trabajadora recibe el otro 50% de ingresos por este concepto.¹⁸ (Véase Cuadro N° 1).

18. División de Estadística y Censos, *Encuesta de hogares del área urbana, 1968*, Junta Nacional de Planificación, Quito, sin fecha, pp. 12 y 31.

CUADRO N° 1

Ecuador: Número y porcentaje de población económicamente activa, según grupos de ingresos

Remuneración Mensual (Sucres)	Población (Miles)	Porcentaje
<i>Total</i>	622.6	100.0
Menos de 600	246.4	39.6
600 - 1.999	263.3	42.3
2.000 - 4.999	60.6	9.7
5.000 - 8.999	13.9	2.2
9.000 y más	7.4	1.2
Se ignora y sin remuneración	12.5	2.0
Entrantes desocupados ^a	18.5	3.0

FUENTE: Encuesta de Hogares del área urbana, 1968, tabla N° 12, p. 31.

a. Desocupados que buscan empleo por primera vez.

De estos ingresos obtenidos por el trabajo, según posición en la ocupación, se puede apreciar que en todos los grupos ocupacionales (excepto en profesionales y administradores), los patrones se adjudican, en promedio, ingresos superiores a los que reciben los trabajadores por cuenta propia y éstos, en cambio, obtienen más altos ingresos que los asalariados, excepto en el grupo de trabajadores de los servicios personales y el grupo "otros obreros y jornaleros".¹⁹

Así, puesto que se consideran como "subempleados" aquellos trabajadores que obtienen ingresos mensuales menores que la mitad de la mediana en cada grupo ocupacional (independientemente de su posición en la ocupación), resulta que habría un mayor grado de subutilización de fuerza de trabajo entre los asalariados, por ser los más mal retribuidos. Esto contradice toda lógica ya que, de acuerdo con la racionalidad económica capitalista, es de esperarse que sean las unidades productoras capitalistas (que basan su producción en el trabajo de asalariados), las que con menos frecuencia incurran en el desperdicio de la capacidad productiva de sus trabajadores. Por lo tanto, no puede aceptarse que la retribución

19. C.A.D., *Estimación de subempleo*, op. cit., p. 36.

sea con indicador adecuado del grado de utilización de la fuerza de trabajo, pues, en el caso de asalariados, la baja retribución es una consecuencia de su condición de explotados, toda vez que su salario necesariamente será inferior al valor que producen. Además, tampoco puede aceptarse que la menor retribución de los asalariados (en comparación con los trabajadores por cuenta propia), refleje una menor productividad, puesto que por lo general, las empresas capitalistas se encuentran en mejores condiciones de producción, dado que cuentan con mayores recursos económicos y como consecuencia la productividad de la mano de obra suele ser mayor.

Por otra parte, el ingreso de los trabajadores autónomos no constituye exclusivamente el pago a su fuerza de trabajo (como en el caso de los asalariados), sino que representa el pago a todos los factores que pusieron en la producción (por ejemplo, local propio, implementos de trabajo, maquinaria).

En el caso de los patronos, el ingreso declarado, por lo general incluye un salario autoatribuido, por lo que no refleja la verdadera diferencia de ingresos entre este grupo y los trabajadores autónomos y asalariados, toda vez que la principal fuente de ingresos a los patronos pocas veces es su trabajo.

Debe aclararse que con los planteamientos anteriores no se quiere rechazar la posibilidad o conveniencia de que se cuantifiquen, agrupen y comparen los ingresos de los distintos grupos de trabajadores. Por el contrario, debe destacarse esta situación, pero no encubrirla bajo el apígrafe de subempleo. Es importante conocer cómo se efectúa la distribución de los salarios (e ingresos familiares o personales, en general) y qué grupos poblacionales son los que se encuentran en mayor desventaja y a qué tipo de actividades económicas se dedican, pues con ello se pueden efectuar algunos planteamientos tendientes a implementar políticas económicas orientadas a solucionar, al menos parcialmente, la inequitativa distribución del ingreso.

Así por ejemplo, cuando se considera la edad de las personas, se distingue que los bajos ingresos inciden preferentemente entre los jóvenes menores de 20 años y entre adultos que sobrepasan los 55 años, tanto en el caso de hombres como de mujeres (51% de niños menores de 14 años y 40% de mujeres mayores de 55 años reciben ingresos inferiores a la mi-

tad de la mediana del ingreso de su respectivo grupo ocupacional). Esto puede obedecer, por una parte a que la retribución al trabajo está supuestamente de alguna manera relacionado con la calificación y esta se adquiere con los estudios y/o con la experiencia: consecuentemente, los menores que están trabajando seguramente no han estudiado y tampoco tienen aún la experiencia que les acredite una mayor retribución. Además, en el caso de los jóvenes su ingreso suele ser complementario del presupuesto familiar, razón por la cual su trabajo suele realizarse en actividades que de hecho son poco productivas y marginales (servicios a las personas o venta ambulante), aunque efectivamente también ocurre que se les discriminan en el pago a pesar de desempeñar trabajos semejantes a los adultos.

En cuanto se refiere a las mujeres, los bajos ingresos no están circunscritos a las edades jóvenes y mayores de 55 años, aunque aquí son más frecuentes. El trato discriminado en cuanto a ingresos (lo que obviamente no implica subutilización de su capacidad de producción) aparece en todas las edades, tanto cuando son asalariadas (19% reciben menos ingresos que la mitad de la mediana de su respectivo grupo) como cuando desarrollan actividades productivas de manera autónoma (32%) e inclusive en el grupo de mujeres que actúan en calidad de propietarios (33%). Esta situación puede obedecer a diversas circunstancias, así por ejemplo, en las empresas industriales manufactureras²⁰ las mujeres trabajan principalmente en actividades tradicionales (textiles, confección de prendas de vestir), en las cuales la retribución suele ser menor que en las industrias dinámicas (maquinaria eléctrica, productos de caucho); puede obedecer también a que a las personas del sexo femenino se les ubica en ocupaciones consideradas de menor rango e importancia (empaques, decoración, limpieza) y con poca frecuencia se les encarga puestos directivos de nivel intermedio (supervisión) o superior, y aún en el caso de que desarrollen semejante trabajo que los hombres, suele existir un salario diferencial; cuando se trata de ciertos servicios o actividades comerciales (meseras y ciertas ventas al menudeo) y empleos de carácter administrativo (oficinistas, mecanógrafas) su retribución es generalmente inferior que la de los hombres.

20. En manufactura el 30% de mujeres gana menos de la mitad de la mediana de los ingresos de su respectivo grupo ocupacional.

En cuanto a la distribución por sectores de actividad, puede decirse que los bajos ingresos están más o menos distribuidos por igual cuando se considera el conjunto de la población ocupada. Sin embargo son ligeramente superiores las disparidades entre la manufactura (seguramente por las diferencias anotadas entre el estrato fabril y el artesanal), el comercio al por menor (a causa de la disparidad entre asalariados de las empresas y autoempleados) y en el transporte y comunicaciones (influido seguramente por los grupos de trabajadores manuales).

Por lo que se refiere a los grupos ocupacionales se descubre la mayor disparidad de ingresos entre los dependientes de tiendas y vendedores ambulantes, así como entre los gerentes y funcionarios, lo que obedece desde luego a la existencia de una gama muy variada de unidades productoras. En el primer caso se incluyen desde vendedores de almacenes y supermercados, quienes por cuestiones legales y/o ventajas a través de sindicatos y asociaciones, obtienen ingresos relativamente altos, y vendedores ambulantes que para subsistir adquieren productos en los grandes negocios o fábricas para revenderlos en sitios improvisados, con lo cual obtienen escasos ingresos. En forma semejante, (este caso se presenta con más frecuencia entre las mujeres), se engloban en un mismo grupo desde gerentes y empresarios de negocios con una considerable inversión (que distribuyen productos de importación o fabrican bienes para el mercado exterior o para los estratos de ingresos altos y medios) hasta propietarios de pequeños establecimientos artesanales o comerciales, pero que por el hecho de contratar mano de obra asalariada son catalogados como empresarios.

Por el contrario, en ciertos grupos tales como empleados domésticos, artesanales y operarios se encuentran pocas personas catalogadas como "subempleadas" por ingresos, lo cual no significa que sean más productivas o que su capacidad de trabajo esté mejor aprovechada, sino que sus ingresos son uniformemente bajos, con lo cual pocos tienen la posibilidad de ser encubiertos bajo el epígrafe de "subempleo". El caso de mujeres profesionales y técnicos, así como el de modistas, sastres y otros operarios, son muy ilustrativos de problemas ocupacionales que ameritan ser investigados con más detenimiento, pues se proporciona la cifra de 42% y 48% de "subempleo" por horas e ingresos (sumados) en cada uno de los dos grupos, respectivamente. Aunque no es posible ofrecer evidencia,

es posible inferir que los bajos ingresos y el horario irregular de trabajo obedezcan, por una parte, a la poca aceptación del trabajo femenino (ya sea en calidad de asalariados o como profesionales liberales) y por otra, puede tratarse de desplazamiento del trabajo artesanal (confección de prendas de vestir, por ejemplo) por parte de las empresas capitalistas, aspectos ambos que se reflejan no sólo en la obtención de bajos ingresos sino en el afán de trabajar más tiempo, para aumentarlos.

Con base en todos estos inadecuados supuestos acerca de la subutilización de la capacidad productiva, se ha determinado que el “subempleo” en el área urbana del Ecuador representaría el 30% de la población económicamente activa. Desde luego, dicha cifra no expresa algo verdaderamente significativo, puesto que el “subempleo” puede expresar cualquier situación, según el arbitrario criterio que se adopte y puede adquirir cualquier magnitud y ocultar lo que desee, según las “normas” que se elijan para medirlo.

En función del análisis precedente, podemos concluir diciendo que no es la carencia de capacidad productiva, no es el ocio de las personas y tampoco la improductividad de la fuerza de trabajo lo que constituye el problema ocupacional del Ecuador, pues aceptar ésto significa aceptar ciegamente criterios ideológicos nacidos en (e impuestos por) países dominantes; significa encubrir problemas graves de falta de desarrollo de las fuerzas productivas, aunados con tremendas desigualdades económicas y disparidad de oportunidades educacionales; significa agrupar innumerables problemas y reemplazarlos con una cifra representativa de algo irreal. Más que hacer mediciones a partir de conceptos preestablecidos, se debería investigar concretamente el tipo de problemas ocupacionales del país, las formas en que se presentan y especialmente las causas que los determinan. Tales investigaciones deberían tener como base una observación no prejuiciada de la realidad.

SECCION II

Antología de textos sobre migración, población y empleo

Migración campesina y mercado de trabajo urbano

Gilda Farrell

Estudio realizado en el Instituto de Estudios Ecuatorianos, Quito.

El mercado de trabajo urbano

Tradicionalmente se ha definido al mercado de trabajo como el lugar donde se vende la fuerza de trabajo y, en este sentido, se hace referencia al sector capitalista de la economía y a relaciones y condiciones específicas de la mano de obra. Dentro de esta perspectiva se entiende también que los trabajadores que integran dicho mercado pueden o no estar efectivamente incorporados al sector; en caso que no lo estuvieren, podrían ser desempleados u ocupados en otros sectores, pero teniendo en común el hecho de constituir una oferta de fuerza de trabajo inmediatamente disponible en las condiciones existentes (nivel salarial, sobre todo), para responder a la demanda capitalista.¹ Esta conceptualización se refiere a un proceso ya dado de convocatoria de fuerza de trabajo por parte del sector capitalista y por tanto a una disponibilidad que no requiere cambios estructurales adicionales. A este respecto se hace relación a los llamados “trabajadores libres”, como entendidos clásicamente.

Sin embargo, en países como el nuestro donde el desarrollo no ha significado necesariamente la destrucción de otros modos de producción, sino más bien una convivencia de los mismos, componiendo un mosaico que se ha denominado como heterogeneidad estructural, las formas de convocatoria y de integración de la fuerza de trabajo al mercado capitalista adquieren también un carácter complejo.

El trabajador libre en sentido estricto, tomado como actor individual, no responde a la figura de trabajador que comúnmente se va reconociendo y perfilando. Por una parte, los trabajadores que se presentan en

1. Cf. Marshall (1978).

el mercado como oferentes de su fuerza de trabajo lo hacen normalmente dentro de una verdadera “estrategia” familiar de reproducción. Como consecuencia del bajo valor atribuido al trabajo humano, los núcleos familiares organizan sus recursos para lograr conformar el fondo de consumo necesario. Esto implica, la inserción —de los distintos miembros— en actividades diversas, ocupando espacios en una estructura heterogénea y segmentada. Por otra, el trabajador libre, cuando no es absorbido por la demanda capitalista —convirtiéndose en excedentario respecto a las necesidades de producción— recrea, con pocos recursos, vínculos con los medios de producción y se transforma en trabajador por cuenta propia o “informal”.

El paso de trabajador libre excedentario a cuenta propista, o al contrario, de cuenta propista a asalariado en la trayectoria ocupacional, es una práctica extendida entre la fuerza de trabajo urbana que pone de manifiesto el nivel de complejidad que asume la categoría “mercado de trabajo”. La demanda capitalista genera una “tensión” continua con lo que podríamos denominar como sectores de sobrevivencia, no sólo con aquellos calificados como tradicionales sino con los que se crean a la par de la modernización, como consecuencia del carácter restringido que tiene la misma.

Dos aspectos caracterizan pues la inserción de la fuerza de trabajo en el mercado urbano: el vínculo a una estrategia familiar y el tránsito intersectorial: condiciones indispensables para su reproducción en economías precozmente oligopólicas, donde la condición de “excedentaria” afecta a una proporción notoria de la población y, donde ciertos espacios económicos no son ocupados por el gran capital (por su escasa rentabilidad, por la restricción y particularidad de la demanda, etc.).

La evolución de la demanda proveniente del sector moderno muestra que ni siquiera en las épocas de auge, cuando la capacidad instalada es usada a sus máximos niveles, absorbe productivamente la totalidad de la oferta explícita, por lo que el “excedente” asume un carácter estructural. Este excedente (que oscila alrededor del 40% de la población económicamente activa urbana), por las condiciones en que se genera no juega necesariamente el papel clásico de “reserva”. La posibilidad de ocupar aquellos espacios no absorbidos por el capital oligopólico, a los que hacíamos

mención, le confiere una cualidad distinta dentro del juego de resistencias y funcionalidades propio del proceso de acumulación.

La funcionalidad respecto a la comprensión del salario se manifiesta no sólo por su presencia competitiva, sino por el valor que auto-atribuye a su trabajo al realizar actividades por cuenta propia. Este valor, generalmente más bajo que los salarios oficiales y obreros, se explica en función de las condiciones en que se autogeneran los puestos de trabajo y por la contribución activa del núcleo familiar. Al percibir remuneraciones, el excedente de fuerza de trabajo, se convierte en un referente para la fijación del salario del sector moderno, especialmente en aquellos estratos de trabajadores menos calificados. Los otros, con mayor nivel de calificación —que constituyen simbólicamente la cúspide del triángulo representativo de la estructura del mercado de trabajo— no se ven afectados ni por la “presencia” ni por el valor que el excedente se atribuye.

Además, al desarrollar actividades —especialmente en la producción— el excedente de fuerza de trabajo pasa a tener un rol en la conformación del precio de los bienes. El diferencial negativo de productividad por ocupado, que exhiben frente al sector moderno, hace sí que su producto sea más caro en horas/hombre, lo que favorece —en términos de ganancia— a las empresas oligopólicas que producen en las mismas ramas.

La resistencia se manifiesta cuando el excedente alcanza a asumir su propia reproducción sin depender del trabajo asalariado y, en consecuencia, a preferir el trabajo por cuenta propia.

Estas cortas e inacabadas reflexiones descubren que la categoría “mercado de trabajo”, como otras categorías económicas es un espacio dialéctico de encuentro de grupos, de clases y de tensiones históricamente generadas, que van esbozando su perfil específico en el conflicto acumulación/necesidades de reproducción. En este sentido, inclusive la función de “reserva” se torna compleja, por lo que ciertas conceptualizaciones como la de oferta potencial, entendida como reserva de fuerza de trabajo para el sector capitalista, y atribuida a los trabajadores cuya movilización exigiría cambios estructurales previos² como la destrucción de puestos en el sector de sobrevivencia, merecen ser revisadas a la luz del proceso de

2. Cf. Marshall (1978).

movilidad y de cambio de condición que experimenta continuamente la fuerza de trabajo.

Algunas aproximaciones se han realizado a la descripción y análisis del perfil que el mercado de trabajo va adquiriendo. El esfuerzo de síntesis de una estructura tan compleja ha exigido el tener que aislar los elementos determinantes. En este caso se trata de procesos, y específicamente de la formación de la demanda capitalista de fuerza de trabajo y de la respuesta de la oferta.

La demanda de los núcleos capitalistas de la economía se vincula a la racionalidad propia que los anima. Racional en cuanto a la acumulación, que busca maximizar los beneficios y minimizar los costos. Esta se enfrenta —especialmente en el campo tecnológico— a una rigidez de patrones e insumos, por lo que busca implementar sistemas de flexibilización en el uso de aquellos inputs que, por sus propias características presentan esta condición; la misma es ofrecida sobre todo por la fuerza de trabajo que, a diferencia de otros factores de producción, posee una cualidad especial que ha sido denominada como “movilidad”. En esta cualidad, que se entiende como la capacidad de adaptación a las exigencias del capital, tanto desde el punto de vista de su ubicación espacial como de las condiciones de trabajo, se basa el proceso de generación de la demanda. Para minimizar los costos se “atomiza” la misma, diversificando las exigencias de calificación y las formas de contratación (duración, salario, etc.). Este proceso conduce a la formación de tantos segmentos de demanda cuantas sean las posibilidades de desagregación de la misma. La combinación, al interior de las unidades productivas, de distintos tipos de trabajo, permite la disminución del monto necesario de capital variable. Si por cada modalidad de demanda se encuentra una faja de trabajadores dispuesta a responder a las condiciones requeridas, se conformarán los llamados submercados o segmentos del mercado de trabajo.³

De lo señalado se deduce que una unidad productiva podrá ser identificada con un segmento o con varios a la vez.

Esta segmentación de la demanda, propia de la racionalidad capitalista, se ve agudizada en casos de estructuras heterogéneas de producción, donde asume un carácter aún más grave, que se podría calificar como

3. Cf. Fadda (1982).

“segmentación por oficios” y que determina que los trabajadores de una misma rama se encuentran obligados a aceptar condiciones de contratación, poder de negociación, capacidad real de organización, etc., muy diferentes.

En relación a lo que anteriormente señalamos, la demanda proveniente del área moderna de la economía, no sólo es restringida respecto a la oferta de trabajadores, sino que además genera un proceso de fragmentación del mercado, dando lugar a la formación de núcleos de trabajadores que no son directamente competitivos entre sí. Por añadidura, la mano de obra calificada pasa a ser parte de lo que se ha llamado mercado “interno” de contratación de las empresas⁴ donde los mecanismos de ascenso en la calificación están limitados a las estrictas exigencias de la división del trabajo y, como recordado, a la tendencia a minimizar los costos.

La modernización capitalista produce pues dos efectos en el mercado de trabajo. Uno, la generación de un “excedente” de fuerza de trabajo que pasa a ocuparse en actividades auto-generadas, en los espacios económicos que no interesan al capital oligopólico; otro, la estratificación de la mano de obra ocupada según los requerimientos de la división del trabajo y del ahorro de capital variable.

¿Cómo reacciona la oferta de trabajadores a este proceso?

Hicimos alusión anteriormente a la constitución de la oferta como parte de una estrategia familiar. Estrategia que tiende al logro de un fondo de consumo suficiente para la reproducción a través de la mayor diversificación de actividades posible. Una parte del núcleo familiar se constituye en oferta explícita de trabajo, mientras otros hacen parte de aquella oferta implícita, cuyas labores se confunden muchas veces con el trabajo doméstico, pero que en general se trata de actividades productivas o —por lo menos— indispensables al funcionamiento de la actividad principal del jefe de familia.

Por otro lado, la oferta de trabajadores asume la movilidad ocupacional como parte de su estrategia de reproducción. Así, antes de transitar al desempleo abierto, la fuerza de trabajo urbana ocupa espacios auto-creados, en general de subempleo.

4. Cf. Tavares y Souza (1980).

Las dos modalidades de respuesta: adecuación del recurso mayormente disponible —la mano de obra familiar— y la ocupación de espacios no interesantes al gran capital permiten la reproducción de la fuerza de trabajo en mercados segmentados y con una alta proporción de trabajadores excedentarios respecto a los requerimientos de producción.

Sin embargo, dentro de las estrategias de reproducción es indispensable distinguir aquellas que rebasan el plano estrictamente urbano y que son implementadas por una parte de trabajadores que se constituyen como oferta en la ciudad pero continúan —al mismo tiempo— vinculados a formas campesinas. Es a este tipo de fuerza de trabajo y a su inserción que queremos referirnos específicamente en el marco de este estudio y en el contexto que acabamos de presentar.

Campesinos en la ciudad

Al hacer relación al campesinado que se oferta como trabajador en el mercado urbano es necesario diferenciar aquellos que han migrado definitivamente de los que se presentan temporalmente en la ciudad. Esta primera distinción permitirá —más adelante— señalar las especificidades que la estrategia de sobrevivencia asume en cada caso, tanto respecto a los recursos disponibles como a los vínculos culturales-étnicos.

Los análisis tradicionales de la presencia laboral campesina en las urbes han partido de una visión dicotómica, que contraponen moderno-subsistencia. Se reconoce la presencia de un “excedente de población del sector tradicional” siempre dispuesto a movilizarse al sector moderno a cambio de un salario de subsistencia apenas superior al percibido en el lugar de origen.⁵ Desde esta óptica, la demanda capitalista tendría la capacidad de crearse una oferta adecuada de fuerza de trabajo y por tanto de funcionalizar al sistema a trabajadores y grupos familiares, quienes se adecuarían a las necesidades de expansión del capital.

Se presupone además que el sector capitalista —por su propia dinámica— tiene la capacidad de absorber “ilimitadamente” a la fuerza de trabajo proveniente del campo y, a fundar su crecimiento en la posibilidad

5. Cf. Lewis (1973); Ramis y Fei (1972).

de contratarla con remuneraciones bajas, tomando como referencia el valor asignado a esos trabajadores en el lugar de origen.

Esta aproximación ha recibido numerosas críticas vinculadas con los procesos de segmentación de la demanda, las limitaciones derivadas de la tecnología utilizada y también con las formas de “resistencia” que presentan las poblaciones campesinas y que dan a la relación demanda/oferta un carácter dialéctico y no puramente funcional.

Otro tipo de análisis de la problemática ha centrado su atención en los mecanismos que determinan la conformación de la oferta campesina de trabajo y sus características, restando importancia a las restricciones provenientes de la demanda urbana. En este segundo caso se ignoran los cambios en las estructuras que acogen a los flujos migratorios y —por lo tanto— las adecuaciones que realiza el campesinado migrante en su estrategia de enfrentamiento a la ciudad.

En un intento de superación de estas aproximaciones parciales, se tratará —con este trabajo— de presentar tanto los aspectos concernientes a la demanda de fuerza de trabajo campesina en la ciudad, así como la dinámica de conformación de la oferta en el lugar de origen.

El acercamiento por el lado de la demanda exige tener presente el carácter segmentado y restringido de la misma. La demanda se dirige al campesinado migrante en la medida de su requerimiento de fuerza de trabajo no calificada y más aún, de fuerza de trabajo temporal. Los dos aspectos ponen de relieve que solamente algunas ramas de producción del sector moderno tienen la capacidad de absorber este tipo de mano de obra y especialmente la construcción.

Los trabajadores campesinos de bajos recursos enfrentan discontinuidades en el ciclo productivo y, la industria de la construcción enfrenta también las discontinuidades propias de su modalidad productiva, generando una demanda de trabajadores poco calificados y temporales que halla una respuesta en el campesinado migrante. En este sentido, la demanda capitalista se vincula al sector agrícola de subsistencia.

El encuentro demanda/oferta para este tipo de trabajadores ha dado lugar a la formación de “mercados particulares” ubicados en ciertos espacios de la ciudad, a donde concurren los campesinos con sus escasas herramientas y los demandantes personalmente o sobre todo a través de contra-

tistas. En Quito funcionan regularmente dos de esos mercados de contratación, donde las negociaciones del salario, tiempo de trabajo y otras más específicas, como por ejemplo la disponibilidad de lugar para dormir, se realizan verbalmente y sobre la base de la confianza.

Un aparente anonimato rodea la contratación en estos mercados, pero en realidad por las formas culturales a las que está ligado el campesinado, reaparecen y funcionan dentro de la relación capital/fuerza de trabajo los lazos de conocimiento (parentesco/compadrazgo) que se han creado por la vinculación a un origen común. Así, la mayoría de campesinos espera la llegada de un maestro o contratista “conocido” para comprometerse. El vínculo personal pasa a constituirse en válvula de seguridad frente a condiciones de contratación que, por más que provengan del sector moderno, no adquieren forma legal.

La relación que se establece a través del mercado de contratación pasa —muchas veces— a ser determinante en la trayectoria laboral del campesino. El maestro o contratista puede convertirse en un enseñante de la profesión, que facilita —en este caso— el paso de peón a albañil y quizás a “maestro de obra”. Con el contratista se establecen vínculos afectivos y también de compadrazgo, entendidos como lazos de apoyo para el futuro.

En este segmento del mercado de trabajo, donde se insertan la mayor parte de campesinos migrantes, la relación social de producción está matizada por una serie de elementos ajenos al funcionamiento típico del mercado capitalista de trabajo, como acabamos de señalar. Además de los nexos afectivos entre los contratistas —que fungen como intermediarios del capital— y los campesinos contratados, existen otras mediaciones, como por ejemplo la asignación de una vivienda, consistente generalmente en una casucha levantada en la misma obra; al ocuparla, el campesino pasa además a ser considerado “guardián” de los materiales de construcción. Por otro lado, a veces se permite que una esposa de un migrante ocupe también la casucha y realice labores de lavado/cocina para los trabajadores.

La remuneración, como expresión de esta relación social constituida de manera atípica, aparte de ser acordada verbalmente, es motivo de negociación, donde a través de un tira y afloja de parte y parte, se llega a un acuerdo. Generalmente la forma de pago es semanal, aún si el valor

contratado corresponde al jornal y es —en la mayoría de casos— inferior a los mínimos vitales oficiales, excepto para los maestros.

¿Cuáles son las razones que llevan a estos trabajadores a aceptar salarios inferiores a los establecidos por el Estado para los obreros urbanos? La respuesta hay que buscarla en los lazos con el campo y —por cierto— con actividades agrícolas de subsistencia y con un núcleo familiar que las lleva adelante, en el caso de los migrantes temporales. Para aquellos campesinos que han abandonado toda —o casi toda— labor campesina y se han dirigido a los centros urbanos para instalarse con una perspectiva más o menos permanente, el complemento del ingreso necesario a la sobrevivencia deriva esencialmente de la inserción de su familia en actividades urbanas. Y en ambos casos —migrantes temporales y definitivos— se da una restricción de las necesidades de reproducción, que se expresa en la baja calidad de la vivienda y de la alimentación. Esta última forma estratégica es más relevante entre los migrantes solteros, quienes llegan a arrendar cuartos de manera colectiva, aceptando condiciones muy precarias de habitación. La alimentación es —en general— consumida rápidamente en las calles y se reduce a pan y colas o —en el mejor de los casos— a un plato adquirido a una vendedora ambulante.

En términos macro, es esencialmente la rama de la construcción que alcanza, por sus propias características de producción, a absorber y “funcionalizar” la fuerza de trabajo campesina, vinculándose a un sector de subsistencia que rebasa el plano puramente urbano. El paso de trabajadores agrícolas a otras ramas del sector capitalista es muy bajo, mientras el movimiento estacional es del todo inexistente. Solamente en épocas de expansión otras ramas productivas dirigen su demanda al campesinado poco calificado, como ha sucedido en Quito con los pocos migrantes involucrados en actividades fabriles.

Así, un movimiento de flujo-reflujo continuo entre sector agrícola de subsistencia y sector moderno urbano se da únicamente a nivel de la industria de la construcción.

Los campesinos que no son absorbidos como peones, albañiles o maestros de obras, pasan a engrosar el “excedente” de fuerza de trabajo urbano, ocupando sea los mismos espacios que esta última, sea algunos que conservan un carácter predominantemente étnico, como la carga de

bultos en la espalda y labores de desgranado, limpieza, etc., en los mercados de distribución.

El conocimiento que —en su conjunto— van adquiriendo los flujos de migrantes conduce a que las nuevas generaciones no se propongan como objetivo laboral las actividades apenas mencionadas. Por el contrario, la venta ambulante, ha cobrado una gran importancia dentro de la experiencia histórica de desplazamiento de los grupos campesinos. El comercio es percibido como un descubrimiento y considerado como trabajo que además de permitir una cierta independencia, facilita también la inserción del núcleo familiar y —en algunos casos— da lugar a un proceso de acumulación.

Vendedores ambulantes campesinos atraviesan a pie la ciudad ofreciendo sobre todo frutas. Sin embargo, no es raro encontrar entre los más jóvenes oferentes de cassettes, mantelería, sábanas “Cannon” y otros productos industriales. Son distribuidores ambulantes de negocios instalados que reciben la mercadería en consignación a través de redes de conocimiento. También la venta de lotería ha pasado a ser un campo de interés de estos migrantes.

La experiencia acumulada en el proceso migratorio ha llevado a una minimización de la relación etnia/inserción laboral. La fuerza de trabajo campesina ha pasado siempre más a ocupar aquellos mismos espacios económicos usados por el excedente urbano de trabajadores. Entre las mujeres campesinas migrantes se ha dado un fenómeno curioso: van a emplearse en aquellos espacios diferenciados étnicamente que son menos apreciados por los hombres. Alrededor de todos los mercados de Quito crece cada vez más el número de mujeres campesinas que se ofrecen a llevar los canastos y bultos.

En los análisis más recientes sobre mercados de trabajo y sector informal urbano⁶ se va afirmando la hipótesis que la venta ambulante constituye la puerta de entrada para las nuevas generaciones de trabajadores, sean o no migrantes. Para los campesinos la “entrada” está siempre vinculada al tipo de contactos establecidos previo el proceso migratorio. Es la red de conocimientos y parentesco la que determina la inserción del nuevo llegado.

6. Cf. Carbonetto (1985); Farrell (1985).

En la medida que la experiencia laboral de los nuevos se nutre de la experiencia históricamente acumulada, que pasa a ser patrimonio de una estrategia solidaria y común de sobrevivencia de los grupos campesinos ligados a un mismo lugar de origen, la proyección hacia la venta ambulante será mayor en los nuevos flujos.

La trayectoria ocupacional del migrante está en parte sujeta a los vaivenes de la demanda proveniente sobre todo de la industria de la construcción, pero depende también de la apreciación subjetiva que el campesino tenga de su trabajo y del nivel de los vínculos dejados en el lugar de origen y de los que vaya creando con la ciudad.

En relación al primer aspecto, existe una predisposición latente a cambiar de actividad cuando las condiciones en que se realiza son de dureza o de maltrato. Se da una búsqueda permanente de aquellos espacios que pueden permitir una disposición más personal del propio tiempo. Sin embargo, esta actitud varía con las generaciones. Los más viejos, conservan una perspectiva más estrecha de su horizonte laboral y se mantienen en los mercados donde prevalece la diferenciación étnica. Los más jóvenes o de más reciente migración, incursionan en los otros sectores indicados, aprovechando la ya mencionada experiencia grupal acumulada.

El ritmo de retorno al lugar de origen y, por tanto, la interrupción periódica del trabajo urbano, depende de la importancia de las labores agrícolas a ser realizadas y de los afectos dejados. El migrante retorna en las épocas de punta, sean siembras o cosechas y prolonga su estadía según los requerimientos de esas actividades. En las otras épocas, las visitas son saltuarias, limitadas al fin de semana puesto que su presencia es excedentaria respecto a las necesidades cotidianas de trabajo, que son asumidas por las mujeres, los niños y los viejos. El trabajo campesino coadyuva a la reproducción del migrante en la ciudad y —en consecuencia— entra a tener una dimensión importante en el encuentro entre el capital y esta fuerza de trabajo.

Los migrantes llamados definitivos, que han abandonado el campo como lugar de actividad productiva, continúan generalmente manteniendo lazos que adquieren una dimensión más social y que se manifiestan en ocasiones particulares tales como las fiestas religiosas, en particular las del Santo patrono de la comunidad. Estos nexos, si bien no tienen importan-

cia —o casi no la tienen— en términos de la reproducción económica, son extremadamente importantes en relación a la reproducción cultural/ideológica del campesinado en la ciudad. De hecho, condicionan la perspectiva a largo plazo de los migrantes definitivos, incitándolos a “volver” a ser campesinos. Una parte de ellos invierte sus ahorros en la compra de terrenos en la comunidad de origen. El movimiento de compra-venta en zonas de emigración, donde el recurso tierra es limitado, da lugar a una rotación de la misma entre unos campesinos que se “descampesinizan” y otros, que al cabo de años de experiencia urbana, se “recampesinizan”. En este sentido, lo que podríamos denominar como procesos de proletarización adquiere una connotación compleja.

Finalmente, hay migrantes definitivos que “sientan” raíces en la ciudad. Adquieren terrenos en barrios periféricos en formación y se establecen, pasando a constituir un puntal de referencia para muchos que se inician en la experiencia migratoria. Como todo lo perteneciente al mundo campesino, también esta decisión, a más de responder al éxito logrado en la actividad laboral, responde al surgimiento de vínculos afectivos/mágicos con la ciudad, especialmente la “presencia” de familiares muertos y enterrados en la urbe. “Acompañarlos” es un deber.

La estrategia de sobrevivencia de los migrantes definitivos pasa a ser totalmente urbana, sobre todo en los primeros tiempos. Cuando alcanzan a ahorrar un excedente de la remuneración familiar, y como ya pusimos de relieve, estos migrantes adquieren terrenos en el lugar de origen y los cultivos “al partir”, compartiendo el beneficio con algún pariente/conocido y, al cabo de un tiempo, la estrategia vuelve a tener carácter mixto.

Campesinos en el campo

La oferta de fuerza de trabajo a la que hemos hecho alusión se conforma en el campo, en comunidades que mantienen sus tradiciones, arraigos y costumbres, pero que se ven sometidas como conjunto social a una serie de presiones endógenas y exógenas,⁷ frutos de un proceso histórico, de despojamiento y de la “presencia” de la modernización en el mundo campesino.

7. Cf. Farrell (1981).

Presiones endógenas, generadas por la relación entre tierra y población. La historia de relegamiento de las poblaciones campesinas ha significado una reducción de la disponibilidad del recurso tierra. Al mismo tiempo, las tasas de crecimiento de la población son altas y superiores a las registradas en las áreas urbanas. Así se explica la formación de una población excedentaria que aparece como tal al transformarse en migrante. Por el vínculo directo entre tierra y reproducción, dicha población no sólo se manifiesta como excedentaria respecto a los medios de producción sino también en relación a los bienes producidos. La situación se agudiza por el tradicional sistema de transferencia de la tierra de padres a hijos, lo que da lugar a continua atomización de las parcelas.

Presiones exógenas, provienen de las modalidades moderno/industriales de producción y consumo. El mundo urbano penetra el mundo campesino, obligando a transformaciones en las formas tradicionales. Los bienes de propia producción son sustituidos paulatinamente por productos industriales. La chompa sustituye el poncho; pantalones y camisas sintéticos, de colores brillantes reemplazan aquellos blancos de liencillo; la gorra al sombrero y las zapatillas de caucho a las alpargatas de sogá y tejido. Fideos y arroz han entrado en la dieta, coca-cola y otras sodas son bebidas de uso corriente.

Como consecuencia de estos dos tipos de presiones se crea una tensión entre la capacidad de producción y las necesidades de consumo y la migración se presenta como la única respuesta posible a este desfase.

Los flujos de migrantes temporales están integrados esencialmente por hombres, jefes de familia o hijos. Mientras la tierra sea un recurso significativo desde el punto de vista de la producción, ese tipo de migrantes se mantienen como tal y su familia se encarga de las labores agrícolas y de pastoreo. El o los hombres de la familia retornan en los momentos de mayor necesidad. No sólo prestan su ayuda sino también aportan parte del dinero obtenido en la ciudad. La migración definitiva es del jefe de familia en los primeros tiempos. Luego se traslada su familia o, si son solteros, regresan a su comunidad a “buscar mujer” que luego lo acompaña a la ciudad.

Por otro lado, y según la perspectiva grupal de los campesinos, migran los más audaces, los más “despiertos”.⁸

8. Cf. Carrasco (1985).

Migrar es sinónimo de viveza y es parte importante en el status que más tarde le concede la comunidad.

Si la migración aleja al campesino de su comunidad de origen, de otra parte, le confiere un rol privilegiado. El migrante se convierte en ejemplo y motivo de incentivo para los jóvenes que aún no han salido. Influencia la vida social y sus manifestaciones más importantes. Sea temporal o definitivo, el migrante presencia y participa en los eventos festivos. Estos vínculos afectivos y comunitarios ayudan al migrante a conservar y desarrollar una identidad social que desaparece y, aún más, es menospreciada en la ciudad.

La importancia del migrante deriva de la primacía que lo “urbano” adquiere a nivel campesino. En las comunidades impera una ideología “civilizadora”, con un amplio contenido étnico que tiende a sobrevalorar la ciudad, lo industrial, asociándolo a lo “civilizado” en contraposición a lo campesino, a la tierra que se asocia a lo “natural”. Migrar a la ciudad es ir a la civilización.⁹

La migración campesina es pues un “éxodo sin ausencia”, puesto que los lazos se mantienen a pesar de la distancia y que el retorno —aunque sea esporádico— constituye el momento de consolidación de un prestigio.

Es en la comunidad donde se encuentra el estímulo para migrar. Los que van llegando traen noticias sobre nuevos trabajos para aquellos que ya están en edad o condiciones de salir. Es en la comunidad donde se arma la red de contactos y afectos que permite ubicarse en la ciudad.

Se quedan las mujeres y los niños, cuando la parcela y sus labores tienen significación en la formación del fondo de consumo familiar. Cargan con la cotidianidad campesina y apoyan al “ausente”, mandándole parte de la producción propia, sea cruda o preparada a su manera. En la ciudad el migrante consume maíz y habas tostadas, harinas y otros granos que son fruto del trabajo de su familia.

Se quedan también los viejos. Algunos luego de un largo historial de migración regresan a morir en su lugar de origen. Y finalmente, se quedan los menos audaces, aquellos que no alcanzan a romper con la tierra, con su ser totalmente campesino. La comunidad es el espacio de reproducción

9. Cf. Carrasco (1985).

ideológica del campesino, aún cuando pierda su significación en la reproducción económica.

Algunas conclusiones

El mercado de trabajo, como otras categorías económicas, debe ser entendido como un espacio dialéctico, de encuentro de grupos, clases y tensiones históricamente generadas. Dentro de esta concepción el trabajador se ubica en un contexto de pertenencia y no como individuo aislado. Se rescata no sólo su origen de clase sino también cultural y familiar. Sólo en esta perspectiva se puede entender que la participación individual en el mercado de trabajo esté ligada a una estrategia familiar de organización de la reproducción.

La vinculación trabajador/familia tiene una doble consecuencia: permite que el primero acepte condiciones salariales inferiores a las necesarias para cubrir las exigencias de reproducción y, obliga al núcleo familiar a desplegar actividades que conduzcan a obtener una remuneración adicional para complementar el fondo de consumo.

Así, la familia entra en el conflicto capital/trabajo no sólo porque asume las tareas domésticas sino porque además asume labores que generan ingresos.

En economías heterogéneas, y con mercados segmentados, la estrategia familiar consiste en diversificar su actividad en los distintos espacios que componen la estructura económica y así, estos trabajadores no se tornan directamente competitivos entre sí.

Cuando se hace alusión a la oferta urbana de fuerza de trabajo, ésta puede estar ligada a una estrategia puramente urbana de reproducción o, como sucede en el caso de migrantes campesinos, rebasar el plano de la ciudad.

El proceso de formación de flujos migratorios campesinos tiene raíces históricas y estructurales. Sin embargo no se puede simplemente atribuir este fenómeno a una capacidad de “funcionalización” al mundo moderno de los trabajadores “excedentarios” del campo.

En primer lugar, solamente algunos sectores industriales tienen la posibilidad de absorber a esa mano de obra, y en especial la construcción

que —por su propia modalidad productiva— puede crear relaciones con una fuerza de trabajo temporal. La llamada funcionalidad —en este caso—, encuentra sus límites en las exigencias mismas que otros sectores productivos imponen a la fuerza de trabajo.

En segundo lugar, los migrantes coadyuvan, a través del ahorro de una parte de la remuneración, a la viabilidad de sus economías de origen y mantienen mecanismos de resistencia.

Una parte del campesinado migrante pasa a engrosar el excedente urbano de fuerza de trabajo. Sin embargo, algunas ocupaciones por cuenta propia son vistas como una alternativa valiosa por estos trabajadores, sobre todo en la medida que permiten una autogestión del tiempo.

La migración además de ser parte de una estrategia familiar, es también parte de una estrategia comunitaria-campesina de reproducción. Unos salen para que otros sigan siendo campesinos en el sentido literal del término; a su vez, la comunidad sigue siendo el eje de referencia ideológico de aquellos que están lejos y que, en la ciudad, ven ensombrecida su identidad étnica y cultural.

SECCION II

Antología de textos sobre migración, población y empleo

**El sector informal urbano. Notas
acerca de su génesis y funcionamiento**

Ma. Mercedes Placencia

1. Introducción

En el país, como en la mayoría de los de la región, se constata desde hace algunas décadas la presencia cada vez más creciente de una población que utiliza espacios y formas económico-productivas diferentes a las tradicionales. Así, una calle o una vereda, ubicadas en una zona comercial o popular como un pequeño kiosco de caña o madera, el patio de la casa o un rincón al interior de la vivienda, son adecuados para vender baratijas, ropa, periódicos, preparar comida o arreglar un aparato electrodoméstico o fabricar un mueble.

Este fenómeno, que veníamos percibiendo, aunque no analizando, constituye una suerte de “estrategia de sobrevivencia” frente a la crisis y a la ausencia de puestos de trabajo en el sector moderno de la economía. En otras palabras, se trata de una forma de “empleo alternativo” que permite la generación de ingresos mínimos de subsistencia a un importante conglomerado humano que, de otra forma, tendría que ser mantenido por otros, ya sea en calidad de dependiente o a través de un subsidio al desempleo otorgado por el Estado. Esta modalidad sólo es factible en los países “desarrollados” que funcionan con modelos y estructuras productivas diferentes, en tanto que la primera es impensable dado que nuestra sociedad no puede reproducirse con niveles muy superiores a los ya registrados para el desempleo abierto.

Esa población “mal ocupada”, en la mayoría de los casos —no sólo por sus exiguos ingresos sino también por sus condiciones de trabajo— es la manifestación más palpable de la existencia de un modelo de desarrollo que no responde a nuestra realidad o necesidades ni a nuestros recur-

sos humanos o de capital disponibles. Este modelo, altamente concentrador del capital y de ingresos, rápida y crecientemente ha ido demostrando su incapacidad en relación a la absorción de la mano de obra en oferta. En consecuencia, deja fuera de los mercados capitalistas de trabajo a un contingente humano significativo, que tiene que recurrir a su inventiva y creatividad para la generación de ingresos a través de una actividad de comercio, producción o servicios.

Este universo, conformado por los excluidos del área formal de la economía es el denominado Sector Informal Urbano, que según estimaciones del PREALC agruparía cerca del 40% de la población económicamente activa (PEA) y generalmente se desempeña en actividades de baja productividad y magros ingresos.

Ahora bien, si la población que conforma el SIU tiene carácter de excedentaria estructural, de cara al mercado ocupacional formal y a la capacidad instalada del aparato productivo, es importante reflexionar acerca de la génesis de la informalidad, y su funcionamiento; de las características más relevantes que la diferencian del sector moderno y de la evolución del empleo en períodos recientes.

Finalmente, a partir del Perfil del Informal se señalará, brevemente, una estrategia de apoyo. Estas reflexiones ocuparán las siguientes páginas de este trabajo.

2. Sector informal urbano

2.1 La génesis de los “excluidos” del Sector Informal o el excedente relativo de fuerza laboral

Cabe señalar que —como se anota en el Capítulo Introductorio— para el desarrollo del presente trabajo se define el SIU como el conjunto de unidades económico productivas generadas por el segmento de la PEA excluido o no absorbido por el sector moderno de la economía.¹

1. Esta definición responde fundamentalmente a una categoría económica-ocupacional y operativa. Este término ha sido acuñado especialmente por OIT-PREALC y aún genera controversias. Se le confunde todavía con definiciones provenientes de enfoques socio-antropológicos y culturales de variadas tendencias, siendo las más usuales, pobreza urbana, marginalidad, sub-proletariado, trabajadores pobres.

No es fácil desentrañar y analizar la compleja red de convergencias históricas de tipo social, económico y político que originaron el proceso de formación del excedente estructural de mano de obra, pero así mismo es importante mencionar por lo menos sumariamente algunos de sus aspectos. Por ello, a continuación se enuncian los principales factores condicionantes de este fenómeno que son el sobrante originario de mano de obra, los cambios demográficos, la migración y el modelo actual de sustitución de importaciones.

- a. Según algunos estudiosos del Sector Informal Urbano, tendríamos que remontarnos al siglo pasado, en los albores del capitalismo periférico para encontrar las raíces del actual modelo de desarrollo y de sus desalentadores resultados, tanto a nivel político como en el económico y social.

En efecto, la conformación de las estructuras económico-productivas internas estuvo fuertemente influenciada e inducida por los centros de desarrollo y a partir de sus propias necesidades e intereses y, por consiguiente, surgieron, ya estigmatizadas por su carácter de dependencia. Así, a la penetración de bienes importados baratos, siguió el proceso de desarticulación de las economías tradicionales (manufactura-artesanía) para dar paso al desarrollo de una estructura volcada hacia afuera y sobre la base de “especializaciones” en uno o pocos productos de exportación de materias primas, agrícolas o mineras.

Al tiempo que un sector minoritario de la población se alistaba a integrarse a la vida occidental vía la cultura y la adquisición de mercancías, la descomposición productiva tradicional interna, con la consecuente reorganización productiva (explotación extensiva de la tierra y uso intensivo y a bajo costo de fuerza de trabajo), marginó a un sector de la fuerza laboral que se vio obligado a replegarse hacia antiguas formas de trabajo, de corte servil, que acompañaron consumos de supervivencia y precarios niveles de vida.

La demanda cada vez más creciente de los productos de exportación (cacao, café, banano), provocó la introducción de tecnologías mejoradas y de relaciones salariales distintas que permitieron elevar la producción y la productividad, a fin de responder en mejor forma a la situación de mercado, acompañando a este proceso la aparición de monopolios nacionales y extranjeros.

Paralelamente, las ciudades empiezan a crecer y expandirse y aparecen nuevos centros de desarrollo urbano. La infraestructura vial, así como los servicios básicos, se desarrollan en función de los centros productivos más importantes.

De otra parte, la expansión latifundista, la explotación de la población rural, es repliegue de ésta a tierras infértiles, provocan las primeras oleadas migratorias importantes hacia zonas productivas agro-exportadoras y hacia las ciudades.

Todo ello, fue configurando un proceso de desarrollo no armónico, desigual, con la presencia de un sector relativamente moderno, dinámico y vinculado con el exterior, junto con otro sector interno, desarticulado y pobre.

- b. Por otra parte, en nuestro análisis referido a la conformación del excedente estructural de mano de obra, no es posible dejar de considerar el crecimiento demográfico de las últimas décadas y particularmente de la población activa. En efecto, de 1950 a 1982, la población ecuatoriana se multiplicó por 2.5 veces, exhibiendo un crecimiento del 150%, en donde el incremento poblacional urbano fue elevado y sostenido principalmente entre los años 1974 y 1982, cuya tasa de crecimiento alcanzó el 4.6%.

Si al diferencial inicial de crecimiento demográfico entre los países en vías de desarrollo y los desarrollados—cuya tasa anual de los primeros sobrepasaba el 1% en la primera mitad del siglo— se agrega los avances científicos y tecnológicos de las últimas décadas en materia de salud no es difícil advertir una inquietante “inflación poblacional” en donde la disminución de la mortalidad juegue un importante rol.

Algunas cifras del INEC pueden servir para ilustrar este punto. En 1959 la tasa bruta de mortalidad era de 14% (por mil habitantes); mientras que para 1979, ésta fue de 7.5%.

- c. La migración campo-ciudad ha jugado un rol importante en la conformación del excedente de mano de obra urbana. El proceso de urbanización de algunas ciudades acompañado de la fuerte y prolongada crisis del agro (tenencia de la tierra, producción, ingresos) intensificaron las oleadas de migrantes a diversas ciudades de la sierra y de la costa a Quito y Guayaquil.

Así, en 1950 la población total rural representaba el 71% (2'304.363), mientras que en 1962 ésta decreció a 65% (2'987.696), alcanzando para

1982 51% (4'967.000) de la población total lo que significa que la población urbana tuvo un significativo y sostenido incremento.

- d. Si el arranque de nuestro desarrollo capitalista estuvo signado por la imposición de parte de los centros desarrollados con la consiguiente marca de subdesarrollo y dependencia (cultural, política, técnica y económica) el desarrollo industrial posterior, emprendido a partir de los años 50 (sustitución de importaciones), no podía dejar de provocar secuelas de la misma índole que frustrarían un auténtico, autónomo y sostenido desarrollo.

Como se señala anteriormente, de una estructura económica basada en la producción de materias primas y en la compra de manufacturas el país se reconvierte paulatinamente a una economía “en vías de industrialización”, cuya mayor configuración se presenta a partir de la década de los 50, en donde el proceso de modernización se basa en el modelo de industrialización por sustitución generalizada de importaciones.

Sin embargo, esta nueva estructura productiva, desde sus comienzos exhibió y continuó con su tradicional carácter dependiente y aún más, considerando que la acumulación histórica de capital fue sumamente exigua, éste obligatoriamente provenía —en gran medida— de fuera así como los insumos y la tecnología. De la misma manera, gran parte de la producción nacional estaba destinada hacia el exterior.

Si los perfiles tecnológicos (de uso intensivo de capital, alta productividad y ahorro de mano de obra) fueron concebidos y diseñados para modelos desarrollados, con niveles de mercado y salarios diferentes, frente a un prolongado período de concentración de ingreso y demanda estrecha o reducida no podía sino esperarse una suerte de “estrangulamiento” hacia dentro, lo que se expresa en las diversas crisis que nuestro país y los de la región vienen soportando. De ahí que, como bien señala Carbonetto,² las siguientes serían las características más sobresalientes de ese proceso sustitutivo.

- i. Constitución de un sector manufacturero doméstico fuertemente dependiente en materia de tecnología, insumos y equipos del norte desarrollado.
- ii. Escaso grado de articulación interna de los perfiles industriales.

2. Carbonetto Daniel, “El Sector Informal Urbano en Lima Metropolitana”. Proyecto CEDEP-CIIDE, enero 1985, Perú.

- iii. Bloques cíclicos del crecimiento originados por el sector externo.
- iv. Ritmo insuficiente de creación de puestos de trabajo respecto a las altas tasas de crecimiento demográfico.
- v. Estancamiento progresivo del mundo agrario y expansión del subempleo rural.
- vi. Urbanización acelerada y terciarización de la fuerza laboral.

Los factores señalados conducen a afirmar —como ya advirtiera Aníbal Pinto hace más de dos décadas— que el denominador común de este proceso se basa en una estructura productiva esencialmente heterogénea a nivel tecnológico, ocupacional, de mercado, de ingresos, de productividad que impidió un desarrollo y crecimiento armónico entre los distintos factores.

De hecho, el ritmo de acumulación de capital del sector moderno con la consiguiente lentitud y exigua creación de puestos de trabajo frente al incremento de mano de obra en oferta, deja en evidencia las fuertes limitaciones del modelo sustitutivo, pues, como sugiere Mezzera³ no es un fenómeno de insuficiencia dinámica sino, en esencia, un fenómeno de pequeñez relativa original y de heterogeneidad en los mercados de trabajo.

De lo señalado se desprende que, de continuar nuestro proceso de desarrollo bajo la aplicación del modelo vigente, sin advertir la magnitud del fenómeno y por tanto sin diseñar alternativas, la brecha industrial, económica y social ganará en distancia o por lo menos se mantendrá, acentuando aún más la desigualdad y el desequilibrio socio-económico existente, en cuyo interior la problemática del empleo es especialmente significativa.

2.2 Evolución del empleo

Una breve revisión estadística del período 1974-1982, respecto a la evolución del empleo, permite ilustrar claramente el desfase existente entre el ritmo de crecimiento de la fuerza laboral y la oferta de puestos de trabajo en el sector moderno, anotando en los párrafos precedentes, para una de las épocas más dinámicas de nuestra economía.

3. Mezzera, Jaime, "Apuntes sobre la heterogeneidad en los mercados de trabajo de América Latina", del libro "El Sector Informal Urbano en los Países Andinos". Carbonetto y otros. Ed. ILDIS-CEPESIU, Quito-Ecuador, 1985.

De acuerdo al censo de 1974, la población económicamente activa total estaba cerca de 2'000.000; de ésta, el 42% se desempeñaba en la zona urbana y la mayoría, el 58% en el sector rural. En dicho año, se registró una tasa de desempleo abierto de 4% de subempleados.

Para 1982, con una PEA de 2'346.063, el 52% se encontraba en las áreas urbanas y a diferencia del período anterior, el 48% se desempeñaba en el sector rural. La tasa de desempleo abierto subió al 6.5%, estimándose un incremento de la misma al 10% para 1986.

En relación a la participación de la fuerza laboral "subempleada por ingresos" en el total de la PEA urbana evolucionó desde 29% en 1970 a alrededor de 40% en 1980, registrándose altos índices de terciarización ocupacional.

De otra parte, se constata que, en este mismo período, el sector moderno de la economía no sólo no satisface las demandas de empleo sino que además expulsa mano de obra. Así, de 38.2% de absorción del crecimiento de la PEA nacional para 1970, se reduce a 8.7% para 1980. En relación a los ingresos hay que agregar que, según datos del INEC, para 1975 (época de auge petrolero y bonanza económica) el 43% de la fuerza de trabajo urbana percibía ingresos inferiores al salario mínimo legal.

Para completar el cuadro del período, las estimaciones del PREALC indican que el desempleo equivalente en el subempleo sólo disminuyó en tres puntos, pasando de 34.1% en 1970 a 31.1% en 1980.⁴

Ahora bien, si reflexionamos brevemente acerca del momento en que la situación ocupacional descrita se presenta, la situación es alarmante pues, para el país la década del 70 constituyó uno de los mejores períodos. El "boom" petrolero, junto con ingentes créditos e inversiones extranjeras, permitió exhibir tasas de crecimiento excepcionales, no sólo para Ecuador sino en relación a otros países de América Latina. El PIB anual creció hasta alcanzar tasas de 11.4% entre 1970 y 1975.

De ahí que, como bien señala Kristz, si las cifras señaladas en torno al empleo se presentan no como resultado de una situación de estanca-

4. PREALC, "Dinámica del subempleo en América Latina". Santiago de Chile, 1981. Citado por Ernesto Krtiz en Una alternativa para la generación de empleo e ingresos en una economía con excedente estructural de mano de obra y escasez relativa del capital. Proyecto ECU/70/006. Guayaquil, julio 84.

miento sino más bien de expansión económica, se debe sugerir la existencia de un problema inicial de subempleo estructural de tal magnitud que, incluso con tasas de crecimiento económico como las señaladas, resulta sumamente difícil de resolver.

Como se puede apreciar, en relación a un gran esfuerzo de desarrollo, realizado bajo condiciones internas y externas excepcionalmente favorables, la situación con relación al empleo no sólo ha mantenido niveles insuficientes, sino que, además, habría sufrido un deterioro relativo.

Por lo señalado, un análisis sobre la problemática ocupacional que aborde únicamente la dicotomía ocupados-desocupados abierto no refleja sino parcialmente la verdadera situación sobre el empleo. Más importante que profundizar en el análisis de la tasa de desempleo abierto (10% para 1986 - CONADE), es considerar la magnitud y condiciones de trabajo de ese 40% de la PEA, que se desempeña dentro de la categoría de subempleo y que para nuestro país alcanzaría a 1'100.000 puestos de trabajo aproximadamente.

2.3 Características y funcionamiento del SIU

Al referirnos al sector informal urbano, como un universo de actividades o unidades productivas conformado por la fuerza de trabajo excluido del sector moderno, no se habla de un sector autónomo, independiente de ese sector; por el contrario, está articulado y subordinado bajo diferentes formas y condiciones de carácter comercial, técnico, etc.

Y justamente el concepto de informalidad estaría connotado —en términos ocupacionales— por las categorías de “autogeneración” y “excluidos”, pues éstas tienen que ver con la subutilización de la mano de obra que está implícita —como se anotó anteriormente— en la categoría de subempleo por ingresos.

Entonces, en el entendido de que la informalidad en tanto autoempleo hace relación a la unidad de producción y no al puesto o al trabajador, una vez creada la empresa, ésta puede incorporar trabajadores. En ese sentido, existirían cuatro categorías ocupacionales dentro del SIU: los patrones-propietarios de microempresas; los asalariados de las microempresas, los trabajadores familiares no remunerados y los independientes o cuenta-propia que, aquí, se estima, sobrepasan el 60%.

En cuanto a sus características, de investigaciones y estudios realizados, se conoce que los más importantes giran en torno a aspectos económicos, técnicos, administrativos, a saber:

- Disponen de escaso o nulo capital, exhibiendo baja relación del K/L.
- Trabajan con tecnologías primarias.
- Tienen muy poco acceso al crédito.
- Cuentan con una incipiente organización técnica y administrativa del negocio.
- Su tamaño es pequeño, funcionan con 3 trabajadores de promedio, cuando no son unipersonales.
- Utilizan significativa mano de obra familiar no remunerada.
- Operan fuera del marco legal tradicional.
- Sus salarios son generalmente menores a los vigentes en ramos y oficios análogos del sector formal.
- Se ubican en mercados competitivos y en los estratos débiles.
- Recurren, con mucha frecuencia, al crédito usuario.

Considerando que esas unidades productivas son autocreadas por una población pobre y carente del factor capital es fácil advertir que su principal restricción —por lo menos al inicio— es la baja relación capital/trabajo. Por su correlación con la productividad física de la mano de obra, ésta tiende a ser sumamente baja en los establecimientos informales, dando paso a la presencia de un importante diferencial de productividad física entre ellos y las empresas del sector moderno o formal, que producen bienes o servicios análogos. De ahí que, para su subsistencia es preciso que la unidad productiva informal compense esa diferencia por medio del ahorro o de algún otro factor productivo (reducción del ingreso, eliminación o contracción de las utilidades, ahorro en el uso de insumos y de capital), o de la inserción mercantil diferenciada vía el ofrecimiento de bienes o servicios que no produce el sector moderno de la economía.

Esa homogeneidad del universo informal económico —carencia o escasez del capital— reflejado en el bajo nivel por puesto de trabajo, se expresa en varios aspectos: equipamiento escaso y por lo general antiguo, exiguo capital de giro, poca disponibilidad de insumos y altos precios para adquirirlos, no acceso al crédito, etc. De la utilización de esos factores dependerá el régimen de producción y acumulación en que se sitúe cada establecimiento (deficiente, simple, ampliada, normal).

3. Estrategia de apoyo al SIU

Partiendo del enfoque antes señalado, una estrategia de apoyo o promoción del SIU deberá estar orientada a aquella población que conforma el excedente de fuerza laboral, es decir a los desocupados abiertos y a los ocupados informales o mal ocupados. En esta ocasión nos referimos fundamentalmente a ese último sector.

De las investigaciones realizadas, en relación a los ocupados informales se puede deducir, que uno de los principales cuellos de botella que impide el desarrollo de las microempresas gira en torno a la baja dotación —casi permanente— de capital. Limitación que se expresa en dos tiempos: al inicio, cuando se va a constituir la unidad productiva, y al momento de requerir crédito, situación que conduce a arrojar un costo excesivamente bajo por puesto de trabajo. (K/L).

Ahora bien, si hay acuerdo en el hecho de que uno de los factores más limitantes para el desarrollo de una empresa informal es la baja relación K/L, es importante que una estrategia de promoción apunte a eliminar o por lo menos a disminuir esa restricción, de tal suerte que impulse gradualmente una transición de capital a niveles cercanos a los US\$2.500.00 por puesto de trabajo.⁵

Además, por las características de esas empresas y de quienes las manejan se considera que ese apoyo orientado a elevar sus activos debe estar acompañado de un proceso de capacitación y asesoría a nivel técnico y de gestión, que permita una transformación integral de sus propietarios y de las propias unidades productivas es decir, elevar la capacidad de los intangibles existentes.

Pero tampoco se trata de apoyar indiscriminadamente cualquier actividad económica, pues se corre el riesgo de caer en una política paternalista o asistencialista, que no sentaría bases para un desarrollo microempresarial estable y relativamente autónomo, sino que —por el contrario— mantendría o reforzaría las precarias condiciones de trabajo y de subsistencia. Se trata sí, de alcanzar en lo posible una transformación en la es-

5. La relación K/L media del SIU se estima en alrededor de S/. 60.000.00 (US\$ 500) frente a los costos de trabajo del orden de los S/. 1'500.000 (US\$ 12.000) por hombre ocupado en el sector moderno.

estructura económica de la microempresa, con posibilidades de convertirla en una unidad rentable y con mayores niveles de productividad que no garanticen sólo la estabilidad en su actual situación, sino que fundamentalmente logren un auténtico y sostenido desarrollo en el mediano y largo plazo.

Por supuesto, estos objetivos podrán cumplirse con aquellas microempresas que —a través básicamente de su inserción mercantil y su acumulación obtenida o potencial— demuestren que son funcionales frente al desarrollo global de la economía.

Finalmente, es importante señalar que esta estrategia de apoyo parcial al conjunto de la problemática del empleo estaría enmarcada dentro de lo que podría ser una política de reactivación económica global y constituiría un paso más en la democratización de la producción y del crédito.

SECCION II

Antología de textos sobre migración, población y empleo

**Las migraciones temporales
de los obreros de la construcción en Quito**

**Amalia Mauro
Mario Unda**

Las migraciones temporales han venido siendo analizadas en Ecuador como un flujo específico de los movimientos de población que se dan dentro del país. Aunque algunos estudios realizados han ido precisando los procesos sociales que les han dado origen y continuidad,¹ no existen datos más o menos precisos sobre el número de personas involucradas en este tipo de desplazamiento.

Sin embargo y a pesar de que no existe ningún registro de su presencia en las ciudades, por ejemplo, la población flotante de Quito es estimada en unas doscientas mil personas. Si bien, en parte, esta flotación poblacional se debe a problemas causados por las ya caducas delimitaciones administrativas,² no es menos cierto el hecho de que son miles y miles los trabajadores que se insertan como miembros de la fuerza de trabajo urbana pero que, permanentemente, con frecuencias variables, regresan a su lugar de residencia donde han quedado todos o casi todos los otros integrantes de su núcleo familiar.³

Como todo estudio social, el de las migraciones temporales debe tener como base la consideración de las condiciones concretas en que se realizan; en este sentido conviene remarcar que lo que exponemos aquí sólo vale para el área de la sierra ecuatoriana.

El proceso de desarrollo en la Costa y Sierra ecuatorianas ha seguido caminos muy diferentes conformando estructuras productivas, sociales y

1. Véase la bibliografía anexa a este trabajo.

2. En los últimos años la población y los barrios quiteños han rebasado los límites municipales expandiéndose sobre áreas que escapan a su jurisdicción; consecuentemente, en los censos de población no figuran como integrantes de la ciudad de Quito.

3. El estudio de Mauro y Sáenz (1980) capta parte de esta migración al analizar los desplazamientos diarios de trabajadores provenientes del área de influencia de Quito.

políticas regionales donde las disimilitudes son quizás más notorias que las semejanzas. Así, en la Costa, los procesos operados en el campo han estado signados por la completa extinción de las formas comunales desde los tiempos de la colonia y por un más temprano desarrollo de formas capitalistas de explotación a partir de la época cacaotera, allá por los siglos XVII y XVIII. Del mismo modo, desde mucho antes que en la Sierra, se ha consolidado una pequeña producción parcelaria que, con todo, utiliza extensiones de tierra mucho mayores. Las necesidades de los campesinos son, por tanto, diferentes y sus comportamientos y estrategias, incluyendo las migraciones temporales y su dirección, emprenden también otros derroteros.

Los factores de orden estructural que están presentes en la Sierra central tienen que ver con las consecuencias de las reformas agrarias de 1964 y 1973 y las transformaciones que produjo en el campo: parcelación de unas haciendas y capitalización de otras, mecanización de la agricultura y reemplazo de unos cultivos por otros más rentables. Situaciones éstas que provocaron, por un lado, la expulsión de una mano de obra excedente hasta entonces cobijada bajo las alas de relaciones no-capitalistas y, por el otro, procesos de diferenciación campesina que obligaron a los menos favorecidos a salir a las ciudades en busca de trabajo y estructurar un nuevo modo de vida para sobrevivir a los embates empobrecedores.

Dentro de esta nueva estructuración socio-económica y familiar se inserta para nosotros la problemática de las migraciones temporales serranas, entendiendo por temporalidad el continuo ir y venir de los migrantes entre el ámbito urbano y el rural o pueblerino. Como Carlitos inmigrante permanecen con un pie en cada frontera de la vida cotidiana: lo urbano y lo rural.

Aproximación metodológica

Las ideas que surgen de esta investigación realizada en CIUDAD durante 1983-84, son un complemento de lo ya dicho sobre la problemática de las migraciones temporales en Ecuador. Su abordaje particular pone el énfasis en el nivel familiar y en la especificidad de la integración de los migrantes a un segmento del mercado de trabajo urbano.

La elección del hogar partió de habernos planteado inicialmente que, si bien cabía insistir y precisar las características del migrante temporal, aún nos quedaba otra incógnita por resolver: ¿cómo se decide quiénes y cuántos deben migrar temporalmente? Los migrantes no viven solos, nos dijimos, forman parte de una familia y es allí donde había que ir a buscar nuestra respuesta.

Las formas de organización del trabajo familiar condicionan la acción de sus miembros. Modos que son necesarios para la reproducción cotidiana de los individuos pero también para la permanencia de los grupos domésticos y las unidades productivas. Cabe subrayar aquí la resistencia de los campesinos de la sierra, por cultura y tradición, a convertirse en habitantes urbanos. La identidad campesina, más que una real viabilidad económica, los lleva a conservar sus ínfimas o pequeñas parcelas, a defender su vida en comunidad, aunque esto signifique transigir e integrarse parcialmente a los mercados laborales urbanos a través del mecanismo de las migraciones temporales.

La distribución del trabajo familiar y la asignación del trabajo migratorio temporal en particular, no sólo se hace en función de la disponibilidad de tierra y del potencial global de fuerza de trabajo de la unidad doméstica; es fundamental considerar también la estructura demográfica de los hogares.

La composición de parentesco, el tamaño de las familias, el ciclo vital, la estructura por edad y sexo y la inserción ocupacional del jefe de familia son algunos de los rasgos socio-demográficos que componen una estructura familiar y condicionan en parte los arreglos de participación en las actividades económicas que se establecen en el interior de los núcleos familiares.

Asimismo, si las migraciones temporales son percibidas como forma de preservar las economías campesinas, desde otro ángulo pueden ser observadas y analizadas como una movilidad de fuerza de trabajo aprovechable por ciertas fracciones del capital urbano para abaratar los costos de reproducción de la misma al dejar que una parte de ellos sean cubiertos por las economías campesinas. Nos referimos, *grosso modo*, a la procreación y cuidado de la prole que potencialmente estará disponible para incorporarse al mercado de trabajo urbano, al retiro de la fuerza de trabajo ya gastada por el capital que se refugia en el ámbito familiar rural y, más

cotidianamente, a la posibilidad de un despido sin gasto alguno en períodos de recesión o al no hacerse cargo de ningún tipo de seguridad social ni de aporte en casos de invalidez, enfermedad, etc., que sufra el trabajador. La familia, allá en el campo, con sus magnos recursos, será la depositaria de los males ocasionados por el esfuerzo laboral en la ciudad.

¿Por qué elegimos el sector de la construcción?

Dos fueron las razones principales. Una de carácter eminentemente práctico: la posibilidad de delimitar un universo de análisis con cierta precisión. Esto resulta mucho menos viable cuando se trata de otro tipo de actividades económicas urbanas que captan también una parte importante de las migraciones temporales: cargadores, vendedores ambulantes, etc., por su alta dispersión espacial en la ciudad y por su particular movilidad. La segunda se basa en las características propias del sector de la construcción en Ecuador.

La construcción es una rama de la economía que requiere, mucho más que otras, de la existencia numerosa de brazos disponibles y dispuestos a trabajar durante un tiempo y dejar de hacerlo inmediatamente después, sin que esto implique para el capital ningún gasto por despido. Además, la construcción no sólo deja cesantes a muchos de sus trabajadores al culminar una obra, sino que siempre demanda el mismo número de obreros en las distintas etapas de una edificación, por lo que va licenciándolos por partes.

Esta rotación se traduce también en el tipo de contrato prevaleciente: semanal y verbal, con la consecuente no incorporación del trabajador al seguro social; es decir, en la tendencia a mantener a los trabajadores atados con los hilos más flojos de la formalidad y legalidad laboral.

Asimismo, al desempleo permanente que ocasiona (y necesita) este sector, actualmente le acompaña otro producto de la crisis que afecta al sistema en su conjunto, víctima de sus propias limitaciones y de las sacudidas del capital a nivel mundial.

Durante la década pasada la construcción fue uno de los sectores que experimentó mayor crecimiento superior en promedio al 10% anual, llegando inclusive a bordear el 30% durante 1975, en plena bonanza petrole-

ra. Pero también ha sido uno de los más castigados por la crisis reciente. Según los últimos datos disponibles, los trabajadores de la construcción contribuyen con un 4.7% al total de desempleados en el país, y con un 9.8% al conjunto de parados en la provincia de Pichincha.

Una de las razones por las cuales tamañas fluctuaciones no son causa inmediata de mayores conflictos sociales está precisamente en la existencia de las migraciones temporales que permite que muchos de los cesantes de la construcción se retiren al ámbito campesino a esperar que pase la tormenta, aunque allá vayan a engrosar las bocas para alimentar y sea escasamente productiva su participación laboral.

Estas determinantes de la rama de la construcción se vinculan perfectamente con las necesidades de los migrantes temporales campesinos de trabajar fuera de su parcela pero conservando cierta "libertad" para retornar a su mundo agrícola; con sus propias carencias educativas⁴ y con su pertenencia a dos mundos distintos que obstaculiza su participación-sindicalización⁵ por cuanto en el fondo se sienten más movilizados por reivindicaciones campesinas (tierra, crédito, problemas de comercialización, etc.) que obreras, aunque gran parte de estos trabajadores migrantes temporales estén integrados exclusivamente al mercado de trabajo urbano.

Operacionalización del proyecto

Para la realización de esta propuesta de investigación se utilizaron dos tipos de instrumentos de análisis: la encuesta y los estudios de caso (hogares). Ambos tenían una misma finalidad en la recolección de información básica, variando, por las particularidades de cada uno de ellos, en la profundidad y generalidad alcanzada.

a. La encuesta

Fue aplicada a 120 individuos migrantes temporales. Para ello se partió de seleccionar un número equivalente de obras en construcción cuyo

-
4. 82% de los migrantes de la muestra son alfabetos, pero casi ninguno ha completado el ciclo primario.
 5. Ninguno de los migrantes temporales de la muestra está sindicalizado, muchos consideran que la sindicalización es negativa porque los indisponen con los contratistas y éstos no les darían trabajo.

registro se halla en el Colegio de Arquitectos. En él figuran la ubicación y el tamaño, en metros cuadrados, de las construcciones en marcha. Una vez hecha la lista de todas las obras de los seis meses previos a la iniciación de la encuesta se realizó una muestra aleatoria simple que cubrió, espacialmente, a toda la ciudad de Quito.

La información recogida en los formularios abarca tres temáticas centrales: a) la estructura demográfica y ocupacional de la familia, b) las características esenciales de la unidad productiva y que posee cada hogar y, c) los rasgos propios de los migrantes que nos permiten caracterizar la migración temporal dentro de las estrategias de vida familiares y sacar algunas conclusiones de su importancia para esta fracción del capital urbano.⁶

b. Los estudios de caso

Se realizaron nueve estudios de caso, dos en cada comunidad seleccionada; uno de ellos se refiere a un hogar urbano, de origen campesino.

La elección de las unidades domésticas se hizo con base en una conjunción de variables presentes en la encuesta: región de origen, tamaño y tipo de familia, tierra equivalente, población ocupada en la construcción, tiempo de trabajo en Quito y ligazón familiar. Por medio de un trabajo en equipo con antropólogos se elaboró una guía de campo común para comparar entre los distintos hogares la combinación de los elementos centrales propuestos en la encuesta. Asimismo se insistió en otros aspectos más detallados de la distribución del trabajo familiar. Dado que el informante de la encuesta es el migrante, miembro de la familia más alejado del movimiento cotidiano, era necesario reforzar la visión de la división del trabajo familiar, teniendo en cuenta que generalmente se pasa por alto el trabajo de las mujeres, niños y ancianos, quienes, en la realidad, son los que se hacen cargo de las tareas productivas de la parcela como se verá en las conclusiones.

Por otra parte, se buscó una estimación más realista de los ingresos obtenidos en las diversas actividades, así como percibir la función de cada

6. Del total de encuestas, 25% correspondió a migrantes temporales que viven en pueblos. En la ponencia nos referimos exclusivamente al 75% que proviene directamente del campo.

uno de los miembros de la familia, las redes familiares que los unen y el papel que para ellos, los sujetos de la migración, tiene el recurso de la migración temporal dentro de sus vidas cotidianas (eficacia, efectos sobre la estructura doméstica y familiar, integración, aculturación, etc.).

Principales conclusiones

1. ¿Quiénes son los migrantes temporales trabajadores de la construcción?

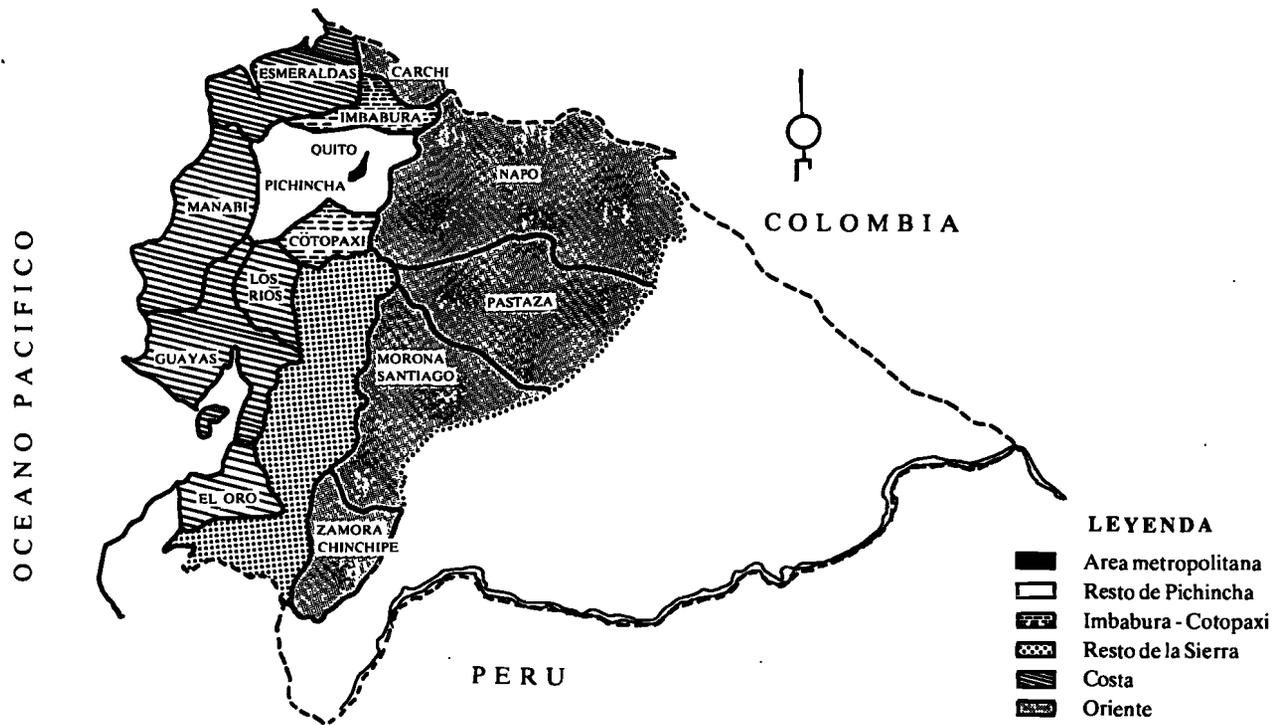
La gran mayoría de los migrantes temporales proviene directamente del campo, donde las posibilidades de continuar reproduciéndose como campesinos (y a veces como personas) están en entredicho; apenas una quinta parte lo hace desde pequeños poblados. Es ésta una diferencia patente con las migraciones definitivas cuyos componentes, en cambio, llegan desde centros urbanos o “semiurbanos”.⁷ Sin embargo, en cuanto a las provincias de origen hay una cierta similitud: Cotopaxi e Imbabura, las dos provincias de la Sierra más estrechamente ligadas a la ciudad de Quito proveen en conjunto el 37.4% de los migrantes temporales de la construcción. Otro 25% de esta migración se origina en la misma provincia de Pichincha (9.8% del Area Metropolitana y 15.5% del resto de la provincia). En este último caso es más marcado el origen rural de los trabajadores. Esto podría explicarse por dos tipos de razones: por un lado, Pichincha es una de las provincias más desarrolladas del país y es de esperar que sus ciudades, aún las pequeñas, tengan cierta dinámica laboral propia que absorbe un número relativamente mayor de brazos que sus similares de otras provincias. Por otro lado, la población posee un nivel educativo superior al observado en otras regiones, lo que les facilitaría su incorporación a otros mercados de trabajo, como el de las industrias descentralizadas localizadas en el Valle de los Chillos.⁸

7. En una reciente investigación hecha en CIUDAD se establece que 81.6% de los jefes de familia migrantes que habitan actualmente los barrios populares de Quito, son originarios de pueblos, ciudades o capitales de provincia y que 83% de todos los migrantes tuvieron a Quito como lugar de llegada de la primera migración.

8. El Valle de los Chillos es considerado por algunos investigadores como Area Metropolitana y por otros como parte de la ciudad de Quito.

MAPA N° 1

Regiones de origen de los migrantes temporales. Trabajadores de la construcción



La migración temporal es parte de la vida diaria de un sector de los trabajadores urbanos, un modo de existencia y no un fenómeno “casi accidental”.

Estos migrantes inician sus desplazamientos periódicos hacia la ciudad a muy temprana edad y lo siguen haciendo, por años y años, durante el resto de su vida activa hasta que el capital decide que ya son muy viejos para continuar trabajando con rendimientos aceptables para sus empleadores y los devuelve al mundo campesino.

De esta manera, la migración temporal es un fragmento de la tradición, de la cotidianeidad de muchas unidades domésticas.

El número de obreros temporales adolescentes no es muy alto, apenas el 15% tiene entre 15 y 19 años y muchos de ellos son los recién llegados a la ciudad (véanse Cuadros N^{os} 1 y 2). Por el contrario, si algo se ha constituido en una de las características centrales de este grupo de trabajadores es precisamente *estar en plena vida activa* (casi la mitad de ellos tienen entre 25 y 44 años) y *formar parte de tales flujos migratorios desde muchos años atrás*. Los migrantes de los que nos ocupamos llevan laborando en la construcción de Quito unos seis años en promedio.

CUADRO N° 1
Tiempo de trabajo en Quito

Años	Frec. Abs.	Frec. Rel.
menos 1 año	16	13.01
menos 1 año	7	5.69
menos 2 años	11	8.94
menos 3 años	12	9.76
menos 4 años	9	7.32
menos 5 años	14	11.38
menos 6 años	8	6.50
menos 7 años	5	4.07
menos 8 años	6	4.88
menos 9 años	6	4.88
menos 10 años	7	5.69
menos 11 y más	22	17.89

FUENTE: Encuesta de Migración Temporal.

CUADRO N° 2

Edad del migrante/tiempo de trabajo en Quito

Grupo de edades	0	1	2	3	4	5	6	7
Menos de 19 años	12.5	28.6	45.4	16.7	22.2	10.8	–	14.6
20 - 24 años	50.0	14.3	18.2	41.7	22.2	26.1	9.1	26.0
25 - 29 años	6.2	14.3	18.2	16.7	11.1	32.6	18.2	21.1
30 - 39 años	18.7	–	9.1	25.0	33.3	15.2	27.3	18.7
40 - 49 años	12.5	14.3	9.1	–	11.1	6.5	22.7	10.6
50 - 59 años	–	14.3	–	–	–	6.5	18.2	6.5
60 y más años	–	14.3	–	–	–	2.2	4.5	2.4
TOTAL	100.							

FUENTE: Encuesta de Migración Temporal.

Si bien la cuarta parte de los migrantes temporales no eran campesinos antes de venir a la ciudad —porque al iniciar su vida activa no habían encontrado oportunidades de trabajo ni en la parcela familiar, ni en las haciendas de la zona, ni en los pequeños pueblos de los alrededores— otro 60% que sí tenía una ocupación en el campo también se vio obligado a tentar su suerte en la capital, ya fuera por el deterioro de las condiciones de vida de la familia, o por la poca productividad de las parcelas, o por la necesidad de contar con dinero ante la monetarización cada vez más fuerte que va experimentando la vida campesina, o por la probabilidad de encontrar un trabajo mejor remunerado en la ciudad, o por la combinación de varias de estas situaciones.

Casi todos estos trabajadores comenzaron su vida de trabajo urbano en el sector de la construcción donde, poco a poco, algunos se fueron calificando hasta llegar a maestros.

Aunque un 10% sigue siendo mero peón, el 65% ha cambiado de posición ocupacional dentro de la construcción en el curso de sus largos años de trabajo.

El mecanismo de la migración temporal no sólo se ha convertido en un modo de vida: *se migra específicamente para trabajar en la construcción*; escasos son los erráticos urbanos, es decir, los que pasan de una actividad urbana a otra sin asentarse en ninguna. Se constituyen verdaderas

sagas familiares, los padres traen a sus hijos para que aprendan con él y lo sustituyan cuando llegue el momento de tener que abandonar la vida laboral.

Aunque hayan recalado en la construcción por ser lo primero que encontraron o por no poder acceder a un trabajo menor, dado su bajo nivel de calificación e instrucción⁹ y a pesar de que lo aceptan con resignación, porque no tienen otro remedio, *son parte del mercado de trabajo de esta rama de la economía.*

Estos trabajadores no pertenecen a ningún sindicato urbano, pocos son los que están afiliados al Seguro Social (36%) y casi ninguno se halla integrado a la vida urbana: 13% pertenece a un club barrial, formado por gente del barrio o por sus mismos parientes. Los fines de semana en la ciudad buscan trabajos complementarios, *chauchas*, o se quedan en sus cuartos. Sólo los más jóvenes declaran salir a divertirse. Es dentro de este último grupo donde encontramos cierta tendencia a sentirse más atraídos por la ciudad y a espaciar sus idas al campo. Sin embargo, ello no implica necesariamente que vayan a convertirse en migrantes definitivos, en tanto que ésto no sólo depende de decisiones personales sino de la situación económica nacional y regional.

Finalmente cabe señalar que entre estos migrantes continúan *perviviendo las redes familiares y comunales en la ciudad.* De hecho, la mitad de los encuestados consiguió el trabajo gracias a recomendaciones o indicaciones de parientes, amigos y miembros de su comunidad. Estas redes funcionan una y otra vez, en cada nuevo ciclo de búsqueda de ocupación.

2. La ligazón familiar del migrante

El trabajo urbano no ha separado a estos migrantes temporales de su hogar; por el contrario, ellos ponen en marcha diversos mecanismos que los mantienen ligados a sus familias que permanecen en el campo: retornos periódicos, estadía en el campo que a veces incluye participación en las tareas agrícolas, ayuda que da o recibe del núcleo familiar y, finalmente, reducción de los gastos personales en función del ahorro y contribución a la preservación del conjunto familiar.

9. Además del escaso nivel educativo antes mencionado, la calificación es muy baja; 67% no tiene ninguna calificación y otros, aunque en la práctica misma del oficio se han especializado (carpintería, plomería, etc.), de hecho carecen de calificación formal.

La observación de las frecuencias de retorno de los migrantes temporales de la construcción nos sugiere una estrecha ligazón familiar del migrante: la mayoría de los encuestados regresan a sus hogares diaria, semanal o quincenalmente (10.6%, 27% y 20.5%, respectivamente). Esta frecuencia se ve afectada por la distancia que los separa de su unidad doméstica: son los que viven más próximos a la ciudad quienes se movilizan más a menudo. (Véase Cuadro N° 3).

CUADRO N° 3
Frecuencia del regreso al hogar según el parentesco
(en porcentajes)

Frecuencia	Jefes	Hijos
Diariamente	14.7	6.3
Una vez a la semana	36.7	14.9
Quincenalmente	16.2	25.5
Una vez al mes	22.0	25.5
Una vez cada 2 o 3 meses	5.9	17.0
Una a tres veces al año	4.4	10.6
TOTAL	100.00	100.00

FUENTE: Encuesta de Migración temporal.

Asimismo, el regreso se halla condicionado también por el *tiempo* que tengan los trabajadores de *ir a laborar a la ciudad*: a medida que pasan los años, este retorno se hace más espaciado. Esto manifiesta una lenta e imperceptible integración al medio urbano pero que, como viéramos con los jóvenes, tampoco se traduce en una migración definitiva a la ciudad.

Existen otros rasgos igualmente relevantes que confluyen a la determinación de la ligazón familiar.

- El parentesco del migrante. Es decir, el *compromiso* que asume respecto a su familia. Las mayores frecuencias de retorno corresponden a los jefes de familia, las más espaciadas se observan más entre los hijos (Véase Cuadro N° 4).

CUADRO N° 4

Frecuencia del regreso a la casa, según región de origen (en porcentaje)

Frecuencia regreso	Región de Origen					
	Area metro	Resto Pichincha	Imbabura Cotopaxi	Resto Sierra	Costa	Otras
Diariamente	81.8	15.8	-	-	-	50.0
Semanalmente	9.1	47.4	39.1	13.5	-	-
Quincenalmente	-	26.3	30.4	13.5	14.3	-
Una vez al mes	9.1	10.5	17.4	48.7	14.3	-
Una vez cada 2 o 3 meses	-	-	8.7	13.5	42.9	-
Una a tres veces al año	-	-	4.4	8.1	28.6	50.0
En vacaciones	-	-	-	2.7	-	-
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Encuesta de Migración temporal.

Anotemos también que en concordancia con su pertenencia permanente (aunque intermitente) a un mercado de trabajo, los migrantes temporales permanecen en sus hogares las más de las veces sólo el fin de semana (71.5% de los casos). Quienes regresan más esporádicamente son los que más tiempo se quedan en sus parcelas, son los que aún se rigen por el ciclo agrícola y vuelven precisamente para participar en la siembra o cosecha (un 1.6% declara residir en el campo por un mes o "por lo que sea necesario allá").

- Otra manifestación de esta ligazón está dada por la ayuda que da o recibe el migrante. Con el dinero que no gasta en la ciudad, un 93% ayuda a sus hogares. A ellos podemos sumarle el 2.6% que asegura pagar deudas, lo que también significa contribuir a la reproducción familiar, en la medida en que éstas generalmente se adquieren en la producción parcelaria (compra de abonos, semillas, gastos varios, etc.).

Por otra parte, cuando los migrantes temporales regresan al hogar una o dos veces al año como máximo (7.4% de los encuestados), envían cierta cantidad de dinero: unos, de 3 mil a 6 mil sucres anuales, otros entre 6 mil y 12 mil sucres. Sumas nada despreciables si se tiene en cuenta que se ha calculado que el promedio de ingreso agrícola neto de los sectores campesinos con parcelas de 1 a 5 hectáreas es inferior a los 19.000 sucres anuales (de 1975) Chiriboga M. (1981).

Por último, al considerar las condiciones de vida de los trabajadores migrantes temporales en la ciudad se observa que *limitan extraordinariamente sus gastos* en comida y vivienda. Consumiendo algo en los mercados, o pan y cola en las tiendas cercanas a las construcciones o en ellas mismas, apenas gastan 70 sucres diarios (menos de un dólar). En vivienda emplean alrededor de 400 sucres (menos de 4 dólares), compartiendo un único cuarto con compañeros de trabajo o parientes (70% de los encuestados). Los demás duermen en la construcción actuando como *guachimanes* (cuidadores) o en bodegas y talleres o debajo de los puestos de venta de los mercados, sin pagar nada pero brindando un servicio gratuito para sus propietarios.

Esta restricción en los gastos se hace aún más evidente al advertir que apenas un 16% de estos migrantes ocupa algún dinero en distracciones urbanas. Los gastos adicionales se hacen en la adquisición de cosas para llevar a la casa (tocacintas, máquinas de coser, relojes, etc.), observándose una diferencia entre aquellos que son prácticamente obreros urbanos y los que dependen todavía más del campo que del salario urbano: los primeros gastan más en la ciudad y generalmente son ellos los que llevan las novedades a sus hogares, también son quienes establecen vínculos más estrechos con la ciudad, con sus habitantes y con otros campesinos migrantes.

3. Estructura familiar y recursos

¿Quiénes son los que migran? Al ser ésta una de nuestras preguntas centrales, para hallar una respuesta explicativa analizamos las estructuras familiares y sus componentes demográficos y su relación con los principales recursos que poseen.

En cuanto a los principales rasgos demográficos, resumimos, *grosso modo*, las principales características estudiadas en las unidades domésticas de los migrantes temporales:

- a. Predominio de unidades nucleares de tamaño medio (6.5 miembros) aunque, existe en menor medida otra conformación familiar relevante: la familia extendida.¹⁰

10. Entendemos por *familia nuclear* aquella compuesta por el jefe de familia con o sin cónyuge, con o sin hijos solteros; por *familia extendida* aquella que está conformada por el grupo nuclear más los hijos (hijas) casados (casadas), sus maridos (esposas) e hijos u otros parientes —primos, cuñados, abuelos, etc.—, o allegados.

- b. Los grupos familiares se reparten proporcionalmente entre núcleos jóvenes (44.7%) y avanzados (45%).¹¹
- c. A medida que avanza el ciclo vital de una familia aumenta el número de sus miembros y crece también la cantidad de familias extendidas. Esto porque, si bien comúnmente luego de concertarse un nuevo matrimonio se da de inmediato la separación del núcleo central, en otros casos la permanencia con los padres le permite al nuevo núcleo conseguir mejores niveles de vida. Aunque la tierra va siendo subdividida y disminuye su capacidad de sostener a una familia, se cuenta con la solidaridad de todos los miembros en otros aspectos: cuidado de los hijos, compartir los instrumentos de labranza, etc.

La combinación de diferentes cantidades de recursos económicos (tierra, ganado, artesanía) con distintas estructuras demográficas determina en gran medida la distribución del trabajo en el interior de cada familia y por ende quién o quiénes asumirán el trabajo migratorio. Ciertamente habría que evaluar el peso de los componentes culturales en las tomas de decisiones familiares.

Dentro de nuestro universo de análisis encontramos que la gran mayoría de las familias poseen una escasa porción del recurso básico: la tierra.

El promedio es de 1.24 hectáreas de tierra equivalente.¹² Más aún, un 52% de las unidades domésticas no llega a tener una cuadra (0.6 ha.) y un 75% acumulado tiene menos de 2 ha.

En resumen, el 90% de las familias está ubicado en el estrato de unidades productivas menores de 5 ha. que según los estudios sobre cuestiones agrarias implica la imposibilidad de subsistir con la sola producción campesina.

En los hechos, la producción parcelaria puede alcanzar para sostener, aunque sea mínimamente, a las familias muy pequeñas, pero no puede hacerlo cuando éstas son más o menos numerosas. Más de la mitad de los grupos familiares que cuentan con menos de una cuadra de tierra equivalente está constituida por familias de cinco a ocho miembros y lo mismo

11. El ciclo vital está determinado por la edad del jefe de familia. El ciclo joven comprende a los jefes menores de 45 años y el avanzado a los mayores de 45.

12. Este índice equipara todas las tierras a un común, de calidad óptima, tomando en cuenta variables económicas (altura, pendiente, tipo de suelo) y sociales (tenencia de la tierra).

se da con aquellos que tienen hasta 1.5 ha. Esto supone que la cantidad de tierra por persona es ínfima y por tanto insuficiente para atender las necesidades familiares y absorber todos los brazos a los que da abrigo, aunque utilicen intensivamente la fuerza de trabajo.

No es de extrañar que la producción de estas parcelas sea reducida y destinada principalmente al autoconsumo (sólo un 38% de los hogares está en condiciones de autoconsumir y vender su producción).

Asimismo consideramos los otros recursos complementarios tales como el ganado o las artesanías. En el primer caso sabemos que él mismo aporta a la producción agrícola proveyendo a las familias de un complemento alimenticio, o de dinero en caso de venta, y de instrumentos de labranza.

Dado que cuando se trata de ganado mayor éste no puede ser mantenido en la misma parcela y se requiere el uso de las tierras comunales o de dinero para comprar forraje, en las unidades productivas con escasísima tierra, por ejemplo, 0.19 ha., la posesión de animales es mínima. Adicionalmente, la menor cantidad de animales implica que se hará un uso menor o nulo de los pastizales. Por esta vía, los recursos comunitarios se transforman en elementos de usufructo exclusivo para los campesinos más acomodados.

En cuanto a las artesanías, si bien, la producción doméstica de determinados artículos para consumo familiar (vestidos, alimentos, herramientas, etc.) ha sido un complemento adicional de las labores productivas de los campesinos, en la actualidad se bate en retirada ante la invasión de la producción industrial, la transformación de los hábitos de consumo y la migración, temporaria o definitiva, de los antiguos artesanos o su traspaso a otras tareas agrícolas para compensar la salida de algún otro miembro de la familia.

Entre las familias encuestadas sólo un 8% realiza aún actividades artesanales como hilar, bordar, tejer *shigras* y chalinas o hacer alfarería, pero casi nunca para la venta, a no ser a pedido. Sólo se conservan las artesanías que tienen asegurado un mercado local de venta, como la fabricación de quesos o las que se especializan en productos para la exportación o el turismo, por ejemplo, los tejidos otavaleños o la pintura "ingenua".

El empleo de otro tipo de recursos sólo se observa entre los campesinos más pudientes. Algunos tienen una vigencia muy larga en el tiempo, como la fabricación de ladrillos, sin que hayan producido grandes cambios; otros, por el contrario, generan diferenciaciones rápidas como, por ejemplo, la compra de una camioneta que pronto se transforma en un pequeño capital que reporta cierta ganancia a sus propietarios.

En síntesis, para *estos migrantes temporales y sus familias el equilibrio o recursos - consumo familiar está definitivamente roto* y la venta de la fuerza de trabajo en la ciudad es indispensable para conservarse como familias campesinas y para sobrevivir. El 35% de los hogares de la muestra tiene al menos uno de sus integrantes laborando fuera del lugar de residencia, otro 29% cuenta con dos de ellos en tales condiciones. La proporción de personas que no trabajan ni en la parcela ni en la misma zona de residencia equivale al 33% de todos los trabajadores. En promedio, existe un 1.75 de personas por familia que gastan sus energías laborales fuera de la unidad doméstica y de la zona.

4. Estrategias de vida

El análisis de la distribución del trabajo familiar de estos hogares nos permitió rescatar algunas características de sus estrategias de vida y el papel que dentro de ellas cumplen las migraciones temporales:

- a. Las familias de los migrantes temporales de la construcción disponen en promedio de 3.7 miembros que trabajan. Los casos en que sólo lo hace una persona son muy pocos pues, incluso en las unidades de ciclo joven, las mujeres asumen las tareas agrícolas mientras los maridos migran a la ciudad. En las familias de ciclo vital avanzado el número de trabajadores es mayor. Dado que en éstas predominan las familias extendidas podemos suponer que existe una mayor cantidad de fuerza de trabajo disponible, puesto que hay más adultos y adolescentes en edad de trabajar. El que trabajen o no y dónde, depende de otros factores que van desde la cantidad de tierra equivalente a la dinámica laboral, tanto regional como del área urbana, pasando por los ingresos individuales del jefe de familia.
- b. En general, la mayoría de los hogares rurales dedica entre un 50% y un 70% de su tiempo de trabajo anual a las tareas de la parcela (60.5% de los casos), empleando en la construcción hasta un 30% del mismo

o entre un 31% y 50% (53% y 34% de los casos respectivamente).

Esta diferente distribución interna de los tiempos de trabajo familiar tiene que ver tanto con el número de miembros que componen la familia, su edad y sexo, como con la cantidad de tierra equivalente que poseen. El empleo del tiempo en otras actividades no es demasiado significativa.¹³

- c. En el caso de las familias rurales que tienen escasa tierra y en consecuencia pocas probabilidades de contar con otros recursos, las migraciones temporales adquieren un papel primordial en la distribución del trabajo familiar y en la provisión de ingresos.

En general, este migrante es un asalariado urbano a tiempo completo y su relación con el campo y la comuna pasa por la permanencia de su núcleo familiar en el agro y no tanto por su propia participación en labores agrícolas, aunque el ingreso urbano tienda a reforzar la supervivencia del núcleo campesino.

- d. Por el contrario, quienes tienen más tierra y una composición familiar similar al caso anterior abandonan más fácilmente el trabajo urbano para apoyar las tareas rurales; una mayor proporción de la reproducción familiar depende de lo que se obtenga en la producción parcelaria.

- e. Las migraciones temporales de los campesinos pueden subdividirse en dos tipos: *las de los que siguen el ciclo agrario y las de los que sólo lo tienen como referencia familiar y comunal.*

- f. El hecho de que el migrante regrese o no a su parcela durante las épocas de mayor necesidad de trabajo tiene consecuencias para él y su familia, pero éstas difieren según se trate de un hijo o de un padre de familia.

En el primer caso, las transformaciones de la conducta laboral del migrante no tenderán a alterar básicamente la división del trabajo familiar: las necesidades de trabajo adulto masculino podrán seguir siendo cubiertas por los parientes que continúan a cargo de la parcela. La esencia campesina de la familia no se perturbará en lo fundamental y se mantendrá sin sobresaltos adicionales gracias a la semi-expulsión del migrante.

Otra es la situación si el migrante es jefe de familia. En tal circunstancia la estrategia de vida familiar dependerá, en buena medida, de su inserción en el mercado laboral urbano. Muchas veces, si la función del pa-

13. No se tomó en cuenta el trabajo doméstico de la mujer.

dre es el aportar el grueso de los ingresos que posibilitan la reproducción familiar, las faenas agrícolas realizadas tradicionalmente por él pasan a ser responsabilidad de dominio femenino. Asimismo, la presencia de la mujer en los quehaceres fuera de la casa recargará, a su vez, las labores de los hijos, obligándolos, frecuentemente, a abandonar sus estudios.

- g. Cuando se trata de familias, la presencia de un mayor número de fuerza de trabajo masculina adulta lleva a arreglos laborales internos distintos. Aunque no podemos sentar juicio categórico, si al menos cabe presuponer que se establece una suerte de migración escalonada que permite que en la parcela quede siempre un varón a cargo del trabajo agrícola.
- h. A riesgo de esquematizar quizás demasiado, podemos decir también que los jefes de familias jóvenes, con poca o ninguna tierra, son quienes tienden a migrar haciendo caso omiso de los ciclos agrícolas. Es factible que este tipo de migración temporal se dé inmediatamente después del matrimonio, que le significa nuevas responsabilidades a las que hacer frente, pero escasos recursos económicos en los que apoyarse.

Reflexiones finales

1. Es de suma importancia para el conocimiento de la realidad nacional actualizar, a la luz de los nuevos datos, de los nuevos procesos y de nuevos aportes teóricos, las investigaciones sobre la tradicional migración temporal sierra-costa (migración de campesinos indígenas de la sierra hacia las plantaciones y otras actividades asalariadas de la costa, más desarrollada), así como las características de estas migraciones temporales a nivel intrarregional de la costa pues, tal como se dijo en la introducción, ésta ha experimentado un proceso de desarrollo y una consecuente conformación de clases y grupos sociales diferentes.
2. También nos parece necesario recordar que hasta ahora no existen cuantificaciones más o menos exactas sobre las migraciones temporarias. Por supuesto, esto depende en gran medida de las dificultades que entraña ubicar a esta población flotante. Hay, sin embargo, algunos mecanismos que, de alguna manera, se han puesto en práctica, como la realización de encuestas en los terminales de buses (esto se ha hecho,

por ejemplo, para medir los flujos de viajantes hacia la ciudad; podría indagarse además cuántos de ellos son migrantes temporales, cada cuánto tiempo retornan a sus hogares, si tienen trabajo fijo en la ciudad, etc.), aunque ésto sólo no resolvería el problema —pues en el trabajo realizado pudimos observar que muchos migrantes temporales no utilizan medios de transportación “formales”— sería, con todo, un indicio.

3. Es claro que el número de migrantes temporales no interesa por la cantidad misma, sino por las modificaciones que pueden ir introduciendo en la ciudad. En este sentido, hay dos aspectos que nos parecen relevantes: primero, las influencias que tienen sobre la infraestructura urbana, en términos de sus necesidades de reproducción durante su estadía en la ciudad (es sabido que ellos reducen al mínimo físico posible sus demandas, pero ello no nos dice mucho acerca del problema). Segundo, su relación con la formación del mercado de trabajo urbano; la construcción, que hemos analizado, es sólo una parte: migrantes temporales se encuentran en casi todas las ramas de la economía, como asalariados unos, buscándose la subsistencia de cualquier manera otros, inclusive en la mendicidad. En el caso de los trabajadores de la construcción, es evidente que ellos forman una fuerza de trabajo particular, cuya utilidad (valor de uso) para los patronos no reside solamente en que crean más valor, sino en que, además, pueden ser desplazados del empleo sin ningún conflicto adicional. Una fuerza de trabajo particular para que en Quito han surgido mercados particulares de compra-venta, y no mercados etéreos, dispersos, inidentificables, sino mercados con espacios físicos concretos donde los aspirantes a trabajadores ocupados se concentran desde primeras horas de la mañana de los días lunes.

Convendría analizar si puede decirse lo mismo de otros trabajadores migrantes temporarios y si todos ellos en conjunto pueden ser catalogados como *una* capacidad laboral específica. Estudios posteriores tienen la palabra.

Los puntos anteriores son algunas de las posibles líneas de investigación futuras que nos parecen de mayor interés para el caso ecuatoriano.

4. Quisiéramos, finalmente, reiterar dos de las conclusiones centrales a que arribamos en nuestro trabajo.

Desde el punto de vista campesino, la migración temporal de parte de los componentes de una familia es uno de los mecanismos utilizados para complementar sus posibilidades de reproducción. En este sentido integran sus "estrategias de vida"; producto de una forzada readecuación de la división del trabajo familiar, producen en ella, a la vez, nuevas transformaciones, trastocando los papeles tradicionales.

Pero ésto es solamente una cara de la medalla. Del otro lado se encuentra el hecho de que los migrantes temporales trabajadores de la construcción (para ceñirnos a nuestro estudio) son, por la permanencia intermitente de su presencia en el oficio, parte constitutiva de ese mercado de trabajo; rigurosamente, obreros de la construcción. Con la migración temporal, pues, se expresa una parte del proceso de formación del mercado de trabajo y, por lo mismo, de liberación de brazos y generación de un ejército —activo y de reserva— de trabajadores; liberación incompleta y constantemente inconclusa, pero la justa y necesaria para un mercado laboral que requiere una movilidad específica de las energías humanas que atrae y repele con tanta elasticidad.

Pero hay un hecho adicional que se deriva de esta "semiliberación": al tener, en cierto modo, resguardada su sobrevivencia y la de su familia con la producción parcelaria, estos obreros-campesinos son difícilmente asimilables a las organizaciones sindicales: las reivindicaciones obreras se detienen por la presencia de la seguridad que da el pedazo de tierra; y, al mismo tiempo, las reivindicaciones campesinas moderan su explosividad por la presencia de los ingresos que aportan los salarios urbanos.

Bibliografía

- CIUDAD, "La movilidad urbana en los barrios populares de Quito. Avance de Investigación", 1984.
- Chiriboga, Manuel, "La crisis agraria en el Ecuador: tendencias y contradicciones del proceso reciente", FLACSO, Quito, 1981.
- Chiriboga, Manuel, "Empleo rural: problemas y alternativas para las áreas de los DRI de Salcedo, Quimiag-Penipe y Jipijapa", (mimeo), ISS-FLACSO, Quito, 1982.
- Farrell, Gilda, "Migración temporal y articulación al mercado de trabajo urbano", (mimeo), Quito, s/f.

- Mauro A. y Sáenz, "Migraciones laborales en el área de influencia de Quito". Documento de trabajo. PREALC 180. Santiago, Chile, 1980.**
- Middleton A. y Carrón, Juan María, "Movimiento de población y la creación de empleo: introducción a la problemática ecuatoriana". Documento de trabajo N° 1, FLACSO, Quito, 1977.**
- Pachano, Simón, "Pueblos y migraciones en la Sierra ecuatoriana". Ponencia presentada al X Congreso Mundial de Sociología, México, 1982.**

SECCION III

Bibliografía

Bibliografía básica sobre la población, migración y empleo en el Ecuador

- Arias, Alba, 1985. *Los flujos migratorios en Guayaquil (1962-1974)*". En Ecuador Debate N° 8, CAAP, Quito.
- Arias, Manuel, s/d. "*Principales problemas agro-demográficos de la Sierra ecuatoriana*". Mimeo. Quito.
- Banda, Cecilia y Mishy Lesser, 1987". '*Los que se van*': *La migración manabita a Venezuela*". En Sociedad y Derechos Humanos. UNESCO, Caracas.
- Bottomley, Anthony, 1967. "*Programa de empleo para la agricultura del Ecuador*". En Desarrollo Económico, Vol. VII, N° 25, B. Aires.
- Bromley, Raymond, 1975. "*Primeros cálculos del potencial de población para el Ecuador en 1972*". JNP, Quito.
- Bromley, Rosemary, 1979. "*Urban-Rural demographic contrast in Highland Ecuador: town recession in a period of catastrophe 1778-841*". En Journal of Historical Geography, Vol. 5, N° 3. Londres.
- CAD (Centro de Análisis Demográfico) 1971. "*Análisis de la fecundidad en la República del Ecuador (1954-1971)*". JNP, Quito.
- CAD 1971. *Demografía y aspectos socio-económicos del Ecuador*" JNP, Quito.
- CAD 1974. "*Estimación del subempleo en el área urbana del Ecuador*" JNP, Quito.
- CAD s/d. "*Población del Ecuador. Composición y crecimiento, 1950-1962-1974*". JNP, Quito.
- Carrasco, Hernán 1985. "*Migrantes campesinos en la ciudad*". En Farrel y otros: *Migración y Empleo* (Título provisional). IEE, Quito.

- Carrón, Juan M. 1979. *"El proceso de urbanización del Ecuador 1962-1974"*. En Revista Ciencias Sociales N° 12, U. Central, Quito.
- Carrón, Juan M. 1980. *"La dinámica de población en la Sierra ecuatoriana: los desplazamientos de población"* En FLACSO-CEPLAES (Eds.): Ecuador: Cambios en el Agro Serrano. Quito.
- CEPAR (Centro de Paternidad Responsable) 1983. *Perfil demográfico del Ecuador*. Quito.
- CEPAR 1985. *Referencias para una política de población*. Quito.
- CEPAR 1986. *Migraciones internas en el Ecuador*. Quito.
- Cisneros, César 1948. *Demografía y Estadísticas sobre el Indio Ecuatoriano*. Talleres Gráficos Ecuatorianos, Quito.
- CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo) 1984. *Ecuador: estimaciones y proyecciones de población 1950-2000*. CONADE, Quito.
- CONADE 1987. *Población y cambios sociales. Diagnóstico socio-demográfico del Ecuador 1950-1982*. Corporación Editora Nacional, Quito.
- CONADE 1988. *Política de Población de la República del Ecuador*. CONADE, Quito.
- Conforti, Emilio 1960. *Colonización, reforma agraria y migraciones internas*. JNP, Quito.
- Costales, Alfredo y Piedad Peñaherrera 1971. *Historia Social del Ecuador*. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito.
- Chiriboga, Manuel 1984. *"Campesinado andino y estrategias de empleo: el caso de Salcedo"*. En Estrategias de Supervivencia en la Comunidad Andina. CAAP, Quito.
- Delaunay, Daniel 1985. *"Demografía en el Ecuador: una bibliografía"* CEDIG-ORSTOM, Documentos de Investigación N° 1, Quito.
- Delaunay, Daniel, Blanca Carrera y Juan León 1985. *"Poblaciones de las parroquias Ecuador 1950-1982"* CEDIG-ORSTOM, Documentos de Investigación N° 2, Quito.
- Egas, Raúl 1965. *"El proceso de urbanización en el Ecuador"*. Tesis de Doctorado, Universidad de Lovaina, Bélgica.
- Estrada, Julio 1977. *"Migraciones internas en el Ecuador"*. En Revista del Archivo Histórico del Guayas, N° 11, Guayaquil.
- Estrada, Julio 1977. *Regionalismo y Migración*. Casa de la Cultura Ecuatoriana-Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil.

- Farrell, Gilda 1981. *"Migración Temporal y articulación al mercado de trabajo, estudio de caso"*. Mimeo, CEPLAES, Quito.
- Farrell, Gilda 1982. *Mercado de Trabajo Urbano y Movimiento Sindical*. IIE-PUCE-ILDIS, Quito.
- Farrell, Gilda, Simón Pachano y Hernán Carrasco 1988. *Migración y mercado de trabajo (título provisional)*. IEE, Quito (por aparecer).
- Gordillo, José 1977. *"Problemas ocupacionales en el Ecuador"*. Tesis de Maestría, El Colegio de México, México.
- Gordillo, José 1979. *"La fuerza de trabajo en el Ecuador"*. s/d.
- Gordillo, José 1981. *"Algunos rasgos sobre la influencia de los aspectos socioeconómicos en los movimientos migratorios"*. En Revista Economía, N° 76, IIE-UC, Quito.
- Gutiérrez, Alejandro 1986. *"Ecuador: salarios, empleo e ingresos 1970-1982"*. En Revista Ecuador Debate N° 11, CAAP, Quito.
- Hamerly, Michael 1973. *Historia Social y Económica de la Antigua Provincia de Guayaquil (1763-1842)*. Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil.
- Ibarra, Hernán 1987. *"Concertaje, jornaleo y haciendas 1850-1920"*. En Tierra, Mercado y Capital Comercial en la Sierra Central. Tesis de Maestría, FLACSO, Quito.
- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) 1976. *Estructura y crecimiento de la población*. INEC, Quito.
- INEC 1977. *Proyección de la población del Ecuador por áreas urbanas y rurales, provincias y cantones*. INEC, Quito.
- INEC 1977. *Distribución espacial de la población y migraciones internas en el Ecuador*. INEC, Quito.
- INEC 1979. *Migraciones a la ciudad de Guayaquil durante el período 1900-1964*. INEC, Quito.
- INEC 1979. *Estimación del Subempleo del área urbana del Ecuador y de las ciudades de Quito y Guayaquil*. INEC, Quito.
- INEC s/d. *El proceso de urbanización en el Ecuador*. INEC, Quito.
- Jaramillo, Fidel 1987. *"Flotación cambiaria, agroexportación y empleo en el Ecuador"*. En Simón Pachano (Comp.): Políticas agrarias y empleo en América Latina. IEE-ILDIS-CLACSO, Quito.
- JNP (Junta Nacional de Planificación) 1972. *La población del Ecuador. Sus principales características*. JNP, Quito.

- JNP 1975. *Evolución de la población de las cabeceras cantonales y parroquiales de 1950 a 1974*. JNP, Quito.
- JNP 1973. *El Estrato Popular Urbano: Informe de Investigación sobre Guayaquil*. JNP, Quito.
- JNP 1976. *El Estrato Popular Urbano: Informe de Investigación sobre Machala-Puerto Bolívar*. JNP, Quito.
- Labastida, E e Yves Gaude 1980. *A socio-economic input-output matrix adapted for an analysis of internal migrations: the case of Ecuador in 1974*. OIT, Ginebra.
- Lentz, Carola 1985. "*Estrategias de reproducción y migración temporaria. Indígenas de Cajabamba/Chimborazo*". En Revista Ecuador Debate, N° 8, CAAP, Quito.
- Lentz, Carola y Hernán Carrasco 1985. *Migrantes campesinos de Licto y Flores*. Ed. Abya-Yala, Quito, 1985.
- León, Juan 1985. "*Las migraciones internas en el Ecuador: una aproximación geográfica*". En Revista Ecuador Debate, N° 8, CAAP, Quito.
- Maiguashca, Lincoln 1986. "*Subempleo y Desempleo en el Ecuador*". En Ecuador Debate, N° 11, CAAP, Quito.
- Maiguashca, Lincoln 1987. "*Empleo y relaciones campo-ciudad en Santo Domingo de los Colorados*". En Simón Pachano (Comp.): *Políticas Agrarias y Empleo en América Latina*. IEE-ILDIS-CLACSO, Quito.
- Martínez, Luciano 1984. "*Pobreza rural y migración*". En Ecuador Agrario. Ed. El Conejo-ILDIS, Quito.
- Martínez, Luciano 1985. "*Migración y cambio en las estrategias familiares de las comunidades indígenas de la Sierra*". En Revista Ecuador Debate, N° 8, CAAP, Quito.
- Martínez, Luciano 1987. "*El problema del empleo rural en una zona predominantemente indígena: Cotacachi*". En Simón Pachano (Comp.) *Políticas Agrarias y Empleo en América Latina*. IEE-ILDIS-CLACSO, Quito.
- Mauro, Amalia 1986. *Albañiles Campesinos*. CIUDAD, Quito.
- Mauro, Amalia y Mario Unda 1986. "*Las migraciones temporales de los obreros de la construcción en Quito*". En Reboratti (Comp.): ...Se fue a volver. El Colegio de México, México.

- Merlo, Pedro 1967. *La situación demográfica del Ecuador en el período 1900-1965*. CAD, Quito.
- Merlo, Pedro 1977. *Estructura y crecimiento de la población*. JNP, Quito.
- Merlo, Pedro 1977. *Características demográficas de la población del Ecuador y su distribución en el territorio nacional*. JNP, Quito.
- Merlo, Pedro s/d. *La población y la fuerza de trabajo en el Ecuador. Características demográficas y socioeconómicas*. CAD, Quito.
- Middleton, Alan 1979. "*Distribución del gasto público y migraciones internas en el Ecuador*". Mimeo (4 Volúmenes), FLACSO, Quito.
- Middleton, Alan y Quan M. Carrón 1977. "*Movimiento de población y la creación de empleo: introducción a la problemática ecuatoriana*". Documentos de Trabajo, FLACSO, Quito.
- Molina, Juan 1965. *Las migraciones internas en el Ecuador*. Ed. Universitaria, Quito.
- Orbe, Carlos y Leopoldo Chontasi 1985. "*Comunidad, migración y capital. El caso de Tabacundo*". En Revista Ecuador Debate N° 8, CAAP, Quito.
- Pachano, Simón 1981. "*Campesinado y migración: algunas notas sobre el caso ecuatoriano*". En Economía campesina y empleo. PREALCOIT, Santiago, Chile.
- Pachano, Simón 1981. "*Sobrepoblación relativa: un acercamiento al caso del campesinado serrano*". En Revista Ciencias Sociales, N° 12, U. Central, Quito.
- Pachano, Simón 1986. *Pueblos de la Sierra*. IEE-PISPAL, Quito.
- Pachano, Simón 1986. "*Se fue a volver*". En Reboratti (Comp.) ...Se fue a volver. El Colegio de México, México.
- Pachano, Simón 1986. "*Pueblos y estrategias de sobrevivencia en el Ecuador*". En Renato Duarte (Org.) Empleo rural e migrações na América Latina. Ed. Massangana-Fundacao Joaquim Nabuco, Recife Brasil.
- Pachano, Simón 1987. *Políticas Agrarias y Empleo en América Latina*. IEE-ILDIS-CLACSO, Quito.
- Padilla, Cecilia M. de 1982. "*El proceso de distribución espacial de la población y tendencias de la urbanización en el Ecuador*". CONADE, Quito.
- Palán, Zonia 1986. "*El empleo en la agroindustria caso: la Palma Africana*". En Revista Ecuador Debate, N° 11, CAAP, Quito.

- Papail, Jean 1986. "*Migración y fuerza de trabajo en el agro serrano ecuatoriano*". En Ecuador Debate N° 11, CAAP, Quito.
- Pérez, Juan 1986. "*El mercado laboral urbano: la mirada desde la reproducción*". En Revista Ecuador Debate, N° 11, CAAP, Quito.
- Peek, Peter y Pablo Antolinez 1980. *Labour Migration in the Sierra of Ecuador. Causes and incidence. Working Papers*, OIT, Ginebra.
- Peek, Peter 1980. *Urban poverty, migration and Land reform in Ecuador. Occasional Papers*, ISS, La Haya.
- Peek, Peter 1980. *Urban poverty, migration and land reform in Ecuador*. OIT, Ginebra.
- Placencia, María 1986. "*El sector informal urbano. Notas acerca de su génesis y funcionamiento*". En Revista Ecuador Debate, N° 11, CAAP, Quito.
- PREALC (Programa de Empleo para América Latina y el Caribe) 1975. *Situación y perspectivas del empleo en Ecuador*. PREALC-JNP, Quito.
- Preston, David y G. Taveras 1980. "*Rural emigration and the future of agriculture in Ecuador*". En Preston (Ed.) *Environment, society and rural change in Latin America*. Wiley and Sons, Londres.
- Preston, David 1976. "*Emigración rural y desarrollo en la Sierra ecuatoriana, estudio de caso de Guamote*". MAG, Quito.
- Preston, Rosemary 1981. "*Education and migration in highland Ecuador. A comparative study at the Community Level*". Mimeo, U of Leeds, Leeds.
- Prieto, Mercedes 1986. "*Cambios en la composición del empleo femenino en la ciudad de Quito*". En Revista Ecuador Debate, N° 11, CAAP, Quito.
- Rodas, Hernán 1985. "*La migración campesina en el Azuay*". En Revista Ecuador Debate, N° 8, CAAP, Quito.
- Rojas, Guadalupe 1986. "*El comercio minorista en Guayaquil, su problemática socioeconómica y formas de organización*". En Revista Ecuador Debate, N° 11, CAAP, Quito.
- Rosero, Fernando 1987. "*Políticas agrarias, empleo y reciprocidad en la comunidad andina*". En Simón Pachano (Comp.): *Políticas agrarias y empleo en América Latina*. IEE-ILDIS-CLACSO, Quito.

- Rosero, Luis 1986. "*Las microempresas y su importancia frente a la problemática del subempleo en Guayaquil*". Informe de Investigación, CIE, U. Católica de Guayaquil, Guayaquil.
- Ruiz, Lucía 1987. "*Colonización y reproducción de la fuerza de trabajo indígena: el caso de Pastaza*". En Simón Pachano (Comp.): Políticas agrarias y empleo en América Latina. IEE-ILDIS-CLACSO, Quito.
- Sáenz, Alvaro 1978. "*El proceso de transformación de la estructura agraria, estructura ocupacional y migraciones en la parroquia Cutuglahua, en el período 1950-1974*". Tesis CLACSO-PUCE, Quito.
- Sáenz, Alvaro 1980. "*Expulsión de la fuerza de trabajo agrícola y migración diferencial*". En Ecuador: cambios en el agro serrano. FLACSO-CEPLAES, Quito.
- Sáenz, Alvaro 1980. "*Migración laboral en el área de influencia de Quito*". Mimeo, CEPLAES, Quito.
- Unda, Mario 1986. "*La migración temporal de obreros de la construcción a Quito*". En Revista Ecuador Debate N° 11, CAAP, Quito.
- Urriola, Rafael 1987. "*Los efectos del crecimiento de la agroindustria sobre el empleo agrícola*". En Simón Pachano (Comp.): Políticas agrarias y empleo en América Latina. IEE-ILDIS-CLACSO, Quito.
- Verdesoto, Luis 1986. "*Empleo Juvenil y su inscripción socio-política*". En Ecuador Debate N° 11, CAAP, Quito.